



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Departamento de Filología Española

Tesis Doctoral

**LA METONIMIA LÓGICA EN ESPAÑOL Y EN CHINO
COMO RESULTADO DE LA COACCIÓN DE TIPO: UN
ANÁLISIS LÉXICO-GENERATIVO**

Doctoranda: Linghan Xiong

Directora: Dra. Elena de Miguel Aparicio

**Programa de Doctorado: Doctorado en Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura,
Historia y Pensamiento**

Madrid Septiembre, 2021

ÍNDICE

ÍNDICE.....	I
AGRADECIMIENTOS.....	VI
LISTA DE ABREVIATURAS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1: Objeto de estudio.....	9
Capítulo 2: Estado de la cuestión.....	12
2.1. Definición de <i>metonimia</i>	12
2.2. La metonimia lógica.....	14
2.3. Diferentes posturas sobre la metonimia lógica.....	20
2.3.1. Enfoques léxicos.....	20
2.3.1.1. El Lexicón Enumerador de Sentidos.....	20
2.3.1.2. Los Postulados de Significado.....	26
2.3.1.3. La Teoría del Lexicón Generativo.....	29
2.3.1.4. Propuestas de análisis entre lo léxico y lo pragmático.....	30
2.3.2. Aproximación basada en el contexto: la inferencia pragmática.....	31
2.3.3. Análisis sintáctico: la inserción de SV.....	33
2.3.4. Posturas mixtas.....	35
2.4. Estudios previos en chino.....	38
2.4.1. Predicados implícitos.....	39
2.4.2. Coacción impuesta por los clasificadores.....	42
2.4.3. Inferencia construccional.....	47
2.4.4. La ausencia de información eventiva en los sustantivos en chino.....	48
2.4.5. Propuesta de descompresión.....	53
2.4.6. Sumario.....	57

2.5. Conclusión	58
Capítulo 3: Hipótesis y metodología	59
3.1. Hipótesis	59
3.2. Metodología	61
Capítulo 4: La Teoría del Lexicón Generativo	64
4.1. Concepto de polisemia lógica	65
4.2. Infra-especificación semántica	68
4.3. Los cuatro niveles de representación léxica	69
4.3.1. La Estructura Argumental (EA).....	70
4.3.2. La Estructura Eventiva (EE).....	72
4.3.3. La Estructura de Qualia (EQ)	74
4.3.3.1. La Estructura de Qualia Básica.....	74
4.3.3.2. La Estructura de Qualia Extendida	78
4.3.4. La Estructura de Tipificación Léxica (ETL).....	82
4.4. Clasificación tripartita de los tipos semánticos.....	84
4.4.1. Tipos naturales y funcionales	85
4.4.2. Tipos complejos	88
4.5. Clasificación matizada por Barrios y De Miguel (2018).....	91
4.6. Los mecanismos generativos	92
4.6.1. Operación sin cambio de dominio ni cambio de nivel.....	93
4.6.1.1. Selección pura.....	95
4.6.1.2. Acomodación	96
4.6.2. Coacción Modificadora de Nivel dentro del mismo dominio.....	98
4.6.2.1. La Explotación de Tipo: Explotación de <i>Dot</i>	99
4.6.2.2. La Introducción de Tipo: Introducción de Qualia	99
4.6.2.3. La Introducción de Tipo: Introducción de <i>Dot</i>	100
4.6.3. Coacción Modificadora de Dominio.....	101
4.6.3.1. Mecanismos implicados en la Coacción Modificadora de Dominio	102

4.6.4. Co-composición	107
4.7. Un modelo de anotación de la lengua: GLML	109
Capítulo 5: Los verbos metonímicos en español y en chino.....	113
5.1. Verbos aspectuales.....	115
5.1.1. <i>Empezar</i> del español frente a <i>kāishǐ</i> (‘empezar’) del chino.....	116
5.1.2. <i>Terminar</i> del español frente a <i>wánchéng</i> (‘terminar’) del chino	121
5.1.3. <i>Continuar</i> del español frente a <i>jìxù</i> (‘continuar’) del chino.....	128
5.2. Verbos de percepción sensorial	131
5.2.1. Verbos de percepción sensorial a través del oído	132
5.2.2. Verbos de percepción sensorial a través del olfato.....	138
5.3. Verbos de habilidad	141
5.3.1. <i>Xuéxí</i> (‘aprender’) del chino frente a <i>aprender</i> del español	142
5.3.2. <i>Liànxí</i> (‘practicar’) del chino frente a <i>practicar</i> del español	146
5.3.3. <i>Huì</i> (‘saber’) del chino frente a <i>saber</i> del español.....	149
5.4. Verbos psicológicos.....	156
5.4.1. <i>Xīhuān</i> (‘gustar’) del chino frente a <i>gustar</i> del español.....	157
5.4.2. <i>Xiǎngshòu</i> (‘disfrutar’) del chino frente a <i>disfrutar</i> del español	161
5.4.3. <i>Arrepentirse</i> del español frente a <i>hòuhuǐ</i> (‘arrepentirse’) del chino	167
5.5. Verbos de voluntad	170
5.5.1. <i>Querer</i> del español frente a <i>xiǎng</i> (‘querer’) del chino.....	171
5.5.2. <i>Prohibir</i> del español frente a <i>jìnzhǐ</i> (‘prohibir’) del chino.....	175
5.6. Otros verbos que exigen un complemento eventivo	179
5.6.1. <i>Chángshì</i> (‘intentar’) del chino frente a <i>intentar</i> del español.....	179
5.6.2. <i>Gǎn</i> (‘apresurarse’) de chino frente a <i>apresurarse</i> de español.....	185
5.6.3. <i>Dedicarse</i> del español frente a <i>zhīlìyú</i> (‘dedicarse’) del chino	188
5.7. Verbos con contenido temporal	191
5.7.1. <i>Prorrogar</i> del español frente a <i>yáncháng</i> (‘prorrogar’) del chino...	192
5.7.2. <i>Durar</i> del español frente a <i>chíxù</i> (‘durar’) del chino	196
Capítulo 6: Los adjetivos y los adverbios metonímicos en español y en chino.	200

6.1. Adjetivos de individuo.....	206
6.2. Adjetivos de estadio.....	212
6.3. Adjetivos de evento.....	214
6.3.1. <i>Difícil / fácil</i> del español frente a <i>nán</i> (‘difícil’) / <i>róngyì</i> (‘fácil’) del chino.....	215
6.3.2. <i>Rápido</i> del español frente a <i>kuài</i> (‘rápido’) del chino.....	221
6.3.2.1. <i>Rápido</i> del español.....	222
6.3.2.2. <i>Kuài</i> (‘rápido’) del chino.....	225
6.3.3. <i>Posible / imposible</i> del español frente a <i>kěnéng</i> (‘posible’)/ <i>bù kěnéng</i> (‘imposible’) del chino.....	229
6.3.3.1. <i>Posible / imposible</i> del español.....	229
6.3.3.2. <i>kěnéng</i> (‘posible’)/ <i>bù kěnéng</i> (‘imposible’) del chino.....	234
6.3.4. <i>Habitual</i> del español frente a <i>cháng</i> (‘habitual’) del chino.....	237
6.3.4.1. <i>Habitual</i> del español.....	237
6.3.4.2. <i>Cháng</i> (‘habitual’) del chino.....	239
6.3.5. <i>Temprano</i> del español frente a <i>zǎo</i> (‘temprano’) del chino.....	242
6.3.5.1. <i>Temprano</i> del español.....	242
6.3.5.2. <i>zǎo</i> (‘temprano’) del chino.....	243
6.4. Adverbios metonímicos.....	246
6.4.1. <i>Después</i> del español frente a <i>hòu</i> (‘después’) del chino.....	246
Capítulo 7: Análisis de resultados y su aplicación a la traducción.....	251
7.1. Factores determinantes de la coacción.....	252
7.1.1. Las variables discursivas.....	253
7.1.2. Equivalencia semántica de la EA.....	259
7.1.3. Equivalencia semántica de la EQ.....	263
7.1.4. Otras observaciones.....	270
7.2. Aplicación a la traducción.....	275
7.2.1. Estrategia 1: explicitar la información implícita.....	277
7.2.2. Estrategia 2: seleccionar la información que se tiene que explicitar.....	280

7.2.3. Estrategia 3: la traducción no explícita.....	283
7.3. Insuficiencias de la investigación	284
7.4. Líneas de investigación para el futuro	285
Capítulo 8: Conclusiones	288
Bibliografía	296
Apéndice 1: Dominios y tipos de sustantivos coaccionados por diferentes verbos metonímicos en chino y español.....	305
Apéndice 2: Tipos de sustantivos aceptados por diferentes adjetivos y adverbios metonímicos en las construcciones con coacción en chino y español.....	315

AGRADECIMIENTOS

No habría podido llevarse a cabo esta tesis de la mejor manera posible sin el apoyo de muchas personas. Quisiera agradecerles a todos ellos por el tiempo, consejos y compañía que me han brindado en estos cuatro años.

Quedo especialmente agradecida a mi directora de tesis: la Dra. Elena de Miguel Aparicio, que me ha apoyado y ayudado en todo momento durante los últimos cuatro años, desde que empecé a estudiar el Máster en Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid hasta este momento cuando he acabado la investigación del proyecto doctoral. Ha corregido minuciosamente los manuscritos y ha compartido conmigo, generosamente, sus conocimientos y observaciones; no solo me ha capacitado para avanzar en mi tesis, sino que también me ha ayudado a madurar como investigadora. Agradezco su infinita paciencia para leer una y otra vez los borradores y ayudar a mejorarlos hasta su versión final; también estoy muy agradecida por su dedicación a un trabajo duro, que ha llevado a cabo también durante sus vacaciones o en los fines de semana.

A todos los profesores del Departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Madrid, les agradezco de todo corazón las clases inspiradoras de las que me he beneficiado durante el programa de Máster. De todos ellos he recibido una formación que me ha permitido realizar esta tesis.

También quiero expresar mi agradecimiento sincero a mis padres y a mi novio. Sin su apoyo emocional durante esta larga estancia de estudios e investigación en un país extranjero no habría podido llegar a este punto. Tampoco puedo olvidarme de dar gracias a mis tres compañeras y buenas amigas, Wang Honghui, Chen Xuantong y Liu Qiongyang, con quienes he compartido mucho tiempo en la biblioteca y he discutido sobre muchos problemas lingüísticos. Por último, quiero agradecer al Consejo de Beca de China por la ayuda financiera que me ha ofrecido en estos últimos tres años.

LISTA DE ABREVIATURAS

CLSi	Clasificador de individuo
CLSe	Clasificador de evento
CRég.	Complemento de régimen
EA	Estructura Argumental
EE	Estructura Eventiva
EQ	Estructura de Qualia
ETL	Estructura de Tipificación Léxica
MA	Marcador auxiliar
MF	Marcador de futuro
MOD	Marcador estructural de modificación
MCC	Marcador estructural de complemento circunstancial
MCP	Marcador estructural de complemento predicativo
MP	Marcador de aspecto perfecto
MS	Marcador de superlativo
MT	Marcador de término
NP	Nombre propio
PLC	Paradigma Léxico-Conceptual
TLG	Teoría del Lexicón Generativo
QA	Quale agentivo
QC	Quale constitutivo
QF	Quale formal
QT	Quale télico
SN	Sintagma nominal
SV	Sintagma verbal
SP	Sintagma preposicional

RESUMEN

Esta tesis estudia tres tipos de construcciones con metonimia lógica en español y en chino encabezadas por diferentes predicados metonímicos (verbos, adjetivos y adverbios) desde una perspectiva léxico-generativa, inserta en el modelo teórico del Lexicón Generativo.

Las palabras predicativas imponen determinada exigencia sobre el tipo semántico de su argumento; si se combinan con sustantivos que no cumplen el correspondiente requisito, la combinación es imposible, a menos que se legitime por medio de determinados mecanismos semánticos. En este trabajo analizaré el caso de los llamados *predicados metonímicos*, un conjunto de palabras predicativas que fuerzan una interpretación metonímica en el argumento con el que se combinan. En concreto, se centra en los predicados metonímicos que recurren a la operación denominada *Coacción Modificadora de Dominio (Domain-shifting Coercion)*, a través de la cual pueden introducir el requisito exigido y cambiar la tipificación léxica de sus argumentos, explotando la información codificada en su Estructura de Qualia; con ello se legitima la combinación e interpretación de dos componentes teóricamente no compatibles.

El análisis comparativo de los datos ha permitido, por un lado, evaluar la capacidad de coacción de los predicados metonímicos en chino y español y, por otro, ilustrar sus muchas diferencias de comportamiento respecto a la metonimia lógica. Basándonos en este análisis comparativo, a través de una serie de pruebas de control de variables en torno al mecanismo semántico de coacción modificadora de dominio, se confirma que la diferencia de gramaticalidad de la construcción con metonimia lógica en chino y español se debe a la distinta capacidad de coacción de los predicados metonímicos y no a la mayor o menor riqueza de las informaciones semánticas codificadas en la Estructura de Qualia de los sustantivos; es decir, la capacidad de los predicados metonímicos desempeña un papel clave a la hora de determinar si desencadenan o no una operación de coacción y con qué tipo de sustantivos aceptan combinarse en las construcciones con metonimia lógica. El

resultado del análisis comparativo tiene mucha relevancia para mejorar la traducción automática de las construcciones metonímicas entre chino y español.

ABSTRACT

This thesis studies three types of constructions with logical metonymy in Spanish and Chinese headed by different metonymic predicates (verbs, adjectives and adverbs) from a lexical-generative perspective, inserted in the theoretical model of the Generative Lexicon.

Predicative words place a certain demand on the semantic type of their argument; if they are combined with nouns that do not meet the corresponding requirement, the combination is impossible, unless it is legitimized through certain semantic mechanisms. In this work I analyze the case of the so-called metonymic predicates, a set of predicative words that force a metonymic interpretation on the argument with which they are combined. Specifically, this work focuses on metonymic predicates that apply the operation called domain-shifting coercion, through which they can introduce the required type and change the lexical typification of their arguments, exploiting the information encoded in its Qualia Structure. This mechanism legitimates the combination and interpretation of two theoretically incompatible components.

The comparative analysis of the data has made it possible, on the one hand, to evaluate the coercion capacity of the metonymic predicates in Chinese and Spanish and, on the other, to illustrate their many differences in behavior with respect to logical metonymy. Based on this comparative analysis, through a series of variable control tests around the semantic mechanism of type coercion, it is confirmed that the difference in grammaticality of the construction with logical metonymy in Chinese and Spanish is due to the different capacity of coercion of the metonymic predicates and not to the greater or lesser richness of the semantic information encoded in the Qualia Structure of the noun; that is, the ability of metonymic predicates plays a key role in determining whether or not they trigger a coercion operation and with what

type of nouns they agree to be combined in constructions with logical metonymy. The result of the comparative analysis is very important to improve the automatic translation of metonymic constructions between Chinese and Spanish.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis aborda el análisis de las diferentes maneras en que opera la metonimia lógica en chino y español basándonos en las construcciones encabezadas por tres tipos de predicados metonímicos: verbos, adjetivos y adverbios.

La metonimia lógica, tal y como se define en el marco de la Teoría del Lexicón Generativo (TLG en adelante), propuesto por Pustejovsky (1995), es un fenómeno por el cual el argumento lógico de un tipo semántico seleccionado por el predicado denota el propio tipo: así, por ejemplo, el complemento *una novela* en *empezar una novela* es el argumento lógico del evento *leer*, tipo semántico seleccionado por el predicado *empezar* pero en *empezar un libro* denota el tipo [evento], al ser recategorizado como ‘leer una novela’ por medio de la coacción de tipo. Para la investigación léxico-semántica se trata de un fenómeno fundamental a la hora de explicar ciertas combinaciones de palabras en principio inesperadas como *empezar una novela* o *un café rápido*: tanto *empezar* como *rápido* son predicados que seleccionan argumentos eventivos pero tanto *novela* como *café* son nombres de objeto. A pesar de ello, ambas construcciones son gramaticales, una vez que *empezar* y *rápido*, en tanto que predicados metonímicos, fuerzan su lectura eventiva, por medio de un mecanismo de metonimia lógica que parece general, probablemente universal¹.

Sin embargo, una primera comparación de los datos del español y del chino pone en cuestión la presunta universalidad del fenómeno: el examen de los ejemplos proporcionados en De Miguel y Batiukova (2017) para el español y en Song (2015) para el chino confirma que el mecanismo de la metonimia lógica no opera igual en ambas lenguas. De hecho, los ejemplos *empezar una novela* y *un café rápido* arriba mencionados son agramaticales en chino. En consecuencia, la pregunta a la que esta investigación intenta responder es esencialmente: ¿por qué una construcción

¹ En este trabajo utilizo el término *predicado metonímico* para identificar los predicados con capacidad para coaccionar que operan en las construcciones con metonimia lógica. En la bibliografía especializada se pueden encontrar otros términos: Pustejovsky (1995) los denomina *operadores de coacción* (*coercion operators*); Verspoor (1997) y Lapata & Lascarides (1999) coinciden en llamar *verbos* y *adjetivos metonímicos* a los que cambian el tipo del complemento, por ejemplo, de objeto a evento; Lin *et al.* (2009) se sirven del término *seleccionadores de coacción* (*coercive selectors*) para referirse a ciertos verbos de control con significados infraespecificados (por ejemplo, *xīhuān* ‘querer’, *chángshì* ‘intentar’, *jìxù* ‘continuar’, etc.); Asher (2011), por su parte, los denomina *predicados coercitivos* (*coercing predicate*).

metonímica aceptable en español resulta ilegítima en chino? Formulado de forma más explícita, la cuestión fundamental es si el mecanismo de la selección no es universal o si efectivamente lo es, pero lo que cambia es la nómina de predicados que la desencadenan. Esto es, en este trabajo vamos a investigar por qué lo que es un típico predicado metonímico en español, como el verbo de *empezar una novela*, en chino en cambio no está capacitado para legitimar una combinación equivalente: **kāishǐ yī běn xiǎoshuō* ‘empezar una novela’ es agramatical. Parece, pues, que los predicados metonímicos no son los mismos en las distintas lenguas. Lo que tendremos que establecer es si ese diferente comportamiento va vinculado solo a las propiedades específicas de las palabras que se comparan, o depende, en cambio, de una presunta naturaleza diferente del fenómeno en ambas lenguas.

Hasta el momento, el volumen de estudios acerca de la metonimia lógica en chino es relativamente limitado en comparación con la bibliografía al respecto en otras lenguas y no existe ningún trabajo contrastivo sobre las construcciones metonímicas en chino y español. En ese sentido, parece evidente el interés y las posibles repercusiones de un análisis comparativo de la metonimia lógica en chino y español para la investigación lingüística y para su aplicación práctica –tanto en el terreno de la ELE como en el de la traducción automática–.

Desde la perspectiva teórica, el fenómeno de la metonimia lógica constituye un tema, complicado y a la vez relevante, que ha recibido explicaciones en distintos enfoques: el *Lexicón Enumerador de Sentidos* –inspirador de la organización de la mayor parte de los diccionarios– y el modelo de *Postulados de Significado* propuesto por Carnap (1952) constituyen los tratamientos más tradicionales; los planteamientos del *Lexicón Generativo* propuestos en Pustejovsky (1995) representan una concepción nueva, dinámica y generativa, dentro de los estudios léxico-semánticos; la aproximación de Hobbs *et. al* (1993), un modelo de inferencia pragmática, destaca la influencia del contexto en la explicación del fenómeno; cabe mencionar también la propuesta de la *Inserción de SV* de Pyllkkänen y McElree (2006), desde una perspectiva sintáctica, entre otras muchas.

De las varias propuestas de explicación del fenómeno de la metonimia lógica

mencionadas supra, una de las más interesantes y productivas es la de Pustejovsky (1995). El modelo de Pustejovsky parte del supuesto básico de que la combinación entre palabras debe respetar los principios de la composicionalidad: es decir, los tipos semánticos de los argumentos tienen que ser compatibles con los requisitos semánticos del predicado; por ejemplo, el verbo *empezar* exige un complemento directo de tipo [evento] materializado como SV o como SN con un sustantivo eventivo como núcleo; por tanto, las expresiones *empezar a leer un libro* o *empezar la lectura* satisfacen la composicionalidad. Ahora bien, hay otras combinaciones que no respetan la composicionalidad, por ejemplo, *empezar una novela*; cuando existe discordancia semántica entre predicado y argumento, la TLG propone un mecanismo generativo denominado coacción de tipo, que permite que el predicado introduzca el tipo requerido en el argumento y que explote, de entre las informaciones semánticas contenidas en la Estructura de Qualia del argumento, la que permite que la combinación sea legítima. En el caso de *empezar una novela*, el verbo coacciona el cambio de tipo del argumento, que pasa de ser objeto a ser evento: es decir, la coacción desencadena que una entidad que denota un objeto se recategorice como nombre de evento para que la combinación teóricamente discordante se legitime y obtenga una interpretación adecuada.

Los presupuestos de la Teoría del Lexicón Generativo, no solo la propuesta de existencia de la coacción y otros mecanismos generativos, sino sus planteamientos acerca de la estructura interna de las entradas léxicas y la organización jerárquica de las informaciones subléticas, ofrecen una herramienta teórica poderosa para investigar las diferencias existentes en la metonimia lógica en chino y en español. Por ello, esta tesis se inserta en este marco teórico, asumiendo la hipótesis de que los predicados metonímicos equivalentes en chino y español no necesariamente tienen la misma capacidad de coacción, lo que constituye probablemente la razón por la que una construcción metonímica aceptable en una lengua resulta agramatical en la otra.

Además de los trabajos de Pustejovsky (1995; 2011; 2013) y de Pustejovsky y Ježek (2008) en torno a los mecanismos generativos, los trabajos de Im y Lee (2013), Drašković *et al.* (2013), De Miguel y Batiukova (2017) y Barrios y De Miguel (2018)

han afinado, respectivamente, la especificación de los rasgos semánticos de los sustantivos, su clasificación en función de su Estructura de Qualia (EQ a partir de ahora) y la reorganización de sus tipos semánticos, así como la discriminación de los tipos de adjetivos, lo que proporciona una base sólida para abordar la cuestión de la metonimia lógica de manera más detenida y ayuda a extender la aplicación de la coacción de tipo a diferentes construcciones con metonimia lógica.

Puesto que el trabajo se ocupa de la metonimia lógica, los datos seleccionados para el estudio son las construcciones en las que el cambio de tipo semántico experimentado por el argumento conlleva un cambio de dominio², como en el caso ya mencionado de *empezar una novela*, donde el tipo de *novela* cambia de [artefacto puro] en el dominio de ENTIDAD FÍSICA a [realización] en el dominio de EVENTO. Este es el caso de coacción que nos interesa aquí, el que tiene como consecuencia el cambio de dominio y se conoce como *coacción modificadora de dominio* (*domain-shifting coercion*) en el modelo de la TLG. Quedan excluidos, en cambio, los casos de coacción que conservan el dominio (*domain-preserving*) pero no cambian el nivel (*nivel-shifting*)³.

Por otra parte, con el fin de obtener resultados más generales, no me he limitado a analizar las construcciones encabezadas por los predicados metonímicos más típicos –por ejemplo, los verbos aspectuales, como *empezar*–, sino que he intentado realizar un análisis comparativo que abarque otros tipos de construcciones: en concreto, he seleccionado para el estudio tres tipos de construcciones con metonimia lógica encabezadas respectivamente por verbos, adjetivos y adverbios⁴ que existen tanto en

² Este trabajo sigue la clasificación de dominios, entendidos como una categoría superior en la taxonomía general, basada en las anotaciones de tipos semánticos provenientes de la ontología superficial de Brandeis en el modelo GLML propuesto por Pustejovsky *et al.* (2009; 2014); según la taxonomía elaborada, he clasificado las palabras en ocho dominios semánticos: EVENTO, ENTIDAD FÍSICA, ENTIDAD ABSTRACTA, PROPOSICIÓN, INTERVALO TEMPORAL, HUMANO, ORGANIZACIÓN y LUGAR.

³ Por ejemplo, en el caso de *leer la pizarra*, el verbo *leer* exige que el argumento se refiera a un texto; por tanto, coacciona a *pizarra*, que pasa de ser un nombre de tipo funcional [objeto físico_T escribir] a ser un tipo complejo [objeto físico • texto]; en el caso de *quemó un libro*, el verbo *quemar* requiere un argumento [objeto físico]; un *libro* es un nombre polisémico [objeto físico • contenido] pero *quemar* lo coacciona, recategorizándolo de tipo complejo a tipo natural. Estos dos cambios semánticos ocurren dentro del mismo dominio semántico ENTIDAD FÍSICA: no implican cambio de dominio sino cambio de nivel semántico (natural o complejo). Para una explicación más detallada sobre la Coacción Modificadora de Dominio y la Coacción de Nivel Cambiado con dominio conservado, *cfr.* §4.6.3. *infra*.

⁴ De acuerdo con Michaelis (2011), cualquier núcleo que seleccione una clase léxica específica es un potencial desencadenante de coacción.

español como en chino pero que presentan diferentes comportamientos⁵. Las construcciones seleccionadas son sumamente representativas del fenómeno en ambas lenguas e intento con ellas establecer un modelo de análisis comparativo cuyos resultados sean aplicables a la traducción de construcciones metonímicas del chino al español y viceversa.

La investigación tiene como objetivo describir en qué medida estas dos lenguas se diferencian respecto al fenómeno de la metonimia lógica. La hipótesis de la que parte es la de que la capacidad de coacción de los predicados metonímicos determina la diferencia de gramaticalidad entre una construcción con metonimia lógica en una lengua y su equivalente en la otra (como ya he dicho, la aceptabilidad de *empezar una novela* en español frente a la agramaticalidad de su equivalente en chino **kāishǐ yī běn xiǎoshuō* ‘empezar una novela’).

Para probar la validez de la hipótesis, ha de tener en cuenta cómo tiene lugar la operación semántica que se está analizando. De acuerdo con la TLG, la Coacción Modificadora de Dominio se desarrolla en tres pasos: 1) el predicado introduce el tipo exigido por su Estructura Argumental (EA en adelante): por ejemplo, *empezar* exige un complemento directo EVENTO así que introduce tal tipo semántico en su complemento; 2) se explota determinada información de la EQ del argumento: por ejemplo, se explota el quale télico o el quale agentivo del sustantivo *novela*, donde se codifica información relativa al evento al cual se destina prototípicamente el objeto denominado *novela* y el evento por el cual pasa a existir⁶; 3) el predicado envuelve el argumento con el tipo exigido por él, a partir de la información explotada: por ejemplo, *empezar* coacciona el cambio de tipo del sustantivo *novela*, que pasa de nombre de objeto a nombre de evento, denotando el evento relacionado con su función prototípica, *leer*, o el evento implicado en su creación, *escribir*; por tanto, *empezar una novela* puede ser interpretado como ‘empezar a leer una novela’ o ‘empezar a escribir una novela’.

⁵ En cambio, no me he ocupado de las construcciones que son exclusivas de una lengua, como, por ejemplo, las construcciones cuya metonimia lógica es desencadenada por los clasificadores, propias del chino e inexistentes en español.

⁶ Más adelante (en §4.3.3. infra) explicaré en qué consisten los denominados *quale télico* y *quale agentivo*.

Así descrito el proceso, es posible atribuir a tres factores distintos la diferencia de gramaticalidad manifestada por las construcciones con metonimia lógica en chino y español: 1) puede ser que el predicado imponga distintas condiciones sobre el tipo semántico de sus argumentos: por ejemplo, puede ser que *empezar* en español y *kāishǐ* (‘empezar’) en chino no impongan los mismos requisitos semánticos a sus argumentos; 2) puede ser que las informaciones semánticas codificadas en la Estructura de Qualia del argumento no sean iguales: por ejemplo, puede ser que el sustantivo *novela* en español y el nombre *xiǎoshuō* (‘novela’) en chino no cuenten con la misma riqueza semántica en su EQ; 3) es posible que la capacidad de coacción del predicado no sea la misma en ambas lenguas: por ejemplo, puede ser que el verbo *empezar* en español tenga más fuerza para cambiar el tipo de argumento que el verbo *kāishǐ* (‘empezar’) en chino.

Por supuesto, las afirmaciones contenidas en (1) y (2) son, sin duda, verdad en un sentido general: las palabras “equivalentes” en dos lenguas no tienen por qué tener la misma definición, como se postula en (2); ni siquiera en una misma lengua existen los sinónimos perfectos, por lo que sus requisitos semánticos no tiene por qué coincidir, como se recoge en (1). Ahora bien, si se da el caso de que la EA de los predicados equivalentes en dos lenguas responde a los mismos requisitos y que la EQ de los sustantivos equivalentes es también coincidente, entonces las causas de un distinto comportamiento metonímico han de atribuirse a (3). Es decir, cuando la simetría en la EQ de los argumentos y la EA de los predicados se mantiene, es la capacidad de coacción de los predicados metonímicos (verbos, adjetivos y adverbios) la que determina la interesante asimetría que manifiestan chino y español respecto al fenómeno de la metonimia lógica.

Por ejemplo, tanto *empezar* transitivo en español como su equivalente en chino *kāishǐ* (‘empezar’) imponen los mismos requisitos semánticos a sus argumentos: <[+ANIMADO] {empezar / *kāishǐ* (‘empezar’)} EVENTO>. Por otra parte, el sustantivo *xiǎoshuō* (‘novela’) comparte con *novela* en español el contener informaciones eventivas en su EQ, como se puede comprobar tanto por su combinación con otros predicados metonímicos en chino (por ejemplo, *jìxù zhè bù*

xiǎoshuō ‘continuar esta novela’), como por su aparición en otras construcciones con metonimia lógica en las que comparte la interpretación metonímica con la correspondiente expresión en español; es el caso de *yī běn róngyì de xiǎoshuō* (‘una novela fácil (de leer)’) en chino y *una novela fácil* (‘de leer’). En consecuencia, la agramaticalidad de *kāishǐ yī běn xiǎoshuō* (‘empezar una novela’) en chino, frente a *empezar una novela* en español, solo puede ser atribuida a la falta de capacidad de coacción del verbo *kāishǐ* (‘empezar’) en chino en comparación con *empezar* del español.

En suma, a efectos del fenómeno de la metonimia lógica que aquí nos ocupa, el postulado recogido en (3) es crucial: la capacidad de los predicados metonímicos es decisiva para desencadenar las diferencias entre lenguas; de hecho, parece confirmado que incluso dentro de la misma lengua, los predicados metonímicos pueden tener diferente capacidad de coacción (*cf.* Pustejovsky y Ježek, 2008; Asher, 2011). En consecuencia, adopto este presupuesto como básico y me propongo evaluar la capacidad de coacción de un conjunto de predicados equivalentes en chino y español según su capacidad para activar o no la coacción frente a un mismo argumento y, en segunda instancia, según su capacidad para coaccionar más o menos tipos semánticos⁷.

De la discriminación entre la capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en estos dos idiomas han de beneficiarse no solo los análisis teóricos en la semántica léxica de ambas lenguas sino también algunas de sus aplicaciones, como por ejemplo la traducción sino-española o la actividad en el campo de la enseñanza del chino y del español como lenguas extranjeras.

La tesis está organizada en siete capítulos: en el capítulo uno presentaré brevemente el objeto de estudio de esta tesis y en el capítulo dos revisaré los estudios

⁷ Por ejemplo, un predicado que no puede coaccionar ningún tipo semántico es un predicado con capacidad de coacción nula: es el caso del verbo chino *kāishǐ* (‘empezar’) que desencadena construcciones agramaticales cuando se combina con sustantivos que no satisfacen su exigencia semántica. En cambio, un predicado que acepta como argumento constituyentes de pocos tipos semánticos tiene capacidad de coacción débil: es el caso del adjetivo chino *nán* (‘difícil’), que solo puede coaccionar sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA y ENTIDAD ABSTRACTA, pero no acepta sustantivos del dominio HUMANO. Finalmente, los predicados metonímicos con capacidad de coacción fuerte son los que aceptan muchos tipos semánticos como argumento: es el caso del predicado metonímico *difícil* en español, que puede coaccionar sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, ENTIDAD ABSTRACTA y HUMANO. Asimismo, la capacidad de coacción de *empezar* es mayor que la del verbo equivalente en chino.

previos sobre la metonimia lógica desde diversos enfoques teóricos. Asimismo, dedicaré en este capítulo una sección específica a los estudios sobre la metonimia lógica en chino, diferenciada de la revisión general, que incluye el caso del español. Las razones de este tratamiento específico están relacionadas con el hecho de que, por un lado, los estudios en chino en torno a la metonimia lógica se realizan desde perspectivas muy distintas y por el otro, porque quiero detenerme precisamente en la inconsistencia de algunas propuestas formuladas en los estudios contrastivos entre chino e inglés.

En el capítulo tres presentaré la hipótesis de este trabajo, según la cual la diferencia entre el fenómeno de la metonimia lógica en chino y en español se atribuye a la distinta capacidad de coacción de los predicados metonímicos en cada una de las dos lenguas. En este capítulo se describe también la metodología utilizada para el estudio. En el capítulo cuatro presentaré detenidamente la Teoría del Lexicón Generativo desarrollada por Pustejovsky (1995) y también las propuestas llevadas a cabo en el seno de esta teoría, que constituye el marco teórico de la tesis.

Dedicaré el capítulo cinco al análisis de las construcciones con metonimia lógica en chino y español, centrándome en tres tipos de construcciones, para comparar la capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español. En el capítulo seis, por su parte, basándome en el análisis comparativo del capítulo anterior, procederé al análisis del factor que determina los diferentes comportamientos de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español, así como la posible aplicación de los resultados al ámbito de la traducción.

Finalmente, en el último capítulo resumiré las conclusiones de la investigación. En los apéndices incluiré unas tablas en las que se recogen diferentes tipos semánticos aceptados por los predicados metonímicos estudiados en esta tesis, que permiten observar las diferencias que presentan los predicados metonímicos equivalentes en chino y español.

Capítulo 1: Objeto de estudio

Como señalan De Miguel y Batiukova (2017), verbos, adverbios y adjetivos son palabras con capacidad predicativa que se manifiesta en su correspondiente selección de argumentos. Esa selección no es solo categorial sino también léxica: es decir, regida por los requisitos léxicos del predicado. Por ejemplo, *empezar* y *rápido* requieren respectivamente un [evento] como complemento directo en el caso del verbo y como sujeto en el caso del adjetivo. Así se ilustra en los dos casos de (1).

- (1) a. Juan empezó a leer una novela.
- b. rápido crecimiento

En principio, la discordancia⁸ semántica entre el tipo que un predicado exige a su argumento y el tipo propio del complemento debería provocar un resultado inadmisibles, como ocurre en los ejemplos de (2), en los que *empezar* y *rápido* se combinan con un argumento del tipo [entidad]⁹:

- (2) a. *Juan empieza el viento.
- b. *Un pendiente rápido.

Sin embargo, es frecuente que el argumento sintáctico de un verbo o un adjetivo no cumpla los requisitos semánticos del predicado con el que se combina, es decir, no sea un argumento lógico en el sentido semántico, lo que no impide que la combinación resultante sea gramatical, como se ilustra en (3):

- (3) a. Empezar una novela
- b. Un café rápido

⁸ El término en inglés es *mismatch* (así aparece en Godard & Jayez (1993) y en los trabajos de Pustejovsky). *Discordancia* es el término propuesto por De Miguel (2006) para describir el fenómeno por el cual los rasgos subléxicos de las palabras no concuerdan y la combinación de palabras es en principio incompatible.

⁹ A este fenómeno Ježek (2012) lo describe como una discordancia semántica entre el tipo de patrón (*pattern type*) asignado por el verbo y el tipo de materialización (*instance type*) inherente del argumento.

En efecto, son muchas las expresiones cuyo argumento sintáctico no aparece en su forma lógica según los requisitos de selección semántica impuestos por el predicado pero son aceptables, porque el argumento pasa a interpretarse en un sentido que legitima la combinación. Este fenómeno de reinterpretación es lo que Pustejovsky denomina *metonimia lógica* y esta tesis está dedicada al estudio de las diferentes maneras en que opera en chino y español, como ilustran las siguientes construcciones:

- (4) a. Juan empezó una novela.
b. *Kāishǐ yī běn xiǎoshuō (‘empezar una novela’)
c. Un café rápido.
d. *Yībēi kuàisù de kāfēi (‘un café rápido’)
e. xué chē (‘aprender coche’)
f. *aprender coche
g. zuì jià (‘borracha conducción’)
h. *conducción borracha

El interés por este tema surge de la lectura de los trabajos de De Miguel y Batiukova (2017) para el español y Song (2015) para el chino, cuyos datos ponen de relieve que el fenómeno de la metonimia lógica no es universal o, al menos, no manifiesta el mismo comportamiento en las diferentes lenguas, según ilustran los datos de (4): puesto que (4a) y (4c) son combinaciones legítimas en español pero (4b) y (4d) en chino no, mientras que (4e) y (4g) son construcciones aceptables en chino y sus equivalentes en español (4f) y (4h) son agramaticales, la pregunta planteada por esta investigación es esencialmente: ¿por qué un mecanismo presuntamente “universal” opera de manera distinta en chino y español? Hasta donde yo sé, no existe ningún estudio que analice las diferencias que manifiesta el fenómeno en estas dos lenguas y, a mi juicio, es un tema que merece ser estudiado, no solo por sus repercusiones teóricas sino por sus consecuencias en la traducción de una lengua a la otra.

En esta tesis se intentará mostrar hasta qué punto chino y español se diferencian respecto del fenómeno de la metonimia lógica y se usará el mecanismo de Coacción Modificadora de Dominio dentro del marco teórico de la TLG para dar cuenta de la diferencia que presentan las expresiones con metonimia lógica equivalentes en las dos lenguas, como las de (4) supra; se analizará así mismo el interés del contraste a efectos de la traducción. Antes de pasar a presentar el mecanismo tal y como se entiende en el modelo que subyace a esta tesis, dedico el siguiente capítulo a presentar un breve estado de la cuestión sobre el estudio de la metonimia lógica en las últimas décadas.

Capítulo 2: Estado de la cuestión

En este capítulo se lleva a cabo una breve presentación de los estudios previos sobre la metonimia lógica. Realizaré primero un repaso de la definición de *metonimia* en general así como la propuesta del término de *metonimia lógica* por parte de Pustejovsky (1995); me centraré en los trabajos de las últimas décadas desde diferentes perspectivas en torno a la metonimia lógica, entre los que se encuentra la propuesta del marco teórico en que trabajo, que se presentará con más detalle en el capítulo cuatro. Una vez llevado a cabo el repaso general de los antecedentes, dedicaré un apartado específico al estado actual de los estudios sobre la metonimia lógica en chino, dado que la tesis se ocupa de expresiones metonímicas en español y en chino pero los trabajos habituales no suelen ocuparse del fenómeno en esta última lengua.

2.1. Definición de *metonimia*

Se conoce normalmente con el nombre de *metonimia* al fenómeno por el cual una palabra o expresión recibe una interpretación vinculada a un objeto o concepto con el que se encuentra en el mundo en una relación de parte-todo, autor-obra o contenedor-contenido como se ilustra en (5).

- (5) a. Hay una cara nueva en clase. (parte-todo)
- b. Los Beatles no me caben en el estante (autor-obra; De Miguel y Batiukova, 2017)
- c. El niño se tomó el biberón. (contenedor-contenido; De Miguel, 2009)

En realidad, el fenómeno de la metonimia ha sido concebido a lo largo de la historia en tres grandes sentidos: desde antiguo ha sido para la Estilística una de las figuras retóricas propias del lenguaje literario; más recientemente, impulsado su estudio por los trabajos en el campo de la semántica cognitiva, se considera un recurso habitual de la lengua estándar; finalmente, en los términos del modelo en que

se inscribe esta tesis, se entiende como el resultado de la operación de un mecanismo fundamental de generación del significado regular, general y probablemente universal: lo que se conoce con el nombre de *Coacción del Tipo*.

En su concepción tradicional la *metonimia*, en consonancia con su significado etimológico, se entiende como el fenómeno consistente en nombrar algo con el nombre de otra cosa: la parte por el todo (*no tiene techo* por ‘no tiene casa’), el autor por la obra (*tiene un Saura* [‘un cuadro de Saura’] *en el salón*) o el continente por el contenido (*me he tomado una copa* [‘el líquido contenido en la copa’]), entre otros casos posibles. Esa es la concepción que inspira la definición clásica de Lázaro Carreter (1968), que, de hecho, describe un fenómeno lingüístico pero lo vincula en cierta medida a la lengua literaria: no en vano la obra de Lázaro Carreter es un diccionario de términos *filológicos*:

Tropo que corresponde a la fórmula lógica *pars pro parte*; consiste en designar una cosa con el nombre de otra, que está con ella en una de las siguientes relaciones: a) causa a efecto: *vive de su trabajo*; b) continente a contenido: *tomaron unas copas*; c) lugar de procedencia a cosa de que allí procede: *un jerez*; d) materia a objeto: *una bella porcelana*; e) el signo a cosa significada: *traicionó su bandera*; f) abstracto a concreto, genérico a específico: *burló la vigilancia*; etc.

Lázaro Carreter (1968), s.v. *Metonimia*

Ese mismo significado es el que se recoge en el diccionario de Dubois *et al.* (1979: s.v. *Metonimia*), aunque aquí se trata ya como un término lingüístico: “el fenómeno lingüístico por el cual una noción se designa por un término distinto del que le correspondería, estando vinculadas las dos nociones por una relación ...” y también en la definición de Cardona (1991: s.v. *Metonimia*) “Figura mediante la cual un término es sustituido por otro ligado al primero por una relación de contigüidad; la parte por la parte, el nombre de la causa por el efecto, la materia por el objeto, el continente por el contenido, el autor por la obra: *una copa <de jerez>*, *leer a Proust*,

etc.”.

Con la irrupción de la semántica cognitiva en el estudio lingüístico, la concepción de la metonimia cambia, en la medida en que se considera un fenómeno relacionado con la cognición; más, en concreto, para la semántica cognitiva la metonimia se define por el tipo de relación que establece entre dos conceptos. Tal y como la describen Lakoff y Johnson (1980), la metonimia permite conceptualizar una entidad en términos de su relación con otra entidad. Más adelante, Lakoff (1987) propone una definición más precisa: la metonimia consiste en tomar un aspecto bien entendido o fácil de percibir de una entidad para representarlo como un todo o como algún otro aspecto o parte de esta entidad. En esa línea de inspiración cognitiva se inscribe el trabajo de Espinosa Elorza (2009), donde la metonimia se define como:

un proceso cognitivo en el cual una entidad conceptual proporciona acceso mental a otra dentro del mismo modelo cognitivo idealizado (Radden y Kövecses, 1999: 21). Implica una conexión real entre dos conceptos, de alguna manera contiguos. Se basa en relaciones de proximidad física, continente / contenido, materia / objeto, agente / instrumento, el autor / la obra...

Espinosa Elorza (2009), p. 171

Las concepciones tradicionales y cognitiva-conceptuales de la metonimia se integran en cierta medida en la propuesta de Pustejovsky (1995), quien propone además un nuevo concepto denominado *metonimia lógica* (*logical metonymy*), desde la perspectiva léxico-generativa.

2.2. La metonimia lógica

Tal y como define Pustejovsky (1991; 1995), la metonimia lógica ocurre, como resultado de la Coacción de Tipo, cuando el argumento lógico de un tipo semántico

seleccionado por un predicado denota el tipo semántico en sí mismo¹⁰. Por ejemplo, como se ve en (6a), el complemento *novela* es el argumento lógico del evento *leer*; a su vez, *leer* denota un evento, por lo que es un complemento adecuado del predicado *empezar*, que selecciona [evento] como tipo semántico para su complemento: ahora bien, en (6a) el complemento seleccionado por *empezar* es *novela*, que aparece en lugar de ‘leer la novela’: es decir, *novela* es el argumento lógico del tipo semántico seleccionado por el predicado pero ha pasado a denotar el tipo semántico en sí mismo: recategorizado a través de la Coacción de Tipo, *novela* denota ahora el [evento] del que es argumento.

- (6) a. Juan empezó la novela. = ‘Juan empezó a leer la novela’
b. María disfrutó leyendo el libro.
c. María disfrutó el libro. = ‘María disfrutó leyendo el libro’

La entidad (por ejemplo, *novela*) que participa en la metonimia lógica siempre es el argumento lógico del evento al que se refiere (por ejemplo, el evento de *leer*): según Pustejovsky (1995) esta es una propiedad definitoria del fenómeno, que lo diferencia de la metonimia general: la metonimia lógica se caracteriza por ser sistemática, es decir, por cambiar sistemáticamente el tipo semántico de un argumento (por ejemplo, *novela*) en un determinado contexto (por ejemplo, como complemento de *empezar*). Una prueba de la sistematicidad de los cambios semánticos provocados por la metonimia lógica es que se da de forma recurrente en ciertos contextos: por ejemplo, *disfrutar*, verbo que también requiere un complemento de tipo semántico

¹⁰ Este trabajo hace uso del concepto de metonimia lógica en los términos de Pustejovsky (1995), para quien *lógico* se entiende en un sentido léxico-semántico: el argumento lógico de un predicado es el argumento (objeto o sujeto) de un determinado tipo (entidad, individuo, evento...) exigido por el predicado; pero hay otras definiciones del mismo concepto: así, en las definiciones de Verspoor (1997) y Lapata y Lascarides (2003) se alude a la forma lógica sintáctica. Para Verspoor (1997) la metonimia lógica se da en los verbos que materializan de formas alternativas sus complementos sintácticos con la misma interpretación: por ejemplo, en (6b) el verbo *disfrutar* se construye con una cláusula de gerundio como complemento directo y en (6c), en cambio, con un SN, y la interpretación en ambos casos es la misma ‘Juan disfrutó el evento de leer el libro’. La alternancia en la materialización sintáctica del argumento lógico en (6b-c) es un caso de metonimia lógica. Según justifica Verspoor (1997: 166), es metonimia en el sentido de que un sintagma se usa en lugar del otro (por ejemplo, un SN en lugar de una cláusula) y es lógica en el sentido de que es activada por los requisitos de tipo semántico que un verbo impone sobre sus argumentos (es decir, no es idiosincrásica de la palabra sino que se activa sistemáticamente en determinados contextos). Similarmente, Lapata y Lascarides (2003) también definen la metonimia lógica como el fenómeno por el cual el argumento de un predicado en sintaxis se materializa de forma diferente a su forma lógica.

[evento], como se ilustra en (6b), desencadena el mismo cambio de objeto a evento en *libro*, como se ve en (6c)¹¹.

Desde una perspectiva empírica, aunque tanto la metonimia tradicional de (5) como la metonimia lógica de (6) suponen un problema para la composicionalidad¹², la interpretación de la metonimia convencional (por ejemplo, *abrir una cerveza*) se obtiene de forma regular y general dentro del mismo dominio, sin apenas coste para el procesamiento, mientras que la metonimia lógica (por ejemplo, *terminar una cerveza*) implica un reto mayor de procesamiento por implicar cambio entre diferentes dominios: es decir, parecería que la infracción de la composicionalidad es más importante en la metonimia lógica; eso parecen indicar los resultados de los experimentos de movimiento de ojos realizados por McElree, Frisson y Pickering (2006).

Sin embargo, según sugiere De Miguel (c.p.), las fronteras entre la metonimia tradicional y la metonimia lógica no son tan nítidas¹³. Así, los ejemplos de metonimias tradicionales que proporcionan los diccionarios de Lázaro Carreter (1968;

¹¹ Como señala De Miguel (comunicación personal), esta “aparente” sistematicidad es, en realidad, la única diferencia entre la metonimia lógica y la metonimia clásica: según la versión más extendida del fenómeno, la segunda se ha vinculado tradicionalmente a la palabra (en *comer un plato*, *plato* se interpreta como ‘contenido del plato’) y la primera en cambio se relaciona con el contexto (todo complemento de *empezar* se interpreta como ‘evento’). Ahora bien, como observa De Miguel, esta aparente dualidad no es sino una herencia del tratamiento clásico, según el cual en el diccionario se puede recoger el significado de *plato* como ‘ración de comida contenida en el plato’ y, en cambio, no se recogen, por demasiado abiertos o por regulares, los significados de *libro*, *bocadillo*, *cerveza* y *cigarro* como ‘evento de {leer/comer/beber/fumar}’ respectivamente cuando se combinan con *empezar* o con *disfrutar*. Si se adopta una visión del léxico independiente de su posible recogida o no en una obra lexicográfica (es decir, si se prescinde de la concepción del léxico como una enumeración de sentidos), resulta evidente que tanto la metonimia clásica como la lógica están vinculadas al contexto: *comer* impone un requisito a su complemento –el de ser [comida], rasgo contenido en el uso al que típicamente se destinan los platos ([contener comida])–, de igual manera que *empezar* y *disfrutar* imponen un requisito al complemento *un libro*, el de denotar un evento, que se recupera también de los eventos en los que típicamente participa un *libro* (como [leer]). *Plato* no significa ‘comida’ en cualquier contexto (no por ejemplo en *he roto un plato*) al igual que *libro* no significa ‘leer’ en cualquier contexto (no por ejemplo en *he encuadernado el libro*).

¹² Según el principio de la composicionalidad, tal y como lo estableció Frege, la interpretación de una expresión se construye composicionalmente en función del significado de sus elementos componentes; como estamos viendo, el significado de una expresión metonímica no se construye composicionalmente a partir del significado de sus componentes sino que requiere un mecanismo adicional de generación de significado.

¹³ Según me señala Elena De Miguel (c.p.), el mecanismo que interviene en (5) es el mismo en (6): *tomar* requiere como complemento un sustantivo que denote un líquido y *biberón* no lo es, *caber en el estante* requiere un objeto de cierto tamaño y un grupo musical no lo es, *en clase* hay personas y no puede haber solo los objetos denominados *caras*; es decir, la diferencia entre la metonimia tradicional y la metonimia lógica se difumina si los datos se examinan desde una misma perspectiva. Como se ha definido supra, la metonimia lógica consiste en interpretar un objeto como el evento en el que participa el objeto: es decir, el [argumento de un evento] que es parte del evento representa al [evento] como un todo; esa “reinterpretación” es la misma que la metonimia tradicional define como “la [parte] por el [todo]”. De hecho, *me gustó el plato* significa ‘me gustó comer el plato’, metonimia lógica según el LG (objeto por evento), aunque, según la versión tradicional, puede interpretarse como ‘me gustó el contenido del contenedor plato’. En suma, las fronteras entre la metonimia clásica y la metonimia lógica son más bien borrosas.

burló la vigilancia; s.v. metonimia) y Dubois *et al.* (1979; “la *siembra* puede designar el producto de la siembra [la tierra sembrada] y no solo la acción de sembrar en sí misma”, *s.v. metonimia*) ilustran cómo la metonimia tradicional también abarca casos en que un nombre puede designar tanto al evento completo como a un argumento del evento: *siembra* es el evento de sembrar y lo que se siembra y *vigilancia* es el evento de vigilar y la persona que ejerce la vigilancia. De hecho, la metonimia tradicional engloba todo cambio: de entidad a entidad (p.e. *comer un plato*), de parte de entidad a entidad (p.e. *no tiene techo*), de entidad a evento (p.e. *se le da bien la bici*), de evento a entidad (p.e. *he perdido la entrada*), de participante en evento a entidad (p.e. *tengo un Velázquez en la pared*)¹⁴, etc. Lo que Pustejovsky (1995) y Verspoor (1997) denominan *metonimia lógica*, que se limita a describir el cambio de tipo entre diferentes dominios semánticos, puede considerarse, pues, un subtipo de la metonimia tradicional, un caso dentro del fenómeno general: el caso en que el predicado obliga al argumento a cambiar de tipo para satisfacer sus requisitos semánticos. La diferencia se vincula, pues, a los predicados.

Los predicados más plenos imponen requisitos más específicos a sus argumentos, de forma que es más frecuente que la metonimia tenga lugar dentro del mismo ámbito de selección: de una entidad a otra (o a parte de una entidad) o de un evento a otro (o a parte de un evento), como ocurre en (7), donde los requisitos de selección del complemento de *abrir* y *comer* se respetan sin forzar una recategorización en el complemento sino que solo necesita introducir o explotar un tipo respectivamente en el caso de *vino* y *plato*¹⁵ (*cf.* §4.6.2. *infra*); en cambio, con los predicados más ligeros, la especificación es menos estricta y, a la vez, es más necesaria la aportación del complemento; así, con verbos como *empezar* o *disfrutar*, que seleccionan eventos como complementos, porque son eventivos o predicativamente muy ligeros, el complemento ha de ser forzosamente un evento, tanto si lo es inicialmente como si necesita recategorizarse para ser interpretado como tal, como se ilustra en (8).

¹⁴ Todos los ejemplos citados proceden de De Miguel en una comunicación personal.

¹⁵ Según Pustejovsky y Ježek (2008), el cambio entre contenido y contenedor se considera como un típico caso de polisemia regular relacionada con la metonimia mientras que los mecanismos de coacción como la Introducción de Tipo y la Explotación de Tipo constituyen mejores herramientas para dar cuenta de sus representaciones.

- (7) a. abrir un vino
- b. comer un plato
- (8) a. empezar un vino
- b. disfrutar un plato

Aunque no se puede afirmar que la metonimia lógica solo se dé con predicados ligeros, lo cierto es que cuanto más inespecífico es el tipo de requisito que impone un predicado más fácil es que se produzca un cambio de tipo ligado al contexto. Así lo señala Bosque (2000: 15), quien define las palabras sincategoremáticas –en realidad, predicados en construcciones con metonimia lógica– como las que “se interpretan en función de informaciones que no siempre puede proporcionar su propia entrada léxica”, es decir, los predicados metonímicos (sean verbos, adjetivos o adverbios), en cuanto que palabras sincategoremáticas, necesitan las informaciones aportadas por los argumentos de los que se predicán, como se ilustra en los casos de (9), en los que predicados como *difícil*, *después de* y *habitual* son todos ligeros y exigen un argumento eventivo; la lectura eventiva se recupera aprovechando las informaciones codificadas en los sustantivos (*cfr.* §4.3.3. *infra*), en los que se produce, por lo tanto, un cambio de dominio.

- (9) a. un libro difícil (= ‘un libro difícil de {leer/entender}’)
- b. después de cuatro cervezas (= ‘después de beber cuatro cervezas’)
- c. un pasajero habitual de Iberia (= ‘un pasajero que viaja habitualmente con Iberia’)

En consecuencia, la metonimia lógica constituye un subcaso de la metonimia tradicional: la que se da en contextos que exigen un cambio de tipo entre diferentes dominios en el argumento de un predicado, por razones vinculadas a la debilidad predicativa de este.

Es preciso también distinguir la metonimia lógica de otro proceso conocido

como *metonimia conceptual*, que puede resultar confuso en la medida en que su naturaleza es cognitiva y no lingüística.

La metonimia conceptual, tal y como se define desde la perspectiva cognitiva, es una proyección metonímica que se da dentro de un mismo dominio conceptual; en concreto, es la sustitución de una entidad de un esquema conceptual a través de otra entidad de ese mismo esquema (Lakoff y Johnson, 1980; Lakoff y Turner, 1989; Croft, 1993): por ejemplo, *Wall Street está en pánico* (el lugar por la institución), *compró un Ford* (el productor por el producto), etc..

Ahora bien, Lakoff y Johnson (1980: 39) dan ejemplos en los que la sustitución de una entidad por otra se produce entre entidades de diferentes dominios¹⁶. Así se ilustra en (10)¹⁷ donde un lugar (*Pearl Harbor, Vietnam*) se interpreta como un evento (‘el ataque aéreo japonés ocurrido en *Pearl Harbor*’, ‘la guerra ocurrida en Vietnam’).

- (10) a. Pearl Harbor todavía tiene un efecto en nuestra política exterior.
- b. No dejes que El Salvador se convierta en otro Vietnam.

Parece que los ejemplos de (10) no se diferencian de los casos de metonimia lógica recogidos en (11), donde las entidades *novela* y *plato* también se reinterpretan o recategorizan como eventos:

- (11) a. empezar una novela
- b. disfrutar un plato

La diferencia existente entre la metonimia conceptual y la metonimia lógica consiste en que la primera se atribuye a un mecanismo propiciado por el conocimiento enciclopédico mientras que segunda se considera desencadenada por los requisitos

¹⁶ De hecho, la noción de identidad de dominio no está definida de forma nítida; como recuerda Espinosa Elorza (2009: 170), quien recoge la crítica de Warren (1999): “¿cómo determinamos si las entidades pertenecen al mismo dominio si los dominios no parecen ser construcciones de nuestra experiencia estáticas e invariables, sino adaptables al contexto?”

¹⁷ Ejemplos traducidos de Lakoff y Johnson (1980).

semánticos del predicado y explota las informaciones proporcionadas por las propias entradas léxicas denotadas por el argumento.

2.3. Diferentes posturas sobre la metonimia lógica

Aunque el término de *metonimia lógica* no fue propuesto hasta 1995 por Pustejovsky, el fenómeno al que se refiere y, en especial, la polisemia léxica en él involucrada (*cf.* §4.1. *infra*), ha sido objeto de estudio para muchos lingüistas y ha sido analizado desde muy diversas perspectivas a lo largo del tiempo, antes y después de recibir ese nombre: hay propuestas de explicación desde la perspectiva léxica (la del *Lexicón Enumerador de Sentidos* y la de los *Postulados de Significado*), desde la pragmática (la de Hobbs *et al.*, 1993), desde el planteamiento léxico-semántico del propio Pustejovsky (1995), en términos de un análisis puramente sintáctico (Pylkkänen y McElree, 2006) y hay también posturas mixtas, que incorporan presupuestos de disintos enfoques (por ejemplo, la de Verspoor, 1997). A continuación paso a hacer una pequeña revisión de las diferentes posturas sobre la metonimia lógica en los siguientes apartados.

2.3.1. Enfoques léxicos

2.3.1.1. El Lexicón Enumerador de Sentidos

Como explica Pustejovsky (1995), desde un punto de vista semántico, la manera más directa y sencilla de explicar la polisemia presentada en las expresiones metonímicas es proponer que sus diversos significados están contenidos o enumerados en el lexicón mental, que se concibe así como lo que denomina un *Lexicón Enumerador de Sentidos* (*Sense Enumeration Lexicon* en Pustejovsky, 1995: 34); esta concepción del léxico como una lista de significados coincide con el modelo tradicional adoptado por muchos diccionarios, en cuyas entradas se enumeran las distintas acepciones de cada palabra.

De acuerdo con esta perspectiva, la ambigüedad semántica de las palabras en un determinado contexto debe explicarse mediante una lista o enumeración de significados separados. Por ejemplo, para definir el adjetivo *ligero* en expresiones

como *una maleta ligera*; *una comida ligera* o *una comedia ligera*, un lexicón enumerador necesita establecer tres diferentes acepciones en función del contexto: “ ‘dicho de’ *una maleta*, implica que es poco voluminosa, pero predicado de *una comida*, significa que se digiere bien, y respecto de *una comedia*, significa, más o menos, que no exige por parte del espectador un esfuerzo de reflexión” (De Miguel, 2009: 2).

Lo mismo pasa con los casos en que la metonimia lógica se desencadena en un SV: un lexicón enumerador de sentidos contendrá todos los sentidos posibles que el verbo adquiere en función del complemento, es decir, todos los que se corresponden con una construcción metonímica del tipo de las que he mencionado en el epígrafe anterior. Así, el verbo aspectual *began* en (12)¹⁸ tiene, en función del complemento, diferentes significados: ‘began reading’, ‘began writing’, ‘began eating’, y otros más. El enfoque enumerador de sentidos presupone que todos ellos han de estar contenidos en el lexicón mental como acepciones independientes.

- (12) a. John began the book. (began = began reading; began writing)
- b. John began the sandwich. (began = began eating; began making)
- c. John began the beer. (began = began drinking; began brewing)
- d. John began the cigarette. (began = began smoking)

Esta propuesta de explicación de la organización del lexicón mental resulta problemática en muchos aspectos (fundamentalmente, para la adquisición y el procesamiento de interpretación) y parece que no reproduce el funcionamiento real del léxico, como han señalado, entre otros, Verspoor (1997), Pustejovsky (1993; 1995; 2005), Pustejovsky y Boguraev (1993) y Pustejovsky y Bouillon (1995).

Según Verspoor (1997), el modelo del Lexicón Enumerador de Sentidos tiene tres problemas principales relacionados: (a) con la sobre-generación (es decir, permite generar más significados de los que realmente tiene una palabra), (b) con la infra-generación (genera menos significados de los que potencialmente tiene una

¹⁸ Ejemplos citados de Verspoor (1997: 167).

palabra) y (c) con el hecho de que complica la selección de la interpretación adecuada para las distintas combinaciones sintácticas en las distintas situaciones.

Por lo que respecta a (a), un modelo enumerador de sentidos no es capaz de establecer una relación dinámica entre el significado del verbo y el argumento con el que se combina: dado que todos los significados están asociados con el verbo, y se consideran independientes del complemento, lo esperable es que se produzca una sobre-generación de interpretaciones en los casos en los que se produce metonimia lógica: como se ha visto para (12), *begin* ‘empezar’ tendría múltiples acepciones, imposibles de enumerar, en función de qué complemento lo acompañe. Pero, además, podría tener otras muchas, que, en realidad, no tiene. Verspoor lo ilustra con el ejemplo del inglés recogido en (13) y lo explica como se reproduce a continuación:

- (13) a. John began the book. (began reading)
- b. John began the coffee. (began drinking)
- c. John and Mary began Scrabble. (began playing)
- d. John began the computer program. (began writing/running)¹⁹

Puesto que hay una lectura eventiva asociada al verbo *begin* como ‘begin reading’, el modelo prevé que todas las construcciones del tipo <*begin* + complemento> implican una interpretación eventiva ‘begin reading’, como se deduce del ejemplo (13a). Por tanto, (13b) debe poder interpretarse como ‘begin reading the coffee’, hecho que no se ajusta a la realidad de la lengua. El modelo Enumerador de Sentidos permite, pues, generar más sentidos de los que realmente se generan. Esta deficiencia se debe al hecho de que no tiene en cuenta la relación entre el significado del verbo y el complemento nominal, relación que impone una restricción importante a la generación del significado y que, de hecho, es la causa de que un significado particular de *begin* pueda combinarse con un particular tipo de complemento: por ejemplo, en (13b), *coffee*, nombre que es normalmente objeto directo del verbo *drink*, suele combinarse con el significado *begin drinking* de entre todos los posibles

¹⁹ Ejemplos tomados de Verspoor (1997: 168).

significados de *begin*. Un lexicón enumerador de significados no es capaz de captar esta relación.

Por lo que respecta al problema mencionado en (b), el modelo Enumerador de Sentidos resulta muy limitado a la hora de intentar enumerar con antelación todos los posibles significados que un verbo puede denotar en todos los posibles contextos. Tampoco es capaz de explicar el uso creativo o innovador de lenguaje. Por ello, es muy probable que no prevea la generación de ciertos significados, es decir, que infra-genere, que no genere algunas posibles interpretaciones que están disponibles teórica y empíricamente para una construcción.

Por último, por lo que respecta a (c), el modelo Enumerador de Sentidos aumenta la carga de trabajo de la pragmática a la hora de determinar las interpretaciones de las expresiones, ya que tiene que recurrir a seleccionar los distintos sentidos de entre una lista de significados. Por un lado, las restricciones de selección no son suficientemente fijas y rápidas: por ejemplo, bajo ciertas circunstancias como en el enunciado *la cabra empezó el libro*, *empezar a comer* puede combinarse con *libro*, lo que no se legitima si tal interpretación se vincula exclusivamente a los complementos de tipo [comida]; por otro lado, las condiciones tampoco son suficientemente restrictivas: normalmente las restricciones de selección solo se aplican a tipos semánticos muy generales, por ejemplo, complementos de tipo [comida] o complementos de tipo [líquido], por tanto, si el sentido de *empezar a beber* para el verbo *empezar* selecciona el tipo [líquido] como complemento, legitimaría combinaciones como **Juan empezó el río*, lo que es obviamente agramatical.

En suma, si no hay restricciones o si estas son poco constrictivas, la metonimia lógica tiene que asociarse a una larga lista de posibles interpretaciones y la dificultad de identificar el significado particular de un verbo como *empezar* va a estar en relación con la cantidad de opciones disponibles; habrá que evaluar todas las alternativas para identificar la más adecuada en cada situación, lo que complica sin duda la tarea de procesamiento del significado.

Pustejovsky (1995; 2005) también argumenta en contra del modelo Enumerador de Sentidos y critica que este modelo construye un lexicón donde el número de

sentidos y la distinción entre sentidos de una palabra está “congelado”. Considera que este modelo es inadecuado para describir la naturaleza de la polisemia respecto de tres de sus propiedades características: el uso creativo de palabras; la permeabilidad de los sentidos de una entrada léxica; y la expresión o materialización de un mismo significado por medio de múltiples formas sintácticas.

Por lo que respecta al uso creativo de las palabras, Pustejovsky recuerda que las palabras implican constantemente nuevos significados en nuevos contextos, como ocurre con el adjetivo *bueno* en (14):

- (14) a. María compró un buen paraguas.
b. Después de dos semanas en la carretera, Juan estaba buscando una buena comida.
c. Juan es un buen profesor.

(Ejemplos traducidos de Pustejovsky, 1995: 43)

En un Lexicón Enumerador de Sentidos, los tres usos del adjetivo *bueno* en (14) forman parte de una lista explícita de significados, recogidos como *bueno*₁, *bueno*₂, *bueno*₃. Sin embargo, tal modelo es incapaz de hacer una lista exhaustiva de todos los significados que *bueno* puede tener en los múltiples contextos en que aparece, ni de recoger todos los posibles contextos en que puede aparecer. Es decir, un lexicón concebido con este enfoque tradicional carece de la capacidad para generalizar y predecir, a partir de las definiciones que enumera, la manera en que puede usarse una palabra en nuevos contextos.

Por lo que respecta a la permeabilidad de los sentidos de una entrada léxica, se trata, según señala el autor, de una propiedad de las palabras que “les permite intercambiar informaciones con otros vocablos con los que forman una combinación, de manera que se generan diversos significados de una palabra en distintas combinaciones” (Luo, 2016); esta propiedad implica que el significado de una palabra no constituye una entidad atómica sino que las definiciones están compuestas por rasgos subléxicos, que pueden ser focalizados, quedar ocultos, solaparse con otros, y

determinar, en consecuencia, nuevos significados de la palabra en combinación, otro aspecto del que un Lexicón Enumerador de Sentidos no puede dar cuenta.

De hecho, en un determinado contexto resulta difícil seleccionar el significado correcto de entre todos los significados de una palabra enumerados en el diccionario; la existencia de mucho solapamiento entre los significados de una entrada léxica hace difícil garantizar la selección del significado correcto a partir solamente de las restricciones selectivas. Por ejemplo, en los casos de (15) *cocinar* denota dos significados según el tipo de sustantivo con el que se combina: en (15a) implica un evento de creación, el del objeto *guiso*, que pase de [-existente] a [+existente]; en (15b) implica un cambio de estado experimentado por el complemento directo *una patata*²⁰.

(15) a. Juan cocinó un guiso.

b. Juan cocinó una patata.

Los dos eventos denotados por el mismo verbo presentan un solapamiento, ya que el proceso de creación también contiene un proceso de cambio de estado, pero en el modelo Enumerador de Sentidos esta relación entre los diferentes significados de una entrada léxica no se refleja expresamente, lo que dificulta la selección de significado al enfrentarse a los ejemplos de (15).

En cuanto al tercer aspecto de la polisemia que un modelo enumerador de sentidos no puede explicar, el hecho de que un mismo significado se exprese o materialice por medio de múltiples formas sintácticas, requiere otro tipo de concepción del léxico. En efecto, un Lexicón Enumerador de Sentidos se limita a hacer una lista de las estructuras sintácticas alternativas asociadas a significados distintos pero relacionados, sin tener en cuenta la generalización que subyace a estas formas sintácticas. Por ejemplo, el verbo *arrepentirse* puede tomar como complemento una oración, como en (16a), o un SN, como en (16b), y ambos se interpretan como ‘el evento de publicar el artículo’, hecho que el modelo Enumerador

²⁰ Ejemplos propuestos por Elena de Miguel (c.p.).

de Sentidos no es capaz de explicar.

(16) a. María se arrepintió de haber publicado el artículo en esa revista.

b. María se arrepintió del artículo en esa revista.

2.3.1.2. Los Postulados de Significado

Otro modelo de análisis clásico que aborda la metonimia lógica desde la perspectiva semántica es el de los *Postulados de Significado* (Carnap, 1952). Según Verspoor (1997), este tipo de análisis se ocupa de especificar los postulados de significados que codifican explícitamente la interpretación que se da a una expresión metonímica particular. Así, para los ejemplos de (17), las expresiones que siguen a la flecha son los postulados de significados correspondiente a las expresiones metonímicas de (17a-b).

(17) a. empezar el libro → empezar a leer el libro

b. disfrutar de la cerveza → disfrutar de beber la cerveza

Este procedimiento convierte la construcción con metonimia lógica en una expresión completamente especificada de su interpretación. Se trata, no obstante, de un método que también plantea problemas para la explicación de la generación de los significados metonímicos (*cf.* Verspoor, 1997), como enumero a continuación:

I. Tal y como se describen, los postulados de significado constituyen una especificación correspondiente a una expresión de manera anticipada, así que son fijos y no flexibles, en el sentido de que no tienen en cuenta la influencia contextual en la interpretación de la metonimia lógica; por tanto, el método no da cuenta fácilmente de las combinaciones novedosas. Por ejemplo, para *empezar un libro* el modelo de Postulados de Significados puede proponer dos posibles postulados: ‘empezar a leer un libro’ o ‘empezar a escribir un libro’. Ahora bien, estos dos únicos postulados de significados no serían suficientes para determinar la interpretación precisa en un enunciado como *la cabra empezó el libro*, ya que una cabra no puede

leer ni escribir el libro; la interpretación más probable en este caso es ‘la cabra empezó a comer el libro (tal vez un libro hecho de hierba)’, pero ese significado no se deduce del análisis propuesto por el modelo.

II. Otra deficiencia de este modelo consiste en su insuficiencia para la desambiguación semántica, que hace necesario acudir a otros mecanismos (por ejemplo al contexto pragmático) para identificar la interpretación adecuada entre las varias lecturas de una construcción metonímica. Por ejemplo, para *empezar la tortilla* se pueden proponer dos postulados de significado: ‘empezar a comer la tortilla’ y ‘empezar a cocinar la tortilla’; pero para decidir cuál de los dos determina la interpretación concreta es necesario acudir al discurso contextual: así, en *el cocinero ha empezado una tortilla*, la interpretación privilegiada es aquella en que ‘el cocinero ha empezado a hacer una tortilla’.

III. Otra desventaja del modelo de Postulados de Significado es su redundancia. Así, para las expresiones metonímicas construidas por diferentes verbos con un mismo sustantivo como complemento directo, este modelo necesita establecer un postulado de significado diferente para la interpretación de cada expresión, aunque la interpretación eventiva relacionada con el sustantivo sea igual en todos los casos. Por ejemplo en (18a-c), al combinarse con el sustantivo *libro*, los tres verbos *empezar*, *terminar* y *disfrutar* activan la misma interpretación eventiva (‘leer el libro’) pero el modelo de Postulados de Significados establece tres postulados independientes, lo que da lugar a mucha redundancia en el lexicón.

- (18) a. *empezar el libro* → *empezar a leer el libro*
- b. *terminar el libro* → *terminar de leer el libro*
- c. *disfrutar el libro* → *disfrutar de leer el libro*

La redundancia provocada por este modelo también se refleja en construcciones donde un mismo verbo se combina con diferentes sustantivos, dado que este modelo solo establece la relación entre palabras en un determinado contexto y no es capaz de explicar el comportamiento polisémico de los complementos nominales cuando

aparecen en distintos contextos.

Por ejemplo, *quiere una manzana* en (19a) puede interpretarse como ‘Juan quiere tener una manzana’ y como ‘Juan quiere comer una manzana’; por su parte, *quiere un libro* en (19b) puede significar ‘Juan quiere tener un libro’ y ‘Juan quiere leer un libro’. Por tanto, se puede deducir que *querer* denota el evento de ‘querer tener algo’ tanto con el complemento *manzana* como con el complemento *libro*, a pesar de lo cual el modelo de postulados de significado exige que en el lexicón se recoja un postulado independiente para cada caso, el de ‘quiere tener una manzana’ y el de ‘quiere tener un libro’ (y todos los demás en que *querer* se construya con otro complemento nominal), lo que provoca una sobrecarga de información repetida en el lexicón.

(19) a. Juan quiere una manzana.

b. Juan quiere un libro.

IV. Finalmente, este método de análisis falla al intentar establecer una relación entre el conocimiento enciclopédico sobre el referente del sustantivo y la interpretación eventiva que recibe cuando se construye con un verbo, así que no puede realizar generalizaciones para explicar otras construcciones con metonimia lógica. Como critican también Lascarides y Copestake (1998), el modelo de Postulados de Significado no es capaz de explicar por qué la interpretación habitual de *Juan disfrutó la novela* es ‘Juan disfrutó leyendo la novela’, y por eso, una interpretación metonímica no se puede generalizar a otros casos de metonimia lógica similares, como podrían ser los de (20) donde todos los SSNN pueden interpretarse como un evento. Tampoco se pueden explicar casos como los de (21), donde hay una coordinación de dos SSPP (*de los libros, de la televisión*) y una oración (*tocar la guitarra*).

(20) a. Juan empezó un nuevo libro.

b. Juan terminó la cerveza.

c. Juan disfrutó la película.

d. Después de tres copas de champán, Juan se sintió más contento.

(21) María disfrutó de los libros, de la televisión y de tocar la guitarra.

2.3.1.3. La Teoría del Lexicón Generativo

Según señalan Lapata y Lascarides (2003), la explicación más detallada y productiva de la metonimia lógica es probablemente la TLG de Pustejovsky (1995). Se trata de un modelo léxico-generativo que evita la enumeración de los diferentes significados de las palabras (adjetivos, sustantivos o verbos) mediante la asunción de un conjunto de presupuestos y mecanismos que permiten dar cuenta de cómo se generan los distintos significados de las palabras, de manera regular y general en los distintos contextos. Desde esta perspectiva, la interpretación metonímica de ciertas expresiones deriva de la información infraespecificada contenida en las entradas léxicas acerca de los eventos prototípicos en que intervienen las entidades referidas; el resultado es un lexicón enriquecido y dinámico, que, a diferencia de las propuestas mencionadas en los epígrafes precedentes, tiene capacidad para generar los significados nuevos de una palabra y no necesita, por tanto, enumerarlos. Esta es la base de la TLG clásica, que supera los problemas de las explicaciones anteriores: por ejemplo, permite dar cuenta de la permeabilidad de palabra y propone procedimientos para generar expresiones semánticas que explican los nuevos usos de las palabras en los diferentes contextos.

De acuerdo con Pustejovsky (1995), las informaciones proporcionadas por los sustantivos que permiten recuperar la interpretación de las construcciones con metonimia lógica se codifican en la Estructura de Qualia²¹ y entran en funcionamiento automáticamente cuando se activa el mecanismo llamado *Coacción de Tipo* (*Type Coercion*²²), propuesto por Pustejovsky (1995) en su Teoría del Lexicón Generativo. No obstante, dado que la TLG constituye el marco teórico en el que se inserta esta investigación y dado que la Coacción de Tipo es el mecanismo que

²¹ Se incluye una descripción más detallada sobre el concepto de Estructura de Qualia en §4.3.3. infra.

²² Este término también puede ser traducido como *Modificación del tipo denotado* (Bosque, 2000). Alude a un mecanismo del que trataré en §4.6. infra.

explica los análisis de los datos metonímicos que propongo en el Capítulo 5, no me detendrá aquí a presentar el modelo, exposición que tendrá lugar en el Capítulo 4.

2.3.1.4. Propuestas de análisis entre lo léxico y lo pragmático

Cabe mencionar por último dos modelos no estrictamente léxicos entre cuyos presupuestos se incluyen nociones que presentan cierta semejanza con el quale tético (cfr. §4.3.3. infra) propuesto en la TLG de Pustejovsky: por un lado, lo que Ducrot (1995) denomina los *modificateurs réalisants* (MMRR) ilustrados en (22), que representan “las propiedades asociadas a las unidades léxicas a través de lo que llama *topoi*, es decir, relaciones semánticas incardinadas en convenciones (tal vez culturales) que, aunque están basadas en estereotipos de naturaleza pragmática, tienen efectos claros en la gramática” (Bosque, 2000) y son muy similares al quale tético de Pustejovsky (1995); por otra parte, las *funciones léxicas realizativas* propuestas por Mel'čuk (1984; 1995) en el marco de la Teoría Sentido-Texto (TST), que representan las relaciones sintácticas que se dan en torno a una palabra, como se presenta en (23) donde las funciones Real y Oper describen informaciones léxicas semejantes también a los rasgos téticos de Pustejovsky²³.

(22) a. MR (pariente) = cercano

b. MR (camino) = se recorre

c. MR (botella) = se bebe

d. MR (problema) = se resuelve

(23) a. Real₁ (trampa) = tender

b. Real₂ (trampa) = caer en

c. Oper₁ (consejo) = dar

d. Oper₂ (consejo) = recibir

e. Fact₀ (cuchillo) = cortar

f. Labreal₁₂ (cuchillo) = cortar con

²³ Según resume Bosque (2000), la función Real significa ‘realizar o llevar a efecto’, la función Oper representa la relación léxica entre los sustantivos y los verbos de apoyo, la función Fact representa ‘algo hace lo esperable’ y la función Labreal ‘alguien hace lo esperable con algo’.

Pese a que proceden de distintas fundamentaciones y objetivos, tanto los MMRR de Ducrot como la TST de Mel'čuk se ocupan de recuperar informaciones de los objetos relacionadas con los eventos en los que participan típicamente y, en consecuencia, explican cómo se desencadenan ciertas lecturas metonímicas: en el caso de Ducrot, estableciendo la inferencia prototípica de las entradas léxicas basándose en un estereotipo pragmático y, en el caso de Mel'čuk, haciendo una propuesta de descripción metódica y sistemática de todas las entradas léxicas (*cf.* Polguère, 2007)²⁴.

2.3.2. Aproximación basada en el contexto: la inferencia pragmática

Aunque en las últimas décadas se han elaborado propuestas de explicación de la metonimia cada vez más refinadas, especialmente en el ámbito léxico-semántico, son muchos los autores para quienes la interpretación de las expresiones metonímicas debe obtenerse por medio de mecanismos de naturaleza pragmática.

En el trabajo de Bosque (2000), el autor menciona algunos de los primeros análisis en esta dirección: por ejemplo, “Zipf (1960) sugería que los sustantivos a los que modifican adjetivos como *bueno* denotan entidades que se caracterizan por responder a ciertos intereses, pero tales intereses estarían más en los hablantes mismos que en el significado de las palabras.” Con esta opinión concuerda Sampson (1970), para quien las acciones que modifican los adjetivos evaluativos no se especifican en la entrada léxica sino que están estrechamente relacionadas con el contexto en que aparecen (por ejemplo, con el sujeto de la predicación), por lo que las interpretaciones son inferencias hechas por los oyentes y no derivan de las informaciones proporcionadas por el léxico.

Entre otros partidarios de la solución pragmática se encuentran más recientemente Hobbs *et al.* (1993) y Lascarides y Copestake (1998).

Hobbs *et al.* (1993) sugieren un modelo puramente pragmático según el cual la

²⁴ De hecho, Barrios y De Miguel (2018) muestran que TLG y TST comparten algunas de las preocupaciones y pueden resultar en algún sentido “complementarios”. Para una presentación más detallada de esta cuestión, véase *infra* § 4.5.

inferencia se obtiene del conocimiento enciclopédico o del discurso contextual y elabora con ella la forma lógica asociada con una estructura sintáctica particular. Ese mecanismo pragmático se activa, por ejemplo, en los contextos en los que se da una incompatibilidad semántica entre el tipo eventivo exigido por el verbo y el objeto denotado por el SN: se desencadena entonces una búsqueda de conocimiento sobre el objeto referido por el complemento nominal y el evento más relacionado con el objeto se identifica como el evento implícito. Así, por ejemplo, si el evento más relacionado con *libro* es *leer*, se supone que *Juan empieza un libro* implica ‘Juan empieza a leer un libro’. La propuesta de Hobbs *et al.* (1993) se enfrenta, no obstante, a ciertos problemas como al hecho de que en ocasiones no es posible reinterpretar un argumento como el evento estrechamente relacionado con él: por ejemplo, *empezar un diccionario* no puede ser interpretado como ‘*empezar a consultar un diccionario’, pese a que *consultar* es el evento que se combina más a menudo con el sustantivo *diccionario*.

Por su parte, Lascarides y Copestake (1998) también defienden la necesidad de tener en cuenta el contexto para recuperar la interpretación eventiva en una construcción con metonimia lógica. Los autores argumentan, por un lado, que hay contextos en que la Coacción de Tipo determina una lectura que, en cambio, la paráfrasis pragmática descarta; por ejemplo, el contexto de (24a) y (24b) desencadena en (24c) la interpretación del SN *el programador rápido* que se recoge en (24d) y no la interpretación convencional de (24e).

- (24) a. Todo el personal de la oficina participó en el día deportivo de la compañía la semana pasada.
- b. Uno de los programadores era un buen atleta, pero el otro estaba luchando para terminar los cursos
- c. El programador rápido llegó primero en los 100m.
- d. El programador que corre rápido llegó primero en los 100m.
- e. El programador que programa rápido llegó primero en los 100m.

Por otro lado, el contexto ofrece interpretaciones lógicas para algunas construcciones metonímicas que, fuera de contexto, parecen extrañas: por ejemplo, la combinación *disfrutar la carretera*, o la expresión hipónima *disfrutar la H-280* en (25c), que fuera de contexto resulta extraña, en un discurso como el de (25a) y (25b), se entiende naturalmente como ‘disfrutar conduciendo por la carretera H-280’.

- (25) a. Juan toma dos carreteras para ir a trabajar todas las mañanas.
- b. Primero toma la H-280 y luego la H-101.
- c. Él siempre disfruta la H-280,
- d. pero el tráfico en la H-101 lo frustra.

(Ejemplos traducidos de Lapata y Lascarides, 2003)

2.3.3. Análisis sintáctico: la inserción de SV

Frente a las propuestas mencionadas, Pylkkänen y McElree (2006) proporcionan una explicación sintáctica para explicar cómo se resuelve la discordancia semántica entre un predicado y su argumento y cómo se obtiene la interpretación de las expresiones metonímicas.

De acuerdo con estos autores, los verbos que permiten la metonimia lógica son en realidad verbos que seleccionan eventos como complemento directo –es decir, un SV o un SN que denote un evento– pero que también aceptan combinarse con SSNN que denotan entidades.

La razón por la que en estas construcciones se permite la discordancia semántica consiste en que se produce una inserción de SV regida por principios sintácticos, inserción que solo se legitima si el complemento cumple ciertos requisitos sintácticos. Así, por ejemplo, un complemento que se reinterpreta como un evento y admite construirse con un SV, como *libro* en (27a), no tiene el mismo comportamiento sintáctico que un complemento verdaderamente eventivo, como *guerra* en (26a), que suele permitir la alternancia causativo-inacusativa con verbos aspectuales como *empezar* o *terminar*, según se ilustra en (26b) frente a (27b).

- (26) a. Empezamos la guerra. (causativo)
b. La guerra empezó. (inacusativo)
- (27) a. Empezamos el libro.
b. *El libro empezó.
c. Empezamos a leer el libro.
d. *El libro empezó a leer.

El contraste entre (26) y (27) lleva a Pylkkänen y McElree (2006) a argumentar que la interpretación metonímica no deriva de un fenómeno puramente semántico sino que hay una correlación entre la distribución sintáctica de los posibles argumentos de un verbo y su interpretación semántica. Si la interpretación fuese consecuencia de un proceso meramente semántico, (27b) debería ser igualmente gramatical que (26b), puesto que *leer un libro* denota un evento al igual que *la guerra*; sin embargo, (27b) no es aceptable.

En consecuencia, para Pylkkänen y McElree (2006), un complemento nominal como *el libro* de (27a), aunque puede interpretarse como un evento, no tiene el comportamiento propio de los nombres de evento, como ilustra la agramaticalidad de (27b). La combinación de (27a) es aceptable porque *el libro* admite la inserción de un SV cuando ocupa la posición del objeto directo mientras que (27b) y (27d) son agramaticales porque *el libro* no permite la inserción de un SV cuando ocupa la posición de sujeto, a diferencia de los sintagmas cuyos núcleos son realmente eventivos como *guerra* en (26b). Los autores concluyen que solo es posible la interpretación metonímica de un nombre no eventivo, como *libro* en (27a), cuando aparece en una posición sintáctica en la que puede aparecer un argumento de naturaleza verbal, como ocurre con *leer el libro* en (27c).

Otra prueba del distinto comportamiento de los SSVV explícitos frente a los presuntamente insertados en las construcciones metonímicas es el hecho de que los primeros forman perífrasis en las que no se admite que el objeto del verbo principal pase a ser sujeto del auxiliar en forma pasiva, como se ve en (28a), mientras que los SSNN objeto de las construcciones metonímicas sí admiten ser sujetos de pasivas,

como se ve en (28b), lo que avala la diferencia sintáctica entre un SV real y un SV “hipotéticamente insertado”.

- (28) a. *El libro fue empezado a escribir por el autor. (< El autor empezó a escribir el libro.)
b. El libro fue empezado por el autor. (< El autor empezó el libro.)

A la vista de los datos examinados, Pykkänen y McElree (2006) llegan a la conclusión de que la reinterpretación como evento de un complemento no eventivo no deriva solo de un proceso puramente semántico sino que debe cumplir ciertas condiciones sintácticas.

2.3.4. Posturas mixtas

Aparte de las explicaciones mencionadas, elaboradas desde diferentes enfoques, hay autores que adoptan posturas mixtas en sus análisis de la metonimia y entre ellos destacan Verspoor (1997) y Bosque (2000). Los autores que defienden uno u otro tipo de postura mixta hacen hincapié en la importancia de la influencia contextual para la interpretación de las construcciones con metonimia lógica, como factor crucial que permite compensar la infra-generación del mecanismo de Coacción de Tipo en la metonimia lógica.

Por lo que respecta a Verspoor (1997), el autor critica las distintas propuestas revisadas a lo largo de esta sección, e indica la necesidad de explicar la metonimia lógica a través de una interacción de sintaxis, semántica e influencia contextual. Verspoor enfatiza la naturaleza compleja de la interacción entre el procesamiento lexicosintáctico y el pragmático, y propone en consecuencia un tratamiento que depende de la especificación léxica conjunta de los sustantivos y los verbos que interactúan en las expresiones con metonimia lógica. Para él, las construcciones que tienen significados infraespecificados deben resolverse mediante una combinación de las informaciones especificadas léxicamente, el principio de la composicionalidad y los procesos de razonamiento general; en opinión del autor, ninguna de estas fuentes

de conocimiento puede ignorarse al modelar el proceso de interpretación de la metonimia lógica.

En Bosque (2000) se menciona también la aproximación “matizadamente discursiva” de McConell-Ginet (1979) y Aronoff (1980). Según resume Bosque, para McConell-Ginet las informaciones del léxico “no pueden reflejar los intereses particulares de los individuos” mientras que el conocimiento extralingüístico no es suficiente para obtener una interpretación en todos los casos, por lo que, concluye, es necesario “elaborar un léxico más informativo”. Por su parte, Aronoff sostiene igualmente que la interpretación de una construcción metonímica se basa tanto en el conocimiento pragmático del hablante como en las informaciones proporcionadas por el léxico.

El propio Bosque (2000) defiende también una postura mixta. De acuerdo con sus explicaciones, aunque es imprescindible aplicar la aproximación léxica para algunos casos de “sincategorematicidad” (denominación alternativa para las palabras que aparecen en construcciones con metonimia lógica), conviene asimismo tener en consideración el contexto u otros constituyentes sintácticos que pueden afectar a la interpretación en otros casos.

Así, por ejemplo, para Bosque (2000) la relación entre los sustantivos *libro* y *problema* y los predicados *interpretar* y *resolver* en (29a-b) es de naturaleza léxica, lo que explica que los ejemplos sean aceptables e interpretables sin el complemento de régimen (CRég. en adelante) del adjetivo *difícil*: en cambio, *suceso* y *narrar* y *distancia* y *calcular* no mantienen una relación léxica, por lo que la ausencia del CRég. de *difícil* desencadena agramaticalidad en (29c,d)²⁵.

- (29) a. Es un libro difícil (de interpretar)
b. Es un problema difícil (de resolver)
c. Es un suceso difícil *(de narrar)
d. Es una distancia difícil *(de calcular)

²⁵ Los ejemplos de (29), (30) y (31) están tomados de Bosque (2000).

En principio, el distinto comportamiento de los ejemplos de (29a-b) y (29c-d) ilustra que, en ausencia de un contexto discursivamente concreto, las informaciones contenidas en una entrada léxica permiten dar una interpretación prominente asociada con la acción preferencial o prototípica de este sustantivo.

Ahora bien, el hecho de que no sea posible recuperar una interpretación por defecto para los casos de (29c, d), no implica que la información léxica sea la única fuente para obtener la interpretación de una combinación. Los ejemplos de (30) y (31) ilustran dos posibles procedimientos de naturaleza no léxica.

El primero es de carácter sintáctico: a diferencia de (29c,d), los ejemplos de (30a-b) sí son interpretables aunque no se materialice el CRég., gracias a la operación de una anáfora sintáctica: la oración precedente proporciona la información sobre el complemento verbal de *difíciles*, ausente pero recuperable:

- (30) a. Existen distancias muy fáciles de calcular, pero algunas otras son verdaderamente difíciles.
- b. Unos sucesos son muy fáciles de narrar, y otros muy difíciles.

El segundo caso, el ilustrado en (31), es de naturaleza discursiva. Para entender la combinación *ciudad fácil* es esencial acudir al conocimiento extralingüístico: es decir, hay que saber qué eventos están habitualmente relacionados con los *cartógrafos* o con los *taxistas* en el mundo. Desde esa perspectiva, la interpretación de (31a) es ‘Viena no es una ciudad fácil de cartografiar’ mientras que la misma combinación en (31b) se entiende como ‘Viena no es una ciudad fácil para conducir por ella’.

- (31) a. Cualquier cartógrafo nos dirá sin titubear que Viena no es una ciudad fácil.
- b. Los taxistas consideran que Viena no es una ciudad fácil.

En suma, los casos de (30) y (31) apoyan la importancia de tener en consideración otros factores (sintácticos y discursivos) a la hora de interpretar las

construcciones con metonimia lógica en las que no existe relación léxica entre el predicado y sus argumentos.

Al decir que, de no existir relación léxica, el contexto resulta imprescindible para interpretar una expresión metonímica, se está afirmando que existe una prioridad de la información léxica. Respecto a esta cuestión, Bosque (2000), en realidad, propone una jerarquía de recuperación de la interpretación implícita: “recuperación sintáctica > recuperación léxica > recuperación discursiva”; la primera es la que se produce de manera más directa y rápida, porque deriva de las informaciones proporcionadas por la sintaxis; la segunda aprovecha las informaciones recuperadas de un léxico enriquecido, mientras que la última posibilidad se da cuando las dos anteriores fallan. Con esta propuesta coinciden Pustejovsky y Batiukova (2019), para quienes los valores contenidos en los qualia (*cf.* §4.3.3. infra) inherentes del nombre de un objeto son las interpretaciones que se dan con más frecuencia en el corpus, lo que supone que la aproximación léxica debe tener prioridad sobre la contextual.

2.4. Estudios previos en chino

A diferencia de la investigación muy desarrollada en inglés o español, parece que los estudios sistemáticos sobre la metonimia lógica en chino son relativamente limitados, y aún más escasa es la investigación sobre este fenómeno desde la perspectiva léxico-generativa. Aunque la TLG fue introducida a los estudios de chino en los años 90 del siglo XX, la aplicación de la Coacción de Tipo a los estudios sobre la metonimia lógica en chino no recibe mucha atención hasta 2003. Antes de ello, el fenómeno de metonimia lógica se explicaba por medio de la existencia de un *predicado implícito* (Yuan, 1995, 2002). Tras la formulación de la TLG, empiezan a aparecer trabajos sobre algunas construcciones específicas del chino dotadas de características de la metonimia lógica y cuya interpretación se puede atribuir al mecanismo semántico de la Coacción del Tipo (Huang y Ahrens, 2003; Liu, 2004; Liu, 2005; Qin & Wang, 2012), así como algunos estudios contrastivos entre chino e inglés (Lin y Liu, 2005; Song, 2015). Entre ellos, el trabajo más reciente es el de Song (2015), que constituye una investigación exhaustiva sobre ocho grupo de

construcciones con metonimia lógica en chino. A continuación, haré un breve repaso de los estudios centrados en la metonimia lógica en chino en estas dos décadas.

2.4.1. Predicados implícitos

Como he adelantado en el párrafo previo, en algunos estudios tempranos sobre el fenómeno de la metonimia lógica en chino, la interpretación eventiva de ciertos SSNN de tipo [entidad] se analiza presuponiendo la existencia de un “predicado implícito” (Yuan, 1995, 2002). Así, Yuan defiende que en chino hay construcciones que contienen sintácticamente un predicado implícito y que ese predicado puede recibir varias posibles interpretaciones, lo que puede considerarse como un tipo de metonimia lógica.

Por ejemplo, una construcción clásica analizada por Yuan (1995) es $\langle \text{SN}_1 + (\text{V}\emptyset) \text{ de (de_MOD)}^{26} + \text{SN}_2 \rangle$ (traducida normalmente como ‘ SN_2 de SN_1 ’), donde el predicado que describe la relación entre SN_1 y SN_2 está implícito, como en (32c). Según señala Yuan, no todos los predicados pueden ser implícitos. Por ejemplo, de los dos predicados que expresan la relación entre el SN_1 (*Lǐ Fāng*) y el SN_2 (*máoyī* ‘jersey’) en (32a) y (32b) respectivamente, el verbo *chuān* (‘llevar’) en (32a) y el verbo *xǐhuān* (‘gustar’) en (32b), solo el de (32a) puede omitirse, como ocurre en (32c): es decir, (32c) puede interpretarse como (32a) pero no como (32b), lo que implica que para recuperar el evento denotado por el verbo *xǐhuān* (‘gustar’), este tiene que expresarse, no puede estar implícito; (32c) se interpreta como ‘el jersey que pertenece a Lifang o el jersey que posee Lifang’; por razones que Yuan no señala,²⁷ de ‘el jersey que pertenece a Lifang’ se puede deducir que es ‘el jersey que lleva puesto’, pero no ‘el jersey que a Lifang le guste’.

²⁶ En este caso el carácter *de* es un marcador de modificación atributiva en el sentido de que expresa una relación posesiva entre dos sustantivos: por ejemplo, *de* en *māmā de yīfú* (madre de_MOD ropa ‘ropa de madre’), cuya función equivale a la de la preposición *de* en español, aunque con los sintagmas relacionados expresados en un orden sintáctico inverso: es decir, $\langle \text{SN}_1 + \text{de (MOD_de)} + \text{SN}_2 \rangle$ en chino se equivale a $\langle \text{SN}_2$ de $\text{SN}_1 \rangle$ en español.

²⁷ El hecho de que el jersey que un sujeto posee se pueda interpretar como ‘el jersey que un individuo lleva puesto’ puede explicarse en términos relacionados con la información prototípica sobre el uso del objeto denotado por *jersey* en el mundo: *usar un jersey* es ‘llevarlo puesto’. Esta información forma parte de la definición de la palabra *jersey* en el lexicon mental según la TLG, pero en el análisis de Yuan no se llevan a cabo este tipo de consideraciones para justificar por qué unos verbos no explícitos se pueden recuperar y otros no.

- (32) a. Lǐ Fāng chuān de máoyī
 NP llevar de_MOD jersey
 ‘El jersey que lleva Lifang’
- b. Lǐ Fāng xǐhuān de máoyī
 NP gustar de_MOD jersey
 ‘El jersey que a Lifang le gusta’
- c. Lǐ Fāng de máoyī
 NP de_MOD jersey
 ‘El jersey de Lifang’

La conclusión de Yuan (1995) establece que solo cuando la relación marcada por el predicado entre SN₁ y SN₂ no es contradictoria con la idea de [pertenencia] o [posesión], el predicado puede quedar implícito y la construcción puede materializarse con la forma <SN₁ + (V∅) de (MOD_de) + SN₂> (‘SN₂ de SN₁’). La interpretación de (33a) también justifica esta conclusión:

- (33) a. Lǎozhāng de yìjiàn
 Laozhang de_MOD consejo
 ‘El consejo de Laozhang’
- b. Lǎozhāng tíchū de yìjiàn
 Laozhang proporcionar de_MOD consejo
 ‘El consejo que Laozhang proporciona.’
- c. Lǎozhāng tīngdào de yìjiàn
 Laozhang escuchar de_MOD consejo
 ‘El consejo que Laozhang escuchó.’

En (33a) solo se puede recuperar el predicado implícito denotado por el verbo *tíchū* (‘proporcionar’), que aparece explícito en (33b); en cambio, no se puede recuperar el verbo *tīngdào* (‘escuchar’), que aparece en (33c), porque mientras que

tíchū ('proporcionar') no es contradictorio con la relación de [pertenencia] o [posesión] (el agente que proporciona un consejo se puede interpretar como su dueño o propietario), *escuchar un consejo* no implica tal relación de posesión entre los argumentos.

Por otra parte, como señala Yuan (1995, 2002), en las construcciones sin verbo expreso del tipo de $\langle \text{SN}_1 + (\text{V}\emptyset) \text{ de (MOD_de) } + \text{SN}_2 \rangle$ puede existir más de una posible interpretación para el predicado implícito, según se ilustra en (34): (34a) puede recibir la lectura recogida en (34b) o la de (34c), puesto que tanto *xiězuò* ('escribir') como *shōucáng* ('coleccionar') pueden marcar una relación de [posesión] entre sus argumentos.

- (34) a. Lǚxùn de xiǎoshuō
 NP de_MOD novela
 'Las novelas de Luxun'
- b. Lǚxùn xiězuò de xiǎoshuō
 NP escribir de_MOD novela
 'Las novelas que escribe Luxun.'
- c. Lǚxùn shōucáng de xiǎoshuō
 NP coleccionar de_MOD novela
 'Las novelas que colecciona Luxun.'

El análisis que propone Yuan para ciertas construcciones con metonimia lógica, las que tienen la forma $\langle \text{SN}_1 + (\text{V}\emptyset) \text{ de (MOD_de) } + \text{SN}_2 \rangle$ ('SN₂ de SN₁'), constituye una propuesta interesante pero insuficiente: la hipótesis de la existencia de un predicado implícito, que se recupera en ciertas condiciones, no consigue explicar el comportamiento aparentemente irregular de la construcción en función del objeto que se materialice en el SN₂: por un lado, el hecho de que *máoyī* ('jersey') en (32) permita recuperar *chuān* ('llevar puesto') pero no *xǐhuān* ('gustar') mientras *yìjiàn* ('consejo') en (33) permita explicitar *tíchū* ('proporcionar') pero no *tīngdào*

(‘escuchar’); y, por otro lado, el hecho de que *xiǎoshuō* (‘novela’) en (34) permita recuperar tanto *xiězuò* (‘escribir’) como *shōucáng* (‘coleccionar’). La explicación de este comportamiento heterogéneo parece relacionada con las informaciones contenidas en la definición de las palabras en el lexicón mental: tanto *yìjiàn* (‘consejo’) como *xiǎoshuō* (‘novela’) son nombres de creación que contiene información relevante en su definición sobre el agente que los crea: el marcador *de*, que expresa la relación entre el sustantivo creado y el creador, puede expresar la relación que se refiere al evento de creación (*xiězuò* ‘escribir’, *tíchū* ‘proporcionar’). En cambio, *máoyī* (‘jersey’), en cuanto que nombre de instrumento (prenda de vestir) contiene información relevante sobre el uso al que se destina el objeto pero no sobre el agente que lo crea: de ahí que el marcador *de* en este caso exprese la relación que se refiere a su uso *chuān* (‘llevar puesto’). Finalmente, *xiǎoshuō* (‘novela’) es también un nombre de objeto (el objeto resultante del evento de creación) y, como tal, *de* puede expresar la relación de posesión del SN₂ por parte del SN₁. El *jersey* de SN₁ es el que tiene y las *novelas* de SN₁ pueden ser también las que tiene (porque las compra o colecciona). Este tipo de análisis que gira en torno a las informaciones contenidas en la definición de las palabras en el lexicón mental encuentran sentido en el marco de la TLG, más en concreto, en la llamada Estructura de Qualia, como después se verá (*cfr.* §4.3.3. *infra*).

2.4.2. Coacción impuesta por los clasificadores

Aparte de los estudios sobre la metonimia lógica en chino desde una perspectiva tradicional, como los de Yuan (1995, 2002), a partir de comienzos del siglo XXI empiezan a aparecer trabajos que analizan el fenómeno haciendo uso de los presupuestos de la TLG. Entre ellos, Huang y Ahrens (2003) probablemente han sido los primeros en proponer la posibilidad de que los clasificadores en chino pueden desencadenar una coacción semántica que explique la metonimia lógica que se da en determinadas construcciones. Para estos autores los clasificadores en chino pueden dividirse en tres tipos: clasificadores de individuo (CLSi en adelante), que modifican a los sustantivos de entidad (por ejemplo, *persona*, *libro*, *mesa*, etc.); clasificadores de

categoría (por ejemplo, *tipo, forma, especie*, etc.), que modifican la clase del sustantivo (tanto si es un sustantivo de entidad como si es eventivo); y clasificadores de evento (CLSe en adelante), que modifican a los sustantivos eventivos (por ejemplo, *boda, conferencia, clase*, etc.)²⁸. Según Huang y Ahrens (2003), estos clasificadores no se limitan a modificar los correspondientes tipos de sustantivos sino que también desempeñan otras funciones, que pueden explicarse perfectamente dentro del marco de la TLG.

Por ejemplo, la combinación entre un clasificador de individuo y un sustantivo de entidad no es aleatoria, sino que se rige por requisitos de tipo semántico-léxico: así, el clasificador de individuo *liàng* normalmente modifica solamente a sustantivos que denotan [vehículo], como en *yī liàng qìchē* ‘un coche’ y en *yī liàng zìxíngchē* ‘una bicicleta’. Además, un mismo sustantivo puede ser modificado por distintos clasificadores de individuo, dándose el caso de que cada uno de ellos explote diferentes propiedades semánticas del sustantivo. En cambio, si el sustantivo no tiene el contenido que el clasificador selecciona, el resultado es una combinación agramatical²⁹. Los ejemplos de (35) ilustran la afirmación precedente.

- (35) a. *yī bēn shū, yī bēn bǐjìběn*
 un CLSi libro, un CLSi cuaderno
- b. *yī bù shū, *yī bù bǐjìběn*
 un CLSi libro, *un CLSi cuaderno
- c. **yī bēn fùzá de bǐjìběn*
 un CLSi complicado de MOD cuaderno

²⁸ Los clasificadores en chino suelen aparecer entre los numerales y los sustantivos; por ejemplo, el clasificador de individuo *zhāng* aparece entre el numeral *yī* (‘uno’) y el sustantivo *zhuōzi* (‘mesa’) en *yīzhāng zhuōzi* (‘una mesa’). La misma posición ocupa *zhōng* (‘tipo’), un típico clasificador de categoría que modifica tanto a nombres de entidad (en *sān zhōng shuǐguō*, ‘tres tipos de fruta’) como a nombres eventivos (en *sān zhōng hūnlǐ*, ‘tres tipos de boda’). En cuanto a los clasificadores eventivos, *chāng* es un caso muy representativo, según se ve en *sān chāng hūnlǐ* (‘tres bodas’). Como se deduce de los ejemplos proporcionados, solo los clasificadores de categoría tienen equivalentes relativamente fijos en español.

²⁹ Esta afirmación es válida para la mayor parte de los clasificadores de individuo, que presentan, en efecto, preferencias de selección de determinados tipos semánticos en los sustantivos a los que modifican; no obstante, hay un grupo de clasificadores de individuo con denotación neutra, que no impone restricciones sobre los sustantivos que le acompañan: por ejemplo, *gè* es un clasificador de individuo neutro, que puede modificar tanto a nombres de individuo, por ejemplo en *yīgè lǎoshī* (‘un profesor’), como a nombres de objeto, por ejemplo en *yīgè píngguō* (‘una manzana’).

‘un cuaderno complicado’
 d. yī běn fùzá de shū
 un CLSi complicado de MOD libro
 ‘un libro complicado’

Tanto *běn* como *bù* son clasificadores de individuo; cada uno de ellos se liga a un contenido semántico distinto: *běn* es un clasificador de individuo que explota la información sobre el tipo de objeto denotado por el sustantivo [un conjunto de hojas encuadernadas], compatible pues tanto con *shū* (‘libro’) como con *bǐjìběn* (‘cuaderno’), como se ve en (35a). En cambio, *bù* modifica la información relativa al contenido de un objeto físico cuando este es una obra literaria o artística, información que forma parte de la definición del sustantivo *shū* (‘libro’) pero no del sustantivo *bǐjìběn* (‘cuaderno’), como se ve en (35b).

El hecho de que *bǐjìběn* (‘cuaderno’) carezca de ese rasgo [información] se ve confirmado por la agramaticalidad de **yī bēn fùzá de bǐjìběn* (‘un cuaderno complicado’) en (35c) donde la construcción originalmente aceptable en (35a) *yī bēn bǐjìběn* (‘un cuaderno’) se vuelve ilegítima en combinación con el adjetivo *fùzá* (‘complicado’), que en cambio modifica adecuadamente a *shū* (‘libro’) en (35d), *yī bēn fùzá de shū* (‘un libro complicado’); esto confirma que algunos clasificadores y algunos nombres se rigen por restricciones de coaparición.

Lo más llamativo de los datos que examinan Huang y Ahrens (2003) es que, frente a la agramaticalidad que desencadena la combinación entre un clasificador de individuo que selecciona un rasgo semántico y un sustantivo de individuo que carece de tal rasgo, la combinación entre un clasificador eventivo y un sustantivo de individuo no necesariamente produce agramaticalidad. De hecho, los autores confirman que, de los tres tipos de clasificadores que proponen, solo los de individuo ven limitada su aparición a la concordancia léxica con los sustantivos; por el contrario, los clasificadores de categoría y los clasificadores de evento tienen muchas menos restricciones de aparición, porque son capaces de coaccionar el tipo de un sustantivo de individuo y recategorizarlo como el tipo correspondiente al clasificador en cuestión.

Es lo que ocurre en los ejemplos de (36):

(36) a. *jiéhūn hěn huā qián*

Casarse muy cuesta dinero

‘Casarse cuesta mucho dinero.’

b. *diànyǐng hěn huā qián*

Película muy cuesta dinero

‘una película cuesta mucho dinero.’

c. *zhè chǎng diànyǐng hěn huā qián*

Esta CLSe película muy cuesta dinero

‘esta película cuesta mucho dinero.’

d. *zhè bù diànyǐng hěn huā qián*

Esta CLSi película mucho cuesta dinero.

‘esta película cuesta mucho dinero.’

El verbo chino *huā qián* (‘costar dinero’) selecciona un sujeto que denota [evento], como en (36a) donde *jiéhūn* (‘casarse’) satisface este requisito. En cambio, el sujeto de (36b) es el sustantivo de individuo *diànyǐng* (‘película’), en principio no compatible con el verbo *huā qián* (‘costar dinero’). Sin embargo, la oración es gramatical, puesto que un sustantivo de individuo sin ningún clasificador puede ser coaccionado por el verbo *huā qián* (‘costar dinero’) hacia una interpretación de evento: en concreto, existen dos posibles interpretaciones de (36b): *pāi diànyǐng hěn huā qián* (‘rodar la película cuesta mucho dinero’) o *kàn diànyǐng hěn huā qián* (‘ver la película cuesta mucho dinero’). En cambio, si aparece un clasificador de evento, como *chǎng* (clasificador de evento que modifica un evento programado con inicio y final) en (36c), el sustantivo coaccionado para ser interpretado como evento se entiende como el evento al que el sustantivo se destina típicamente; en el caso de *diànyǐng* (‘película’), el evento al que se destina es *kàn* (‘ver’): por eso (36c) se interpreta como *kàn zhèchǎng diànyǐng huā qián* (‘ver esta película cuesta mucho dinero’). Así que, según Huang y Ahrens (2003), la interpretación eventiva

recuperada en casos como (36b), donde el sustantivo no lleva clasificador, es ambigua, mientras que en casos como (36c) la aparición del clasificador de evento determina que el sustantivo obtenga una única interpretación eventiva; eso significa, en su propuesta, que es el clasificador de evento el elemento que desencadena la recategorización de evento y determina el tipo de evento que se recupera.

Aunque la propuesta de Huang y Ahrens establece una interesante conexión entre las interpretaciones eventivas de los sustantivos de individuo y la capacidad de coacción de los clasificadores de evento, a la vista del contraste entre (36b) y (36c), no permite explicar otros datos, lo que avala la necesidad de un análisis más detallado acerca de la influencia de los clasificadores en la interpretación de algunas construcciones con metonimia lógica³⁰. Es el caso de (36d), en el que el sustantivo se construye con un clasificador de individuo como *bù* y la construcción con metonimia lógica obtiene también una interpretación eventiva concreta, la de *pāi zhèbù diànyǐng hěn huā qián* ('rodar esta película cuesta mucho dinero'). Parece, pues, que el sustantivo *diànyǐng* ('película') combinado con el verbo *huā qián* ('costar') en (36b) puede interpretarse como eventivo en ausencia de clasificador: en ese caso, se puede recuperar cualquiera de los eventos que se codifiquen en su entrada léxica. En cambio, en presencia de clasificador, es el clasificador el que selecciona uno u otro de los eventos posibles y el sustantivo se recategoriza solo en un sentido: en (36c) el sustantivo *diànyǐng* ('película') se interpreta como 'el evento de *kàn* ('ver')' y en (36d) como 'el evento de *pāi* ('rodar')'. Este comportamiento puede explicarse atribuyendo al clasificador de evento la explotación de la interpretación relacionado con el evento al que se destina el objeto nombrado por el sustantivo *kàn* ('ver'), información fundamental en los nombres que designan objetos funcionales. Por su parte, el clasificador de individuo parece seleccionar la información relacionada con el origen de un objeto y fuerza por tanto la interpretación relacionada con el evento por el cual se crea *diànyǐng* ('película'), el de *pāi* ('rodar'). En todo caso, la explicación de Huang y Ahrens abre una puerta interesante a la implicación del contexto sintáctico

³⁰ En §6.1.1. *infra* se aborda con más detalle la relación entre los clasificadores de los nombres y sus posibles interpretaciones eventivas.

en la interpretación metonímica de ciertos sustantivos y a la posibilidad de visualizar partes del contenido de una palabra –en este caso, los nombres del tipo *diànyǐng* (‘película’)– por medio de la intervención de un clasificador u otro, presupuestos que asumiremos también en esta tesis.

2.4.3. Inferencia construccional

Además del estudio especializado en los clasificadores respecto a su función en la metonimia lógica, otra propuesta que merece la pena ser reseñada es la de Liu (2005), que combina la Gramática Construccional con la TLG en su análisis de una construcción específica con metonimia lógica, <gǎn (‘apresurarse’) + SN>. Liu propone que las construcciones incluyen inferencias que no son inherentes a la semántica léxica de las palabras constituyentes y que resultan determinantes en su interpretación. Según su análisis, cuando el verbo chino *gǎn* (‘apresurarse’) se combina con complementos nominales con el rasgo [-animado]³¹, se forma una construcción semilexicalizada cuya interpretación es ‘alcanzar un estado antes de un límite temporal en comparación con el tiempo dedicado debidamente a una actividad relacionada con el sustantivo’. Por lo tanto, para Liu la interpretación eventiva de la expresión se obtiene en parte de la construcción y en parte de la información contenida en la definición del sustantivo, que ayuda a eliminar posibles ambigüedades:

- (37) a. gǎn gōngchē
 apresurarse a autobús
 ‘apresurarse a tomar el autobús’
- b. gǎn bàogào
 apresurarse a informe
 ‘apresurarse a escribir un informe’

³¹ Cuando el verbo *gǎn* se combina con un complemento nominal con el rasgo [+animado] el significado es otro: “expulsar a una persona o animales” como por ejemplo *gǎn yáng* (‘expulsar a las ovejas’).

Por ejemplo, en (37a) la actividad implícita relacionada con *gōngchē* ('autobús') es *tomar el autobús*, el estado que se persigue es *estar en el autobús* y el límite temporal es *la hora a la que llegue el autobús*; por tanto, *gǎn gōngchē* ('apresurarse al autobús') significa 'apresurarse a tomar el autobús (antes de que llegue)'. De la misma manera, la actividad implícita en (37b) es también un evento télico relacionado con *bàogào* ('informe'), que es *xiě bàogào* ('escribir un informe'), el estado objetivo es *tener el informe hecho* y el límite temporal es *el plazo límite para entregar el informe*; por tanto, *gǎn bàogào* ('apresurarse a (un) informe') significa 'apresurarse a escribir un informe'.

2.4.4. La ausencia de información eventiva en los sustantivos en chino

Los estudios revisados en los epígrafes precedentes se centran en propiedades de los predicados o de las construcciones en las que se da metonimia lógica en chino. En esta sección, en cambio, se resume la propuesta de Lin y Liu (2005), un análisis más general que presupone que los mecanismos semánticos propuestos por Pustejovsky (1995) no dan cuenta de la mayor parte de los fenómenos del chino, dado que los análisis en el modelo de la TLG operan con informaciones codificadas en las entradas léxicas de las palabras, y la hipótesis de Liu y Liu defiende que las entradas léxicas de los sustantivos del chino carecen de la información eventiva que contienen en otras lenguas.

En efecto, para los autores, la razón por la que muchas construcciones con metonimia lógica resultan agramaticales en chino y la Coacción de Tipo en chino no funciona como en inglés se debe a que los sustantivos en chino no proporcionan la misma cantidad de informaciones eventivas necesarias; es decir, los sustantivos en chino contienen, según ellos, menos información sobre los eventos en que participan típicamente, de lo que derivan las dificultades para coaccionar su tipo en combinación con ciertos verbos o para ser ligados selectivamente por ciertos adjetivos y admitir cierta interpretación eventiva. Por tanto, en las construcciones del chino tiene que expresarse de forma explícita la información relativa al evento, no cabe recuperarla del sustantivo por medio de la coacción. Por ejemplo, (38a) es inaceptable en chino

mientras que su equivalente en inglés es perfectamente interpretable. En chino es obligado que el evento (*dú* ‘leer’ o *xīe* ‘escribir’) se exprese explícitamente, como *dú* (‘leer’) en (38b) y *xīe* (‘escribir’) en (38c), porque su contenido no se recupera de la combinación de *kāishǐ* (‘empezar’) con el sustantivo *shū* (‘libro’):

- (38) a. *Zhāngsān kāishǐ yī běn shū
 Zhangsan empezar uno CLSi libro
 ‘Zhangsan empezó un libro.’
- b. Zhāngsān kāishǐ dú yī běn shū
 Zhangsan empezar leer uno CLSi libro
 ‘Zhangsan empezó a leer un libro.’
- c. Zhāngsān kāishǐ xīe yī běn shū
 Zhangsan empezar escribir uno CLSi libro
 ‘Zhangsan empezó a escribir un libro.’

Entre los mecanismos propuestos por la TLG que, según Lin y Liu (2005), no funcionan en chino, se encuentra, además de la Coacción del Complemento Auténtico ilustrada en (38), el Ligamiento Selectivo (ambos mecanismos se describen con más detalle en el apartado §4.6.3. *infra*), que se ejemplifica en (39):

- (39) a. *Zhāngsān shì yī gè hěn kuài de jiàshǐyuán
 Zhangsan ser uno CLSi muy rápido de MOD conductor
 ‘Zhangsan es un conductor muy rápido.’
- b. Zhāngsān shì yī gè kāichē hěn kuài de jiàshǐyuán
 Zhangsan ser uno CLSi conducir muy rápido de MOD conductor
 ‘Zhangsan es un conductor que conduce muy rápido.’

La oración de (39a) es agramatical puesto que el adjetivo adverbial *kuài* (‘rápido’) en chino no permite recuperar el evento denotado por el verbo, que debe estar explícito en la representación sintáctica, especificando la acción típicamente

relacionada con el sustantivo *jiàshǐyuán* ('conductor'), como *kāichē* ('conducir') en (39b).

De estos datos, Lin y Liu (2005), siguiendo a Lin (2001), deducen que la razón por la cual los sustantivos en chino contienen menos informaciones subléxicas sobre los eventos en que participan los objetos que denotan se debe a que la información eventiva en chino no está lexicalizada sino que se explicita en la interfaz sintáctica; según los autores, el chino se diferencia del inglés porque en esta lengua buena parte de la información eventiva forma parte de las entradas léxicas, mientras que en chino la información eventiva no está implícita en la palabra, debe explicitarse y participa directamente, por tanto, en la computación sintáctica de las expresiones³².

Otro argumento a favor de su hipótesis es que el chino acepta la formación de sustantivos compuestos en los que un adjetivo que selecciona un evento, como *kuài* ('rápido'), se predica de un sustantivo que denota entidad, como *cān* ('comida'), *chē* ('coche') o *chuán* ('barco') en (40a), (40b) y (40c); los compuestos que se obtienen son aceptables e interpretables, en cuanto que entidades lexicalizadas.

(40) a. *Kuài cān* (rápida comida 'comida rápida')

a'. **Kuài de cān*

b. *Kuài chē* (rápido coche 'tren expreso')

b'. **Kuài de chē*

c. *Kuài chuán* (rápido barco 'barco que navega rápido')

c'. **Kuài de chuán*

En cambio, el resultado de combinar en un sintagma libre el mismo sustantivo y el mismo adjetivo enlazados por el marcador de modificación atributiva *de* es agramatical, como ilustran (40a'), (40b') y (40c'), por no estar explícito el evento en el que participa el sustantivo y del que se predica el adjetivo. Este contraste confirma que la incapacidad de los sustantivos del chino para ser coaccionados por los verbos

³² La información sobre el evento (el aspecto) se materializa en las distintas lenguas de manera léxica, morfológica o sintáctica (cfr. De Miguel, 1999), lo que desencadena diferencias interesantes a ciertos efectos, y probablemente en el tema que aquí se está tratando.

depende del hecho de que su definición no contiene informaciones eventivas, como sí ocurre en los compuestos lexicalizados, y como sí ocurre en otras lenguas, como el inglés y también el español.

Hay un único mecanismo semántico propuesto por Pustejovsky (1995) que, según los autores, no fracasa en chino: se trata de la Coacción de Subtipo (un tipo de Coacción de Tipo que consiste en heredar un hipónimo el tipo semántico de su hiperónimo), que explica el caso de (41a), donde *Toyota* contiene información subléxica de [vehículo] porque es una marca cuyo hiperónimo es *coche*; por tanto, es fácil obtener la interpretación ‘John drives a car of Toyota’ (en español, ‘Juan conduce un coche de la marca Toyota’); pues bien, este mecanismo también opera en chino, como se ilustra en (41b), donde *kāi* (‘conducir’) puede explotar la información de [vehículo] contenida en su complemento *fēngtián* (pronunciación en chino de *Toyota*) y obtener la misma interpretación que se recupera en (41a). La razón por la cual la Coacción de Subtipo sí funciona en chino, a diferencia de los otros dos mecanismos revisados supra, es, probablemente, el hecho de que constituye un mecanismo que no involucra informaciones eventivas, que es el tipo de contenido que no se encuentra codificado en la definición de los sustantivos.

(41) a. John drives a Toyota. (‘Juan conduce un Toyota’)

b. Zhāngsān kāi yī liàng fēngtián

Zhangsan conduce uno CLSi Toyota

‘Zhangsan conduce un Toyota.’

Dentro de la bibliografía en chino sobre el tema, hay también autores en contra de la propuesta de Liu y Liu, como, entre otros, Qin y Wang (2012), quienes consideran que los sustantivos en chino cuentan con informaciones subléxicas igual que en inglés y atribuyen la baja concurrencia del fenómeno de metonimia lógica a la débil capacidad de coacción de los verbos aspectuales. En su análisis sobre dos verbos aspectuales, *kāishǐ* (‘empezar’) y *jiéshù* (‘terminar’), desde la perspectiva cognitiva, proporcionan algunos ejemplos de verbos aspectuales contruidos con sustantivos no

eventivos, según se ilustra en (42), donde *kāishǐ* ('empezar') y *jiéshù* ('terminar') admiten complementos nominales sin denotación eventiva, como *shū* ('libro') en (42a) y *xìn* ('carta') en (42b).

- (42) a. Zuòzhě cóng liǎng mù qīngsōnghuópō de chǎngjǐng kāishǐ cǐ shū
El autor desde dos CLSi animada de MOD escena empezar este libro
'El autor empezó este libro con dos escenas animadas.'
- b. Shì dào le jiéshù zhè fēng xìn de shíhòu le
Es llegar MP terminar este CLSi carta de MOD momento MP
'Es hora de terminar esta carta.'

Según los autores, la interpretación eventiva de las construcciones con metonimia lógica no debe basarse en las informaciones codificadas en las entradas léxicas ni puede atribuirse simplemente al contexto pragmático sino que más bien está estrechamente relacionada con la experiencia cognitiva y corresponde al uso convencionalizado. Por ejemplo, la razón por la que los verbos aspectuales en chino no aceptan la combinación con sustantivos relacionados con [comida] y [bebida] no es de naturaleza léxica o sintáctica sino más bien cognitiva: se debe, en su opinión, al hecho de que a los consumidores no les interesa el proceso de creación de estas entidades.

Existen otros estudios sobre el chino que apoyan la naturaleza universal de la Coacción de Tipo, como, por ejemplo, los trabajos de Lin *et al.* (2009) y de Hsu y Hsieh (2013), quienes aportan datos provenientes de búsquedas en la web, por medio de buscadores como Google, que prueban que también en chino existen muchas construcciones con metonimia lógica y apoyan con ello el hecho de que se trata de un mecanismo lingüístico universal.

Hsu y Hsieh (2013) realizan un análisis cuantitativo con una selección de 20 verbos y 264 casos en los que opera la Coacción de Tipo para obtener la interpretación. Los autores calculan la frecuencia con la que aparece un verbo en construcciones con metonimia lógica y la variedad de tipos semánticos de los

sustantivos que pueden ser coaccionados por un verbo. De acuerdo con sus observaciones, los 20 verbos que investigan pueden dividirse en tres grupos:

I) El primer grupo incluye ocho verbos: *chángshì* ('intentar'), *cuòguò* ('perder' → 'no lograr hacer algo'), *jùjué* ('rechazar'), *kàngjù* ('resistir'), *tǎoyàn* ('desagradar'), *tuījiàn* ('recomendar'), *xǐhuān* ('gustar'), *xūyào* ('necesitar').

II) El segundo grupo contiene once verbos: *bìmiǎn* ('evitar'), *fùzé* ('ser responsable de'), *jìxù* ('continuar'), *juédìng* ('decidir'), *kāishǐ* ('empezar'), *kěwàng* ('anhelar'), *miǎnqiǎng* ('forzar'), *tíngzhǐ* ('detener'), *wánchéng* ('terminar'), *yāoqiú* ('requerir'), *yǔnxǔ* ('permitir').

III) El tercer grupo está formado por un solo verbo: *jìnzhǐ* ('prohibir').

De acuerdo con su análisis, los verbos del primer grupo coaccionan con más frecuencia sus argumentos no eventivos y son más compatibles con sustantivos referencialmente opacos (cuya interpretación se relaciona con el contexto); los del segundo grupo coaccionan más tipos semánticos de sustantivos (es decir, presentan más variedad de argumentos posibles) y son más compatibles con sustantivos referencialmente transparentes (cuya interpretación deriva de las informaciones contenidas en las entradas léxicas). En cambio, el verbo del tercer grupo no coacciona ningún complemento directo cuyo tipo sea incompatible con sus requisitos semánticos.

Tanto el análisis calificativo de Qin y Wang (2012) como el trabajo cuantificativo de Hsu y Hsieh (2013) acaban descartando la propuesta de Lin y Liu (2005), por lo que establecen una base sólida para desarrollar la hipótesis de este trabajo para comparar las construcciones con metonimia lógica en chino y español dentro del marco teórico de la TLG.

2.4.5. Propuesta de descompresión

A diferencia de los estudios mencionados en las secciones precedentes, Song (2015) propone una nueva perspectiva para abordar la metonimia lógica. Song considera que las construcciones metonímicas representan esencialmente un proceso de compresión semántica, porque condensan o comprimen una estructura inicialmente construida por un predicado y un complemento eventivo oracional para que se convierta en una combinación de predicado y complemento nominal sin la información eventiva que aporta el verbo en el complemento oracional de la estructura original. Desde esta perspectiva, la Coacción de Tipo constituye en realidad un proceso de descompresión que recupera la interpretación eventiva implícita en una construcción con metonimia lógica. La Coacción de Tipo, según Song, es un mecanismo descompresor activado por predicados metonímicos, como los verbos o adjetivos en las construcciones con metonimia lógica. Tales desencadenantes activan una interpretación eventiva mediante la introducción de un verbo ligero cuyo contenido es proporcionado por la información que los sustantivos de la construcción comprimida contienen acerca de los eventos prototípicos en que participan los objetos que denotan (como el uso a que se destinan o el proceso por el cual se crean). Así se observa en (43):

- (43) a. xuéxí gāngqín
aprender piano
‘aprender piano’
- b. xuéxí zuò shénme
aprender hacer algo
‘aprender a hacer algo’
- c. xuéxí tán gāngqín
aprender tocar piano
‘aprender a tocar el piano’

En efecto, (43a) es una construcción metonímica aceptable en chino pese a que el complemento nominal *gāngqín* (‘piano’) no satisface el requisito semántico del

predicado *xuéxí* ('aprender'), verbo que exige semánticamente un complemento directo eventivo. Según la autora, la interpretación eventiva recuperada de (43a), equivalente a la de (43c), puede explicarse del siguiente modo: por un lado, el verbo metonímico *xuéxí* ('aprender') activa un modelo semántico que contiene un verbo ligero *zuò* ('hacer'), como se recoge en (43b); por otra parte, el sustantivo de la construcción proporciona la información necesaria para saturar el vacío semántico en el hueco ocupado por el verbo ligero en el patrón semántico exigido por el verbo *xuéxí* ('aprender') en (43b). En el caso del sustantivo *gāngqín* ('piano') el verbo proporcionado es *tán* ('tocar'), como corresponde a la información eventiva contenida en la entrada léxica acerca de la función prototípica del objeto *piano*.

Tras este proceso de descompresión, el verbo ligero implicado por el verbo metonímico según sus requisitos semánticos (*xuéxí* 'aprender' se entiende como *xuéxí zuò shénme* 'aprender a hacer algo') pasa a ser un verbo específico, en este caso *tán* ('tocar'), como se ve en (43c); de esta manera, el evento implícito en (43a) se interpreta como *xuéxí tán gāngqín* ('aprender a tocar el piano'), aprovechando las informaciones eventivas contenidas en el sustantivo. Mientras que corresponde al sustantivo proporcionar la información para especificar el verbo ligero implicado por el predicado metonímico, los predicados metonímicos son los encargados de activar distintos modelos semánticos, que se traducen en la implicación de diferentes verbos ligeros: así, mientras hemos visto que *xuéxí* ('aprender') y también *kāishǐ* ('empezar') implican el verbo ligero *zuò* ('hacer') –en el caso de *xuéxí zuò shénme* ('aprender a hacer algo') o *kāishǐ zuò shénme* ('empezar a hacer algo')–, si el verbo metonímico es *fángzhǐ* ('evitar'), el modelo eventivo que activa contiene el verbo ligero *fāshēng* ('ocurrir') –como en *fángzhǐ fāshēng shénme* ('evitar que ocurra algo')–.

Song (2015) extiende la Coacción de Tipo para explicar la verbalización de sustantivos y la de los pseudo-afijos³³ que existen en muchos SSNN en chino.

³³ Los pseudo-afijos son un grupo de palabras que pueden funcionar bien como palabra independiente bien como una especie de afijo con el que crear nuevas palabras. Por ejemplo, *bā* 'bar' es una palabra de origen inglés (<*bar*), cuyo significado inicial es "Local en que se despachan bebidas que suelen tomarse de pie, ante el mostrador." (DLE, 2019) que, en cuanto que pseudo-afijo puede aparecer a la derecha de un sustantivo (N + *bā*) para dotarlo de un significado clasificador ('local con cierta función relacionada con el sustantivo'); con él se forman nuevas palabras como *shū bā* (*libro bar* 'bar de libros'), *wǎng bā* (*Internet bar* 'bar de Internet') y *chá bā* (*té bar* 'bar de té'), entre muchas otras.

Por ejemplo, respecto a la verbalización de sustantivos, la autora propone la posibilidad de explicar la función de los verbos denominales aprovechando la información eventiva contenida en los sustantivos de los que provienen, tal como el uso verbal del sustantivo *bǎidù* (nombre de un motor de búsqueda en China, del tipo de *Google*) en una expresión como *bǎidù yīxià* (*bǎidù* + marcador aspectual³⁴), que significa *yòng bǎidù sōusuǒ yīxià* (‘utilizar *bǎidù* para realizar (una vez) la búsqueda’ o ‘buscar (una vez) con *bǎidù*’), como consecuencia de que *sōusuǒ* (‘buscar’) es la función prototípica del sustantivo *bǎidù*³⁵.

Song también defiende la capacidad de coacción de algunos pseudo-afijos, que se comportan como predicados metonímicos del tipo de los verbos o los adjetivos que hemos analizado supra. Por ejemplo, el pseudo-afijo *rè* (‘tendencia’) se afija normalmente a una base verbal y expresa ‘tendencia a hacer algo’ como en *mǎifáng rè* (*comprar piso tendencia* ‘tendencia a comprar pisos’); pero en ocasiones se sufixa a SSNN, como *hànyǔ rè* (*chino tendencia* ‘tendencia al chino’), *zúqiú rè* (*fútbol tendencia* ‘tendencia al fútbol’) y *wéiqí rè* (*ajedrez tendencia* ‘tendencia al ajedrez’); en esos casos, según Song, el sufijo *rè* (‘tendencia’) coacciona el sustantivo y desencadena su interpretación eventiva explotando la información contenida en su entrada léxica: en el caso de *hànyǔ rè* (*chino tendencia* ‘tendencia al chino’) la interpretación que se desencadena es *xué hànyǔ rè* (*aprender chino tendencia* ‘la tendencia a aprender chino’) dado que *xué* (‘aprender’) es el propósito típico de un idioma cuando es extranjero, como *hànyǔ* (‘chino’). Similarmente, *zúqiú rè* (*fútbol tendencia* ‘tendencia al fútbol’) y *wéiqí rè* (*ajedrez tendencia* ‘tendencia al ajedrez’) pueden explicarse respectivamente como *tī zúqiú rè* (*jugar al fútbol tendencia*

³⁴ *Yīxià* es un marcador aspectual que se usa después del verbo indicando que la acción denotada por el verbo se realiza por un momento o se intenta solo una vez; puede ser traducido al español como *una vez*.

³⁵ A mi juicio, en vez de considerar la verbalización de un sustantivo como un tipo de metonimia lógica en que la lectura eventiva se realiza a través de la Coacción de Tipo activada por el marcador aspectual *yīxià*, conviene mejor analizar esta cuestión como un cambio de clase léxica, puesto que cuando aparece *yīxià*, *bǎidù* sí puede llevar CD, lo que avala su categoría verbal. Por ejemplo, se puede decir *bǎidù yīxià zhègècí* (interpretado como ‘buscar una vez esta palabra con la herramienta *bǎidù*’). De modo que no puede ser entendido como un cambio de interpretación sino como un cambio categorial, similar al que desencadenan en español los sufijos que forman verbos a partir de adjetivos o sustantivos en español, como el sufijo *-ar* que forma el verbo *googlear* a partir del sustantivo *Google*. En una palabra, este marcador aspectual *yīxià*, cuya aparición implica las propiedades eventivas del elemento que sigue, debe analizarse como la marca de que un sustantivo que denota entidad se ha convertido en un verbo con un significado relacionado con la función prototípica de esta entidad, y no como el desencadenante que coacciona al sustantivo para que obtenga una interpretación eventiva.

‘tendencia a jugar al fútbol’) o *xià wéiqí rè* (*jugar al ajedrez tendencia* ‘tendencia a jugar al ajedrez’) explotando las funciones prototípicas de *zúqiú* (‘fútbol’) y de *wéiqí* (‘ajedrez’), respectivamente *tī* (‘jugar’) y *xià* (‘jugar’).

2.4.6. Sumario

La revisión llevada a cabo en este último apartado muestra que los estudios sobre la metonimia lógica en chino todavía se encuentran en una fase inicial pero me proporciona los cimientos para el estudio de las construcciones con metonimia lógica en chino, a la vez que me ilumina sobre las áreas pendientes de un análisis más en profundidad: la interesante propuesta del predicado implícito de Yuan (1995; 2002) no consigue explicar el comportamiento aparentemente irregular de la construcción en función del objeto, problema que probablemente se puede solucionar con un análisis que haga uso de los presupuestos de la TLG, marco teórico del que se inserta este trabajo; Huang y Ahrens (2003) sobrestiman la capacidad de coacción de los clasificadores en la interpretación de las construcciones con metonimia lógica, en la medida en que su presencia no es necesaria para que un sustantivo de individuo se reinterprete como eventivo; tampoco exploran la interesante relación entre el tipo de clasificador, de individuo o de evento, y la interpretación eventiva concreta que recibe el sustantivo recategorizado; el análisis de Liu (2005), que atribuye la capacidad de coacción a la propia construcción, como la inferencia de una estructura semilexicalizada, resulta muy limitado a la hora de explicar todas las expresiones en las que se produce metonimia lógica; la propuesta de Lin y Liu (2005), que atribuye la agramaticalidad de las construcciones con metonimia lógica en chino a que esta lengua no codifica la misma cantidad de información subléxica en las entradas léxicas de sus nombres, choca con los datos recogidos por Qin y Wang (2012), de cuyo análisis comparativo entre chino e inglés se deduce más bien que son los verbos los responsables de que se dé o no la Coacción de Tipo que permite interpretar una construcción con metonimia lógica; no obstante, los datos usados por Qin y Wang (2012) para el contraste son muy restringidos; finalmente, Hsu y Hsieh (2013) y Song (2015) realizan respectivamente un análisis cuantitativo y calificativo sobre el

fenómeno de la metonimia lógica en chino, bien fundamentado y desarrollado, pero no exploran las diferencias de comportamiento del mecanismo con otros idiomas.

2.5. Conclusión

Una vez llevado a cabo este repaso de los estudios sobre las construcciones metonímicas en chino y español, me parece estar en condiciones de abordar un estudio comparativo del fenómeno desde la perspectiva léxico-generativa. En concreto, el objetivo es proponer un análisis por medio del mecanismo de Coacción de Tipo que permita explicar las similitudes y diferencias que manifiestan los datos de ambas lenguas. En el siguiente capítulo se presenta la hipótesis en que se asienta la investigación y la metodología utilizada para su desarrollo.

Capítulo 3: Hipótesis y metodología

3.1. Hipótesis

La hipótesis de esta tesis postula que los predicados metonímicos equivalentes en chino y español no necesariamente tienen la misma capacidad de coacción, hecho del que deriva que el fenómeno de la metonimia lógica no opere igual en estas dos lenguas: es decir, es la razón por la que una construcción metonímica aceptable en español puede resultar agramatical en chino, y viceversa. La hipótesis propuesta se asienta a su vez en el presupuesto de que los sustantivos correspondientes en chino y español codifican información simétrica en la Estructura de Qualia (*cfr.* §4.3.3. *infra*) y los predicados metonímicos correspondientes en ambas lenguas manifiestan también los mismos requisitos sobre su Estructura Argumental (*cfr.* §4.3.1. *infra*). En consecuencia, lo que determina la diferencia en la gramaticalidad de construcciones metonímicas equivalentes en ambas lenguas es la capacidad de los predicados para activar la coacción, reflejada en la cantidad de dominios semánticos y tipos semánticos de sustantivos con los que aceptan combinarse en las construcciones con metonimia lógica.

Tomando esta hipótesis como punto de partida, trato de probar en este trabajo las siguientes afirmaciones:

i. La diferencia en la capacidad de coacción de un predicado se percibe en un sentido inter- e intralingüístico. Por un lado, un predicado metonímico en una lengua puede presentar diferente comportamiento en comparación con su equivalente en la otra lengua respecto a la misma construcción con metonimia lógica; por ejemplo, algunos predicados metonímicos con capacidad de coacción fuerte en español pueden tener capacidad de coacción débil en chino. Por otro lado, diferentes predicados metonímicos del mismo grupo semántico en la misma lengua también pueden manifestar distinta capacidad de coacción, ocupando distintas posiciones en una especie de continuum de fuerza coactiva.

ii. La selección de algunas lecturas eventivas se ve determinada tanto por los

predicados metonímicos como por los argumentos coaccionados: así, si dos predicados metonímicos se combinan con el mismo sustantivo, corresponde a los predicados metonímicos la tarea de seleccionar determinada interpretación eventiva en el sustantivo, pero si un predicado metonímico se combina con diferentes sustantivos, el tipo semántico de los argumentos coaccionados también interviene en la selección de determinada lectura eventiva.

iii. La capacidad de coacción de un predicado puede verse restringida por la existencia de dos acepciones que exigen dos diferentes tipos semánticos de argumentos.

iv. La posible existencia de más de un quale télico y quale agentivo para un mismo sustantivo puede producir una variedad de interpretaciones para una misma construcción metonímica: por ejemplo, *me gusta el piano* puede ser ‘me gusta tocar el piano’ o ‘me gusta escuchar el piano’.

v. La interpretación de una construcción con metonimia lógica puede requerir de dos tipos de coacción; por ejemplo, la interpretación de *me gusta el piano* como ‘me gusta escuchar el piano’ se obtiene a través de dos fases: una primera en la que el verbo *gustar* desencadena la lectura eventiva relacionada con la finalidad del sustantivo *piano* como ‘me gusta escuchar el piano’ donde *piano* pasa de ENTIDAD FÍSICA a EVENTO; después tiene lugar una segunda coacción, de tipo funcional, por la que *escuchar* exige que *piano* se refiera al ‘sonido del piano’, ya que *escuchar* selecciona como complemento un argumento de tipo [sonido] y *piano* no lo es; es de tipo [instrumento]; dado que es un instrumento que emite sonidos, en esta segunda fase de la recategorización pasa de [instrumento] a [sonido], dentro del mismo dominio ENTIDAD FÍSICA: la interpretación final debe ser ‘me gusta escuchar la música (el sonido) del piano’.

vi. La Coacción Modificadora de Dominio (*cf.* §4.6.3. *infra*) puede tener lugar entre dos dominios cualesquiera. Es decir, no solo los sustantivos del dominio ENTIDAD pueden ser recategorizados como EVENTO a través de la coacción, la coacción también puede funcionar en sentido inverso: es decir, un EVENTO también puede ser recategorizado como un HUMANO que realiza el evento o como una

entidad no humana: *entrada* (evento de entrar > puerta > ticket), *manifestación* (evento de manifestarse > palabras), etc.

vii. La falta de capacidad de coacción de los predicados metonímicos puede ser compensada por las informaciones discursivas (por ejemplo, la información proporcionada por el sujeto) que pueden favorecer la operación de coacción, la legitimación de una construcción y su interpretación en cierto sentido; para evitar que interfieran en el análisis este tipo de influencias, en este trabajo la capacidad de coacción de los predicados metonímicos, considerada factor determinante de la gramaticalidad e interpretación de una construcción con metonimia lógica, se va a evaluar en un contexto neutro, sin tomar en consideración los factores discursivos que la pueden alterar.

Las afirmaciones contenidas en (i)-(vii) se consideran de validez tanto para el español como para el chino, pese a que las diferencias léxicas y gramaticales entre las dos lenguas pueden producir diferentes comportamientos en la coacción.

3.2. Metodología

Dado que pretendo hacer un estudio comparativo sobre la metonimia lógica en chino y español analizando diferentes tipos de construcciones, hay que circunscribir primero los criterios de selección de datos. Considerando que es imposible incluir en la investigación todos los tipos de construcciones metonímicas, esta tesis se limita a analizar los tres tipos más habituales y representativos que existen en ambos idiomas, encabezados respectivamente por verbos, adjetivos y adverbios.

Para ello, he seleccionado los predicados metonímicos analizados en los estudios previos respectivamente en chino y español³⁶, asumiendo que estos estudios han abordado los casos más típicos; a partir de esta selección he procedido a buscar en el

³⁶ La selección de datos está inspirada en los estudios existentes sobre las construcciones con metonimia lógica en diferentes idiomas, como, por ejemplo, la investigación probabilística de Lapata y Lascarides (2003), que enumera muchos tipos de construcciones con metonimia lógica en inglés, el trabajo de De Miguel y Batiukova (2017), que analiza una serie de construcciones con metonimia lógica en español, así como los trabajos de Lin *et al.* (2009), Hsu Chan-Chia y Shu-Kai Hsieh (2013) y Song (2015), que listan diferentes posibles construcciones con metonimia lógica en chino.

corpus los casos con metonimia lógica encabezados por predicados metonímicos equivalentes en ambas lenguas: por ejemplo, *empezar* se considera como un verbo metonímico en español, por lo que he buscado en el corpus las construcciones con metonimia lógica con el verbo *kāishǐ* ('empezar') en chino; el objetivo es comprobar si los predicados metonímicos equivalentes en chino y español tienen la misma capacidad de coacción.

Respecto a la selección de corpus, he adoptado la herramienta Sketch Engine, puesto que dicho instrumento proporciona una gran cantidad de datos que muestran claramente las colocaciones gramaticales y léxicas de un lema, así como la frecuencia de diferentes palabras en concordancia; los datos obtenidos facilitan la clasificación categorial de los argumentos y permiten establecer la frecuencia de cada combinación.

La primera fase ha sido la búsqueda de datos. La herramienta Sketch Engine cuenta con una función Word Sketch que sirve para mostrar todas las combinaciones relacionadas con la palabra buscada. Por ejemplo, si la palabra que quiero investigar es el verbo *empezar*, basta con introducir el verbo en la búsqueda para obtener todas las combinaciones divididas en diferentes categorías, según la forma sintáctica y la función gramatical de los argumentos que pueden acompañar al verbo. Así, si buscamos un verbo metonímico para ver su capacidad de coacción sobre un objeto directo que no es eventivo pero pasa a interpretarse como tal, buscaremos combinaciones cuyos objetos directos sean sustantivos, excluyendo en primer lugar los objetos que sean verbales (infinitivos o gerundios).

La segunda fase es el filtro y la extraída de datos. Como la herramienta de Word Sketch no es capaz de poner etiqueta semántica a las palabras, hace falta filtrar manualmente todos los datos potencialmente metonímicos obtenidos en la primera fase a fin de obtener un conjunto restringido y más perfilado de datos que ilustren el fenómeno que estudio en esta tesis. Por ejemplo, para investigar la metonimia lógica con los verbos que exigen un objeto eventivo, entre el ámbito de las combinaciones cuyos objetos directos son sustantivos, es necesario eliminar los datos que contengan sustantivos que denotan [evento], como *reunión*, *concierto* o *construcción*, que es un

nombre con dos interpretaciones [objeto•evento]³⁷; estos sustantivos no necesitan que opere sobre ellos un mecanismo de coacción para legitimar su combinación con un predicado metonímico; por tanto, seleccionaremos solo los casos en los que los sustantivos carecen de denotación eventiva, por ejemplo, los que pertenecen al dominio ENTIDAD FÍSICA.

Una vez recogidos los datos, procederé al análisis comparativo de las diferencias entre estas dos lenguas (teniendo en cuenta también las características similares compartidas por ambos idiomas, si las tienen). En cuanto a las construcciones con metonimia lógica con diferente grado de gramaticalidad en chino y español, analizaré el factor que determina la diferencia por medio del control de variables. Con el fin de apoyar la explicación con los datos obtenidos, incluyo al final de la tesis un apartado anexo, de considerable extensión, con dos tablas (el Apéndice 1 y el Apéndice 2) que resumen el comportamiento de los tres tipos de predicados metonímicos examinados en la tesis, del que se deduce su diferente capacidad de coacción, así como los dominios y tipos semánticos de argumentos que sufren la coacción en los distintos casos.

A continuación, dedicaré el siguiente capítulo a presentar de forma detallada el modelo teórico en que se enmarca la tesis: la Teoría del Lexicón Generativo, recogida en su versión clásica en Pustejovsky (1995) y también en los pertinentes trabajos desarrollados en estas últimas décadas.

³⁷ Para la definición de *sustantivo eventivo*, véase Bosque (1999a).

Capítulo 4: La Teoría del Lexicón Generativo

Esta tesis se inserta en la Teoría del Lexicón Generativo, modelo que ofrece un conjunto de presupuestos sobre cómo se estructuran las entradas léxicas y un conjunto de mecanismos de generación de significado que permiten explicar las diferencias y similitudes respecto al fenómeno de la metonimia lógica en chino y español desde una perspectiva léxico-generativo.

Tal y como defiende Pustejovsky (1995), la composicionalidad es una propiedad deseable en el modelo semántico según la cual la interpretación de una expresión compleja debe ser determinada por la estructura así como el significado de sus constituyentes³⁸. Sin embargo, tal composicionalidad se vulnera en numerosas ocasiones³⁹. Por ejemplo, la oración *empezó la novela* infringe el principio de composicionalidad porque su interpretación no puede ser obtenida simplemente combinando el significado de *empezar* y el de *novela*, dado que el verbo exige un evento como objeto directo y *novela* no lo es. Para dar cuenta del hecho de que la oración es aceptable aunque vulnera aparentemente el principio semántico de la composicionalidad, Pustejovsky establece un modelo de representación semántica dotada de un lexicón enriquecido que permite operaciones de composición más complejas de las previstas en un modelo clásico.

El lexicón enriquecido cuenta con entradas léxicas cuya información se distribuye en cuatro niveles de representación léxica: la Estructura de Tipificación Léxica (ETL), la Estructura Argumental (EA), la Estructura de Evento (EE) y la Estructura de Qualia (EQ). La decomposición léxica favorece la generación de nuevos significados en casos donde la composicionalidad se vulnera aparentemente, por medio de la operación de diferentes mecanismos semánticos (por ejemplo, Acomodación, Co-composición, Coacción de Tipo, etc.) que operan con los rasgos o

³⁸ Se trata de una propiedad propuesta en su formulación más conocida por Frege, que inspira buena parte del trabajo en léxico-sintaxis y léxico-semántica.

³⁹ Pustejovsky (2014) menciona que hay una gran variedad de casos que vulneran la composicionalidad, en la medida en que admiten distintas interpretaciones acerca de la aportación de un constituyente al significado de la expresión que lo contiene. Por ejemplo, hay interpretaciones flexibles para el sujeto (*John killed Mary* vs. *The gun killed Mary*), para el objeto (*John swept [the dirt]* vs. *John swept [the room]*), para los argumentos de procesos psicológicos que se experimentan (*That book bored me terribly*), se perciben (*The boy heard a dog*) o expresan una actitud (*No one believes the newspaper*), para los predicados aspectuales (*Mary began her beer*) o los que esconden preguntas (*Mary knows the time*).

informaciones codificados en las distintas estructuras propuestas. Se trata de un lexicón generativo y dinámico. Su generatividad consiste en obtener un número ilimitado de combinaciones y de significados ligados a las combinaciones a partir de un número limitado de piezas léxicas, como ilustra el fenómeno de la metonimia lógica que se estudia en este trabajo. Por otra parte, es dinámico en la medida en que la composicionalidad vulnerada en las construcciones metonímicas puede ser reparada por medio de los mecanismos semánticos, esto es, los predicados metonímicos pueden aprovechar las informaciones infra-especificadas codificadas en las entradas léxicas para legitimar combinaciones de palabras que inicialmente no concuerdan semánticamente.

El presente capítulo contiene una presentación de la Teoría del Lexicón Generativo.

4.1. Concepto de polisemia lógica

El concepto conocido como *polisemia lógica* (*logical polysemy* en Pustejovsky, 1995: 28) constituye el núcleo de la TLG. Se conoce también como *polisemia regular* (*regular polysemy* en Apresjan, 1973), o *polisemia sistemática* (*systematic polysemy* en Asher y Lascarides, 2003: 253); más tarde el propio Pustejovsky (2011) lo denomina *modulación contextual* (*contextual modulation*), y distingue dos tipos, la polisemia inherente y la polisemia selectiva, cuya diferencia se aborda más adelante en este apartado.

Para explicar el concepto de polisemia lógica, hay que empezar por hablar de la ambigüedad léxica que, según Weinreich (1964), tiene dos variedades: la ambigüedad contrastiva (que se produce en las palabras homónimas, sin ninguna relación semántica: por ejemplo, *estación* como ‘cada una de las cuatro partes o tiempos en que se divide el año’ y *estación* como ‘en los ferrocarriles y líneas de autobuses o del metropolitano, sitio donde habitualmente hacen parada los vehículos’) y la ambigüedad complementaria⁴⁰ (que se refiere a palabras polisémicas cuyos

⁴⁰ También recibe la denominación de polisemia complementaria (*complementary polysemy* en Pustejovsky, 1995: 28).

significados están relacionados entre sí).⁴¹

A su vez, Pustejovsky (1995: 28) divide la polisemia complementaria en dos subtipos: (a) la polisemia de categoría conservada (*category preserving*); y (b) la polisemia de categoría cambiada (*category changing*). Por ejemplo, los dos significados de *plato* en (44a-b) corresponden al tipo (a), puesto que son sentidos diferentes pero relacionados (uno denota [contenedor] y el otro denota [contenido]) y no implican cambio categorial: en ambos casos la palabra es un sustantivo.

(44) a. Estoy lavando los platos. (contenedor)

b. Yo he comido ese plato muchas veces. (contenido)

(45) a. If the store is open, check the price of coffee. (adjetivo)

b. Zac tried to open his mouth for the dentist. (verbo)

(46) a. A pesar de ser un desayuno rápido, ha sido muy completo. (adjetivo)

b. La electricidad corrió muy rápido por toda la zona. (adverbio)

En cambio, los dos significados de *open* en (45) se corresponden con un cambio categorial, puesto que es la palabra es un adjetivo en (45a) mientras que presenta un uso verbal en (45b), aunque están semánticamente relacionados: el [estado] descrito por el adjetivo en (45a) es el resultado del [evento] denotado por el verbo en (45b). Aunque la polisemia que cambia la categoría es más frecuente en inglés, hay casos en español que pueden recibir este análisis, como el de (46), donde *rápido* es un adjetivo en (46a) que se predica del sustantivo *desayuno* y en cambio un adverbio en (46b), que modifica a un verbo.

A la ambigüedad complementaria en la que no se produce cambio categorial, la ilustrada en (44), Pustejovsky la denomina *polisemia lógica* (*logical polysemy* en Pustejovsky, 1995: 28): se da cuando una palabra tiene múltiples significados entre los cuales existen relaciones lógicas, dependencia y solapamiento.

Según Pustejovsky (1995: 31), la polisemia lógica estudia tanto las alternancias

⁴¹ En Pustejovsky (2014) se menciona explícitamente que la ambigüedad contrastiva corresponde a la homonimia (palabras con significados no relacionados) mientras que la ambigüedad complementaria corresponde a la polisemia (palabra con significados conceptualmente relacionados).

semánticas de significados sistemáticamente relacionados en categorías nominales en (47), adjetivales en (48) y verbales en (49), como las alternancias sintácticas que relacionan distintos tipos configuracionales de complementos de un verbo como se ilustra en (50), donde *empezar* puede combinarse tanto con una oración– (50a)– como con un SN – (50b) –.

(47) a. Juan salió por la ventana.

b. Juan pintó la ventana.

(48) a. un buen coche

b. un buen cuchillo

(49) a. El vaso hirvió

b. Juan hirvió el agua.

(50) a. Juan empezó a leer la novela.

b. Juan empezó la novela.

En trabajos posteriores, Pustejovsky divide la polisemia lógica en dos tipos: la polisemia inherente (*inherent polysemy* en Pustejovsky y Ježek, 2008: 182; Pustejovsky, 2011: 1403), que opera en el nivel léxico, y la polisemia selectiva (*selectional polysemy*), que se da en el nivel sintáctico.

La polisemia inherente se refiere a la representación semántica en la que están disponibles de forma inherente múltiples interpretaciones para una misma palabra, como se ilustra en los sustantivos subrayados en (51) y (52), que corresponden exactamente al concepto de objetos complejos o *dot* (*cf.* §4.4.2. *infra*), propuesto por Pustejovsky (1995).

(51) a. Juan compró el nuevo libro de Obama. (objeto físico)

b. Juan no está de acuerdo con el nuevo libro de Obama. (información)

(52) a. María dejó la escuela después del almuerzo. (evento)

b. María trajo su almuerzo a la escuela. (alimento)

(Traducido de Pustejovsky, 2011: 1403)

En cambio, la polisemia selectiva describe un fenómeno en el que las nuevas interpretaciones de una palabra no forman parte inherente de su entrada sino que se activan a través de determinados mecanismos semánticos. Por ejemplo, el tipo semántico que selecciona *empezar* para su complemento directo es [evento], como en *escribir la tesis* en (53b); la razón por la que si *empezar* acepta un argumento no eventivo como *tesis* en (53a) se debe a que *tesis* puede pasar a aludir al evento de *escribir la tesis* precisamente por los requisitos semánticos del verbo *empezar*. Se trata de un caso de polisemia selectiva, desencadenada en el nivel sintáctico.

(53) a. María empezó la tesis el mes pasado.

b. María empezó a escribir la tesis el mes pasado.

Para dar cuenta de cómo se produce la polisemia inherente y la polisemia selectiva, Pustejovsky propone la existencia de un presupuesto básico, el de la infra-especificación.

4.2. Infra-especificación semántica

El presupuesto de la infra-especificación (*underspecification* en Pustejovsky, 1995) constituye la base de la TLG; de acuerdo con este presupuesto las palabras tienen en el lexicón definiciones poco especificadas, cuya información se codifica en cuatro estructuras (véase §4.3. infra) y se especifica por medio de los mecanismos generativos (véase §4.6. infra). Por decirlo con las palabras de De Miguel (2009: 6), una definición informal de *infra-especificación*, tal y como se describe en Pustejovsky (1995), es “falta de especificación de las entradas léxicas que las capacita para intervenir en diferentes estructuras sintácticas y, en consecuencia, en distintas operaciones de composición semántica.” Por ejemplo, según De Miguel y Batiukova (2017), el adjetivo *ligero* tiene múltiples significados dependiendo de qué complementos modifica. En (54a) *ligero* se predica del peso de *maleta* y significa ‘una maleta de poco peso’; en (54b) *ligero* describe la dificultad de ser digerida de

comida y se interpreta como ‘una comida fácil de digerir’ mientras en (54c) *ligero* se refiere al género *comedia* y significa ‘una comedia que no requiere mucha reflexión por parte del lector o del espectador’. No obstante, cabe destacar que las informaciones sub-léxicas contenidas en las definiciones mínimas de los constituyentes en una expresión no siempre son suficientes para legitimar una combinación, como ocurre en (54d).

- (54) a. una maleta ligera
- b. una comida ligera
- c. una comedia ligera
- d. *una laguna ligera

(Ejemplos de De Miguel y Batiukova, 2017: 97)

Este presupuesto de infra-especificación constituye un reto para los tratamientos convencionales acerca de la polisemia y de la especificación plena en un sentido semántico. Más adelante veremos cómo se puede abordar desde la perspectiva del LG.

En la siguiente sección presento los cuatro niveles de representación léxica que, de acuerdo con la propuesta de Pustejovsky, codifican las informaciones infra-especificadas de las palabras.

4.3. Los cuatro niveles de representación léxica

Según Pustejovsky (1995; 2001; 2005), las palabras en un lexicón generativo contienen cuatro niveles de representación léxica⁴²: la Estructura Argumental, la Estructura Eventiva, la Estructura de Qualia y la Estructura de Tipificación Léxica⁴³.

Estructura Argumental (EA): en ella “se codifica el número de argumentos de un predicado, la clase semántica a la que pertenecen (por ejemplo, [INDIVIDUO]),

⁴² La descripción de los cuatro niveles de representación léxica que aquí reproduzco procede de la proporcionada en De Miguel (2009), una versión clásica en español del modelo de notable difusión en la bibliografía posterior.

⁴³ La Estructura de Tipificación Léxica (*Lexical Typing Structure*, en Pustejovsky, 2005) se conoce inicialmente como *Estructura de Herencia Léxica (lexical Inheritance Structure* en Pustejovsky, 1995).

[OBJETO], [EVENTO]), y el modo en que se realizan sintácticamente.” (De Miguel, 2009).

Estructura Eventiva (EE): en ella “se indica el tipo de evento denotado por un predicado (una palabra o un sintagma)” así como su “estructura interna” que “se puede descomponer en diferentes fases o subeventos” , que “se pueden focalizar en los distintos contextos sintácticos en los que participe la palabra o el sintagma” (De Miguel, 2009).

Estructura de Qualia (EQ): “La información contenida en la EQ está estructurada en cuatro elementos del significado que el autor denomina roles o qualia, que codifican formalmente relaciones lógicas en distintas dimensiones”, que “son el agentivo, el constitutivo, el télico y el formal” (De Miguel, 2009).

Estructura de Tipificación Léxica (ETL): “explica cómo se relaciona una palabra con otras en el lexicón mental.” y “las relaciones que mantienen las palabras entre sí están determinadas por la información contenida en la EQ, de la que se deduce el tipo al que pertenece una palabra” (De Miguel, 2009).

A continuación, procedo a revisar las cuatro estructuras de representación léxica.

4.3.1. La Estructura Argumental (EA)

Según Pustejovsky (1991), las palabras se comportan como funciones activas o argumentos pasivos, representados respectivamente por predicados (normalmente verbales) y complementos (también sujetos) nominales.

La EA es una especificación del número y del tipo de los argumentos lógicos de un predicado y de su realización sintáctica. Pustejovsky (1995) propone cuatro tipos de argumentos⁴⁴:

- i. Argumentos Auténticos: “son aquellos que se realizan sintácticamente” (De Miguel, 2009). Por ejemplo, en (55a) *Juan* es el argumento auténtico del verbo *llegar* y su realización sintáctica es obligatoria. Cabe mencionar que

⁴⁴ Sigo la traducción de De Miguel (2009). Son los cuatro tipos propuestos por Pustejovsky (1995: 63) como *True arguments*, *Default Arguments*, *Shadow Arguments* y *True Adjuncts*.

un verbo puede tener más de un argumento auténtico. Por ejemplo, *romper* es un verbo típico de dos argumentos auténticos en (55b) y *dar* es un verbo de tres argumentos auténticos en (55c).

(55) a. Juan llegó tarde.

b. Juan rompió un vaso.

c. Juan dio un regalo a su madre.

- ii. Argumentos por Defecto: “son aquellos que forman parte del contenido lógico del predicado aunque no siempre se realicen sintácticamente” (De Miguel, 2009). Por ejemplo, la ausencia del argumento por defecto como el origen *de la oficina* en (56a) y el instrumento *con un cuchillo* en (56b) no afecta a la gramaticalidad de la oración. Sin estos argumentos, solo se supone que Juan salió de un lugar no especificado en el enunciado y Juan cortó la tarta con un instrumento no determinado.

(56) a. Juan salió de la oficina.

b. Juan cortó la tarta con un cuchillo.

- iii. Argumentos en la Sombra: “son aquellos que están semánticamente incorporados a la palabra pero solo se expresan o materializan por medio de operaciones de subtipificación o especificación discursiva” (De Miguel, 2009). Por ejemplo, la información de *pan* en (57) ya está codificada en la EA del verbo *empanar*, por eso su presencia en la combinación producirá redundancia si no se especifica el tipo de pan con el que empanó los filetes (*el rallado por su hermano*); ese argumento cuyo tipo se especifica (como en *con pan rallado por su hermano*) constituye un Argumento en la Sombra del verbo, que, especificado, “deja de estar en la sombra”.

(57) Luis empanó los filetes con pan rallado por su hermano⁴⁵.

- iv. Adjuntos Auténticos: son “elementos opcionales, que no están ligados a la estructura lógica de la palabra; expresan el tiempo y el espacio en que se enmarca un evento pero no forman parte de su representación semántica” (De Miguel, 2009). Por ejemplo, el SP *a las tres de la tarde* en (58) es un típico adjunto auténtico que informa sobre cuándo sucede el evento denotado por el verbo *llegar*. El adjunto auténtico proporciona una información no necesariamente incluida en la representación semántica del verbo y su presencia no es obligatoria.

(58) Juan llegó a las tres de la tarde. (adjunto auténtico)

4.3.2. La Estructura Eventiva (EE)

La EE es la definición del tipo eventivo de las unidades léxicas y los predicados. Pustejovsky (1991; 1995) propone que los eventos pueden ser clasificados en tres tipos básicos: procesos, estados y transiciones; en este último tipo se incluyen los logros (*achievements*) y las realizaciones (*accomplishments*) de Vendler (1967)⁴⁶. A estos tipos básicos Pustejovsky (2014) añade el tipo logro iterativo, así que son en total cinco tipos de eventos ejemplificados en los casos de (59): estado, realización, logro puntual, proceso (actividad) y logro iterativo⁴⁷.

- (59) a. Juan ama a su madre. (estado)
b. María escribió una novela. (realización)
c. Juan encontró un euro en el suelo. (logro puntual)

⁴⁵ Ejemplo tomado de De Miguel (2009: 343).

⁴⁶ La diferencia entre realización y logro consiste en que el primero tiene duración temporal y estado final mientras que el segundo es un evento puntual. Por ejemplo, *hacer una tarta* es una realización durativa y *llegar a casa* es un logro puntual. Un evento de realización se refleja sintácticamente en expresiones que admiten verbos aspectuales mientras que un evento de logro los rechaza. Por ejemplo, se puede decir *empezar a hacer una tarta* pero no se puede decir *empezar a llegar a casa*.

⁴⁷ La clasificación original de Pustejovsky (2014) en inglés es *state*, *accomplishment*, *achievement*, *process* y *point*. Entre ellos, he traducido *point* como *logro iterativo* porque es puntual con duración que acepta repetición. El concepto de *logro iterativo* es justo lo contrario de *logro puntual*, que corresponde a *achievement* en inglés.

- d. María jugó en el parque durante una hora. (actividad)
- e. Juan llamó a la puerta (durante dos minutos). (logro iterativo)

Por su parte, De Miguel y Fernández Lagunilla (2000) realizan una clasificación más desarrollada a partir de los tres tipos básicos de Pustejovsky (1991, 1995) y, combinando las diversas fases subeventivas de la estructura interna de un evento, proponen la existencia de ocho clases de evento. Son respectivamente estado (E), proceso (P1), proceso (P2), transición (T1), transición (T2), logro simple (L1), logro compuesto (L2) y logro compuesto (L3).

Según estas dos autoras, hay predicados que denotan estados y los estados son un tipo de evento que se define como eventos con duración pero sin dinamismo: es el caso de *tener, amar, saber*, etc. En cuanto a los procesos, el primer subtipo (P1) se caracteriza por tener duración y dinamismo pero no tiene final: es no delimitado porque es una secuencia de eventos idénticos, como por ejemplo *nadar, correr*, etc.. A diferencia de P1, el otro subtipo (P2) está compuesto por un proceso y un logro, como por ejemplo *adelgazar, engordar*, etc.. Por su parte, los dos subtipos de transición se distinguen entre sí en que T1 es un evento delimitado con duración que culmina en la fase final, como por ejemplo *leer un libro, escribir una tesis*, etc. mientras que T2 se refiere a un evento delimitado, una transición entre dos puntos de logro (uno inicial y el otro final que pueden descomponerse a su vez en dos fases), como por ejemplo *caer(se), ir(se)*, etc.. Por su parte, los tres subtipos de logro también se diferencian según las fases de las que constan: el logro simple (L1) es un evento delimitado que ocurre en un punto, como por ejemplo *llegar, nacer*, etc., el logro compuesto (L2) a su vez es un evento delimitado compuesto por dos fases: un logro simple y un estado que sigue al punto en que culmina el logro de la fase inicial, como por ejemplo *ocultarse, sentarse*, etc. y el logro compuesto (L3) también es un evento delimitado compuesto por dos fases, pero a diferencia del tipo anterior, lo que sigue al logro de la fase inicial es un proceso en vez de un estado como por ejemplo

*hervir, florecer, etc.*⁴⁸

4.3.3. La Estructura de Qualia (EQ)

La Estructura de Qualia es el nivel en que se codifican ciertas informaciones fundamentales de la definición de las palabras relativas a las propiedades de los objetos y los eventos que denotan. Se ha desarrollado especialmente para dar cuenta de la definición de los sustantivos y de las relaciones que establecen entre sí (Pustejovsky, 1991; Pustejovsky y Boguraev, 1993; Pustejovsky, 2005)⁴⁹.

Según De Miguel (2009), “la información contenida en la EQ está estructurada en cuatro elementos del significado que el autor denomina roles o qualia, que codifican formalmente relaciones lógicas en distintas dimensiones.” Por tanto, las informaciones contenidas en la EQ, aunque estrechamente relacionadas con el conocimiento enciclopédico, no son informaciones del mundo sino inherentemente léxicas.

Al igual que ha ocurrido con la EE, el concepto de EQ ha experimentado un proceso de desarrollo en las últimas dos décadas, se ha ampliado y modificado para dar cuenta de nuevos datos sacados a la luz por el examen léxicogenerativo de las palabras.

4.3.3.1. La Estructura de Qualia Básica

En la versión inicial del modelo, Pustejovsky (1995) propone una EQ inspirada por las cuatro causas aristotélicas: la causa eficiente, la causa material, la causa formal y la causa final, recuperadas para la lingüística por Moravcsik (1975). Pustejovsky (1995) introducen estos cuatro conceptos a la descripción semántica de una palabra y

⁴⁸ Para la justificación de esta propuesta, el lector puede consultar los trabajos de De Miguel y Fernández Lagunilla (2000, 2004), donde se proporcionan las pruebas que avalan el análisis de los distintos tipos de eventos en fases.

⁴⁹ Cabría pensarse que los verbos no tienen información sobre la EQ y que los nombres solo tienen información de EQ, pero no es así: el significado de los nombres no se codifica solo en la EQ; si son nombres predicativos, también codifican información en los niveles de EA y EE: la EA informa sobre el número y tipo de complementos que lleva y la EE indica el tipo de evento denotado o implicado por el sustantivo. En cuanto a los verbos, como denotadores típicos de eventos, tienen EE y EA, pero también se propone que tienen EQ, en la que se codifican informaciones relacionadas con la EE (por ejemplo, un verbo que es una transición en su QF, tiene en su QC dos fases que constituyen su EE y puede o no tener un agente en la primera fase, en función de la información que tenga en su QA (la EQ y sus roles se explicará luego, en §4.3.3.1. infra).

los presenta de acuerdo con las siguientes definiciones⁵⁰:

a. Quale constitutivo: codifica la relación entre un objeto y sus partes constituyentes. Describe propiedades como material, peso, partes y elementos componentes. Por ejemplo, *una mesa de madera, un vaso de cristal*.

b. Quale formal: codifica aquello que distingue el objeto dentro de un dominio más extenso. Describe propiedades como la orientación, la magnitud, forma, dimensionalidad, color, posición. Por ejemplo, *una mesa redonda, un vaso azul*.

c. Quale télico: codifica el propósito que un agente tiene al llevar a cabo determinadas actividades o la función inherente del objeto. Por ejemplo, *una mesa de {escritorio/sastre}, un vaso de {juguete/medir/decorativo}*.

d. Quale agentivo: codifica factores implicados en el origen o producción de un objeto. Describe el creador, el artefacto, el tipo natural y la cadena causal: *un vaso medieval, un vaso de diseño*. El QA implica la información sobre la manera de crear un objeto y esa es la clave para distinguir un nombre de tipo artefactual de uno de tipo natural. En caso de que la palabra cuyo QA se codifica sea un sustantivo, el QA se presenta como un predicado eventivo. Por ejemplo, en *un cuadro de Velázquez* ('un cuadro que Velázquez pintó') y en *un vino casero* ('un vino hecho en casa').

En suma, la EQ puede considerarse como un conjunto de propiedades o eventos asociados a una entrada léxica. No solo describe de la mejor manera la semántica de una palabra sino que también sirve para distinguir una palabra de otra. Por ejemplo, aunque *novela* y *diccionario* tienen el mismo quale formal ([libro]), *novela* se distingue de *diccionario* en sus otros tres qualia como se muestra en (60):

- (60) a. *Novela*: formal – libro, télico - leer, agentivo - escribir, constitutivo – historia/narración
- b. *Diccionario*: formal – libro, télico – consultar, agentivo – recopilar,

⁵⁰ Las definiciones están parcialmente traducidas de Pustejovsky (1995: 76; 85-86) y los ejemplos han sido sugeridos por Elena de Miguel (c.p.).

constitutivo – listado de palabras

Según Pustejovsky (1995), la EQ se rige por dos principios básicos: 1. Todas las categorías léxicas contienen una Estructura de Qualia; 2. No todas las unidades léxicas llevan asociado un valor para cada quale. De acuerdo con el primer principio, aunque la EQ se aplica principalmente al estudio de los sustantivos, también permite describir otras categorías léxicas, por ejemplo, los verbos.⁵¹ El segundo principio a su vez explica por qué los sustantivos de tipo natural normalmente no cuentan con quale télico ni con quale agentivo (*cf.* §4.4. *infra*).

Por lo que respecta a los nombres, la representación léxica de las propiedades particulares de los objetos y las actividades con ellos relacionadas, codificadas en la EQ de su entrada léxica, proporciona la información exigida por el verbo que los selecciona como sujeto o como complemento para posibilitar una inferencia lógica. Por ejemplo, el verbo *usar* en los casos de (61) es semánticamente ligero, es decir, está infraespecificado en relación con las actividades realizadas específicas respecto de un determinado objeto, como *comer* o *beber*. Es exactamente la Estructura de Qualia la que construye nuestro conocimiento de una palabra y nos propone una interpretación adecuada en determinados contextos.

(61) a. Juan usa este nuevo cuchillo para el pavo.

b. Este coche usa gasolina sin plomo.

c. Mi esposa usa el metro todos los días

(Traducido de Pustejovsky, 1995: 87)

Así, en (61a), *cuchillo*, que contiene información sobre el hecho de que es un instrumento para cortar, permite recuperar esa actividad implícita en la combinación con *usar*: (61a) se interpreta como ‘Juan usa este nuevo cuchillo para cortar el pavo’. En (61b), por su parte, el significado es ‘este coche consume gasolina’ porque *consumir* es la actividad codificada en el quale télico de *gasolina*. Finalmente, (61c)

⁵¹ *Cfr.* supra nota 40 a propósito de la EQ de los verbos.

debe ser interpretado como ‘mi esposa viaja en metro todos los días’ porque la palabra *metro* incluye en el quale télico de su definición información sobre la actividad de *viajar*.

La especificación semántica bajo la influencia de la EQ funciona en todas las posiciones sintácticas, no solo en la de complemento sino también en la de sujeto, como ilustran los ejemplos de (62):

- (62) a. Los piscicultores del medio oeste prefieren siluro este año.
b. Los vendedores de libros normalmente prefieren libros de cocina a manuales durante Navidad.

(Traducidos de Pustejovsky, 1995: 88)

En efecto, es más probable interpretar (62a) como ‘los piscicultores del medio oeste prefieren criar siluro este año’ que como ‘los piscicultores del medio oeste prefieren comer siluro este año’; por su parte, para (62b) la interpretación más aceptable es ‘los vendedores de libros normalmente prefieren vender libros de cocina que manuales durante Navidad’, en vez de ‘los vendedores de libro normalmente prefieren leer libros de cocina que manuales durante Navidad’. En estos dos casos es el quale télico de los sustantivos en la posición del sujeto el que ayuda a concretar la interpretación.

Además, el uso de las representaciones basadas en la EQ se extiende también a otras categorías como, por ejemplo, los adjetivos, que pueden sub-seleccionar la información codificada en la estructura de qualia de los sustantivos que modifican. Por ejemplo, en (63a) el adjetivo *brillante* se predica del quale télico (*iluminar*) del argumento *bombilla* porque describe el estado resultante cuando la bombilla ilumina mientras en (63b) el adjetivo *opaca* se predica del quale formal de *bombilla* porque indica qué tipo de *bombilla* es. De la misma manera, *rápido*, que es un adjetivo de evento, se predica en (64a) del quale télico (*teclear*) del argumento y significa ‘un mecanógrafo que teclea rápido’ mientras que *pelirrojo*, que es un adjetivo de individuo, se predica del quale formal de *mecanógrafo* en (64b).

- (63) a. una bombilla brillante (tético)
 - b. una bombilla opaca (formal)
- (64) a. un mecanógrafo rápido (tético)
 - b. un mecanógrafo pelirrojo (formal)

En definitiva, según Pustejovsky (2012) la EQ constituye el núcleo de los cuatro niveles de representaciones léxicas en la TLG, porque aporta una estrategia general para crear nuevos tipos semánticos (véase §4.4. infra). Además, la EQ representa una interfaz entre el significado lingüístico y el conocimiento del mundo, porque en ella se codifica el conocimiento enciclopédico que asocia las actividades del mundo con los sustantivos de los diferentes tipos establecidos. La EQ aporta la especificación mínima para explicar el comportamiento lingüístico de las palabras, puesto que refleja la manera en que los seres humanos comprenden los objetos y las relaciones que estos mantienen entre sí. Como presentaré más adelante (§4.6.), también funciona como un operador de cambio de tipo, que permite a una expresión adaptarse a nuevos entornos.

4.3.3.2. La Estructura de Qualia Extendida

A los cuatro qualia básicos propuestos por Pustejovsky (1995), se van incorporando en los últimos años nuevas clasificaciones que acaban por formar la Estructura de Qualia Extendida, que “proporciona un conjunto de subtipos para cada rol” (Batiukova, 2009: 509).

Por un lado, muchos autores (Lenci *et al.*, 2000, Pustejovsky y Ježek, 2008; Ježek, 2012) proponen incluir en la Estructura de Qualia Extendida el quale tético natural⁵² y los atributos convencionalizados⁵³:

⁵² En el modelo inicial de la TLG (Pustejovsky, 1995), se considera que los sustantivos de tipo natural solo tienen quale formal y quale constitutivo (véase §4.4. infra), es decir, no tienen información sobre para qué sirven (quale tético) o cómo se han creado (quale agentivo); no obstante, no es raro que ciertos sustantivos de tipo natural se combinen con adjetivos que materializan esas informaciones (*hierbas aromáticas / medicinales; agua mineral / potable*), lo que avala la propuesta de existencia de un QT natural en la entrada léxica de los nombres de tipo natural.

⁵³ Según Pustejovsky y Ježek (2008), aunque los tipos naturales son tipos atómicos sin estructura interna, algunos sustantivos de tipo natural llevan informaciones sobre su uso prototípico (ej. el *agua* es para *beber*) que se consideran como atributos convencionalizados, en el sentido de que constituyen una propiedad derivada de la

Quale Télico Natural: propiedad necesariamente asociada con un tipo natural (no con intencionalidad). Por ejemplo, *río* – correr, *boca* – respirar.

Atributos Convencionalizados: propiedad o actividad asociada diariamente o sistemáticamente con un objeto, pero no estrictamente parte de los qualia identificados. Por ejemplo: *perro* – ladrar, *comida* – digerir.

(Traducido de Ježek, 2012)

Pustejovsky & Ježek (2008) destacan sobre todo la relevancia de estos dos qualia complementarios porque su incorporación explica por qué algunos sustantivos de tipo natural también tienen la posibilidad de ser reinterpretados cuando ocurra una discordancia semántica entre el predicado (verbo o adjetivo) y el argumento nominal, aunque no cuenten con una Estructura de Qualia tan compleja como la de los sustantivos de tipo funcional o complejo⁵⁴.

Por el otro lado, Im y Lee (2013) introducen en la Estructura de Qualia Extendida el quale télico indirecto y el quale télico de implicación (*Engagement Telic Quale* en Im y Lee, 2013: 215), que distinguen del quale télico directo según se refleja en las siguientes definiciones:

Quale télico directo: una entrada léxica tiene un quale télico directo cuando el objeto denotado por este sustantivo es un objeto directo del evento denotado por el predicado en su quale télico.

experiencia humana a través de varias modalidades de percepción. Respecto a esto, Pustejovsky y Batiukova (2019) también afirman que los atributos convencionalizados son frecuentemente percibidos mediante la manera en la que los seres humanos experimentan un objeto a través de los sentidos, como cuando se escucha algo: por ejemplo, *escuché a los perros* se interpreta como ‘los escuché ladrar’, porque *perro* tiene en su definición ese atributo convencionalizado. Además, cabe mencionar que algunos sustantivos tienen tanto un quale télico natural como un atributo convencionalizado. Por ejemplo, *agua* en una primera versión del LG no tiene QT; en una segunda propuesta, se considera que tiene un QT natural que explica algunas combinaciones (*agua mineral, potable*, incluso *termal, medicinal*), pero además hay una expectativa (que limpie, que hidrate): *un agua micelar que limpia muy bien, un agua en bruma que refresca o hidrata* y esto parece, sin duda, el tipo de información que corresponde a los atributos convencionalizados (De Miguel en c.p.).

⁵⁴ En efecto, la incorporación de un QA o un QT a los sustantivos de tipo natural (*cf.* nota 53 supra) es importante, porque si tienen esa información, pueden coaccionarse para interpretarse cuando se combinen con predicados que exigen un tipo semántico distinto del suyo, como en *unas antiguas hierbas medicinales* (‘unas hierbas que se usaban antiguamente con fines medicinales’) o *cortar el agua* (‘interrumpir el suministro de agua canalizada para diversos usos’).

Quale télico indirecto: una entrada léxica tiene un quale télico indirecto cuando el uso del objeto denotado por el sustantivo produce efecto sobre otros objetos. Desempeña un papel más activo en el evento denotado por el quale télico del sustantivo. Los sustantivos con un quale télico indirecto normalmente cuentan con alternancia de roles temáticos entre instrumento y agente.

Quale télico de implicación: Un elemento léxico tiene un quale télico de implicación cuando un objeto denotado por el sustantivo tiene algún uso sin alternancia de roles temáticos, no desempeña un papel activo en el evento denotado por el quale télico del sustantivo y se usa solo para realizar alguna actividad relacionado con este. Los sustantivos con este tipo de quale télico normalmente denotan artefactos distintos de los que tiene quale télico indirecto, que son más propiamente instrumentos.

(Traducido de Im y Lee, 2013)

En (65a-e) se incluyen ejemplos que ilustran la diferencia entre el QT directo y el indirecto y cómo, en algunos casos, una misma palabra puede tener dos QQT distintos. El ejemplo de (65f) y los de (66) más abajo ilustran el QT de implicación.

- (65) a. cerveza (quale télico directo: beber)
- b. cuchillo (quale télico indirecto: cortar)
- c. bicicleta (quale télico directo: montar; quale télico indirecto: transportar)
- d. taxi (quale télico directo: conducir; quale télico indirecto: transportar)
- e. pianista (quale télico indirecto: tocar el piano)
- f. escritorio (quale télico de implicación: escribir en él)

De hecho, estos tres subtipos de quale télico pueden distinguirse entre sí en función del papel que desempeña el sustantivo con respecto al evento denotado por su quale télico:

(a) el *quale télico directo* describe un evento cuyo paciente es el objeto denotado por

el sustantivo (sobre el que una persona ejerce directamente un acto), tal y como ilustra el caso de (65a), donde *cerveza* es el complemento directo de *beber*.

- (b) El *quale télico indirecto* representa un evento que se realiza con un instrumento denotado por el sustantivo, que puede materializarse como un sujeto, y que participa activamente en tal evento; es el caso de (65b), donde *cuchillo* no es el complemento directo del quale télico indirecto de *cortar* sino el instrumento con el que se realiza este evento, que participa activamente en el evento y se puede materializar como complemento preposicional o como sujeto (*cortar con el cuchillo / el cuchillo corta*).

Existen sustantivos que codifican en su entrada léxica información sobre ambos qualia télicos: en ejemplos como los de (65c-d), *montar* y *conducir* son respectivamente el quale télico directo de *bicicleta* y *taxi*, que comparten el mismo quale télico indirecto *transportar*. Pustejovsky (2014) refina aún más la clasificación de los tipos de qualia y afirma que el quale télico indirecto se divide a su vez en dos subtipos: el quale télico indirecto de instrumento que ilustra (65b) y un quale télico indirecto que codifican los sustantivos que denotan [agentividad]; es el caso de (65e)⁵⁵, donde *tocar* es el quale télico indirecto del sustantivo *pianista*.

- (c) Frente al papel pasivo que desempeña el sustantivo respecto al quale télico directo y su papel activo respecto del quale télico indirecto, existe una tercera posibilidad, en la que la participación de los sustantivos en el evento implicado por el QT es la de facilitar que tenga lugar; se da con sustantivos funcionales que no desempeñan la actividad ni la reciben, y se codifica en el *quale télico de implicación* de los sustantivos que Barrios y De Miguel (2018) denominan *objetos auxiliares*. Por ejemplo, el sustantivo *taxi*, cuyo quale télico directo es *conducir* y su quale télico indirecto *transportar*, tiene el quale télico de implicación *ganar dinero*, como se

⁵⁵ El ejemplo original de Pustejovsky (2014) es *drummer is someone who plays drums* ('el batería es alguien que toca la batería').

recoge en (66a). Similarmente, *mesa* en (66b) tiene un quale télico de implicación, porque alude a un objeto que facilita el evento de *escribir* y *collar* en (66c) tiene, aparte del quale télico directo *llevar puesto*, un quale télico de implicación, porque se usa para *adornar*, como un accesorio.

- (66) a. taxi (quale télico de implicación: ganar dinero)
- b. mesa (quale télico de implicación: escribir en ella)
- c. collar (quale télico directo: llevar puesto; quale télico de implicación: adornar)

Además de proponer tres subtipos de quale télico, Im y Lee (2013) sugieren que también el quale agentivo se puede subdividir en función de las diferentes denotaciones de un sustantivo de tipo complejo. Por ejemplo, en el caso de (67) el sustantivo *tabaco* puede denotar tanto un tipo natural [planta] como un [artefacto], así que es lógico que codifique dos qualia agentivos, en función de los diferentes eventos a través de los cuales pasa a existir el objeto natural o artefactual denotado por el sustantivo: en el sentido de [planta] el quale agentivo es *cultivar* y, en el de [artefacto], el quale agentivo es *fabricar*.⁵⁶

- (67) tabaco: [planta • artefacto]
- quale agentivo 1: cultivar
- quale agentivo 2: fabricar

4.3.4. La Estructura de Tipificación Léxica (ETL)

En la versión clásica de Pustejovsky (1991), la Estructura de Herencia Léxica

⁵⁶ No obstante, según me ha hecho notar Elena de Miguel (c.p.), la observación de Im y Lee no tiene en cuenta que si un nombre tiene dos QQFF, codificará información no solo sobre dos QQAA sino también sobre dos QQTT y dos QQCC; así, por ejemplo, *tabaco* [artefacto] tiene QT (*fumar*) mientras que *tabaco* [planta] no tiene QT en principio, aunque puede considerarse que tiene un QT natural (*hacer tabaco con ella*). Es decir, un sustantivo complejo, como *tabaco*, es el que, por tener dos sentidos correspondientes a dos QQFF distintos, tiene dos EEQQ, una para cada QF. Es más, si un sustantivo complejo, como *policía*, tiene tres QQFF (individuo•colectivo•institución) tendrá tres EEQQ y, por tanto, tres QQAA distintos (como 'individuo', pasa a ser policía mediante formación y examen; como 'colectivo', pasa a existir mediante la agrupación de policías; en tanto que 'institución', pasa a existir mediante la fundación), pero eso no significa que sea preciso postular tres tipos de qualia distintos para un mismo nombre, sino que cada sentido de un nombre complejo tiene su propio QA específico.

presupone que una palabra hereda informaciones contenidas en la EQ de otras palabras relacionadas: por ejemplo, de sus diferentes hiperónimos. En trabajos posteriores, el autor señala que la estructura tradicional de herencia no es capaz de captar las diferentes dimensiones semánticas de una palabra y plantea una nueva concepción de la estructura dependiente de la herencia de Qualia, que denomina Herencia Tipificada de Qualia (*Qualia-typed inheritance* en Pustejovsky, 1995: 145) como se ilustra en Fig. 1. Más adelante, Pustejovsky (2005) actualiza la denominación como Estructura de Tipificación Léxica (ETL, *Lexical Typing Structure*).

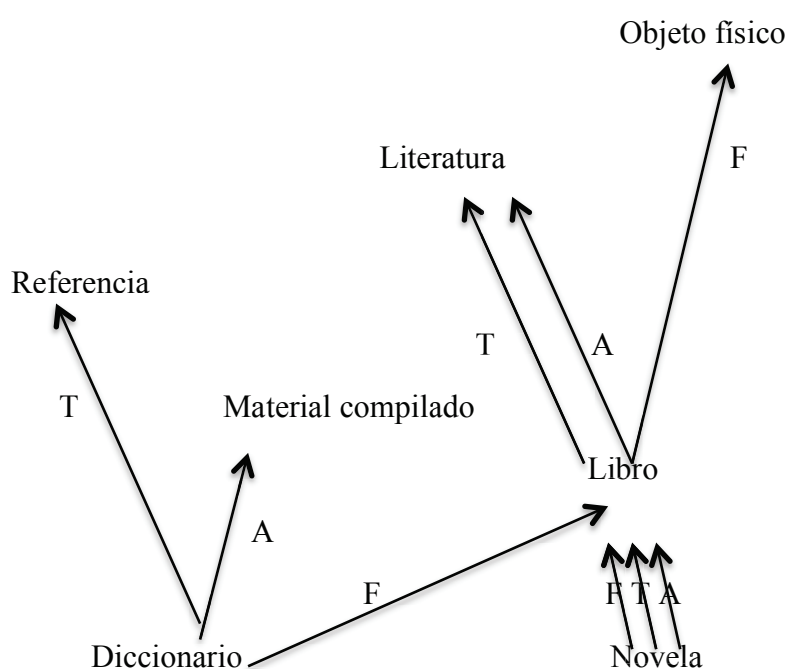


Fig. 1 Herencia Tipificada de Qualia

En la figura 1 se recoge el modo en que Pustejovsky (1995) concibe cómo se relaciona una estructura léxica con otras estructuras y cuál es su contribución a la organización integral de un lexicón. De la ETL, se pueden deducir las relaciones entre palabras y el tipo semántico al que corresponde una palabra.⁵⁷

Por ejemplo, *diccionario* y *novela* en (68) comparten el mismo quale formal, [libro], pero se diferencian en las informaciones que contienen en sus respectivos qualia télico y agentivo (como ya se mencionó supra, en § 4.3.3.1.), puesto que uno es

⁵⁷ De acuerdo con De Miguel (2009: 14), la ETL explica “cómo se relaciona una palabra con otras en el lexicón mental”; Pustejovsky (2006: 22) la considera como una estructura que “aporta un tipo específico a una palabra dentro del sistema de tipos de una lengua” (traducido del inglés al español).

destinado a ser leído mientras que el otro es para ser consultado.

(68) a. Diccionario: libro (QF), consultar (QT), compilar (QA)

b. Novela: libro (QF), leer (QT), escribir (QA)

En consecuencia, se comportarán de igual modo frente a ciertos procesos y de manera diferente frente a otros. Por ejemplo, tanto *empezar un diccionario* como *empezar una novela* puede aceptar la lectura agentiva respectivamente como ‘empezar a compilar un diccionario’ y ‘empezar a escribir una novela’, mientras que el primero no recibe la interpretación télica, *empezar una novela* sí la permite, lo que puede ser atribuido a la diferente EE de los eventos relacionados implícitamente con la EQ de los sustantivos: *leer una novela* es un evento de tipo [realización] con el rasgo [durativo] y [delimitado], características compatibles con el verbo aspectual *empezar* mientras que *consultar un diccionario* es un evento de tipo [logro] sin duración, así que es incompatible con un verbo que marca la fase inicial de evento (*cf.* De Miguel, 2009).

Teniendo como base la información recogida y organizada en la ETL, Pustejovsky propone un sistema tripartito para clasificar semánticamente las entradas léxicas, como se presentará a continuación.

4.4. Clasificación tripartita de los tipos semánticos

Al principio, Pustejovsky (1995) distingue, para el caso de los sustantivos, Tipos Simples (*Simple Types*), Tipos Unificados (*Unified Types*) y Tipos Complejos (*Complex Types*), clasificación matizada más tarde por el propio autor como *tipos naturales*, *tipos funcionales* y *tipos complejos*, combinando las informaciones léxicas codificadas en la EQ como se describe en (69) (Pustejovsky, 2001):

(69) a. Tipos naturales: solo contienen referencias al quale formal y al quale constitutivo.

b. Tipos funcionales: incorporan además referencia al propósito o función.

c. Tipos complejos: incluyen asimismo referencia a la relación entre los tipos que los componen.

Con el desarrollo de esta teoría, Pustejovsky (2001: 39) plantea un sistema de tres dominios (entidad, propiedad y evento), como se ilustra en la Fig. 2, donde la clasificación tripartita de tipos se aplica a todas las categorías léxicas (no solo a los nombres), según la complejidad de su estructura subléxica.

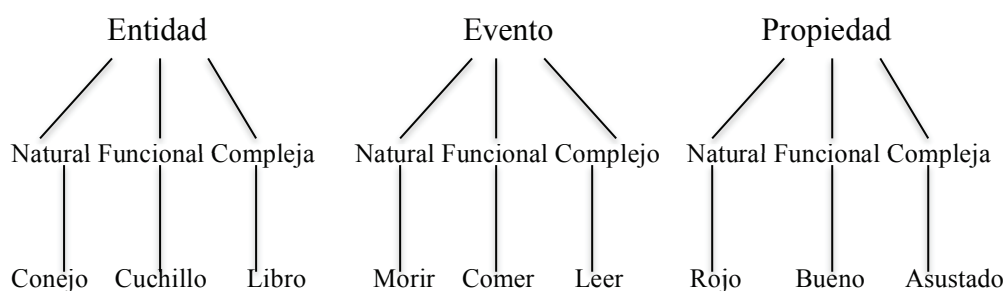


Fig. 2 Estructura de Concepto Tripartito

4.4.1. Tipos naturales y funcionales

Según Pustejovsky (1995; 2011), los tipos más simples son los tipos naturales, sobre los cuales se construyen otros tipos. Para los tipos naturales, el valor del QF es idéntico al tipo del argumento. Por ejemplo, la palabra *hombre* es del tipo simple porque el tipo de su argumento es el mismo que su quale formal: [humano].

Los tipos funcionales combinan a su vez los tipos naturales con otras informaciones contenidas en la EQ⁵⁸. Es decir, los tipos funcionales se refieren a palabras que unifican los tipos naturales e informaciones sobre la creación o la función contenidas en el quale agentivo o el quale télico, cuya relación se expresa a través del constructor- \otimes (tensor). Por ejemplo, en los tres casos de (70), *cerveza* es la vinculación del tipo natural [líquido] y el quale télico *beber*, *cuchillo* es la combinación del tipo natural [objeto físico] y el quale télico indirecto *cortar* mientras *casa* es una fusión del tipo natural [objeto físico] y el quale télico *vivir en*.

⁵⁸ Los tipos funcionales, que, como he mencionado supra en el texto, inicialmente se denominaron *tipos unificados* (Pustejovsky, 1995; 1998), reciben también el nombre de *tipos artificiales* (Pustejovsky, 2013).

- (70) a. cerveza: líquido \otimes_T beber
b. cuchillo: objeto físico \otimes_T cortar
c. casa: objeto físico \otimes_T vivir en

(Traducido de Pustejovsky, 2013: 27)

Además, Pustejovsky (2001) destaca que los sustantivos de tipo funcional tienen múltiples qualia télicos a través de la herencia, algunos con valores más próximos al QF que otros. Por ejemplo, *café* tiene dos qualia télicos: uno es el quale télico *beber* heredado de su hiperónimo *bebida* y el otro es el quale télico inherente *excitar*, que distingue el *café* de otras bebidas.

Pustejovsky (2013) proporciona tres pruebas gramaticales para distinguir los tipos naturales de los no naturales, relacionadas con la predicación nominal, la predicación adjetival y la interpretación en contextos de coacción.

En primer lugar, de un nombre de tipo natural solo se puede predicar un QF, como ilustra la anomalía semántica de (71a), mientras que un nombre de tipo funcional admite la co-predicación, como ilustran (71b) y (71c):

- (71) a. *Paco es un perro y un gato.
b. Esto es una pluma y un cuchillo.
c. Ana es profesora y ama de casa.

En segundo lugar, en las construcciones de predicación adjetival los adjetivos predicar solo del QF como [objeto físico] cuando el sustantivo es de tipo natural, como *flor* en (72a), mientras que para un sustantivo de tipo funcional el adjetivo puede predicar de otros aspectos aparte del QF, como en el caso de (72b), donde *brillante* modifica al estado que se da cuando la bombilla ilumina, así que predica del QT del sustantivo *bombilla*; y en el caso de un sustantivo como *profesor* en (72c), el adjetivo permite una modificación en doble sentido porque *bueno* puede referirse a la destreza en la enseñanza y también puede describir la humanidad del profesor, así que

en este caso el adjetivo predica bien del QT bien del QF del sustantivo.

- (72) a. una hermosa flor
- b. una bombilla brillante
- c. un buen profesor

El último diagnóstico es la interpretación en contextos de coacción (*cfr.* §4.6. *infra*). Por ejemplo, verbos aspectuales como *empezar* pueden coaccionar un sustantivo de tipo [objeto físico] para que cambie de tipo y se convierta en el tipo [evento] que *empezar* exige a su complemento si es de tipo funcional: es lo que ocurre con *tesis* en (73a), que contiene las informaciones necesarias para obtener la interpretación eventiva por defecto (la *tesis* denota [objeto físico \otimes _A escribir] y la interpretación eventiva por defecto es ‘escribir la tesis’). Sin embargo, a diferencia de los sustantivos de tipo funcional, los sustantivos de tipo natural no contienen estas informaciones; por eso, las combinaciones en (73b) y (73c) son agramaticales si no hay contextos suficientemente específicos que aportan informaciones complementarias para legitimar una interpretación razonable.

- (73) a. Juan empezó la tesis.
- b. *Juan empezó un árbol.
- c. *Juan empezó un tigre.

En suma, la principal diferencia entre los tipos naturales y los tipos funcionales es la intencionalidad (*intentionality* en Pustejovsky, 2001) que tienen estos últimos: es decir, los objetos denotados por los sustantivos de tipo natural no existen para determinada función o propósito mientras que los artefactos son creados con cierta intencionalidad. Por ejemplo, un *cuchillo* es tanto un [objeto físico] como un [instrumento] que sirve para *cortar* y es un objeto que pasa a existir por medio de un evento de creación. Del mismo modo, un *bocadillo* contiene información sobre la actividad de *comer* debido a su QT, así que *María termina su bocadillo* obtiene una

interpretación por defecto que es “María termina de comer su bocadillo”. Este es un caso típico de coacción de tipo (*cf.* §4.6.3. *infra*).

4.4.2. Tipos complejos

Los tipos complejos, también llamados objetos *dot* (*dot objects* en Pustejovsky, 1995), son inherentemente polisémicos y suponen una lexicalización de la relación interna entre los dos tipos mencionados. Según Pustejovsky (1995), para los tipos complejos el valor del QF⁵⁹ define la relación entre los argumentos de diferentes tipos⁶⁰. Por ejemplo, la palabra *libro* es un sustantivo de tipo complejo cuya EA y EQ se presenta como tal:

Libro

EA= Arg1 = x: información

Arg2 = y: objeto físico

EQ= info•obj _ lcp⁶¹

QF = contener (y, x)

QT = leer (e, w, x. y)

QA = escribir (e', v, x. y)

Los tipos constituyentes de un objeto *dot* representan diferentes aspectos de un

⁵⁹ Según la definición de Pustejovsky (1995) reproducida (y traducida) en el texto, el QF de *libro* (*book* en el original) es [contener] (*hold*, en el original). Ahora bien, según me señala De Miguel (c.p.), *libro* en cuanto que nombre complejo info•obj (*info • physobj* en el original) tiene dos EEQQ, correspondientes a cada uno de los QQFF, como [información] y como [objeto físico]. Como información es un producto [contenido] creado a través de la escritura, destinado a ser leído y con una estructura interna (capítulos, diálogos, secciones, partes narrativas, descriptivas, expositivas). Como objeto físico es un objeto [contenedor] creado a través de la edición, destinado a ser comprado, y con un interior (hojas, páginas, líneas...). Así, en un *libro pesado* el adjetivo puede predicar del objeto físico o de su contenido.

⁶⁰ En realidad, según Pustejovsky y Ježek (2008), los tipos complejos se diferencian de los tipos funcionales en la manera en que una información específica se codifica en la palabra: para los objetos complejos tal información es un tipo de subcomponente en el QF, como *contenido* para la *botella* en (1a) mientras que para los tipos funcionales es un valor de quale télico como *contener* para la *botella* en (1b). La discusión sobre si *botella* es un tipo complejo, como en (1a), o un tipo funcional con un evento en su QT como en (1b) no es un asunto cerrado, aunque existen pruebas que avalan una u otra opción. *Cfr.* De Miguel, 2009 nota 32 a este respecto.

(1) a. botella: contenedor • contenido
b. botella: contenedor₊ contener (líquido)

⁶¹ LCP es en realidad la sigla de *Lexical Conceptual Paradigm* en Pustejovsky (1995), concepto que explicaré con más detalle a continuación, en la nota 62, con su sigla en español PLC.

concepto, que pueden ser opuestos, pero siempre interdependientes. Se usa el operador • para describir la combinación entre dos o más componentes de un objeto *dot*. Por ejemplo, se usa [objeto físico•información] para representar el objeto *dot* *libro* y la relación entre los dos tipos simples es {contenedor – contenido}. En realidad, el objeto *dot* es la representación de la polisemia inherente y en la Tabla-1 se presenta la relación entre los siete grupos de alternancias nominales más típicas.

Tipos componentes	Objetos <i>dot</i>	Relación entre los tipos componentes
OBJETO FÍSICO • INFORMACIÓN	Libro	Contenedor – Contenido
OBJETO FÍSICO • EVENTO	Construcción	Resultado – Proceso
OBJETO FÍSICO • ABERTURA	Ventana	Figura – Fondo
OBJETO FÍSICO • INSTITUCIÓN	Periódico	Producto – Productor
OBJETO FÍSICO • ALIMENTO	Apple	Planta – Comida
LUGAR • PERSONA	Ciudad	Lugar – Población
OBJETO FÍSICO • ALIMENTO	Cordero	Contable – Masa

Tabla-1 Relación entre los tipos correspondientes que componen los objetos *dot*

A los objetos *dot*, que tiene la capacidad de unir múltiples significados en una misma entrada, Pustejovsky los atribuye una forma léxica denominada *Paradigma Léxico-Conceptual*⁶² (en adelante PLC, *Lexical Conceptual Paradigm* en Pustejovsky, 1995: 62), siguiendo a Pustejovsky y Anick (1988), en la que se unen diferentes tipos semánticos de una palabra mediante un proceso de lexicalización. Así que un objeto *dot* también se describe como una meta-entrada que reúne un conjunto de significados lexicalizados en distintos contextos, incluyendo los significados que tiene la palabra como tipo natural y como tipo complejo: es decir, en la definición del objeto *dot* se

⁶² Pustejovsky y Anick (1988) proponen el PLC como una representación semántica estructurada que puede agrupar los sustantivos en clases paradigmáticas que presentan comportamiento similar, puesto que la noción de esta denominación se deriva del comportamiento paradigmático, considerando que el PLC es un conjunto de denotaciones inherentes de una entrada léxica que sirve para explicar sus comportamientos en diferentes contextos.

incorporan tanto los elementos que lo componen como la vinculación entre ellos. Por ejemplo, el PLC del sustantivo *libro* es {objeto físico, información, objeto físico • información}, y su manifestación sintáctica se observa en los ejemplos de (74).

- (74) a. Es un libro rojo. (objeto físico)
- b. Es un libro muy interesante. (información)
- c. El libro de color rojo es muy interesante. (objeto físico • información)

De acuerdo con Pustejovsky (1995), el PLC es un concepto que permite representar un conjunto de palabras y no solo una entrada léxica específica, puesto que es capaz de generar un grupo de patrones estructurales. Como señala Luo (2016), el PLC puede considerarse como una representación de la polisemia lexicalizada. Por un lado, el PLC presenta tanto el comportamiento propio de cada tipo semántico que compone un objeto *dot* como el comportamiento del tipo complejo; por el otro, pese a que todos los sinónimos de una palabra comparten el mismo PLC, las palabras que comparten un mismo PLC no tienen por qué manifestar la misma polisemia inherente. Por ejemplo, *libro* es un nombre que alude a un tipo de material impreso; por tanto, todos los nombres de materiales impresos como *periódico*, *novela* o *revista* comparten con libro su PLC {objeto físico, información, objeto físico • información} y pueden por ello combinarse con los verbos que seleccionan *libro* como complemento directo como *leer*. Ahora bien, un *periódico* se refiere no solo a un tipo de material impreso sino también a la institución que publica este material impreso (dada una relación interna del tipo {productor – producto}), interpretación que no está disponible para *libro*, *novela* y *revista*. En consecuencia, se puede proponer otro PLC para describir *periódico*: {material impreso, institución, material impreso • institución}.

La existencia de tipos complejos se confirma mediante la prueba de la co-predicación (*cf.* Asher y Pustejovsky, 2006), que consiste en que dos predicados (dos verbos, dos adjetivos o un verbo y un adjetivo), con diferentes requisitos semánticos sobre su argumento, permiten la predicación simultánea del mismo

sustantivo. Por ejemplo, en (75), el verbo *comprar* selecciona el tipo [objeto físico] como su argumento mientras que *leer* selecciona el tipo [información] como su argumento. La existencia de los objetos *dot* como *libro* con la denotación [objeto físico • información] hace posible el acceso simultáneo de dos predicados diferentes a diferentes aspectos de una palabra⁶³.

(75) Juan compró y leyó tres libros.

4.5. Clasificación matizada por Barrios y De Miguel (2018)

Siguiendo estudios previos en el marco de la TLG en las últimas dos décadas, Barrios y De Miguel (2018) proponen una nueva clasificación de los sustantivos de tipo funcional y complejo que matiza e integra las propuestas anteriores. En función de la información codificada en sus respectivos qualia télicos, las autoras establecen una distinción tripartita entre nombres funcionales de [artefacto puro], de [instrumento] y de [objeto auxiliar].

Los nombres que representan artefactos puros son los de quale télico directo en el modelo de la TLG, como *novela* y *tarta*. Este tipo de sustantivos se caracterizan por ser “entidades afectadas por el evento denotado por el predicado”, es decir, son “aquellos que designan un objeto que es el núcleo del complemento directo del evento o actividad denotada por el verbo implicado por el QT” (Barrios y De Miguel, 2018: 127).

⁶³ Aunque no todos los casos que permiten co-predicación implican que hay un objeto *dot*. En algunos casos los verbos que intervienen en la co-predicación pueden explotar eventos contenidos en la EQ de su sujeto: en ese caso, la co-predicación se legitima porque uno de los dos verbos introduce un evento basado en la información contenida en la EQ del sustantivo de tipo funcional. Por ejemplo:

- (2) a. El cigarro de Arnold es cubano y duró toda la tarde.
b. Tu último copa de vino fue un Merlot y duró media hora.

Así lo defienden Pustejovsky & Ježek (2008), para quienes no solo los objetos *dot* sino también los tipos artefactuales permiten co-predicación. Por ejemplo, en (3) *vino* es un nombre de tipo artefactual que denota [líquido ⊗_T beber] pero los predicados *abrir* y *echar* activan simultáneamente los significados *contenedor* y *liquido*. Este último es inherente al nombre *vino* mientras que el significado *contenedor* es introducido contextualmente por el predicado *abrir*. La conclusión de los autores es que ambos tipos permiten la co-predicación pero en los nombres de tipo artefactual solo es legítima si se produce una coacción del tipo (que, de hecho, convierte el tipo funcional en un objeto *dot*).

- (3) Abrió el vino y echó un poco en el vaso.

Por lo que respecta a los nombres de instrumento, son los sustantivos con quale tético indirecto en la TLG, como *cuchillo* y *pincel* que designan las entidades que “participan activamente en el evento” (Barrios y De Miguel, 2018: 127).

A estos dos tipos de nombre funcional Barrios y De Miguel (2018: 127) añaden un tercero: el nombre de objeto auxiliar. Se diferencia de los otros dos tipos anteriores porque su “participación en el evento es menos determinante”. Los nombres de objeto auxiliar son los que cuentan con un quale tético que recoge la implicación del objeto en el evento⁶⁴; las autoras los denominan así porque este tipo de sustantivos denotan objetos que pueden “facilitar una determinada actividad” pero ni participan activamente en el evento, como hacen los instrumentos, ni se ven afectados por el evento, como ocurre con los artefactos puros. Los sustantivos representativos de este grupo son *escritorio* (quale tético de implicación: ayudar a escribir mejor) y *gafas* (quale tético de implicación: ayudar a ver mejor).

4.6. Los mecanismos generativos

De acuerdo con el famoso “Principio de Composicionalidad”, también conocido como Principio de Frege, la interpretación de una expresión está determinada por su estructura y por el significado de todos sus componentes⁶⁵. No obstante, es frecuente que las lenguas presenten excepciones a este principio, esto es, que existan expresiones que no exhiben composicionalidad porque su interpretación no se deduce de la suma de los significados de sus componentes. En caso de que los rasgos semánticos de las palabras que entran en combinación no concuerden, normalmente hay dos consecuencias: una es la imposibilidad de interpretar la expresión mientras que la otra es recuperar la interpretación mediante algunas operaciones. En este segundo sentido, Pustejovsky (1995) propone inicialmente una serie de mecanismos generativos⁶⁶ que legitiman construcciones que vulneran la composicionalidad, en el

⁶⁴ Las autoras lo denominan también *quale tético de contribución*. En Barrios y De Miguel (2018) el lector encontrará los argumentos y las pruebas que avalan la distinción entre los tres tipos de nombres funcionales.

⁶⁵ Una definición muy extendida es la de Partee (1984: 153): el significado de una expresión es una función de los significados de sus partes y la forma en que están sintácticamente combinados (traducido de “The meaning of an expression is a function of the meanings of its parts and the way they are syntactically combined.”).

⁶⁶ En un principio, Pustejovsky (1995) propone tres operaciones generativas: Coacción de Tipo (*type coercion*), Co-composición (*co-composition*) y Ligamiento Selectivo (*selective binding*). En la versión inicial, la Coacción de

marco de una teoría sobre los procesos que coaccionan el tipo de las palabras para que satisfagan los requisitos que se les imponen. En las últimas dos décadas se ha desarrollado una clasificación muy detallada de esos procesos (Pustejovsky, 2006, 2011, 2012; Pustejovsky y Ježek, 2008), que reviso en los siguientes epígrafes.

De los distintos tipos de mecanismos propuestos para dar cuenta de la interpretación de las expresiones en que se vulnera la composicionalidad, en este trabajo me centraré en la coacción modificadora de dominio, que será descrita infra en §4.6.3.

Para esta revisión de los mecanismos propuestos por Pustejovsky en sus diversos trabajos a partir de 1995, he procedido a organizarlos en cuatro grupos según el cambio que implican en el elemento coaccionado:

i. Operación sin cambio de dominio ni cambio de nivel: engloba la Selección Pura y la Acomodación.

ii. Coacción Modificadora de Nivel dentro del mismo dominio: recoge la Explotación de *Dot*, la Introducción de *Dot* y la Introducción de *Qualia*.

iii. Coacción Modificadora de Dominio; se produce normalmente en dos fases, primero una Introducción de Dominio y luego una Explotación de *Qualia*, excepto en algunos casos explicados por Coacción Funcional (operación que consiste en introducir solamente el atributo funcional de otro dominio sin necesidad de pasar por la Explotación de *Qualia*, *cf.* §4.6.3. infra).

iv. Co-composición: incluye la Co-especificación y la Coacción Inducida por el Sujeto, procesos que se explicarán infra con más detalle.

4.6.1. Operación sin cambio de dominio ni cambio de nivel

De acuerdo con Pustejovsky y Ježek (2008), existen dos clases de mecanismos

Tipo se divide en dos subclases: la Coacción de Subtipo (ej. *conducir un Honda*) y la Coacción Auténtica de Complemento (ej. *empezar una novela*). Entre ellos, la Coacción de Subtipo se parece mucho a la operación que actualmente se denomina Acomodación (*cf.* §4.6.1.2. infra) y la Coacción Auténtica de Complemento se incluye hoy, junto con el Ligamiento Selectivo (ej. *un conductor rápido*), dentro de lo que ahora se considera Coacción Modificadora de Dominio; por su parte, la Co-composición (ej. *hacer en el horno una tarta*) se mantiene idéntica a como se concibió inicialmente, según se presentará en §4.6.4.

que operan dentro del mismo dominio: la primera clase incluye los casos de nivel conservado (*level-preserving*), donde el tipo del argumento corresponde al tipo seleccionado por el predicado, como por ejemplo de tipo natural a tipo natural en (76a), de artefacto a artefacto en (76b) y de tipo complejo a tipo complejo en (76c).

- (76) a. The rock fell. (Tipo fuente = natural; Tipo meta = natural)
- b. The beer spoiled. (Tipo fuente = funcional; Tipo meta = funcional)
- c. Mary read the book. (Tipo fuente = complejo; Tipo meta = complejo)

La segunda clase abarca los casos de la coacción con dominio conservado (*domain-preserving coercion*) y nivel cambiado (*level-shifting*), que se da en los casos en que el tipo semántico del argumento ha sido cambiado (por ejemplo, de tipo natural a artefacto) mediante determinados mecanismos semánticos dentro del mismo dominio (por ejemplo, el dominio de entidad o el de evento), como en los casos de (77) y (78) a continuación.

- (77) a. The bottle spoiled. (Tipo fuente = complejo; Tipo meta = funcional)
- b. The beer fell. (Tipo fuente = funcional; Tipo meta = natural)⁶⁷
- c. The book fell. (Tipo fuente = complejo; Tipo meta = natural)
- (78) a. The water spoiled. (Tipo fuente = natural; Tipo meta = funcional)
- b. Mary read the proposition. (Tipo fuente = natural; Tipo meta = complejo)
- c. Mary read the rumor. (Tipo fuente = funcional; Tipo meta = complejo)

Los sustantivos subrayados en (77) y (78) denotan inicialmente una entidad (de tipo funcional, complejo, funcional y complejo respectivamente) y siguen denotando una entidad una vez coaccionados (de tipo complejo, funcional, natural y natural

⁶⁷ Ejemplos como este pueden considerarse casos de acomodación (*cf.* §4.6.1.2. *infra*); así lo hacen Pustejovsky y Ježek (2008): en este caso el tipo que selecciona el predicado es heredado del tipo del argumento (herencia que ocurre normalmente cuando el verbo que selecciona un tipo natural se combina con un artefacto) por lo que más que una coacción parece una especie de selección de hipónimos. Así, en (77b) el verbo *fell* ‘cayó’ exige un sujeto de tipo natural [objeto físico] pero el sustantivo *beer* ‘cerveza’ es de tipo funcional y se describe como [líquido ⊗_T beber], con un quale formal [líquido] que es un tipo de [objeto físico]; por tanto, para legitimar la combinación inherentemente incompatible, el tipo exigido por el verbo se hereda del quale formal del tipo del argumento.

respectivamente): es decir, todos los sustantivos subrayados en (77) y (78) han experimentado un cambio entre diferentes niveles (tipos naturales, tipos funcionales y tipos complejos) pero el cambio se ha producido dentro del mismo dominio de ENTIDAD FÍSICA. Han cambiado de tipo pero no de dominio.

Pustejovsky y Ježek (2008) y Pustejovsky (2011) recogen las relaciones entre el tipo que inicialmente tiene la palabra (el tipo fuente denotado por el argumento) y el tipo que tiene una vez coaccionada (el tipo meta seleccionado por el predicado) dentro del dominio de *entidad*, como se recoge en la Tabla-2 que reproduzco a continuación (*cf.* Pustejovsky y Ježek, 2008: 190; Pustejovsky, 2011: 1421).

Tipo del argumento	Tipo seleccionado por el predicado		
	Natural	Funcional	Complejo
Natural	Selección/ Acomodación	Introducción de Qualia	Introducción de <i>Dot</i>
Funcional	Acomodación (Explotación Artefactual ⁶⁸)	Selección/ Acomodación	Introducción de <i>Dot</i>
Complejo	Explotación de <i>Dot</i>	Explotación de <i>Dot</i>	Selección/ Acomodación

Tabla-2 Aplicación de mecanismos semánticos según el tipo inicial del argumento y el tipo seleccionado por el predicado, hacia el que se coacciona

Paso ahora a revisar los distintos mecanismos propuestos tal y como aquí los voy a concebir.

4.6.1.1. Selección pura

Entre los dos mecanismos coercitivos que se aplican dentro de un mismo dominio sin cambiar el nivel del elemento coaccionado, la selección pura (*pure*

⁶⁸ En este caso existen discrepancias acerca del mecanismo que opera: por un lado, Pustejovsky y Ježek (2008) consideran que es la Acomodación (*cf.* §4.6.1.2. *infra*), o sea un mecanismo denominado Explotación Artefactual (*Artifactual Exploitation*), que se diferencia de la Explotación de Qualia en que la primera opera sobre la parte principal ([objeto físico] en este caso) del tipo funcional (tipo denotado por el argumento) mientras que la segunda opera sobre el qualia (tético o agentivo) y constituye una Coacción Modificadora de Dominio (*cf.* §4.6.3. *infra*); por otro lado, para Pustejovsky (2011) el mecanismo semántico que opera aquí es simplemente una Coacción por Explotación de Qualia. En este trabajo adopto la clasificación de Pustejovsky y Ježek (2008) para no confundir la Explotación de Qualia, que interviene en la Coacción Modificadora de Dominio en los análisis posteriores, con la Explotación Artefactual, que opera sin cambio de nivel ni de dominio (*cf.* §4.6.1.2. *infra*). Ambos son posibles, lo que depende del verbo o el sustantivo coaccionado.

selection en Pustejovsky, 2006: 102) se aplica cuando el argumento satisface directamente el tipo que requiere un operador, como ilustran los ejemplos de (79)⁶⁹.

- (79) a. La roca [nombre de tipo natural] cayó [verbo que selecciona [nombre de tipo natural]].
b. Juan lee [verbo que selecciona [nombre de tipo complejo]] el libro [nombre de tipo complejo].
c. Disfrutar [verbo que selecciona [evento]] las vacaciones [nombre de evento].
d. Beber [verbo que selecciona [líquido]] una bebida [nombre de tipo [líquido]].
e. Oír [verbo que selecciona [sonido]] un ruido [nombre de tipo [sonido]].
f. Empezar [verbo que selecciona [evento]] la lluvia [nombre de tipo [evento]].
g. Correr [evento] rápido [adjetivo adverbial que selecciona [evento]].
h. Descargar [evento durativo] un camión durante dos horas [adjunto temporal que selecciona [evento durativo]].

Según De Miguel (2009: 356), “si la información contenida en la EQ de las palabras que se combinan es compatible, la selección se activa para legitimar la combinación y su interpretación.” Esta regla no solo es válida para los casos que presentan plena compatibilidad entre verbos y sustantivos como (79a-f) sino que también sirve para explicar otras construcciones en las que el adjunto selecciona al verbo y deben ser aspectualmente compatibles, como se ilustra en los casos de (79g-h).

4.6.1.2. Acomodación

A diferencia de la Selección Pura, la Acomodación (*accommodation* en Pustejovsky, 2006: 102) se aplica cuando los rasgos semánticos de un argumento no satisfacen completamente los requisitos de selección del verbo pero llegan a satisfacer estos requisitos si el argumento hereda de su hiperónimo el tipo semántico exigido por el predicado. Por ejemplo, en (80) *escuchar* exige el argumento [sonido] y *música* es un hipónimo de [sonido]; por tanto, puede heredar el tipo semántico de su hiperónimo

⁶⁹ Los ejemplos de (79a-b) son de Pustejovsky (2006) mientras que los de (79c-i) se toman respectivamente de De Miguel (2009) y De Miguel y Batiukova (2017).

[sonido] para convertirse en el argumento legítimo del predicado *escuchar*, en contraste con el caso de selección pura en (79e) donde *ruido* satisface directamente la exigencia semántica impuesta por el verbo *oír* por ser un sustantivo de tipo [sonido].⁷⁰

(80) Escuchar la música.

Otro mecanismo considerado por Pustejovsky y Ježek (2008) como Acomodación es la Explotación Artefactual (*cf.* nota 67 para el caso de (77b) supra), que se aplica cuando el tipo meta exigido por el predicado es un tipo natural mientras que el tipo denotado por el argumento es un tipo funcional, normalmente compuesto por dos partes: la parte principal referida al objeto de tipo natural al que se refiere y una segunda parte, en la que se encuentra el quale télico. Según señalan Pustejovsky y Ježek (2008), en caso de que solo se explote la parte principal de un sustantivo de tipo funcional, no se produce una auténtica coacción, porque el tipo que selecciona el predicado se hereda de la información contenida en el quale formal del tipo funcional, operación similar a la Acomodación. Por ejemplo, en los casos de (81), un verbo que selecciona un argumento de tipo natural como *caer* se puede combinar con un sustantivo de tipo funcional como *bolígrafo* en (81a) y *techo* en (81b) pero solo selecciona la parte de [objeto físico] de los sujetos *bolígrafo* y *techo*, que denotan respectivamente [objeto físico \otimes_T escribir] y [objeto físico \otimes_T cubrir]; por tanto, se trata de una explotación realizada en función del quale formal [objeto físico], proceso en que los sustantivos no experimentan ningún cambio de tipo semántico ni cambio de dominio sino que se limitan a heredar la información codificada en su quale formal

⁷⁰ En realidad, la Acomodación actual es muy similar a la Coacción de subtipo propuesta por Pustejovsky (1995) pero hay cierta diferencia, muy tenue. La Coacción de Subtipo se aplica a casos como *Mary drives a Honda to work* (Pustejovsky, 1995: 113), donde el verbo *drive* exige semánticamente un complemento directo de tipo [vehículo] mientras que el sustantivo que aparece seguido al verbo es una marca de coche que constituye un subtipo de su hiperónimo: *Honda* \leq coche \leq vehículo; el nombre propio es un argumento adecuado del verbo porque designa un tipo de vehículo, un coche; la operación de Coacción de Subtipo permite obtener la correspondiente interpretación. En cambio, la acomodación se da cuando un argumento hereda el tipo adecuado de su hiperónimo: *escuchar música* es una combinación adecuada porque *música* es hipónimo de *sonido*. En todo contexto, *música* es un hipónimo de *sonido*. *Honda* no es hipónimo de *vehículo*; es el nombre propio de un coche, y *coche* sí es hipónimo de vehículo. En este caso hace falta un contexto que proporcione la información sobre de qué tipo de palabra es el nombre propio hipónimo: sin contexto, *Honda* es, sin más, un nombre propio y puede ser hipónimo de otro tipo de nombre (*gafas*, *moto*, etc.); es *drive* el responsable de que *Honda* sea hipónimo de *vehículo* (Elena De Miguel, comunicación personal).

para satisfacer la exigencia semántica del predicado.

(81) a. El bolígrafo cayó al suelo

b. El techo ha caído y debe ser sustituido.

4.6.2. Coacción Modificadora de Nivel dentro del mismo dominio

Existen casos de coacción en los que se cambia el tipo del argumento que entra en la combinación porque no satisface los requisitos del predicado, de manera que el tipo meta no es el mismo que era el tipo fuente del argumento. Pustejovsky y Ježek (2008) proponen una clasificación muy específica de los diferentes tipos de coacción teniendo en cuenta el cambio que realiza (explotación o introducción) y el tipo de argumento que exige (objeto natural, artefacto u objeto *dot*). Teniendo en cuenta sus propuestas, la coacción se considera principalmente de dos clases: Explotación de Tipo (*Type Exploitation*)⁷¹ e Introducción de Tipo (*Type Introduction*); cada una de ellas se divide a su vez en dos subtipos: Explotación de *Dot* y Explotación Artefactual, por un lado, en función del tipo fuente que denote el argumento, e Introducción de Qualia e Introducción de *Dot*, por otro, en función del tipo meta del argumento exigido por el predicado. Entre ellos, la Explotación Artefactual ha sido tratado como un tipo de acomodación, operación analizada en el apartado anterior, así que en este apartado solo presentaré los otros tres mecanismos.

⁷¹ Según Pustejovsky y Ježek (2008), en teoría habría cuatro tipos de explotación correspondientes respectivamente a los cuatro niveles de informaciones subléxicas: Explotación de ET (Estructura de Tipificación), Explotación de EQ (Estructura de Qualia), Explotación de EA (Estructura Argumental) y Explotación de EE (Estructura Eventiva) aunque los estudios actuales se limitan a la Explotación de ET y la Explotación de EQ. Aquí sin embargo me interesa tener en cuenta esta idea de los cuatro tipos de explotación, operando en distintas etapas, porque me va a permitir explicar cómo se obtiene la interpretación de ciertas construcciones con metonimia lógica, por medio de la aplicación de varios niveles de coacción (*cf.* §6.1.4. *infra*). Mi propuesta se inspira en el análisis de Pustejovsky y Ježek (2008: 211) sobre cómo se legitima la combinación *finish the glass* y cómo se obtiene su interpretación ‘terminar de beber el líquido contenido en el vaso’. Según los autores, tienen que darse una Introducción de Evento, una Explotación de Estructura Argumental (*Argument Structure Exploitation*) y una Explotación de Qualia, en los siguientes pasos; el verbo *finish* introduce primero el tipo exigido [evento] a través de la Introducción de Evento, luego explota el objeto directo [líquido] del verbo denotado por el quale télico del sustantivo *glass*, que es *hold* ‘contener’, por medio de la Explotación de Estructura Argumental; finalmente, la Explotación de Qualia extrae el quale télico del [líquido] que es *drink* ‘beber’, para saturar la posición vacía en el evento introducido en el primer paso.

4.6.2.1. La Explotación de Tipo: Explotación de *Dot*

La Explotación de *Dot* es una operación relativamente fácil de realizar computacionalmente: el predicado explota uno de los componentes que forman un objeto *dot*, es decir, cualquier aspecto de un objeto de tipo complejo puede ser explotado independientemente. Por ejemplo, *libro* es un sustantivo de tipo complejo [objeto físico•información] pero en (82a) el verbo *abrir* solo predica del aspecto [objeto físico] mientras que en (82b) el predicado *traducir* solo selecciona el tipo [información] como su argumento. De la misma manera, el *piso* en (83) también es un objeto *dot* [objeto físico•lugar] y el predicado *construir* en (83a) solo selecciona el aspecto [objeto físico] mientras el verbo de movimiento *entrar* en (83b) toma el tipo [lugar]. Para el sustantivo *discurso* que denota [evento•información], *interrumpir* selecciona su parte de [evento] como en (84a), mientras que *condenar* se predica de la parte de [información] en (84b).

(82) a. Juan abrió el libro. (objeto físico)

b. Este libro ha sido traducido a más de diez lenguas. (información)

(83) a. Juan construyó el piso. (objeto físico)

b. Juan entró en el piso. (lugar)

(84) a. Juan ha sido obligado a interrumpir su discurso. (evento)

b. Funcionarios estadounidenses condenaron el discurso. (información)

4.6.2.2. La Introducción de Tipo: Introducción de Qualia

Este mecanismo opera cuando un verbo que selecciona tipos funcionales se combina con un objeto de tipo natural y lo coacciona para denotar función o propósito. Por ejemplo, verbos como *comer* y *beber* exigen respectivamente argumentos de tipo [objeto físico \otimes_T comer], como los de (85a), y [líquido \otimes_T beber], como los de (86a), pero no faltan combinaciones con tipos naturales como los sustantivos de (85b) y de (86b), entidades naturales que se reinterpretan como objetos comestibles y bebidas.

(85) comer

a. objeto físico \otimes_T comer: bocadillo, tortilla, pan, tarta, helado

b. objeto físico (natural): pollo, manzana, seta, arroz

(86) beber:

a. líquido \otimes_T beber: cerveza, vino, zumo

b. líquido (natural): sangre

4.6.2.3. La Introducción de Tipo: Introducción de *Dot*

La operación de Introducción de *Dot* explica los casos en que un predicado que selecciona objetos *dot* se combina con un sustantivo que no es de tipo *dot* y lo coacciona para serlo. Por ejemplo, *leer* selecciona como argumento un tipo complejo [objeto físico•información], como en (87a), pero no faltan sustantivos de otros tipos en su posición de objeto; esta discordancia desencadena la Introducción de *Dot*.

(87) a. objeto físico•información: *Juan ha leído la carta de su madre.*

b. información: *Juan está leyendo las inscripciones escritas en la pared.*

c. humano \otimes_T escribir: *Me gusta leer a Cervantes.*

d. evento•información: *He leído un largo discurso.*

Entre los cuatro casos de (87), (87a) representa una selección pura porque *carta* satisface completamente el requisito de *leer*; en (87b) el sustantivo *inscripción* denota solo [información] y para legitimar la combinación, el predicado *leer* introduce el tipo [objeto físico] que en este caso es la pared en la que se escriben las inscripciones; también hay casos donde el argumento no satisface ningún componente del tipo requerido como por ejemplo en (87c), el complemento directo de *leer* es *Cervantes* que según el conocimiento enciclopédico es un escritor, por eso denota [humano \otimes_T escribir] y el verbo *leer* impone el entero tipo complejo [objeto físico•información] sobre este argumento para obtener la interpretación ‘leer la obra escrita por

Cervantes⁷²; además, hay algunos casos en que los sustantivos de tipo complejo satisfacen parcialmente el tipo exigido por el predicado como *discurso* en (87d), así que el verbo necesita introducir el componente [objeto físico] que falta, por ejemplo en (87d) *leer* introduce el componente [objeto físico] y al mismo tiempo el adjetivo *largo* explota el tipo [evento] para modificarlo.

4.6.3. Coacción Modificadora de Dominio

A diferencia de la Coacción Modificadora de Nivel dentro del mismo dominio, la Coacción Modificadora de Dominio (*Domain-shifting Coercion*) se refiere a los casos en que el dominio de interpretación del argumento es distinto al original. Pustejovsky (2006) divide esta operación en tres subtipos: cambio de entidad a evento, como en (88); cambio de evento a intervalo, como en (89); cambio de entidad a proposición, como en (90).

(i) de entidad a evento

(88) a. Juan empezó la novela. (Juan empezó a {leer/escribir} la novela.)

b. Juan disfrutó la cerveza. (Juan disfrutó bebiendo la cerveza.)

(ii) de evento a intervalo

(89) antes de la fiesta (antes de la hora de fiesta)

(iii) de entidad a proposición

(90) Dudo de Juan. (Dudo de lo que dice Juan.)

De hecho, el cambio de dominio no se limita a estos tres tipos mencionados; también los casos previamente explicados (*cfr.* nota 64 *supra*) como Coacción Auténtica de Complemento (*True Complement Coercion* en Pustejovsky, 1995: 115), Ligamiento Selectivo (*Selective Binding* en Pustejovsky, 1995: 128) y Coacción

⁷² En realidad, como señala Elena de Miguel (c.p.), se trata del mismo caso de *conducir un Honda* mencionado *supra* en la nota 70: *Cervantes* no es hipónimo de *texto* sino un nombre propio que combinado con *leer* se convierte en *texto* pero con *enmarcar* (*he enmarcado un Cervantes*) es hipónimo de *cuadro*. El conocimiento del mundo ayuda a entender *Cervantes* como escritor y no como pintor, pero *Pérez* podría ser el nombre del sujeto participante en cualquier evento: solo el verbo proporciona la información sobre el tipo de evento en que participa y permite interpretarlo en uno u otro sentido.

Funcional (*Funcional Coercion* en Pustejovsky, 2011: 1422) deben ser incluidos entre los casos de Coacción Modificadora de Dominio. Estos tres mecanismos reciben denominaciones relativamente restringidas, circunscritas al cambio de dominio desencadenado por determinados tipos de predicados (por ejemplo, verbos que exigen un argumento eventivo o adjetivos que exigen un sujeto eventivo); no obstante, operan de manera similar a los casos que se definen de forma más general como Coacción Modificadora de Dominio, en el sentido de que necesitan introducir siempre un tipo semántico de dominio diferente al que denota el argumento, razón por la que los considero subcasos de esta operación más abarcadora.

4.6.3.1. Mecanismos implicados en la Coacción Modificadora de Dominio

Entre ellos, los casos atribuidos a la operación de Coacción Auténtica de Complemento y los descritos como resultado de un Ligamiento Selectivo necesitan normalmente la colaboración de una Introducción de Dominio⁷³ y una Explotación de Qualia⁷⁴ mientras que las construcciones derivadas de una Coacción Funcional solo necesitan que opere la Introducción de Dominio sin necesidad de una segunda operación de Explotación de Qualia.

Por ejemplo, en los casos explicados inicialmente mediante la Coacción Auténtica de Complemento, como los de (91-93), verbos como *querer*, *disfrutar* y *empezar*, que seleccionan semánticamente un complemento eventivo, se construyen con complementos que no denotan [evento] sino [objeto físico], como *cerveza* en (91a), *película* en (92a) y *libro* en (93a); las interpretaciones eventivas recogidas en (91b), (92b) y (93b) se hacen posibles a través de dos pasos: Introducción de Evento (por parte de los predicados) y Explotación de Qualia (de los argumentos coaccionados), y el resultado es el mismo: un cambio de dominio de ENTIDAD

⁷³ Para distinguirlo de la Introducción de Tipo propuesta en la clasificación de Pustejovsky y Ježek (2008), creo que es más preciso denominarlo Introducción de Dominio y considerar que este dominio depende del tipo semántico seleccionado por el predicado. La introducción del dominio EVENTO es uno de los casos más típicos de esta operación.

⁷⁴ Los casos de Coacción Modificadora de Dominio han sido analizados por Pustejovsky y Ježek (2008) en el ámbito de la Explotación de Qualia (en el sentido de que explota el quale télico o agentivo para recuperar la lectura eventiva) y por Pustejovsky (2006; 2011) como un subtipo de Coacción de Tipo por Introducción (en el sentido de que introduce un tipo [evento]). Sin embargo, la Coacción Modificadora de Dominio debe considerarse más bien como una combinación de estas operaciones.

FÍSICA a EVENTO experimentado por los sustantivos subrayados.

- (91) a. María quiere una cerveza.
b. María quiere beber una cerveza.
- (92) a. María disfruta la película.
b. María disfruta viendo la película.
- (93) a. Juan empieza un libro.
b. Juan empieza a leer un libro.

En cuanto a las construcciones explicadas mediante Ligamiento Selectivo, su interpretación se obtiene cuando una palabra o un sintagma opera específicamente en la subestructura de una construcción sin cambiar el tipo general de la composición. Por ejemplo, si *rápido* es un predicado de evento⁷⁵, en (94a) el ligamiento selectivo le permite seleccionar un evento contenido en el QT de *barco*: es decir, *un barco rápido* implica ‘un barco que avanza rápido’; y en (94b) *rápido* también selecciona el QT de *mecanógrafo*, que es *escribir a máquina*: *un mecanógrafo rápido* significa ‘un mecanógrafo que escribe rápido a máquina’. Lo mismo pasa en (94c), *conductores rápidos* se refiere a ‘conductores que conducen rápido’. Aunque la interpretación eventiva de estas expresiones no cambia el hecho de que siguen siendo SSNN en el sentido sintáctico⁷⁶, se introduce un tipo semántico de dominio diferente al dominio al que pertenece el tipo fuente del sustantivo modificado, y el predicado de evento *rápido* pasa de modificar el sustantivo a modificar el evento implicado, como un adjetivo adverbial.

- (94) a. Necesitamos un barco rápido para volver a tiempo.
b. Juan es un mecanógrafo rápido.

⁷⁵ *Rápido* es un adjetivo que puede aparecer en posición modificadora y también en posición predicativa pero en ambos casos siempre predica del evento. Por ejemplo, en *tu perro es rápido*, aunque *rápido* aparece como predicado individual, se refiere a la propiedad del perro cuando se mueve, por eso, *rápido* no se interpreta en este caso como un predicado de individuo sino como un predicado de un evento, el movimiento del perro.

⁷⁶ De hecho, existe discrepancia sobre si las construcciones con adjetivos metonímicos deben ser considerados como casos que exigen coacción (Asher, 2011; I. Draskovic *et al.*, 2013; Frisson y Traxler, 2013; *cfr.* §5.2. *infra*).

c. Los conductores rápidos serán pillados y multados.

(Ejemplos traducidos de Pustejovsky, 1995: 127)

Además de estos casos, cabe mencionar que algunas de las construcciones de (95)-(96) explicadas mediante la Coacción Funcional propuesta por Pustejovsky (2011)⁷⁷ también deben ser consideradas como casos que experimentan Coacción Modificadora de Dominio, como (95d) y (96a-b). A diferencia de lo que ocurre en el resto de los mecanismos mencionados, el tipo introducido por los predicados metonímicos en la Coacción Funcional se caracteriza por ser un atributo funcional⁷⁸: por ejemplo, el verbo *escuchar* en (95a) introduce el tipo [sonido] y *los pájaros* puede ser interpretado directamente como ‘el sonido de los pájaros’ mientras que *una cerveza* en (91a) no puede ser interpretado como ‘el evento de una cerveza’ porque el tipo [evento] exigido por el verbo *querer* no denota al mismo tiempo un atributo, como sí hace [sonido].

- (95) a. Juan está escuchando a los pájaros. (cantar)
- b. Juan oyó el coche y salió de la cocina. (conducir)
- c. He oído el despertador. (emitir sonido)
- d. Juan oyó la lluvia en el jardín. (caer)
- (96) a. Juan se fue de la fiesta. (el lugar donde se celebra la fiesta)
- b. María tuvo clases antes de la fiesta. (la hora en que se celebra la fiesta)

Además, en casos de que el tipo semántico exigido por el verbo sea de un dominio diferente al que denota el argumento, como en (95d) y (96a-b), la operación de la Coacción Funcional resulta menos costosa que la colaboración de estos dos mecanismos en los casos de (91)-(94), puesto que exige solamente la Introducción de

⁷⁷ La Coacción Funcional (*Funcional Coercion*) es un concepto propuesto por Pustejovsky (2011: 1422), que se desarrolla a partir de la Coacción Funcional de Atributos (*attributes functional coercion*) propuesta por Pustejovsky y Rumshisky (2010).

⁷⁸ El atributo funcional que introduce esta operación, tal y como explica Pustejovsky (2011), denota al mismo tiempo una referencia específica y un atributo general, por ejemplo, el tipo [nombre] puede denotar un valor específico como *María* (referencia específica a un nombre propio) y también puede ser un atributo funcional entendido como *el nombre de un individuo* (referencia general a un atributo poseído por una persona).

Tipo, sin necesidad de que opere además la Explotación de Qualia⁷⁹; por eso, estos casos también pueden ser agrupados con los que implican una Coacción Modificadora de Dominio. Por ejemplo, los verbos *escuchar* y *oír* en (95) coinciden en exigir el tipo [sonido] del dominio ENTIDAD FÍSICA mientras que el sustantivo subrayado en (95d) es del dominio EVENTO; en este caso basta con que la Coacción Funcional introduzca el tipo [sonido] para que (95d) se interprete como ‘oyó el sonido de la lluvia’.

De manera similar, en (96) el verbo *irse* selecciona semánticamente un argumento de tipo [lugar] del dominio LUGAR y la preposición temporal *antes de* selecciona un argumento de tipo [tiempo] del dominio INTERVALO TEMPORAL. Aunque el argumento *fiesta* del tipo [actividad] del dominio EVENTO no satisface ningún requisito de los predicados mencionados, la Coacción Funcional puede introducir directamente el tipo [lugar] y [tiempo] para interpretar (96a) como ‘Juan se fue del lugar donde se celebraba la fiesta’ y (96b) como ‘María tuvo clases antes de la hora en que se celebraba la fiesta’. En estos dos casos, el mismo sustantivo *fiesta* experimenta respectivamente un cambio de dominio de EVENTO a LUGAR y de EVENTO a INTERVALO TEMPORAL.

4.6.3.2. Capacidad de coacción de los predicados metonímicos

En relación con los casos en que opera la coacción modificadora de dominio, Pustejovsky y Ježek (2008) realizan una distinción adicional entre verbos de coacción fuerte (‘*strong*’ *coercive verb*) y verbos de coacción débil (‘*weak*’ *coercive verb*).

⁷⁹ De hecho, en el trabajo de Pustejovsky y Ježek (2008), los casos de (95) han sido explicados de manera más complicada a través de la Explotación Natural, que necesita pasar primero por la Introducción de Tipo y luego por la Herencia de Atributos Convencionalizados (*Inheritance of Conventionalized Attribute* en Pustejovsky y Ježek, 2008: 202) en casos como los de (95a, b, d) o por la Explotación de Qualia en casos como (95c). Según Pustejovsky y Ježek (2008), para legitimar las construcciones de (95a, b, d), *oír* introduce el tipo [sonido] que exige y hereda del atributo convencionalizado que se percibe a través del evento denotado por el QT (sea débil o directo) del sustantivo, sea sustantivo de tipo natural como *pájaro* en (95a), sustantivo de tipo funcional como *coche* en (95b) o sustantivo eventivo de fuerza natural como *lluvia* en (95d). Así, se interpretan respectivamente como ‘están escuchando el sonido que cantan los pájaros’, ‘oyó el sonido producido por la caída de la lluvia’ y ‘Juan oyó el sonido que provocaba el coche al ser conducido’. En cuanto al caso de (95c) en que el sustantivo de tipo funcional *despertador* cuenta con el quale télico indirecto de *emitir sonido*, es necesario introducir el tipo [sonido] y explotar el QT para legitimar la interpretación. En comparación con estas operaciones, la Coacción Funcional propuesta por Pustejovsky (2011) resulta más sencilla computacionalmente, dado que reduce el proceso de coacción a solo una operación de Introducción de Tipo, y preferible desde el punto de vista metateórico, en la medida en que un mismo mecanismo permite explicar todos los casos de (95).

Por ejemplo, *terminar* es un verbo de coacción fuerte⁸⁰ porque muchos de sus objetos no son eventivos sino funcionales o de tipo *dot*, como se ilustra en (97). De hecho, es mucho más frecuente su uso metonímico, ilustrado en (97b) y (97c), que su aparición en construcciones con sustantivos eventivos, como los de (97a), con los que es semánticamente compatible sin necesidad de coacción.

(97) *terminar*

- a. evento: viaje, investigación, juego, entrenamiento, lectura, clase
- b. objeto físico ⊗_T: penicilina, bocadillo, cigarillo, tarta, postre, plato
- c. líquido ⊗_T: bebida, vino, cerveza, café

A diferencia de los verbos de coacción fuerte como *terminar*, algunos verbos aspectuales (por ejemplo, *durar*), y muchos verbos no aspectuales (por ejemplo, *asistir*, *evitar*, *impedir*, etc.) que también seleccionan eventos como argumentos, son verbos de coacción débil, puesto que la mayoría de sus argumentos son sustantivos eventivos como se ilustra en (98a), (99a) y (100a). En comparación con lo ilustrado en (97), son muy pocos los sustantivos no eventivos que aparecen como complementos de *durar*, *asistir* o *evitar*, lo que implica que estos verbos tienen menos capacidad de coaccionar a los sustantivos con los que no son compatibles.

(98) *Durar*

- a. evento: matrimonio, concurso, guerra, viaje, huelga, tormenta
- b. objeto físico ⊗_T: batería, cartucho

(99) *Asistir*

- a. evento: boda, conferencia, funeral, partido, ceremonia, clase
- b. lugar ⊗_T: hospital, escuela, iglesia

(100) *Evitar*

- a. evento: colisión, contaminación, choque, daño, accidente, embarazo,

⁸⁰ Pustejovsky y Ježek (2008) indican que esta no es una característica general de todos los verbos aspectuales sino que algunos verbos aspectuales no coaccionan sus argumentos o lo hacen en menor medida, como se verá en seguida en el texto.

guerra

b. objeto físico \otimes_T : comida

c. objeto abstracto \otimes_T : impuesto

d. lugar \otimes_T : cárcel

Por ejemplo, *durar* exige un argumento de tipo [evento]; si su sujeto es de tipo [objeto físico], como *batería* o *cartucho* en (98b), hay que reinterpretarlo como ‘intervalo de tiempo que dura la función de tal objeto físico’. Para el verbo *asistir*, si el argumento no es de tipo [evento] sino [lugar], como los de (99b), debe ser coaccionado como ‘evento asociado con el lugar’. De la misma manera, si *evitar* se combina con objetos directos como *comida* en (100b), *impuesto* en (100c) o *cárcel* en (100d), entonces se coacciona como ‘evento de comer la comida, evento de pagar el impuesto o evento de entrar en el cárcel’.

El criterio por el cual la capacidad de coacción de un verbo se evalúa en función del porcentaje que suponen las construcciones con metonimia lógica entre todos sus usos combinatorios es la base en que se ha inspirado el método que propongo en esta tesis para comparar la capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español según la variedad de dominios semánticos que aceptan coaccionar, como se argumentará en el análisis del siguiente capítulo.

4.6.4. Co-composición

A diferencia de la coacción de tipo, la co-composición es una operación en la que múltiples elementos dentro de una construcción se comportan como operadores que generan conjuntamente nuevos sentidos no-lexicalizados derivados de las palabras en la composición; la interpretación obtenida deriva de la interacción entre esos elementos, por ejemplo, entre el verbo y el argumento⁸¹: el significado convencional del predicado verbal y las informaciones aportadas por el argumento nominal, cuya EQ implica una referencia explícita al predicado, producen un nuevo

⁸¹ Según De Miguel (2006: 1310), “existe una escala de interacción: a mayor capacidad predicativa del nombre, mayor exigencia de infraespecificación en el contenido verbal y viceversa.”

significado en el verbo, como se ilustra en (101).

(101) a. hacer en el horno un pescado (cambio de estado)

b. hacer en el horno un bizcocho (creación)

(Ejemplos de De Miguel, 2009)

El significado básico de *hacer en el horno* denota un [cambio de estado], de ‘crudo a estar hecho’, cuando su complemento directo es un sustantivo de tipo natural como *pescado* en (101a); en cambio, al combinarse con un sustantivo de tipo funcional, como *bizcocho* en (101b), *hacer en el horno* cambia de significado y pasa de denotar [cambio de estado] a denotar [creación], porque la EQ de *bizcocho* contiene un valor de quale agentivo que implica el sentido de creación en el horno, es decir, su paso de [-existente] a [+existente]. Por eso, el argumento co-especifica el predicado *hacer en el horno* para que incorpore este nuevo sentido a la interpretación. Es decir, el *bizcocho* activa el sentido de [creación] en *hacer en el horno* cuando se combina con el predicado.

Más adelante, Pustejovsky (2012) divide este mecanismo en dos subtipos: a) co-especificación (el argumento de un verbo actúa funcionalmente sobre el predicado que lo selecciona); b) coacción inducida por sujeto (el sujeto añade una interpretación agentiva o intencional al significado del predicado que lo selecciona).

La co-especificación se refiere en realidad a los casos de co-composición que hemos ilustrado en (101), donde los argumentos seleccionados por el predicado tienen un vínculo semántico con el predicado. Esta operación incluye tres pasos: el verbo que domina la construcción se aplica a su complemento directo; el complemento directo co-especifica el verbo; la composición de las EEQQ produce un sentido derivado del verbo, donde el verbo puede coincidir con el quale agentivo del complemento y el quale formal del complemento representa el quale formal de todo el SV. Por eso, a través de la operación de co-composición, la EQ del SV puede

representar los roles semánticos de ambos componentes (verbal y nominal)⁸².

El segundo de los mecanismos de co-composición, el que el autor denomina *coacción inducida por el sujeto* (*subject-induced coercion* en Pustejovsky, 2012: 317), implica una intervención del sujeto para cambiar la interpretación verbal: por ejemplo, con verbos que seleccionan un sujeto no agentivo, el sujeto permite en ciertos contextos una interpretación agentiva. Así, *matar* es un verbo causativo que denota la transición de un estado inicial a un estado resultante mediante un evento causativo, como se ve en (102a); pero en (102b) el sujeto agentivo introduce el sentido de intencionalidad a la interpretación del SV, que obtiene una interpretación agentiva debido a la co-composicionalidad por influencia del sujeto.

(102) a. La tormenta mató al ciervo.

b. Un agitador enfadado mató a un policía.

(Ejemplos traducidos de Pustejovsky, 2012)

En suma, los mecanismos semánticos descritos en esta sección presentan un grado creciente de complejidad en el sentido computacional para conseguir la compatibilidad semántica en construcciones discordantes; en función del grado de discordancia de las construcciones se aplican unos u otros, así que parece plausible plantear una escala para las operaciones semánticas según la dificultad que plantea su aplicación: Selección Pura < Acomodación = Explotación Artefactual < Explotación de *Dot* < Introducción de *Qualia* < Introducción de *Dot* < Coacción Modificadora de Dominio.⁸³

4.7. Un modelo de anotación de la lengua: GLML

Aparte de desarrollar su modelo teórico en los distintos trabajos mencionados, Pustejovsky *et al.* (2008; 2014) proponen un modelo denominado GLML (*Generative*

⁸² De hecho, a esta operación Pustejovsky (1995) también la denomina *Unificación de Qualia*.

⁸³ Pustejovsky y Ježek (2008) argumentan que la introducción es una operación computacionalmente más costosa que la explotación porque explotar un subcomponente incluido en el tipo del argumento es más fácil que introducir el tipo exigido en un argumento que carece de él y envolver el tipo del argumento con el tipo introducido.

Lexicon Markup Language), que hace anotaciones en una lengua sobre la base del Lexicón Generativo. Este modelo tiene la ventaja de marcar las lenguas de acuerdo con la experiencia composicional de la selección de argumentos en relación con el predicado y de la interpretación del modificador en relación con el sustantivo modificado. Pustejovsky *et al.* (2008; 2014) destacan la relevancia de identificar la naturaleza interna de la operación composicional, en lugar de limitarse a anotar el tipo básico de las entidades involucradas en la selección de argumentos.

En primer lugar, las anotaciones basadas en el verbo se usan para marcar los tipos semánticos exigidos por los verbos. Los tipos que se manejan provienen de la ontología básica de Brandeis, que incluye un grupo de tipos relativamente básicos, como **entidad abstracta, actitud, emoción, propiedad, obligación, regla, idea, sonido, humano, animado, organización, objeto físico, artefacto, evento, proposición, información, sensación, localidad, periodo de tiempo, documento, bebida, comida, sustancia, camino, vehículo**, entre muchas otras. Se ignoran, en cambio, las posibles relaciones de herencia entre algunos subtipos y sus tipos superiores (por ejemplo, **actitud, emoción, propiedad, obligación, regla, idea** son todos subtipos de la **entidad abstracta**). Estas anotaciones son aplicables para el tipo semántico de todos los argumentos dominados por un verbo: el del sujeto, el del complemento directo, el del complemento indirecto y el del complemento de régimen.

Además de explicar el cambio de tipo que provoca el proceso de coacción, las anotaciones de los sustantivos también ayudan a ilustrar la selección de diferentes tipos semánticos por parte de verbos o adjetivos frente a un objeto *dot*, dado que un verbo o un adjetivo pueden seleccionar el conjunto del objeto *dot* o solo uno de sus componentes. Por ejemplo, *discurso* es un objeto *dot* (evento • información) y un adjetivo como *largo* o un verbo como *preparar* en (103a) seleccionan el objeto *dot* en su integridad mientras que los adjetivos en (103b) y los verbos en (103c) seleccionan solo uno de sus componentes.

- (103) a. un largo discurso (evento • información); preparar un discurso (evento • información)

- b. un discurso diario (evento); un discurso interesante (información)
- c. perderse un discurso (evento); escribir un discurso (información)

(Ejemplos traducidos de Pustejovsky *et al.*, 2014: 231)

A diferencia de las anotaciones de sustantivos basadas en el verbo que describen los tipos semánticos atómicos, las anotaciones basadas en el sustantivo se caracterizan por ser más refinadas, porque hacen referencia al parámetro particular de significado sobre el que actúa el predicado. Tal parámetro puede explicarse por los roles de la EQ en el modelo de la TLG. Las anotaciones de diferentes qualia de la EQ no solo facilitan la explicación de la coacción llevada a cabo por el verbo, como ilustran los casos de (104), sino que también proporcionan informaciones para que los adjetivos puedan identificar el valor concreto del qualia especializado respecto a la EQ del sustantivo con el que se combinan, como ocurre en los casos de modificación adjetival de (105), y ayudan además a explicar la modificación nominal en compuestos nominales como los de (106), donde la EQ del sustantivo núcleo en una construcción <N₁ + de + N₂> es explotada por otro sustantivo que lo modifica.

- (104) a. Antonio Stradivari terminó el violín. (agentivo)
 - b. Juan compró un violín. (formal)
 - c. La audiencia disfrutó del violín. (télico)
 - d. María oyó el violín. (télico)
- (105) a. flecha grande (formal)
 - b. flecha tallada (agentivo)
 - c. región montañosa (constitutivo)
 - d. buen cuchillo (télico)
- (106) a. cuchillo de pan (télico)
 - b. zumo de limón (agentivo)
 - c. puerta de cristal (constitutivo)

(Ejemplos traducidos en Pustejovsky *et al.*, 2014: 226-227)

En suma, la propuesta de existencia de cuatro niveles de representación léxica (EA, EE, EQ y ETL) y los mecanismos generativos proporcionan un marco teórico generativo y dinámico cuyos presupuestos nos van a permitir abordar la descripción y explicación del fenómeno de la metonimia lógica en chino y español: los cuatro niveles de representación léxica constituyen la base sobre la que los mecanismos generativos operan, porque la selección que los mecanismos llevan a cabo depende de las informaciones semánticas contenidas en los cuatro niveles de los distintos componentes de una predicación. Por otra parte, el planteamiento del GLML, aproximación extensible y viable para todos los idiomas, constituye una herramienta útil y eficaz en su aplicación a la investigación sistemática de la metonimia lógica en chino y español.

En suma, el interés teórico del modelo y las herramientas que ofrece para el análisis de los fenómenos involucrados en la interpretación de las expresiones no composicionales, avalan mi elección de la TLG como marco teórico de la presente tesis, dedicada precisamente al estudio comparativo entre las construcciones con metonimia lógica en chino y español, a cuyo análisis dedico el siguiente capítulo.

Capítulo 5: Los verbos metonímicos en español y en chino

El análisis del objeto de estudio de esta tesis se aborda en los dos siguientes capítulos: dedico este capítulo a comparar la capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español a través de tres tipos de construcciones con metonimia lógica; en el siguiente capítulo intentaré justificar la hipótesis de que la capacidad de coacción de los predicados metonímicos desempeña el papel clave en la determinación de la diferente gramaticalidad de la misma construcción con metonimia lógica en chino y español.

Como he mencionado en §4.6.3.2., Pustejovsky y Ježek (2008) indican que los verbos pueden variar en virtud de su capacidad de coacción; los autores distinguen tal capacidad según el porcentaje que representan las construcciones con metonimia lógica que acepta un verbo entre el conjunto de todas las combinaciones en que aparece: por ejemplo, *finish* ('terminar') en inglés es un verbo de coacción fuerte porque muchos de sus objetos directos son nombres de artefacto y nombres de objetos *dot* que se interpretan como eventos, mientras que muchos verbos no aspectuales que seleccionan eventos (por ejemplo, *attend* 'asistir a' o *cancel* 'cancelar') son verbos de coacción débil porque la gran mayoría de sus argumentos son sustantivos eventivos.

En realidad, la diferente capacidad de coacción no se limita al ámbito de los verbos en la misma lengua sino que también puede ser observada entre un verbo en una lengua y su equivalente en otra. Además, también pueden establecerse diferencias en la capacidad de coacción de otros predicados metonímicos, como adjetivos y adverbios, puesto que, según Michaelis (2011), cualquier construcción que seleccione una clase léxica específica es un potencial desencadenante de la coacción.

Me propongo abordar tres tipos de construcciones con metonimia lógica encabezadas respectivamente por verbos, adjetivos y adverbios, divididos a su vez en varios sub-apartados teniendo en cuenta los tipos semánticos específicos de los distintos predicados metonímicos (por ejemplo, verbos aspectuales, verbos de percepción, adjetivos de individuo, adjetivos de estadio, entre muchos otros). Dado que todas las construcciones con metonimia lógica analizadas en este trabajo son del

tipo de las que exigen una coacción modificadora de dominio (véase §4.6.3.2. supra), excluiré los datos en los que la coacción ocurre dentro del mismo dominio (*domain-preserving*) y solo cambia el nivel (*nivel-shifting*) del argumento (*cfr.* § 4.6.2. supra). Por ejemplo, los objetos directos coaccionados por *oír* en (107) no cambian de dominio sino solo de tipo: cambian de tipo funcional a tipo natural dentro del dominio ENTIDAD FÍSICA; el verbo de percepción *oír* exige un argumento de tipo natural [sonido] mientras que *timbre* en (107a) y *piano* en (107b) son sustantivos que denotan [instrumento] del tipo funcional; en suma, los cambios de nivel de tipo funcional a tipo natural, como el experimentado por los sustantivos coaccionados por el verbo *oír*, no se analizan en este trabajo, puesto que no implican un cambio de dominio.

(107) a. Oí el timbre de la puerta. (ETT)

b. Nunca había oído un piano. (ETT)

Una vez circunscritos los criterios para seleccionar los datos, puedo proceder al análisis comparativo dentro del cual pretendo evaluar la capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español según la cantidad de dominios semánticos e incluso de tipos semánticos que pueden coaccionar⁸⁴.

Para ello, he dividido los tipos semánticos provenientes de la ontología superficial de Brandeis (Pustejovsky *et al.*, 2009; 2014) en ocho dominios semánticos: EVENTO, ENTIDAD FÍSICA, ENTIDAD ABSTRACTA, PROPOSICIÓN, INTERVALO TEMPORAL, HUMANO, ORGANIZACIÓN y LUGAR. Inspirada por el método de Pustejovsky *et al.* (2014)⁸⁵, voy a identificar primero los correspondientes patrones sintácticos de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español de acuerdo con los requisitos semánticos impuestos por la EA del

⁸⁴ Según Pustejovsky y Ježek (2008), el alcance de la coacción puede ser evaluado a través de preguntas como: ¿cuáles son los posibles cambios semánticos o conceptuales respecto a un cierto punto de partida? ¿qué tipo puede ser coaccionado y en qué tipo se convierte? ¿con qué facilidad se puede desencadenar la coacción? Según los autores, se puede responder a estas preguntas comparando el tipo seleccionado por un predicado (tipo meta) con los tipos de argumentos que aparecen a la derecha del predicado (tipos fuente).

⁸⁵ Pustejovsky *et al.* (2014) indican que el patrón sintáctico asociado con un sentido dado de un predicado asigna tipos específicos a todos sus argumentos. Por ejemplo, el patrón sintáctico que impone *llegar* a sus argumentos en su significado ‘alcanzar el fin o término de un desplazamiento’ es <HUMANO *llegar* LUGAR> y el cambio de dominio experimentado por su argumento objeto puede ser de EVENTO a LUGAR, en casos como *Juan llegó tarde al concierto*.

predicado sobre sus argumentos: por ejemplo, el patrón sintáctico del verbo *empezar* es <[+ANIMADO]⁸⁶ *empezar* EVENTO> y su equivalente en chino *kāishǐ* ‘empezar’ parece tener el mismo patrón <[+ANIMADO] *kāishǐ* ‘empezar’ EVENTO>. A continuación, entre los datos donde el dominio del tipo fuente del argumento no coincide con el dominio del tipo meta (por ejemplo, en el caso *empezar la novela*, el dominio del tipo fuente de *novela* es ENTIDAD FÍSICA y no coincide con el dominio del tipo meta, que es EVENTO), me propongo comparar si un predicado metonímico en una lengua y su equivalente en la otra puede desencadenar la coacción frente a sustantivos del mismo dominio semántico (por ejemplo, si tanto *empezar* como *kāishǐ* ‘empezar’ pueden coaccionar argumentos del dominio de ENTIDAD FÍSICA a EVENTO). Si en ambos casos se desencadena la coacción sobre sustantivos del mismo dominio semántico, habrá que comparar si los predicados equivalentes pueden coaccionar argumentos de la misma variedad de tipos semánticos (nivel inferior al dominio)⁸⁷. Es decir, la cantidad de dominios semánticos junto con la cantidad de tipos semánticos coaccionados por un predicado constituyen el parámetro para comparar la capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español. A través de esta comparación, es posible esbozar una escala de capacidad de coacción en sentido horizontal (entre los predicados metonímicos equivalentes en chino y español) y en sentido vertical (entre diferentes predicados metonímicos de la misma lengua).

5.1. Verbos aspectuales

Según García-Miguel (2005), los verbos aspectuales son los que marcan respectivamente diferentes fases de un evento: la fase inceptiva (*empezar/comenzar a hacer*), la fase completiva (*terminar/acabar de hacer*) y la fase continuativa

⁸⁶ Este [+ANIMADO] incluye el dominio ENTIDAD FÍSICA con el rasgo [+animado] como por ejemplo los animales y el dominio HUMANO.

⁸⁷ Al hablar de tipos semánticos coaccionables me refiero a las ulteriores subdivisiones de los tipos superiores: por ejemplo, el dominio ENTIDAD FÍSICA puede dividirse a su vez en varios tipos semánticos generales, como [objeto natural], [instrumento], [artefacto puro] y [objeto auxiliar], de acuerdo con la clasificación de Barrios y De Miguel (2018). Asimismo, estos tipos semánticos generales pueden subdividirse también en tipos semánticos más específicos: por ejemplo, el tipo [artefacto] puede clasificarse en subtipos como [documento], [comida], [bebida], entre otros.

(*seguir/continuar haciendo*)⁸⁸. Este tipo de verbos son los predicados metonímicos típicos en los estudios sobre metonimia lógica; por tanto, dedico el primer apartado de este capítulo a comparar la capacidad de coacción de tres verbos aspectuales (*empezar, terminar y continuar*) y sus equivalentes en chino *kāishǐ* ('empezar'), *jiéshù* ('terminar') o *wánchéng* ('terminar') y *jìxù* ('continuar').

5.1.1.1. *Empezar* del español frente a *kāishǐ* ('empezar') del chino

El verbo aspectual *empezar* tanto en su uso inacusativo (por ejemplo, *el partido empezó a las ocho*) como en el transitivo (por ejemplo, *empezó a leer una novela*) permite construcciones con metonimia lógica, pero la coacción se desencadena bajo diferentes restricciones, puesto que el comportamiento del uso inacusativo en la metonimia lógica resulta más restringido⁸⁹. Por tanto, dedicaré el análisis comparativo solamente al uso transitivo de este verbo aspectual en español y chino.

Los requisitos semánticos de *empezar* en su uso transitivo pueden describirse como <[+ANIMADO] *empezar* EVENTO>; el argumento eventivo normalmente aparece materializado como una oración de infinitivo encabezado por la preposición *a* (por ejemplo, *empezar a leer una novela*) o un sustantivo eventivo (por ejemplo, *empezar la lectura de una novela*). En teoría, la combinación entre el verbo *empezar* y un sustantivo no eventivo resultará ilegítima (por ejemplo, **empezar un árbol*). Sin embargo, en muchos casos la construcción del verbo *empezar* con un complemento directo del dominio ENTIDAD FÍSICA no resulta agramatical, como el clásico ejemplo de (108a), donde *empezar* se construye con un sustantivo que designa el tipo [artefacto puro]. La construcción se legitima porque el verbo *empezar* coacciona el tipo semántico del complemento *libro* para convertirse en un nombre de tipo [evento]. Por el contrario, el verbo *kāishǐ* ('empezar') en chino no admite un complemento del

⁸⁸ Según García-Miguel (2005: 406), "Semánticamente, los verbos aspectuales se caracterizan porque perfilan una fase de un proceso, y se distinguen entre sí dependiendo de cuál es la fase que perfilan".

⁸⁹ El comportamiento de *empezar* en su uso inacusativo sí permite la coacción, lo que lo diferencia de *begin* en inglés, pero tiene otras restricciones, por ejemplo, **el bocadillo empezó* es agramatical frente a *el libro ha empezado poco a poco, el libro empieza con un asesinato, la película empieza con una escena de guerra*, es decir, *empezar* con sujetos coaccionados parece que solo elige nombres con una duración de su contenido (*película, libro, discurso*), de los que se puede decir que son *largos* o *breves* (De Miguel en c.p.); mientras que el comportamiento de *empezar* en su uso transitivo parece muy similar al caso de *begin* en inglés, que permite muchas construcciones con metonimia lógica y ha sido bastante estudiado en numerosos trabajos sobre la coacción (cfr. Godard y Jayez, 1993; Pustejovsky, 1995; Verspoor, 1997; Lapata y Lascarides, 2003).

dominio ENTIDAD FÍSICA, como se ilustra en el ejemplo agramatical de (108b). Así que resulta un tema de investigación interesante el de establecer hasta qué punto este verbo del chino se diferencia de su equivalente en español respecto a la capacidad de coacción en las construcciones con metonimia lógica.

- (108) a. Juan empezó un libro.
 b. *Zhāngsān kāishǐ yī běn shū.
 NP empezar un _CLSi libro.
 ‘Zhangsan empezó un libro.’

Entre los casos en que el complemento directo de *empezar* es de categoría nominal, excluidos los sustantivos eventivos (por ejemplo, *clases*, *viaje*, *campaña*, *guerra*, etc.), es fácil observar que los que permiten coacción son del tipo [artefacto puro], como *novela* en (109a), *tarta* de (109b), *edificio* en (109c) y *blog* en (109d). Estos sustantivos pueden ser coaccionados por *empezar* para obtener interpretaciones eventivas como ‘empezar a leer/escribir la novela’, ‘empezar a comer/hacer la tarta’, ‘empezar a construir el edificio’ y ‘empezar a crear un blog’.

- (109) a. Empecé la novela con muchas ganas. (ETT)
 b. Voy a empezar la tarta. (ETT)
 c. Empezaron el edificio por el tejado. (ETT)
 d. ¿Quieres empezar un blog para tu empresa? (ETT)

En cuanto al equivalente de *empezar* en chino, el verbo *kāishǐ* (‘empezar’) parece no permitir ninguna construcción con metonimia lógica en su uso transitivo (ni en el uso inacusativo), puesto que presenta una agramaticalidad evidente con los sustantivos no eventivos como se ilustran en (110), pese al hecho de que impone a sus argumentos los mismos requisitos semánticos que *empezar*: <[+ANIMADO] *kāishǐ* ‘empezar’ EVENTO>).

- (110) a. *kāishǐ yī běn xiǎoshuō
 empezar uno CLSi novela
- b. *kāishǐ yī gè dàngāo
 empezar uno CLSi tarta
- c. *kāishǐ yī dòng jiànzhú
 empezar uno CLSi edificio

De acuerdo con los datos de los corpus en chino, los sustantivos que aparecen con alta frecuencia en la posición de complemento directo pueden ser divididos en dos grupos, y ambos cuentan con un contenido que satisface los requisitos semánticos del verbo; ninguno de ellos constituye un argumento coaccionado.

El primer grupo de sustantivos son los sustantivos puramente eventivos. Son aceptables como complemento directo del verbo *kāishǐ* ('empezar') porque satisfacen indiscutiblemente los requisitos semánticos de este verbo aspectual. Entre ellos, algunos son sustantivos, como *shìyè* ('negocio'), *lǚchéng* ('viaje') y *bìsài* ('partido') en (111), y otros son palabras cuyos usos nominal y verbal son morfológicamente iguales⁹⁰, como las de (112). Por ejemplo, el chino *yánjiū* se traduce como *investigar* y al mismo tiempo *investigación*, como en (112a)⁹¹; *xùnliàn* significa *entrenarse* y también *entrenamiento* como en (112b); *tánpàn* es tanto el verbo *negociar* como el sustantivo *negociación*, como en (112c). Los sustantivos de (112a) y (112c) pueden ser considerados como sustantivos porque llevan modificadores adjetivales mientras que la palabra *xùnliàn* ('entrenar') en (112b) es ambigua por no ser modificada ni por un clasificador ni por un adjetivo. El verbo *kāishǐ* ('empezar') admite estos

⁹⁰ En chino hay un grupo de palabras que pueden pertenecer a la categoría nominal y a la verbal con la misma forma morfológica. A este tipo de palabras se les denomina *verbos denominales* (cfr. Zhu, 1985). A diferencia de los nombres deverbales en español, resultado de la nominalización del verbo, este tipo de sustantivos en chino no son derivados de verbos sino que son nombres que comparten la misma forma con los verbos con significados relacionados. Los verbos denominales son en realidad un fenómeno de metátesis y corresponden tanto a verbos como a sus formas nominalizadas en español. Por ejemplo *shìyòng* es un verbo denominale en chino, así que corresponde a *usar* y *uso* en español, dependiendo del contexto en que aparece. En español también hay muchos casos de verbos y nombres que presentan la misma forma morfológica aunque su comportamiento gramatical es diferente: *he editado un cantar de gesta / el cantar tangos Pedro en la ducha todas las mañanas es muy pesado* (De Miguel en c.p.)

⁹¹ La manera de distinguir el uso nominal de su uso verbal consiste en comprobar si la palabra coaparece con marcadores nominales: por ejemplo un clasificador eventivo como *xiàng* en el caso de (112a) o un modificador atributivo como *zhèngzhì* ('política') en (112c); en el uso verbal no admite la modificación con clasificadores o con adjetivos.

sustantivos como objeto directo porque todos ellos implican una denotación eventiva intrínseca.

- (111) a. *kāishǐ nóngchǎng de shìyè* (BCC)
 empezar granja de_MOD negocio
 ‘empezar un negocio agrícola’
- b. *kāishǐ wǒmen xīn de lǚchéng* (ZTT)
 empezar nosotros nuevo de_MOD viaje
 ‘empezar nuestro nuevo viaje’
- c. *chóngxīn kāishǐ bǐsài* (ZTT)
 de nuevo empezar el partido
 ‘empezar el partido de nuevo’
- (112) a. *kāishǐ yī xiàng shèhuìxué yánjiū* (BCC)
 empezar un_CLSe sociológico investigación
 ‘empezar una investigación sociológica’
- b. *kāishǐ xùnliàn shì yī gè tànsuǒ de guòchéng* (ZTT)
 empezar entrenamiento ser un CLSi exploración MOD proceso
 ‘empezar el entrenamiento es un proceso de exploración’
- c. *kāishǐ zhèngzhì tánpàn* (ZTT)
 empezar política negociación
 ‘empezar la negociación política’

El otro tipo de sustantivos aceptado por *kāishǐ* (‘empezar’) como complemento directo son los sustantivos relacionales, que denotan una relación que puede cesar y están dotados lógicamente de una dimensión temporal intrínseca, rasgo compatible con el verbo aspectual *kāishǐ* (‘empezar’), que marca el punto de inicio en el tiempo. Por ejemplo, sustantivos como *zhíyè shēngyá* (‘carrera’) en (113a), *hūnyīn shēnghuó* (‘matrimonio’) en (113b) y *yǒuyì* (‘amistad’) en (113c) contienen inherentemente un rasgo de inicio en una dimensión temporal. Así, *zhíyè shēngyá* (‘carrera profesional’) se refiere al transcurso de una profesión que tiene una duración temporal, por eso

siempre implica un punto de inicio y una finalización. Igualmente, sustantivos como *hūnyīn shēnghuó* ('matrimonio') y *yǒuyì* ('amistad') también están delimitados en sentido temporal, porque expresan relaciones cuyo punto de inicio reside en el quale agentivo de estos sustantivos, *dìjié* ('contraer') y *jiànlì* ('establecer') respectivamente. Por ejemplo, para *hūnyīn shēnghuó* ('matrimonio') el punto de inicio es el momento de contraer matrimonio mientras para *yǒuyì* ('amistad') el punto de inicio es el momento de establecer la amistad. Este rasgo permite que los sustantivos de este grupo pertenezcan al tipo [estado] del dominio EVENTO con una duración temporal, así que también son compatibles con el verbo *kāishǐ* ('empezar')⁹².

- (113) a. *kāishǐ zhíyè shēngyá* (BCC)
 empezar profesión vida
 'empezar una carrera profesional'
- b. *kāishǐ hūnyīn shēnghuó* (BCC)
 empezar matrimonio vida
 'empezar un matrimonio'
- c. *kāishǐ yī duàn yǒuyì* (BCC)
 empezar un_CLSe amistad
 'empezar una amistad'

De la comparación entre el verbo *empezar* en español y *kāishǐ* ('empezar') en chino se deduce fácilmente que *empezar* del español desencadena coacción al combinarse con sustantivos no eventivos de tipo [artefacto puro] (acepta la lectura agentiva y télica en combinación con algunos sustantivos como *tarta* y *novela* mientras que solo permite la lectura agentiva al combinarse con otros sustantivos como *edificio* y *blog*) mientras que su equivalente en chino *kāishǐ* ('empezar') rechaza todos los sustantivos no eventivos y solo acepta sustantivos con denotación eventiva e intrínseca duración temporal. Normalmente cuando la mayor parte de los argumentos

⁹² Por cierto, con estos sustantivos sí se admite en español *empezar* en su uso inacusativo (*{el matrimonio / su carrera de abogado / la amistad empezó mal}*).

de un verbo que selecciona un EVENTO son sustantivos eventivos en vez de sustantivos coaccionados, se considera que ese verbo es un verbo de coacción débil (*cf.* Pustejovsky y Ježek, 2008, mencionado en §4.6.3. *supra*)⁹³. Sin embargo, el verbo *kāishǐ* ('empezar') no puede ser incluido entre los verbos de coacción débil porque estos, aunque con capacidad débil, permiten de todas maneras la metonimia lógica con un grupo limitado de sustantivos no eventivos, mientras que *kāishǐ* ('empezar') rechaza todos los sustantivos no eventivos; por tanto es más apropiado considerarlo como un verbo de coacción nula.

5.1.2. *Terminar* del español frente a *wánchéng* ('terminar') del chino

El segundo verbo aspectual que reviso en este apartado, *terminar*, marca la fase culminativa; tiene también un uso transitivo (por ejemplo, *terminar el partido*) y otro inacusativo (por ejemplo, *el partido terminó*)⁹⁴. A diferencia de *empezar*, *terminar* en el uso transitivo cuenta con dos acepciones con los mismos requisitos semánticos <[+ANIMADO] terminar EVENTO>: "Poner término a algo" (DLE, 2019) en el caso de (114a) y "acabar (|| poner esmero en la conclusión de una obra)" (DLE, 2019) en el caso de (114b), cuyo complemento directo tiene como núcleo en ambos casos un sustantivo eventivo. De hecho, la diferencia de estas dos interpretaciones tiene que ver con el sujeto. Si el sujeto no participa, adopta la primera acepción de 'poner fin a algo' como en (114a), mientras que si el sujeto participa, es 'consigue acabar algo' como en (114b).

- (114) a. El árbitro termina el partido. (ETT)
b. Además terminó la misión en la mitad del tiempo requerido. (ETT)

En teoría, este verbo debe rechazar sustantivos no eventivos como complemento

⁹³ Por ejemplo, verbos como *impedir* y *evitar*, cuyos complementos directos suelen contener normalmente sustantivos eventivos, pertenecen a la clase de los verbos de coacción débil.

⁹⁴ Similar al caso de *empezar*, *terminar* en español también permite la coacción en su uso inacusativo en condiciones muy restringidas. Por ejemplo, se observa el caso agramatical **el árbol terminó* frente a *su contrato terminó en 2001* (ETT), una construcción con metonimia lógica aceptable porque el sustantivo *contrato* es un nombre con el rasgo de duración en su definición: de hecho, de un *contrato* se puede predicar que es *largo* o *corto*, en el sentido de 'cuánto tiempo está en vigor'.

directo en el uso transitivo (por ejemplo, **terminaron el árbol*). Sin embargo, parece que el verbo *terminar* en ambas acepciones de su uso transitivo permite la coacción en construcciones con metonimia lógica frente a sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA como los de (115).

- (115) a. El abogado terminó el contrato y se lo pasó al notario. (Elena c.p.)
b. Di María termina su contrato en 2018. (ETT)
c. Hoy termina su tesis de doctorado. (ETT)
d. La directora está terminando la tesis de su alumna. (Elena c.p.)
e. Acabo de terminar un cuadro a pedido desde Monterrey. (ETT)
f. Se reinicia el trabajo para terminar el edificio. (ETT)
g. Acabo de terminar una novela ambientada en la Edad Media. (ETT)

El contraste entre la interpretación eventiva recuperada de (115a) y (115b) así como el que se da entre la de (115c) y (115d), donde la misma construcción metonímica aparece en oraciones de diferentes sujetos, también ayuda a confirmar la propuesta mencionada supra. En caso de que el sujeto participe, la interpretación eventiva se liga al quale agentivo del sustantivo y (115a) se entiende como ‘el abogado terminó de elaborar el contrato’ y (115c) se interpreta como ‘alguien termina de escribir su tesis’; cuando el sujeto no participa, se recupera la lectura eventiva según el quale télico y (115b) se parafrasea como ‘Di María termina de cumplir su contrato’ mientras (115d) recibe la lectura ‘la directora está terminando de leer la tesis de su alumna’.

En caso de que no se especifique el sujeto, a veces la lectura eventiva se ve limitada por el tipo de evento que se exige, como en (115e-f), y otras veces puede ser ambigua por aceptar dos diferentes interpretaciones como en (115g). Por ejemplo, (115e) no se puede interpretar como ‘terminar de ver un cuadro’ sino como ‘terminar de pintarlo’, similarmente, (115f) solo puede parafrasearse como ‘terminar de construir el edificio’ en vez de ‘terminar de vivir en él’; también cabe la posibilidad de activar dos lecturas eventivas al combinarse el verbo con un mismo sustantivo,

como en el caso de (115g), donde *terminar una novela* puede ser entendido tanto en función del quale agentivo ('terminar la escritura de una novela') como del quale télico ('terminar la lectura de una novela'). La razón por la que (115e) y (115f) rechazan la lectura télica consiste en que el verbo *terminar* ejerce un control aspectual sobre su complemento directo: la lectura eventiva debe ser un evento del tipo [realización], evento con rasgos como [+delimitado] y [+durativo], ejercido por el sujeto sobre el argumento. En el caso de (115e) la lectura eventiva derivada del quale télico es imposible porque *ver un cuadro* no es un evento [+delimitado] sino un [logro] con el rasgo [+puntual] (como el caso agramatical **empezar el diccionario* del que se habló supra en §2.3.2.); por tanto, solo se puede recuperar la lectura eventiva contenida en el quale agentivo, que sí constituye un evento del tipo [realización]⁹⁵. En cuanto a (115f), tampoco se desencadena la lectura relacionada con el evento codificado en el quale télico de *edificio*, vivir en el edificio, por ser un evento con el rasgo [-delimitado], lo que resulta incompatible con el requisito aspectual del verbo *terminar*. Finalmente, (115g), acepta en cambio ambas lecturas porque tanto *escribir una novela* como *leer una novela* construyen eventos con los rasgos [+delimitado] y [+durativo], los eventos respectivamente impuestos por un lector y un escritor sobre *novela*.

Además, los sustantivos no eventivos que aceptan ser coaccionados por *terminar* en las construcciones con metonimia lógica no se limitan al dominio de ENTIDAD FÍSICA, sino que también pueden ser del dominio LUGAR, como por ejemplo los del tipo [institución] en (116a) y (116b):

- (116) a. ¿Sabes si el candidato terminó la universidad? (ETT)
 b. Yo terminé el colegio y me fui a vivir por mi cuenta. (ETT)

En estos casos, la interpretación eventiva normalmente está relacionada con el atributo convencionalizado del sustantivo, así que *terminó la universidad* se interpreta

⁹⁵ Por ejemplo, *terminar la exposición* sí puede interpretarse como 'terminar de ver la exposición', porque, de acuerdo con De Miguel (2016), el verbo *ver* con el complemento *la exposición* denota un evento durativo, frente a *ver* con *un cuadro* que describe un evento puntual.

normalmente como ‘terminó sus estudios en la universidad’ y *terminé el colegio* como ‘terminé la formación en el colegio’⁹⁶.

Por lo que se refiere al chino, cuenta con dos verbos diferentes para las dos acepciones del verbo *terminar* del español que he discriminado aquí, siguiendo al DLE. El verbo correspondiente a la acepción “acabar (|| poner esmero en la conclusión de una obra)” (DLE, 2019) es *wánchéng* (‘terminar’), como se presenta en (117a), y el equivalente de la acepción “Poner término a algo” (DLE, 2019) es *jiéshù* (‘terminar’), como se muestra en (117b)⁹⁷. Igual que su equivalente en español, ambos verbos en su uso transitivo comparten los requisitos semánticos de seleccionar un EVENTO como complemento directo, como *rènwù* (‘tarea’) en (117a) y *lǚchéng* (‘viaje’) en (117b). Cabe mencionar que, a diferencia de *terminar*, cuyo uso inacusativo solo permite la acepción aspectual “Dicho de una cosa: cesar (|| interrumpirse o acabarse)” (DLE, 2019), los dos verbos equivalentes en chino a *terminar* en el uso transitivo aceptan el uso inacusativo como se ilustra en los casos de (117c-d): (117c) se entiende como ‘el examen ha terminado’ mientras que la interpretación de (117d) es ‘la tarea está completada’⁹⁸.

- (117) a. kuàisù wánchéng le zhuāngxiū rènwù (ZTT)
rápido completar MP renovación tarea
‘ha completado rápidamente la tarea de renovación’
- b. jiéshù yúkuài de lǚchéng (ZTT)
terminar agradable de _MOD. viaje
‘terminar el agradable viaje’

⁹⁶ Por supuesto, si el contexto explicita que el sujeto es un arquitecto, la lectura de los ejemplos de (116) es agentiva (‘terminé de construir’).

⁹⁷ La principal diferencia semántica entre estos dos verbos en chino es la siguiente: *wánchéng* (‘terminar’) significa ‘terminar algo que se concibe como programado’, sentido próximo al del verbo *completar* en español o a la acepción “acabar (|| poner esmero en la conclusión de una obra)” (DLE, 2019) de *terminar*, mientras que *jiéshù* (‘terminar’) significa ‘acabar, no continuar’ (por ejemplo, *jiéshù bǐsài* ‘terminar el partido’), más cercano a la acepción “Poner término a algo” (DLE, 2019) de *terminar*.

⁹⁸ De modo, similar a *terminar* y *empezar* en el uso inacusativo, tanto *wánchéng* (‘terminar’) como *jiéshù* (‘terminar’) en chino parecen tener la misma capacidad de coacción frente sustantivos con una duración de su contenido, como *xiǎoshuō* (‘novela’), pese a que ambos exigen un sujeto EVENTO. Sin embargo, la interpretación presenta una tenue diferencia, puesto que *xiǎoshuō wánchéng* (novela *terminar* ‘la novela está terminada’) se entiende como ‘la escritura de la novela se ha completado’ y *xiǎoshuō dào cí jiéshù le* (‘la novela ha terminado aquí’) se entiende como ‘la narración de la novela se ha terminado aquí’.

c. kǎoshì jiéshù le (ZTT)

examen terminar MP

‘el examen ha terminado’

d. rènwù wánchéng (ZTT)

tarea completar

‘la tarea está completada’

A diferencia de *terminar* en español, pese a que estos verbos en chino tienen los mismos requisitos semánticos de seleccionar un complemento directo de tipo EVENTO, parece que no aceptan que el complemento se materialice en forma de oración sino solo como sustantivo eventivo. Por ejemplo, la combinación de *wánchéng* (‘terminar’) con *xiě* (‘redactar’) en (118a) así como la de *jiéshù* (‘terminar’) y *dú* (‘leer’) en (119a) presenta agramaticalidad en chino, mientras que cuando sus complementos directos aparecen en forma de sustantivos eventivos como (118b) y (119b) la oración se vuelve aceptable.

(118) a. *wánchéng xiě zhè piān lùnwén

terminar redactar este CLSi tesis

‘terminar de redactar esta tesis’

b. wánchéng zhè piān lùnwén de xiězuò

terminar este CLSi tesis de MOD redacción

‘terminar la redacción de esta tesis’

(119) a. *jiéshù dú zhè běn xiǎoshuō

terminar leer este CLSi novela

‘terminar de leer esta novela’

b. jiéshù zhè běn xiǎoshuō de yuèdú

terminar este CLSi novela de MOD lectura

‘terminar la lectura de esta novela’

En cuanto a la combinación con sustantivos no eventivos, parece que solo el

verbo *wánchéng* ('terminar'), correspondiente a la acepción de *terminar* “acabar (II poner esmero en la conclusión de una obra)” (DLE, 2019), es capaz de desencadenar coacción en construcciones con metonimia lógica como las de (120), mientras que el otro verbo *jiéshù* ('terminar'), equivalente a la acepción “Poner término a algo” (DLE, 2019) de *terminar*, no acepta un sustantivo no eventivo como complemento directo (por ejemplo, **jiéshù zhè běn xiǎoshuō* ‘terminar esta novela’ es agramatical)⁹⁹.

(120) a. yǐ wánchéng 3 piān lùnwén (ZTT)

ya terminar tres CLSi tesis

‘ha terminado tres tesis’

b. zài 24 xiǎoshí nèi wánchéng bàogào (ZTT)

en 24 hora dentro terminar informe

‘terminar el informe dentro de 24 horas’

c. suīrán wǒ hái méiyǒu wánchéng zhè bù diànyǐng (ZTT)

aunque yo todavía no _marcador negativo terminar este CLSi película

‘aunque todavía no he terminado esta película’

El significado de *wánchéng* ('terminar') parece más próximo a la acepción “acabar (II poner esmero en la conclusión de una obra)” (DLE, 2019) de *terminar* en español, lo que también puede explicar el hecho de que las construcciones en (120) solo presenten la lectura eventiva derivada del quale agentivo, mientras que los ejemplos correspondientes en español, como en el caso típico de *terminar una novela*, aceptan dos interpretaciones eventivas ('terminar de {escribir/leer}'). Por tanto, la lectura eventiva que se recupera de *lùnwén* ('tesis') en (120a) es *lùnwén de xiězuò* 'la redacción de tesis'. Igualmente, la interpretación de (120b) y (120c) son respectivamente *wánchéng bàogào de zhuànxǐě* ('terminar la redacción del informe')

⁹⁹ De hecho, para expresar el sentido aspectual de “Poner término a algo” en chino, es preciso recurrir a la construcción <verbo + wán ('terminar') + le (MP) + sustantivo>, en la que el verbo en primera posición determina el evento que se termina; así, 'terminar esta novela' corresponde en chino a *dú wán le zhè běn xiǎoshuō* (*leer terminar haber_MP este CLSi novela* 'ha terminado la lectura de esta novela') o *xiě wán le zhè běn xiǎoshuō* (*escribir terminar haber_MP este CLSi novela* 'ha terminado la escritura de esta novela').

y *wánchéng diànyǐng de pāishè* (‘terminar el rodaje de la película’).

El análisis comparativo entre *terminar* en español y sus equivalentes en chino muestra diferencias en dos aspectos. Por un lado, solo una de las dos acepciones de *terminar* (la dotada con matiz aspectual “Dicho de una cosa: cesar (|| interrumpirse o acabarse)”) tiene uso inacusativo y permite la coacción, mientras que los equivalentes en chino de las dos acepciones de *terminar* presentan ambos un uso inacusativo y ambos aceptan la coacción frente a algunos sustantivos no eventivos como *xiǎoshuō* (‘novela’). Por el otro lado, para el uso transitivo, *terminar* en español es un verbo con capacidad de coacción fuerte, puesto que en sus dos acepciones permite la metonimia lógica con determinados tipos de sustantivos no eventivos, como se resume en la Tabla-3.

Tipos de sustantivos	Ejemplos	Lectura eventiva
[artefacto puro] ₁	<i>cuadro, edificio</i>	Agentiva
[artefacto puro] ₂	<i>novela, tarta, tesis, contrato, cerveza</i>	Télica / Agentiva
[institución]	<i>universidad, colegio</i>	Atributo convencionalizado / agentiva

Tabla-3. Tipos de sustantivos coaccionados por *terminar* y su lectura eventiva

En chino, en cambio, solo uno de sus dos equivalentes permite la coacción: el verbo *jiéshù* (‘terminar’), que corresponde a la acepción “Poner término a algo” (DLE, 2019), es un verbo con capacidad de coacción nula, que no desencadena coacción en los sustantivos no eventivos; por su parte, *wánchéng* (‘completar’), próximo a la acepción “acabar (II poner esmero en la conclusión de una obra)” (DLE, 2019), tiene una capacidad de coacción débil: solo desencadena coacción frente a un pequeño grupo de sustantivos no eventivos, y la construcción resultante recibe exclusivamente la lectura agentiva.

Tipos de sustantivos	Ejemplos	Lectura eventiva
[artefacto puro]	<i>lùnwén</i> ('tesis'), <i>bàogào</i> ('informe'), <i>diànyǐng</i> ('película')	Agentiva

Tabla-4. Tipos de sustantivos coaccionados por *wánchéng* ('terminar') y su lectura eventiva

5.1.3. Continuar del español frente a *jìxù* ('continuar') del chino

De modo similar a los dos verbos aspectuales mencionados, el verbo *continuar* del español, que marca la fase continuativa, también cuenta con un uso inacusativo (por ejemplo, *la lucha continúa*) y un transitivo (por ejemplo, *continuó su viaje al sur*)¹⁰⁰. Igual que *empezar* y *terminar*, este verbo aspectual en su uso transitivo impone los mismos requisitos semánticos <[+ANIMADO] continuar EVENTO>, pero el argumento eventivo normalmente se materializa en forma de gerundio (por ejemplo, *continuar leyendo el artículo*) o sustantivos eventivos (por ejemplo, *continuar la conversación*). Pese a que selecciona un argumento eventivo, parece que la construcción con algunos sustantivos no eventivos resulta aceptable, como se ilustra en los casos de (121).

- (121) a. Y a partir de allí yo continué la novela. (ETT)
b. Voy a continuar el proyecto de mis colegas. (Elena de Miguel c.p.)
c. Tal vez continúe esta historia en un futuro. (ETT)
d. Suspiró pesadamente y continuó el camino a su casa. (ETT)

En efecto, *continué la novela* en (121a) puede ser interpretado como 'continué la lectura de la novela' o 'continué la escritura de la novela'; *continuar el proyecto* en (121b) recibe la lectura 'continuar {la elaboración/el desarrollo/la realización} del proyecto'; *continúe la historia* en (121c) puede ser explicado como 'continúe {la escritura/la lectura/la narración} de la historia'; mientras *continuó el camino* en (121d)

¹⁰⁰ Igual que *empezar* y *terminar*, este verbo aspectual también desencadena coacción en su uso inacusativo frente a sustantivos con el rasgo de duración, como en *parece que la novela continúa* (ZTT).

solo recibe una lectura relacionada con el atributo convencionalizado como ‘continuó caminando por el camino’. En estos datos se observa que las construcciones metonímicas con *continuar* y sustantivos de tipo [artefacto puro] como en (121a-c) parecen aceptar tanto la lectura télica como la lectura agentiva mientras que la combinación con un [objeto auxiliar] como *camino* solo acepta la lectura relacionada con el atributo convencionalizado, como en (121d).

En cuanto a su equivalente en chino, el verbo *jìxù* (‘continuar’), tanto en su uso inacusativo como en el transitivo, impone los mismos requisitos semánticos que *continuar* en español. Para el uso inacusativo, *jìxù* (‘continuar’) no desencadena coacción y solo acepta como sujeto un sustantivo eventivo (por ejemplo, *bǐsài jìxù* ‘el partido continúa’). En cuanto al uso transitivo, *jìxù* (‘continuar’), también selecciona semánticamente un evento, en este caso como complemento directo, junto con un sujeto humano: <[+ANIMADO] *jìxù* (‘continuar’) EVENTO>, tal y como se ilustra en los casos de (122): el complemento directo de *jìxù* (‘continuar’) es el sustantivo eventivo *lǚchéng* (‘viaje’) en (122a) y *hézuò* (‘cooperación’) en (122b) o las oraciones *dú zhè běn shū* (‘leer este libro’) en (122c) y *xuéxí gāngqín* (‘aprender el piano’) en (122d).

- (122) a. *jìxù wǒmen kuàilè de lǚchéng* (ZTT)
 continuar nosotros agradable de_MOD viaje
 ‘continuamos nuestro agradable viaje’
- b. *wǒmen fěicháng qídài jìxù yǔ zhōngguó de hézuò* (ZTT)
 nosotros mucho esperar continuar con China de_MOD cooperación
 ‘esperamos firmemente continuar la cooperación con China’
- c. *kěyǐ jìxù dú zhè běn shū* (ZTT)
 poder continuar leer este CLSi libro
 ‘puede continuar leyendo este libro’
- d. *jìxù xuéxí gāngqín* (ZTT)
 continuar aprender piano
 ‘continuar aprendiendo piano’

El verbo *jìxù* ('continuar') en chino también es compatible con sustantivos que denotan [objeto auxiliar], como *dàolù* ('camino') en (123a), o sustantivos que denotan [artefacto puro] como *gùshì* ('historia') en (123b) y *xiǎoshuō* ('novela') en (123c), lo que le distingue de *kāishǐ* ('empezar') y *jiéshù* ('terminar'), dos verbos aspectuales a los que aquí se ha atribuido capacidad de coacción nula en chino. No obstante, no todo sustantivo no eventivo acepta ser coaccionado por *jìxù* ('continuar'), como muestran los ejemplos agramaticales de (123d-e), en los que *jìxù* ('continuar') se combina con sustantivos de tipo [instrumento], como *gāngqín* ('piano') y *qìchē* ('coche').

- (123) a. *jìxù zhè tiáo wéixiǎn de dàolù* (ZTT)
 continuar este CLSi peligro de_MOD camino
 'continuar este peligroso camino'
- b. *jìxù zhè gè gùshì* (ZTT)
 continuar este CLSi historia
 'continuar esta historia'
- c. *jìxù zhè bù xiǎoshuō* (ZTT)
 continuar este CLSi novela
 'continuar esta novela'
- d. **jìxù gāngqín* (continuar el piano)
- e. **jìxù qìchē* (continuar el coche)

En consecuencia, *continuar* y *jìxù* ('continuar') pueden considerarse igualmente verbos de coacción débil, puesto que solo aceptan una variedad restringida de sustantivos no eventivos como complemento directo y en la mayoría de los casos sus argumentos son sustantivos eventivos.

Del análisis comparativo entre estos tres verbos aspectuales en español y sus equivalentes en chino se deduce que, respecto a la capacidad de coacción, no solo existe diferencia entre el mismo verbo en diferentes lenguas (*empezar* como verbo de

coacción débil en español frente a *kāishǐ* ('empezar') como verbo de coacción nula en chino), sino que también se da una aparente asimetría entre los verbos del mismo grupo semántico en un mismo idioma. Por ejemplo, entre los tres verbos aspectuales en chino, el verbo *kāishǐ* ('empezar') y el verbo *jiéshù* ('terminar' = 'poner fin') carecen de capacidad de coacción mientras que el verbo *wánchéng* ('terminar' = 'consigue acabar') y *jìxù* ('continuar') presentan la misma capacidad de coacción que su equivalente en español. En cuanto a los tres verbos aspectuales en español, parece que el único con capacidad de coacción fuerte es *terminar*, frente a los verbos aspectuales *empezar* y *continuar*, cuya capacidad de coacción es débil.

Dedico los siguientes apartados a aplicar el análisis comparativo a otros tipos de predicado metonímico, a fin de comprobar si la asimetría observada respecto de la capacidad de coacción de ciertos verbos equivalentes en chino y español constituye un fenómeno extendido.

5.2. Verbos de percepción sensorial

El segundo grupo de verbos que voy a analizar es el de los verbos de percepción sensorial, entre los cuales destacan el verbo de oído *oír* y el verbo de olfato *oler*. Tal y como explica Pustejovsky (2011), la operación realizada por los verbos de percepción sensorial puede ser considerada como una Coacción Funcional (*cfr.* §4.6.3. *supra*), según la cual el verbo introduce un atributo funcional de dominio diferente al que pertenece el tipo semántico de los argumentos. Por ejemplo, *oír* introduce el atributo funcional [sonido] del dominio ENTIDAD FÍSICA y la mayoría de los casos en que se produce la coacción son combinaciones con sustantivos del mismo dominio pero de otros tipos semánticos, como se ilustra en (124): *oír* permite coaccionar *pájaro* de tipo [objeto natural] en (124a), *coche* de tipo [instrumento] en (124b) y *puerta* de tipo [artefacto puro] en (124c); la interpretación legitimada se obtiene solo con introducir el tipo [sonido] como el atributo relacionado con el QT de estos sustantivos.

- (124) a. oír a los pájaros (> 'oír (el sonido del) cantar los pájaros')
- b. oír el coche (> 'oír (el sonido del) conducir el coche')

c. oír el piano (> ‘oír (el sonido del) tocar el piano’)

Como he argumentado en el apartado §4.6.3. supra, casos como estos no interesan para nuestro análisis, porque la tesis gira en torno a la coacción que modifica el dominio del sustantivo y los ejemplos de (124) implican una operación de Coacción Modificadora de Nivel sin Cambio de Dominio: los argumentos que seleccionan los verbos de percepción sensorial, como *oír* u *oler* son, respectivamente, <[+ANIMADO] *oír* ENTIDAD FÍSICA ([sonido])> y <[+ANIMADO] *oler* ENTIDAD FÍSICA ([olor])> y muchos de los sustantivos que aceptan ser coaccionados por estos verbos de percepción sensorial son también del dominio ENTIDAD FÍSICA, como *pájaros*, *coche* y *piano* en (124); en el próximo apartado analizaré con más detalle qué sustantivos aceptan ser complemento de *oír* y cuáles pertenecen a dominios distintos del de ENTIDAD FÍSICA –como los del dominio ENTIDAD ABSTRACTA y EVENTO– y requieren por tanto la intervención de la Coacción Modificadora de Dominio.

5.2.1. Verbos de percepción sensorial a través del oído

En español, el verbo de oído *oír*, con el requisito semántico <[+ANIMADO] *oír* ENTIDAD FÍSICA ([sonido])>, selecciona sustantivos como *ruido* en (125a) y *música* en (125b), ambos hipónimos de [sonido]. En teoría este verbo debe rechazar sustantivos de otros tipos semánticos como ilustra la agramaticalidad de (125c) y (125d), puesto que existe una discordancia semántica entre el tipo exigido por el predicado (tipo meta = tipo natural [sonido] del dominio ENTIDAD FÍSICA) y el tipo denotado por el sustantivo (tipo fuente = [objeto auxiliar] como *mesa* de (125c), [artefacto puro] como *novela* de (125d)¹⁰¹).

¹⁰¹ No obstante, eso no quiere decir que sea imposible legitimar estas combinaciones. Por ejemplo, si el sustantivo *novela* en (125d) lleva como modificador *radiofónica* o un adjunto de modo *en la radio* (es decir, si es sinónimo de *radionovela*), la oración se vuelve comprensible porque el contexto proporciona el medio por el que un sustantivo de tipo [artefacto puro] como *novela* se convierte en un objeto dot [objeto físico•información], cuyo componente [información] puede ser transmitido a través de ondas sonoras. Es decir, lo que permite a un nombre ser coaccionado por *oír* es tener el rasgo [sonido], da igual que sea natural (*oír la caracola*), funcional (*oír el piano/reloj*) o complejo (*oír la novela en la radio*).

- (125) a. Oí el ruido de la motocicleta. (ETT)
- b. Se hace necesario no solo oír la música. (ETT)
- c. *Oí una mesa. (tipo [objeto auxiliar] del dominio ENTIDAD FÍSICA)
- d. *Oí una novela. (tipo [artefacto puro] del dominio ENTIDAD FÍSICA)
- e. Puede oír los pájaros, escuchar los insectos. (ETT)
- f. Oí el timbre de la puerta. (ETT)
- g. Nunca había oído un piano. (ETT)
- h. Me gusta oír la radio. (ETT)
- i. Después de oír al joven pianista [...]. (ETT)
- j. Hay que oír al profesor. (ETT)

Sin embargo, no toda combinación con sustantivos que no satisfacen en principio los requisitos de selección semántica del verbo es ilegítima: al contrario, el verbo está dotado para coaccionar sustantivos de diferentes tipos semánticos del dominio ENTIDAD FÍSICA. Como ya se ilustró en (124), y comprobamos de nuevo, hay combinaciones aceptables entre *oír* y sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA que no denotan [sonido], como *pájaro* en (125e), que se refiere a un [objeto natural], y *timbre* en (125f), *piano* en (126g) y *radio* en (126h), que se refieren a [instrumentos]. De hecho, como me ha hecho ver Elena de Miguel (c.p.), los únicos sustantivos que rechaza *oír* como complementos son los que denotan entidades que no emiten sonido: así, *barómetro* y *termómetro* son nombres de instrumento y se combinan o no con *oír* en función de si su referente emite o no sonido; un *termómetro* en el sentido actual, que emite un pitido, es posible complemento de *oír*, uno que alude a un antiguo instrumento de mercurio, no (Elena de Miguel, c.p.). Hecha esta excepción, *oír* se combina, pues, con todo sustantivo que aluda a una entidad que emita un sonido, sea un objeto natural, un instrumento o un objeto auxiliar.

Entre los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA que pueden ser coaccionados por *oír*, se encuentran también los del dominio HUMANO, como *pianista* en (125i) y *profesor* en (125j); constituyen nombre de tipo funcional dentro del tipo general ENTIDAD FÍSICA y, por tanto, la metonimia que se produce con

ellos tampoco provoca un cambio de dominio. (Elena de Miguel, c.p.)

Pero sí hay casos en que se da Coacción Modificadora de Dominio, en concreto cuando *oír* se construye con sustantivos del dominio ENTIDAD ABSTRACTA como los que denotan [información] en (126), y con sustantivos del dominio EVENTO como los de (127). En efecto, los sustantivos *noticias* en (126a), *opiniones* en (126b), *quejas* en (126c), *rumores* en (126d) y *nombre* en (126e), se combinan adecuadamente con *oír* cuando, coaccionados por el verbo, dejan de denotar un tipo simple para convertirse en un tipo complejo, [información • enunciado oral], que codifica un contenido que se transmite por el canal auditivo, rasgo compatible con el requisito semántico de *oír*; en este proceso los sustantivos experimentan el cambio del dominio ENTIDAD ABSTRACTA al dominio ENTIDAD FÍSICA.

- (126) a. Durante una década oímos noticias sobre sus efectos nocivos. (ETT)
b. Tras oír las opiniones de todos, [...]. (ETT)
c. Oír las quejas de la comunidad. (ETT)
d. Yo había oído rumores de que algo grande iba a aparecer. (ETT)
e. Apenas oí mi nombre. (ETT)
- (127) a. Podíamos oír la lluvia mientras nos rodeaba la calma absoluta. (ETT)
b. De pronto oyeron un golpe. (ETT)
c. Casi siempre oímos accidentes de turismos o motocicletas. (ETT)
d. He oído apoyos a Ben Laden. (ETT)
e. Oye la alegría de una fiesta. (ETT)
f. Puedo oír el silencio. (ETT)

En cuanto a los sustantivos del dominio EVENTO recogidos en (127), la coacción se produce cuando el evento denotado por el sustantivo, sea de tipo natural o funcional, codifica en su EQ un quale o un atributo convencionalizado relacionado con [sonido] o tiene un rasgo relacionado con [sonido]. Por ejemplo, cuando el sustantivo es un evento de fuerza natural como *lluvia*, cuyo atributo convencionalizado es *agua que al caer hace ruido*, conlleva el rasgo [sonido] y es

fácil desencadenar la coacción funcional para cambiar el [evento] de *lluvia* al [sonido] de *lluvia* cuando cae. Cabe mencionar que no todos los eventos de fuerza natural pueden ser coaccionados por *oír*: un evento como *relámpago*, cuyo atributo convencionalizado no es emitir [sonido] sino [luz], no contendrá informaciones potenciales que permitan que *oír* lo coaccione.

Además de eventos de tipo natural, *oír* también puede coaccionar eventos de tipo funcional, sea un [logro], como *golpe* en (127b) y *accidente* en (127c), sea una [actividad], como *apoyo* en (127d), o sea un [estado], como *alegría* en (127e) y *silencio* en (127f). En todo este proceso, los sustantivos eventivos experimentan un cambio de dominio de EVENTO a ENTIDAD FÍSICA.

Además, cabe destacar que todos los sustantivos que aceptan ser coaccionados por el verbo de percepción *oír* permiten la coacción impuesta por otro verbo de percepción sensorial a través del oído, *escuchar*¹⁰², como se ejemplifica en (128), donde *escuchar* puede combinarse con sustantivos de ENTIDAD FÍSICA, como *pájaros* de tipo [objeto natural] en (128a) o *piano* y *campana* de tipo [instrumento]; también acepta sustantivos con el rasgo HUMANO, como *pianista*, *instrumentista* y *cantantes* en (128e), sustantivos de EVENTO, como *viento* en (128e), o sustantivos de ENTIDAD ABSTRACTA, como *rumor* en (128f). Entre ellos, solo los casos de (128e) y (128f) constituyen construcciones en que se produce una Coacción Modificadora de Dominio.

- (128) a. No escucho los pájaros. (ETT)
b. Escuchando el piano en este tipo de ambiente es increíble. (ETT)
c. Ellos escuchan las campanas de alerta y nos cuentan. (ETT)
d. Escucha gratis a pianistas, instrumentistas y cantantes de ópera. (ETT)
e. No escucho el viento. (ETT)
f. Escuchamos un extraño rumor. (ETT)

¹⁰² *Escuchar*, “prestar atención a lo que se oye” (DLE, 2019), se distingue de *oír* en la intención y alude a un evento que puede constituir el quale tético directo relacionado con el experimentante para muchos sustantivos: por ejemplo *piano* y *radio* (véase §7.1.4. infra) tienen, además del rasgo [función] ‘producir sonido’, contenido en su QT indirecto, un rasgo [finalidad] relacionado con el experimentador, ‘para ser escuchado’, puesto que son instrumentos destinados a emitir música que es escuchada por alguien.

En comparación con oír en español, el verbo equivalente a *oír* en chino, *tīngdào* ('oír'), parece carecer de capacidad para desencadenar coacción frente a sustantivos del mismo dominio ENTIDAD FÍSICA, como *gāngqín* ('piano') de (129a') y *niǎo* ('pájaro') de (129b'), entre ellos los del dominio HUMANO, como *gāngqín jiā* ('pianista') de (129c'); tampoco puede coaccionar nombres de EVENTO, como *yǔ* ('lluvia') (129d'), pero sí puede desencadenar la Coacción Modificador de Dominio al combinarse con algunos sustantivos del dominio ENTIDAD ABSTRACTA, como se ilustra en (129e-f).

- (129) a. *kěwàng néng tīngdào gāngqín de _____ shēngyīn* (ZTT)
 desear poder oír piano de_MOD sonido
 'desear poder oír el sonido del piano'
- a'. **kěwàng néng tīngdào gāngqín*
 desear poder oír piano
 'desear poder oír piano'
- b. *tīngdào niǎo de _____ míngjiào* (ZTT)
 oír pájaro de_MOD cantar
 'oír el cantar del pájaro'
- b'. **tīngdào niǎo*
 oír pájaro
 'oír al pájaro'
- c. *tā bù jǐn kěyǐ tīngdào zhùmíng gāngqín jiā de _____ yǎnzòu* (ZTT)
 él no solo poder oír famoso pianista de_MOD tocar
 'no solo puede oír cómo toca el famoso pianista'
- c'. **tā bùjǐn kěyǐ tīngdào zhùmíng gāngqín jiā*
 él no solo poder oír famoso pianista
 'no solo puede oír al famoso pianista'
- d. *tā cái tīngdào yǔ shēng* (ZTT)
 él acabar oír lluvia sonido

- ‘acaba de oír el sonido de la lluvia’
- d'. *tā cái tīngdào yǔ
 él acabar oír lluvia
 ‘acaba de oír la lluvia’
- e. Tā tīngdào zhège hǎo xiāoxī (ZTT)
 él oír este bueno noticia
 ‘oyó esta buena noticia’
- f. Tā tīng dào le yīxiē yáoyán (ZTT)
 él oír MP alguno rumor
 ‘ha oído algunos rumores’

De acuerdo con los datos del corpus, el verbo *tīngdào* (‘oír’) en chino solo admite por lo general sustantivos que contengan la palabra *shēngyīn* (‘sonido’), como *gāngqín de shēngyīn* (*piano de MOD sonido* ‘sonido del piano’) en (129a), mientras que rechaza sustantivos de tipo [instrumento], como *gāngqín* (‘piano’) en (129a’). También con sustantivos eventivos que denotan fenómenos meteorológicos, como *yǔ* (‘lluvia’), es imprescindible la presencia de la palabra *shēng* (‘sonido’), como en (129d), frente a la agramaticalidad de *tīngdào yǔ* (‘oír la lluvia’) en (129d’). De no contener el nombre la palabra *shēng* (‘sonido’), la combinación solo es aceptable si el atributo convencionalizado que codifica la información sobre la emisión de sonido por parte de un objeto natural aparece explícito en el nivel sintáctico, como *míngjiào* (‘cantar’) en *niǎo de míngjiào* (*pájaro de MOD cantar* ‘el cantar del pájaro’) en (129b). Lo mismo pasa con el QT del sustantivo del dominio HUMANO *gāngqín jiǎ* (‘pianista’) en (129c), que también aparece explícito, en *yǎnzòu* (‘tocar’), verbo que denota el evento sobre ‘producción de sonido’, rasgo exigido por *tīngdào* (‘oír’).

En cambio, *tīng* (‘escuchar’), el otro verbo de percepción sensorial a través del oído en chino, sí presenta capacidad de coacción más fuerte que *tīngdào* (‘oír’), aunque todavía relativamente restringida en comparación con su equivalente *escuchar* en español, que, como vimos más arriba, presenta la misma capacidad de coacción que *oír*. Por un lado, en cuanto a los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, el

verbo *tīng* ('escuchar') puede desencadenar Coacción Funcional en nombres que no tengan el rasgo [+animado], ya sean de tipo natural, como *hǎi* ('mar') en (130a), ya sean de tipo funcional, como *shōuyīnjī* ('radio') en (130b); pero no puede forzar el cambio en los sustantivos de tipo natural del dominio ENTIDAD FÍSICA con el rasgo [+animado] (por ejemplo, **tīng niǎo* 'escuchar al pájaro' y **tīng gǒu* 'escuchar al perro' son agramaticales en chino). Por el otro, *tīng* ('escuchar') también puede activar una Coacción Modificadora de Dominio al combinarse con sustantivos del dominio ENTIDAD ABSTRACTA, como se ilustra en (130c-e), con sustantivos que experimentan un cambio de dominio al ser coaccionados por *tīng* ('escuchar'): pasan de denotar el tipo [información] a denotar una ENTIDAD FÍSICA: un sonido que se puede escuchar, como *yìjiàn* ('opinión') en (130c) y *yáoyán* ('rumor') en (130d).

- (130) a. *Tīng hǎi guān tāo* (ZTT)
 escuchar mar contemplar oleada
 'escuchar el mar y contemplar las oleadas'
- b. *Tīng shōuyīnjī* (ZTT)
 escuchar radio
 'escuchar la radio'
- c. *zuihòu tīng le tāmen yìjiàn* (ZTT)
 final escuchar MP ellos opinión
 'al final escuchó sus opiniones'
- d. *shènzhì tīng le xǔduō yáoyán* (ZTT)
 incluso escuchar MP mucho rumor
 'incluso ha escuchado muchos rumores'

5.2.2. Verbos de percepción sensorial a través del olfato

Al igual que *óir*, el verbo de olfato *oler* también selecciona semánticamente un complemento directo del dominio ENTIDAD FÍSICA, un nombre que contenga el rasgo [olor] en este caso. Lógicamente, este verbo es compatible con sustantivos que denotan [olor], como sus hipónimos *aroma*, *fragancia*, *perfume*, etc. Normalmente,

oler es capaz de desencadenar Coacción Funcional por introducir en el nombre el tipo [olor] al combinarse con sustantivos de tipo [artefacto puro] y [objeto natural] que tienen el atributo convencionalizado de emitir olor, como *café* y *tostadas* en (131a), *vino* en (131b) y *flor* en (131c), mientras que rechaza sustantivos sin tal atributo convencionalizado, como *piedra* en (131d).

- (131) a. Entonces olió el café y las tostadas. (ETT)
 b. Siempre huele el vino antes de tomarlo. (ETT)
 c. Le gusta oler las flores. (ETT)
 d. *oler la piedra
 e. Cuando el animal empieza a oler el peligro y echa a correr, [...]. (ETT)
 f. Los policías son como perros y huelen el miedo. (ETT)
 g. Tienes que oler la humedad. (ETT)
 h. La gente puede oler la desesperación. (ETT)

No obstante, en las construcciones con sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA en (131a-c) no se produce una Coacción Modificadora de Dominio, y no son el objeto de interés de esta tesis; solo cuando el verbo *oler* se combina con sustantivos de otro dominio, por ejemplo, de ENTIDAD ABSTRACTA o de EVENTO, la coacción desencadena un cambio de dominio, como se ilustra en (131e-i), donde *peligro* de (131e) y *miedo* de (131f) son sustantivos del dominio ENTIDAD ABSTRACTA y *humedad* de (131g) y *desesperación* de (131h) son del dominio EVENTO –describen un [estado], sea climático o emocional–. Estos sustantivos experimentan un cambio de dominio coaccionados por el verbo *oler*: todos ellos son en principio tipos simples sin el rasgo [olor] pero se ven legitimados en su combinación una vez que oler introduce en ellos el nuevo tipo.

En cuanto al equivalente del verbo de olfato en chino *wéndào* ('oler'), aunque también exige semánticamente un argumento de tipo [olor], como sus hiperónimos *qìwèi* ('olor'), *xiāngwèi* ('perfume'), *xiāngqì* ('fragancia') y *fēnfāng* ('aroma'), al igual que en español, parece no admitir ningún sustantivo que no sea del tipo [olor].

En efecto, todos los complementos directos que lleva el verbo *wéndào* ('oler') en chino debe contener por lo menos un rasgo que denote [olor], como *wèi* ('olor') y *xiāng* ('aroma'), según se observa en los casos de (132a), (132b), (132c) y (132d). En ausencia de este rasgo [olor], la oración se vuelve agramatical como en los casos de (132a'), (132b'), (132c') y (132d').

- (132) a. *guānzhòng kěyǐ wéndào huāxiāng* (ZTT)
 público poder oler flor aroma
 'el público puede oler el aroma de la flor'
- a'. **guānzhòng kěyǐ wéndào huā*
 público poder oler flor
 'el público puede oler la flor'
- b. *mínjǐng wéndào yī gǔ jiǔ wèi* (ZTT)
 policía oler un CLS alcohol olor
 'el policía huele un olor a alcohol'
- b'. **mínjǐng wéndào jiǔ*
 policía oler alcohol
 'el policía huele el alcohol'
- c. *kěyǐ wéndào chá xiāng* (ZTT)
 poder oler té aroma
 'poder oler el aroma del té'
- c'. **kěyǐ wéndào chá*
 poder oler té
 'poder oler el té'
- d. *Tūrán wéndào le wéixiǎn de wèidào* (ZTT)
 de repente oler MP peligro de MOD olor
 'de repente olió el olor de peligro'
- d'. **Tūrán wéndào le wéixiǎn*
Tūrán wéndào le wéixiǎn
 'de repente olió el peligro'

e. Zhōngguó yǐjīng wén dào zhànzhēng de _____ qìwèi (ZTT)

China ya oler guerra de MOD olor

‘China ha olido el olor de guerra’

e’. *Zhōngguó yǐjīng wén dào zhànzhēng

China ya oler guerra

‘China ha olido la guerra’

En efecto, de acuerdo con el análisis de estos dos grupos de verbos en chino y en español, se observa que los verbos de percepción sensorial en chino apenas tienen capacidad de coacción y, por tanto, no se combinan con sustantivos que no denoten el tipo exigido por el predicado; en cambio, sus equivalentes en español admiten la construcción con sustantivos de otros dominios o tipos del mismo dominio que no satisfacen el requisito semántico del verbo. Entre los verbos de oído, *oír* y *escuchar* en español son verbos con capacidad de coacción fuerte mientras que sus equivalentes en chino, *tīngdào* (‘oír’) y *tīng* (‘escuchar’), son ambos verbos con capacidad débil, capaces de coaccionar solo los sustantivos de tipo [información] del dominio ENTIDAD ABSTRACTA. En cuanto a los verbos de olfato en chino y español, *oler* es un verbo con capacidad de coacción fuerte mientras que *wéndào* (‘oler’) en chino es un verbo con capacidad de coacción nula.

5.3. Verbos de habilidad

El tercer grupo de verbos que merecen un análisis comparativo son los verbos relacionados con el rasgo [habilidad], definido como “Gracia y destreza en ejecutar algo que sirve de adorno a la persona, como bailar, montar a caballo, etc.” (DLE, 2019). Estos verbos se caracterizan por exigir el mismo requisito semántico sobre sus argumentos: <HUMANO + verbo de habilidad + EVENTO>. A continuación, abordaré tres verbos de habilidad: *xuéxí* (‘aprender’), *liànxí* (‘practicar’) y *huì* (‘saber’), que se refieren respectivamente al aprendizaje de una habilidad, la práctica de una habilidad y el conocimiento de una habilidad.

5.3.1. *Xuéxí* (‘aprender’) del chino frente a *aprender* del español

El primer verbo de este grupo es *xuéxí* (‘aprender’), cuya definición según el diccionario es ‘proceso de adquisición de conocimientos o habilidades a través de la lectura, la escucha, la investigación, la práctica, etc.’ (ZDIC)¹⁰³. Así que este verbo normalmente selecciona dos tipos de complementos directos, sean sustantivos que denoten el tipo [conocimiento] del dominio ENTIDAD ABSTRACTA, como *xuéxí shùxué* (‘aprender matemáticas’) o *xuéxí yīngyǔ* (‘aprender inglés’), sean oraciones que describen [actividad] del dominio EVENTO: <xué + oración>¹⁰⁴ (<aprender a + inf.>), como se ilustra en los casos de (133), donde los complementos directos de *xué* (‘aprender’) normalmente son eventos de tipo [actividad] como *huìhuà* (‘pintar’), *yóuyǒng* (‘nadar’), *tán gāngqín* (‘tocar piano’), *dǎ wǎngqiú* (‘jugar al tenis’), *xià qí* (‘jugar al ajedrez’) y *zuò dànghāo* (‘hacer la tarta’). Todos ellos son argumentos que satisfacen perfectamente el requisito semántico del verbo *xué* (‘aprender’), por ser habilidades que se pueden adquirir a través de la práctica.

- (133) a. kěyǐ xué huìhuà (ZTT)
 poder aprender pintar
 ‘puede aprender a pintar’
- b. xué yóuyǒng (ZTT)
 aprender nadar
 ‘aprender a nadar’
- c. wǒ yě xiǎng xué tán gāngqín (ZTT)
 yo también querer aprender tocar piano
 ‘también quiero aprender a tocar el piano’
- d. wǒ xué dǎ wǎngqiú (ZTT)
 yo aprender jugar tenis

¹⁰³ Esta traducción de la definición del verbo *xuéxí* (‘aprender’) en el diccionario chino ZDIC es mía, al igual que las del resto de las definiciones tomadas de este mismo diccionario. (Nota de la autora).

¹⁰⁴ En chino, un verbo de dos sílabas en muchas ocasiones se materializa como monosílabo, con el mismo significado: por ejemplo, *xuéxí* (‘aprender’) se usa también como *xué* (‘aprender’) y *liànxí* (‘practicar’) como *liàn* (‘practicar’). La principal diferencia entre un verbo de dos sílabas y su variante de una sílaba es que el primero puede ser usado como sustantivo sin cambiar su forma (es decir, *xuéxí* se refiere tanto al verbo *aprender* como al sustantivo *aprendizaje*) mientras que su variante en una sílaba *xué* solo puede ser usado como verbo (*aprender*).

- ‘aprendo a jugar al tenis’
- e. jīntiān xué xià qí (ZTT)
 hoy aprender jugar ajedrez
 ‘hoy aprende a jugar al ajedrez’
- f. wǒ hěn xiǎng xiàng tā xué zuò dànɡāo (ZTT)
 yo mucho querer a ella aprender hacer tarta
 ‘me gustaría mucho aprender de ella a hacer la tarta’

Como resulta lógico, si el verbo *xué* (‘aprender’) lleva argumentos del dominio ENTIDAD FÍSICA, como los sustantivos de tipo [objeto auxiliar] de (134), el resultado es agramatical, porque sustantivos como *bēizi* (‘vaso’), *bǐjìběn* (‘cuaderno’) y *zhuōzi* (‘mesa’) no denotan eventos que puedan aprenderse como una habilidad.

- (134) a. **xué bēizi* (aprender vaso)
 b. **xué bǐjìběn* (aprender cuaderno)
 c. **xué zhuōzi* (aprender mesa)

No obstante, en el corpus no faltan casos donde los complementos directos del verbo *xué* (‘aprender’) son sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA. En realidad, es incluso más frecuente que *xué* (‘aprender’) se combine con sustantivos no eventivos que con complementos oracionales. Por ejemplo, es aceptable que las oraciones construidas por un verbo y un sustantivo que aparecen como complementos directos de *xué* (‘aprender’) en (133c) y (133f) son aceptables sin verbo, como avalan los casos gramaticales de (135a-b), en los que coaparece *xué* (‘aprender’) y un sustantivo no eventivo.

- (135) a. *xué gāngqín* (ZTT)
 aprender piano
 lit. ‘aprender el piano’
 no lit. ‘aprender a tocar el piano’

- b. xué dàngāo (ZTT)
 aprender tarta
 lit. ‘aprender la tarta’
 no lit. ‘aprender a hacer la tarta’
- c. jiàqī zhōng wǒ xué le chē (ZTT)
 vacaciones durante yo aprender MP coche
 lit. ‘durante las vacaciones he aprendido el coche’
 no lit. ‘durante las vacaciones he aprendido a conducir el coche’
- d. Értóng zěnmē xué zìxíngchē (ZTT)
 niño cómo aprender bicicleta
 lit. ‘cómo aprenden los niños la bicicleta’
 no lit. ‘cómo aprenden los niños a montar en bicicleta’
- e. xué jìsuànjī (ZTT)
 aprender computadora
 lit. ‘aprender la computadora’
 no lit. ‘aprender a usar la computadora’
- f. xué fúzhuāng de xuéshēng (ZTT)
 aprender ropa de MOD estudiante
 lit. ‘estudiantes que aprenden la ropa’
 no lit. ‘estudiantes que aprenden a {hacer/diseñar} la ropa’
- g. xué diànyǐng (ZTT)
 aprender película
 lit. ‘aprender la película’
 no lit. ‘aprender a rodar la película’
- h. wǒ jīntiān xuéle xīn gē (ZTT)
 yo hoy aprender nueva canción
 ‘hoy he aprendido una nueva canción’

Los sustantivos que aceptan ser coaccionados por *xué* (‘aprender’) pueden ser divididos semánticamente en dos tipos: sustantivos del tipo [instrumento] como

gāngqín ('piano') en (135a), *chē* ('coche') en (135c), *zìxíngchē* ('bicicleta') en (135d) y *jìsùànjī* ('computadora') en (135e); y sustantivos del tipo [artefacto puro] como *dàngāo* ('tarta') en (135b), *fúzhuāng* ('ropa') en (135f), *diànyǐng* ('película') (135g) y *gē* ('canción') en (135h).

La interpretación eventiva recuperada de estos sustantivos también presenta una diferente preferencia: con los de tipo [instrumento], la lectura eventiva suele estar relacionada con el quale télico directo de los sustantivos: por ejemplo, *xué gāngqín* ('aprender piano') se entiende como *xuéxí tán gāngqín* ('aprender a tocar piano'); en cambio, para los sustantivos del tipo [artefacto puro] la interpretación eventiva normalmente está vinculada al quale agentivo: por ejemplo, *xué dàngāo* ('aprender tarta') se entiende como *xué zuò dàngāo* ('aprender a hacer tarta') y *xué fúzhuāng* ('aprender ropa') se interpreta normalmente como *xué {zuò/shèjì} fúzhuāng* ('aprender a {hacer/diseñar} ropa').

Al igual que *xué* ('aprender') en chino, su equivalente *aprender* en español impone el mismo requisito semántico sobre sus argumentos en función del significado 'Adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia' (DLE, 2019); entre los conocimientos adquiridos por medio del estudio se encuentran las materias científicas denotadas por sustantivos del dominio INFORMACIÓN, como *matemáticas, inglés, física*, etc.; por su parte, el conocimiento adquirido por medio de la experiencia se refiere a habilidades materializadas en forma de oraciones de infinitivo, como se ilustra en los casos de (136a-f) y en sustantivos eventivos, ejemplificados en los casos de (136g-i).

- (136) a. Aprende a jugar al tenis con Toni y Rafa Nadal.
b. Quería que aprendieran a diseñar ropa de calidad.
c. Es probable que tu hijo aprenda a programar computadoras en primaria.
d. Tenemos que aprender a conducir coches de nuevo.
e. Desde pequeña aprendió a tocar piano.
f. Había aprendido a hacer películas.

g. Pone a disposición la computeca para vecinos que deseen aprender el uso de la computadora y sus programas.

h. Los escolares aprenderán programación por primera vez.

i. La base de aprender fotografía es técnica y mucha práctica.

Sin embargo, a diferencia de su equivalente en chino *xué* ('aprender'), *aprender* presenta capacidad de coacción relativamente restringida de acuerdo con los datos en el corpus, puesto que de los sustantivos no pertenecientes al dominio EVENTO, *aprender* solo es capaz de coaccionar una variedad bastante limitada de tipos semánticos, como los sustantivos de tipo [instrumento] en (137a-b), mientras que presenta agramaticalidad al combinarse con algunos sustantivos de tipo [artefacto puro] en (137c-g). Además, la lectura eventiva recuperada de los pocos sustantivos que aceptan ser coaccionados por *aprender* parece siempre estar relacionada con el correspondiente quale télico directo: *aprender piano* en (137a) se interpreta como 'aprender a tocar piano' y *aprendí computadora* en (137b) se entiende como 'aprendí a usar la computadora'.

(137) a. Algún día quiero aprender piano. (ETT)

b. Después en la universidad aprendí computadora. (ETT)

c. *aprender ropa

d. *aprender película

e. *aprender tarta

f. *aprender bicicleta

g. *aprender coche

5.3.2. *Liànxí* ('practicar') del chino frente a *practicar* del español

Como ocurre con *xuéxí* ('aprender'), el verbo de habilidad *liànxí* ('practicar') exige también un complemento directo que denote [evento], de acuerdo con su definición 'Realizar algún tipo de acción a menudo para obtener habilidades calificadas' (ZDIC). Normalmente sus complementos directos aparecen en forma de

oración, como los casos de (138), y en principio rechaza argumentos nominales del dominio ENTIDAD FÍSICA, según demuestran los ejemplos agramaticales de (139):

- (138) a. tā jiǔ suì kāishǐ liànxí shè jiàn (ZTT)
ella nueve año empezar practicar tirar flecha
‘empezó a practicar el tiro con arco a los nueve años’
- b. liànxí kāi chē (ZTT)
practicar conducir coche
‘practicar la conducción del coche’
- c. liànxí qí mǎ (ZTT)
practicar montar caballo
‘practicar el montar a caballo’
- d. Liànxí fāyīn (ZTT)
practicar pronunciación
‘practicar la pronunciación’
- e. Liànxí xiězuò (ZTT)
practicar redacción
‘practicar la redacción’
- (139) a. *liànxí bēizi (‘practicar vaso’)
b. *liànxí yīfú (‘practicar ropa’)

Sin embargo, pese a la agramaticalidad de los casos de (139), parece que este verbo de habilidad en chino también es un verbo con capacidad de coacción fuerte, igual que *xué(xí)* (‘aprender’); los datos del corpus muestran que *liàn(xí)* (‘practicar’) aparece frecuentemente con sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, como los de tipo [instrumento]: *gāngqín* (‘piano’) en (140a), *jiàn* (‘espada’) en (140b), *chē* (‘coche’) en (140c) y *yǎlíng* (‘pesas’) en (140d), e incluso con sustantivos de tipo [objeto natural], como *mǎ* (‘caballo’) en (140e), entre muchos otros.

- (140) a. tā liù suì kāishǐ liànxí gāngqín (ZTT)

- él seis año empezar practicar piano
 ‘empezó a practicar piano a los seis años’
- b. liàn jiàn (ZTT)
 practicar espada
 ‘practicar espada’
- c. méiyǒu shíjiān liàn chē (ZTT)
 no tener tiempo practicar coche
 ‘no tiene tiempo para practicar con el coche’
- d. měitiān liàn yǎlíng (ZTT)
 cada día practicar pesas
 ‘practica pesas todos los días’
- e. zài běijīng liàn guò mǎ (ZTT)
 en Beijing practicar MP caballo
 ‘ha practicado montar a caballo en Beijing’

En cuanto a la interpretación eventiva relacionada con estos sustantivos, parece que las habilidades relacionadas con los sustantivos de tipo [instrumento] son recuperadas principalmente del quale télico directo mientras que los sustantivos de tipo [objeto natural] obtienen la interpretación basada en su quale télico débil. Por ejemplo, la interpretación de (140a) es *liànxí tán gāngqín* (‘practicar tocar el piano’) donde *tán* (‘tocar’) es exactamente el quale télico directo de *gāngqín* (‘piano’). A su vez, la interpretación de la construcción entre el verbo y un sustantivo de tipo natural, como el caso de (140e), está relacionada con el quale télico débil del sustantivo *mǎ* (‘caballo’) que es *qí* (‘montar’), como *zài běijīng liàn guò qí mǎ* ‘ha practicado montar a caballo en Beijing’.

En cuanto al verbo equivalente en español *practicar*, que también impone el requisito argumental <HUMANO practicar EVENTO>, lleva complementos directos en forma de gerundio como los casos de (141) o sustantivos eventivos en los casos de (142).

- (141) a. Practica usando palillos de cocina. (ETT)
 b. Conviene practicar escribiendo comentarios. (ETT)
 c. Practica dibujando las imágenes que has encontrado. (ETT)
 d. Para desarrollar la lógica hay que practicar jugando al ajedrez. (ETT)
- (142) a. Podemos practicar natación en el mar. (ETT)
 b. Un tercio de los adultos no practica suficiente actividad física. (ETT)
 c. Las montañas de la zona son ideales para practicar senderismo. (ETT)
 d. Hubo un tiempo que practicó la esgrima. (ETT)

En comparación con *liànxí* ('practicar') en chino, *practicar* es un verbo con capacidad de coacción débil, puesto que los sustantivos coaccionados por *practicar* son muy limitados. Los pocos tipos de sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA coaccionados por el verbo *practicar* son normalmente algunos sustantivos de tipo [instrumento] como *bicicleta* en (143a) y *piano* en (143b). Similarmente, la interpretación eventiva recuperada también está relacionada con el quale télico directo de estos sustantivos. Por ejemplo, *practicar bicicleta* se entiende como 'practicar el ejercicio de montar en bicicleta' mientras *practicar piano* trata de 'practicar la actividad de tocar el piano'.

- (143) a. A mi no me aconsejaron practicar bicicleta. (ETT)
 b. Mi pasatiempo es practicar piano. (ETT)

5.3.3. *Huì* ('saber') del chino frente a *saber* del español

El último verbo de este grupo se trata del verbo *huì* ('saber'), que significa 'ser capaz de hacer algo o ser bueno haciendo algo' (ZDIC), los requisitos semánticos sobre sus argumentos son <HUMANO *huì* ('saber') EVENTO>; el complemento directo normalmente se materializa en forma de oraciones, como *xiě xiǎoshuō* ('escribir novela') en (144a), *chàng hěnduō yīngwén gē* ('cantar muchas canciones inglesas') en (144b), *tiàowǔ* ('bailar') en (144c), *dú* ('pronunciar') y *pīnxiě* ('deletrear') en (144d), *qí mǎ* ('montar a caballo') en (144e) y *qíchē* ('montar en

bicicleta’) en (144f). Todos estos complementos cumplen perfectamente el requisito semántico del verbo *huì* (‘saber’), porque son oraciones que describen [actividad], es decir, un tipo de EVENTO.

- (144) a. *tā tè huì xiě xiǎoshuō* (ZTT)
 él particularmente saber escribir novela
 ‘él sabe particularmente escribir novelas’
- b. *wǒ huì chàng hěnduō yīngwén gē* (ZTT)
 yo saber cantar mucha inglés canción
 ‘sé cantar muchas canciones en inglés’
- c. *rén rén huì tiàowǔ* (ZTT)
 gente gente saber bailar
 ‘todo el mundo sabe bailar’
- d. *huì dú bù huì pīnxiě* (ZTT)
 saber pronunciar no saber deletrear
 ‘sabe pronunciar pero no sabe deletrear’
- e. *tā bù huì qí mǎ* (ZTT)
 él no saber montar caballo
 ‘no sabe montar a caballo’
- f. *nǐ huì qí chē ma* (ZTT)
 tú saber montar bicicleta marcador interrogativo
 ‘¿sabes montar en bicicleta?’

En teoría, el verbo *huì* (‘saber’) no permite la combinación con sustantivos no eventivos como los subrayados del dominio ENTIDAD FÍSICA en (145a-b), y así lo indica la evidente agramaticalidad de la combinación entre el verbo *huì* (‘saber’) y sustantivos de tipo [artefacto puro] como *xiǎoshuō* (‘novela’) y *dàngāo* (‘tarta’).

- (145) a. **huì xiǎoshuō* (‘saber novela’)
 b. **huì dàngāo* (‘saber tarta’)

No obstante, se observa que en muchos casos *huì* ('saber') se combina adecuadamente con sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, como los casos de (146a-d) o los de ENTIDAD ABSTRACTA en (146e-f), lo que justifica la capacidad de coacción del verbo *huì* ('saber'). Por ejemplo, el sustantivo *gāngqín* ('piano') en (146a) es un instrumento musical y no una habilidad que uno puede saber hacer, pero el evento relacionado con su quale télico directo *tocar piano* constituye una habilidad que uno puede aprender y saber hacer; por eso, se legitima una coacción forzada por el predicado *huì* ('saber') sobre su complemento *gāngqín* ('piano'), y (146a) se interpreta naturalmente como *huì tán gāngqín* ('saber tocar piano'). Igualmente, la interpretación de *huì diànnǎo* ('saber ordenador') en (146b) también se recupera del quale télico directo del sustantivo *diànnǎo* ('ordenador') como '*huì yòng diànnǎo* (saber usar/manejar el ordenador)', y *huì lánqiú* ('saber baloncesto') en (146c) puede ser interpretado como *huì dǎ lánqiú* ('saber jugar al baloncesto').

- (146) a. *huì gāngqín* (ZTT)
 saber piano
 'saber piano'
- b. *xiànzài de háizi jīhū rén rén huì diànnǎo* (ZTT)
 ahora de _MOD. niño casi todos saber ordenador
 'ahora casi todos los niños saben ordenador'
- c. *huì lánqiú* (ZTT)
 saber baloncesto
 'saber baloncesto'
- d. *wǒ bù huì shuǐ* (ZTT)
 yo no saber agua
 'no sé agua'
- e. *nǐ hái huì zhè shǒu gē?* (ZTT)
 tú también saber este CLSi canción
 '¿también sabes esta canción?'

f. wǒmen huì yīngyǔ

(ZTT)

nosotros saber inglés

‘sabemos inglés’

Además de los sustantivos que denotan [instrumento] y [artefacto puro], algunos sustantivos del tipo [objeto natural] también pueden ser coaccionados por *huì* (‘saber’) como el caso de *shuǐ* (‘agua’) en (146d): y la interpretación eventiva recuperada de este sustantivo es *yóuyǒng* (‘nadar (en el agua)’), un evento relacionado con el quale télico débil del sustantivo *shuǐ* (‘agua’), que codifica que el agua puede usarse para desplazarse por ella (además de para lavarse, beber).

Aparte de los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, algunos sustantivos del dominio ENTIDAD ABSTRACTA, coaccionados por el verbo *huì* (‘saber’), también aceptan una interpretación eventiva relacionada con el quale télico. Por ejemplo, *huì zhè shǒu gē* en (146e) se entiende como *huì chàng zhè shǒu gē* (‘saber cantar esta canción’) y *huìyīngyǔ* (‘saber inglés’) en (146f) recibe interpretaciones eventivas más complejas, puesto que normalmente existen cuatro habilidades estrechamente relacionadas con un idioma: *hablar, escuchar, escribir y leer*; estas distintas lecturas también pueden ser unificados en un verbo ligero, como *usar* (‘saber usar inglés’).

En cuanto al español, cabe señalar que existe más de una palabra equivalente de *huì* (‘saber’): son respectivamente dos verbos y dos expresiones. Los dos verbos equivalentes de *huì* (‘saber’) en español son *poder* y *saber*. Entre ellos, el verbo *poder* solo corresponde a la primera parte de la definición de *huì* (‘saber’): ‘ser capaz de hacer algo’ sin el contenido ‘ser bueno haciendo algo’: *poder* se usa para expresar la posibilidad o capacidad de hacer algo, impone a sus argumentos los requisitos semánticos <HUMANO poder EVENTO> y estos se materializan sintácticamente como un sujeto y un complemento directo obligatoriamente en infinitivo. En consecuencia, la combinación con sustantivos no eventivos resulta inaceptable, tal y como demuestra el contraste entre los pares de ejemplos en (147).

- (147) a. No podían leer el libro. (ETT)
 a'. *No podían el libro.
 b. Estaba en una posición en que podía tomar las fotos. (ETT)
 b'. *Estaba en una posición en que podía las fotos.
 c. También podemos hacer comedia. (ETT)
 c'. *También podemos comedia.
 d. Los niños podrán usar cámara fotográfica, celular o tableta. (ETT)
 d'. * Los niños podrán cámara fotográfica, celular o tableta.

El otro verbo del español que se corresponde con el verbo *hui* ('saber') del chino es *saber*; de acuerdo con la definición del DLE significa 'Tener habilidad o capacidad para hacer algo' (DLE, 2019), sus requisitos semánticos son los mismos que los de poder (<HUMANO saber EVENTO>) y su complemento directo se materializa normalmente en forma de oración de infinitivo, como se ejemplifica en los casos de (148).

- (148) a. No sabe jugar al fútbol. (ETT)
 b. Es importante saber usar un ordenador para cualquier trabajo. (ETT)
 c. Todos sabemos hacer una tortilla de patatas. (ETT)
 d. El físico ni siquiera sabe conducir un coche. (ETT)
 e. No saben jugar al ajedrez. (ETT)
 f. Sabemos cantar canciones de la Patria. (ETT)
 g. Sabe tocar el piano y la flauta. (ETT)
 h. Marina no sabe hablar inglés. (ETT)

Aunque en teoría *saber* en su acepción como verbo de habilidad¹⁰⁵ debe rechazar sustantivos no eventivos de acuerdo con la agramaticalidad ilustrada en (149), se diferencia de *poder* en que presenta cierta capacidad de coacción frente a

¹⁰⁵ En realidad, *saber* tiene otra acepción "Estar instruido en algo." (DLE, 2019) que acepta sustantivos no eventivos como complemento directo, por ejemplo, *saber química*.

algunos sustantivos como se ilustra en (150), cuya lectura eventiva parece recuperarse siempre del quale tético directo de los sustantivos, respectivamente ‘sabían cantar la canción’, ‘sé tocar el piano y la batería’ y ‘saber usar en inglés’.

- (149) a. *No sabe fútbol.
b. *Es importante saber ordenador para cualquier trabajo.
c. *Todos sabemos tortilla de patatas.
d. * El físico ni siquiera sabe coche.
- (150) a. Ellos obviamente no me conocían, pero sabían la canción. (ETT)
b. No sólo sé piano y batería, también sé guitarra, bajo. (ETT)
c. Usted no tiene que saber inglés para su entrevista. (ETT)

A diferencia de la restringida capacidad de coacción de los verbos del español *poder* (nula) y *saber* (débil), hay otras dos expresiones con las que se puede traducir el verbo *hui* (‘saber’) del chino: una es *ser capaz de*, según confirma Bosque (1999b), el adjetivo modal *capaz* en tal uso admite algunos sustantivos como *capaz de cualquier disparate*, *capaz de grandes logros*, etc. pero todos son sustantivos eventivos, así que *ser capaz de* debe ser clasificada como expresión con capacidad de coacción nula; la otra expresión es *dársele bien a alguien* (‘alguien tiene más habilidad o inteligencia para hacer algo’) (cfr. De Miguel, 2015; De Miguel y Batiukova, 2017) que permite combinarse con varios tipos de sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA pese a sus requisitos semánticos <EVENTO dársele bien a HUMANO>: por ejemplo puede coaccionar sustantivos de tipo [instrumento] como *ordenador* y *piano* en (151a), sustantivos del tipo [artefacto puro] como *pan* en (151b) así como sustantivos de tipo [objeto natural] como *agua* en (151c)¹⁰⁶.

- (151) a. A Juan se le da muy bien {el ordenador / el piano}.
b. A Juan se le da muy bien el pan.
c. A Juan se le da muy bien el agua

¹⁰⁶ Estos tres ejemplos están tomados de De Miguel (2015: 149).

En efecto, la interpretación eventiva recuperada de estos casos parece muy similar a los casos de *huì* ('saber') cuando se combina con el mismo tipo de sustantivos en chino. Por ejemplo, con sustantivos de tipo [instrumento] como *ordenador* y *piano* en (151a), la expresión *dársele bien a alguien* en ambos casos fuerza la interpretación eventiva explotando la información codificada en el quale télico directo del sustantivo respectivamente como 'Juan es bueno usando el ordenador' y 'Juan es bueno tocando el piano'. A su vez, la lectura eventiva de los sustantivos que denotan [artefacto puro], como *pan* en (151b), está relacionada con su quale agentivo, como 'Juan es bueno haciendo el pan'. En cuanto a la combinación con sustantivos de tipo natural como *agua* en (151c), la interpretación en este caso no está vinculada con las informaciones sobre su función o creación sino que se liga al quale télico débil como 'sentirse cómodo al nadar en el agua'¹⁰⁷.

Según el análisis comparativo entre los tres verbos de habilidad en chino y español, se observa que los verbos de este grupo semántico en chino presentan generalmente una capacidad de coacción más fuerte mientras que sus equivalentes en español parecen contar con capacidad de coacción muy restringida. Respecto de la comparación intra-lingüística, *huì* ('saber') es un verbo de coacción relativamente débil en comparación con los otros dos verbos de habilidad en chino, *xué* ('aprender') y *liàn* ('practicar'), puesto que los tipos semánticos que puede coaccionar están relativamente restringidos. De hecho, muchos sustantivos aceptables en las construcciones con metonimia lógica con otros verbos de habilidad, como *xué dàngāo* ('aprender la tarta'), *xué zìxíngchē* ('aprender la bicicleta'), *liàn jiàn* ('practicar la espada'), *liàn mǎ* ('practicar el caballo'), generan construcciones agramaticales cuando se combinan con el verbo *huì* ('saber'). En cuanto a los verbos de habilidad en español *aprender*, *practicar* y *saber* tienen todos capacidad de coacción débil, y solo pueden coaccionar sustantivos de tipo [instrumento] como *piano*, mientras que *poder* y *ser capaz de* no disponen de ninguna capacidad de coacción; por su parte, la

¹⁰⁷ Otras posibles explicaciones consideran que está relacionado con otros dos qualia de la EQ respectivamente como "'sentirse cómodo al moverse en el agua' (= 'ser un buen nadador', CQ) o 'ser bueno fabricando el objeto funcional agua' (AQ)" (De Miguel, 2015: 149).

expresión *darséle bien* presenta una fuerte capacidad de coacción.

5.4. Verbos psicológicos

Los verbos psicológicos suelen dividirse en dos subtipos: los de experimentador dativo, que facilitan la posición posverbal de sujeto como *gustar*, *aburrir*, *preocupar*, *agradar*, etc. y los de experimentador en posición de sujeto, como *adorar*, *aborrecer*, *preferir*, *disfrutar*, etc. (cfr. Martínez Linares, 1998; Ordóñez, 2016). En ambos casos es imprescindible un argumento de tipo [experimentador] (o [experimentante]) (cfr. Dominios, 2016), que se define como el “El participante que percibe o experimenta el suceso” (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2008: 273), es decir, como el argumento que se ve afectado por un proceso, físico (por ejemplo, *ver el eclipse*) o mental (por ejemplo, *disfrutar del eclipse*), que es desencadenado por un argumento [causa]. Los verbos psicológicos de los que me ocupo en este apartado pertenecen a este último caso, donde el evento afecta al experimentador emocionalmente. Por ejemplo, en (152a) el experimentador es *nosotros* y *leer historias hermosas* es el argumento eventivo que desencadena gusto en el experimentador. Es decir, el experimentador (sujeto o complemento indirecto) de los verbos psicológicos exige, pues, que el argumento causa (complemento directo o sujeto) denote un evento que desencadena el proceso psicológico en el experimentador, como *leer* en el caso (152a), *leer historias hermosas* en (152b) y *cocinar pizzas* en (152c).

- (152) a. Me gusta leer. (ETT)
b. Ahora adoramos leer historias hermosas. (ETT)
b'. Adoramos las historias hermosas.
c. Adora cocinar pizzas. (ETT)
c'. Adora las pizzas.

En algunas oraciones con verbos psicológicos la causa que afecta al experimentador no necesariamente aparece en forma de oración de infinitivo o sustantivo eventivo, sino que tiene que recuperarse del sustantivo. Así, en los

ejemplos de (152b') y (152c') la lectura eventiva se recupera del sustantivo, en ausencia del verbo en infinitivo, y corresponde siempre a la codificada en el quale télico, como en (152b'), 'adoramos leer historias hermosas', o en (152c'), 'adora comer pizzas'. Por tanto, cuando no hay verbo y se produce coacción, siempre se recupera la información del QT en la construcción con *adorar*: no es posible recuperar la lectura relacionada con el quale agentivo que se expresa en (152c). Ocurre lo mismo con *gustar*, como se ilustra infra en los ejemplos de (154).

A continuación, analizaré unos verbos psicológicos que permiten coacción en chino y español así como las condiciones en que se realiza la coacción.

5.4.1. *Xǐhuān* ('gustar') del chino frente a *gustar* del español

El primer verbo psicológico que entra en el análisis es el verbo *xǐhuān* ('gustar') cuyo experimentador es sujeto, así que los requisitos semánticos sobre sus argumentos son <HUMANO *xǐhuān* ('gustar') EVENTO>; el complemento directo se materializa en una oración. Por ejemplo, el objeto directo de *xǐhuān* ('gustar') en (153a) es *kànshū* ('leer libro'), en (153b) es *hējiǔ* ('beber alcohol'), en (153c) es *tán gāngqín* ('tocar el piano'), en (153d) es *kàn diànshì* ('ver la televisión') y en (153e) es *chī píngguǒ* ('comer manzanas').

- (153) a. wǒ xǐhuān kànshū (ZTT)
yo gustar leer libro
'me gusta leer libros'
- b. wǒ xǐhuān hē jiǔ (ZTT)
yo gustar beber alcohol
'me gusta beber alcohol'
- c. tā xǐhuān tán gāngqín (ZTT)
él gustar tocar piano
'le gusta tocar el piano'
- d. wǒ xǐhuān kàn diànshì (ZTT)
yo gustar ver televisión

- ‘me gusta ver la televisión’
- e. wǒ xǐhuān chī píngguǒ (ZTT)
 yo gustar comer manzana
 ‘me gusta comer manzanas’

Ahora bien, parece que los requisitos semánticos de un argumento eventivo no impiden que el verbo psicológico *xǐhuān* (‘gustar’) se combine en muchos casos con sustantivos no eventivos, como se ilustra en (154), cuya interpretación eventiva parece siempre estar relacionada con el quale tónico directo.

- (154) a. wǒ fēicháng xǐhuān yī bù diànshìjù (ZTT)
 yo mucho gustar un_CLS teleserie
 ‘me gusta mucho una teleserie’
- b. wǒ xǐhuān kāfēi hé yāncǎo (ZTT)
 yo gustar café y cigarro
 ‘me gustan el café y los cigarros’
- c. měigè háizi dōu xǐhuān wánjù (ZTT)
 cada niño todo gustar juguete
 ‘a todos los niños les gustan los juguetes’
- d. wǒ hěn xǐhuān zhè bù xiǎoshuō (ZTT)
 yo mucho gustar este_CLS novela
 ‘me gusta mucho esta novela’
- e. wǒ xǐhuān zhè shǒu gēqǔ (ZTT)
 yo gustar este_CLS canción
 ‘me gusta esta canción’
- f. wǒ xǐhuān gāngqín (ZTT)
 yo gustar piano
 ‘me gusta el piano’

Por ejemplo, para (154a) la interpretación de *xǐhuān yī bù diànshìjù* (‘gustar una

teleserie’) como ‘*xǐhuān kàn yī bù diànshìjù*’ (‘gustar ver una teleserie’) está vinculada con el quale télico *kàn* (‘ver’) del sustantivo *diànshìjù* (‘teleserie’); para (154b) la interpretación de *xǐhuān kāfēi hé yāncǎo* (‘gustar café y cigarro’) se obtiene respectivamente por medio del quale télico de estos dos sustantivos (*hē* (‘beber’) y *chōu* (‘fumar’)): *xǐhuān hē kāfēi hé chōu yān* (‘gustar beber café y fumar cigarro’); igualmente, para (154c): *xǐhuān wánjù* (‘gustar juguete’) se interpreta como *xǐhuān wán wánjù* (‘gustar jugar al juguete’) donde *wán* (‘jugar’) es el quale télico de *wánjù* (‘juguete’); *xǐhuān zhè bù xiǎoshuō* (‘gustar esta novela’) en (154d) se entiende como *xǐhuān kàn zhè bù xiǎoshuō* (‘gustar leer esta novela’).

Cabe mencionar que la combinación con algunos sustantivos parece recibir más de una posible lectura eventiva, por ejemplo, *xǐhuān zhè shǒu gēqǔ* (‘gustar esta canción’) en (154e) se entiende como *xǐhuān tīng zhè shǒu gēqǔ* (‘gustar escuchar a esta canción’) o como *xǐhuān chàng zhè shǒu gēqǔ* (‘gustar cantar a esta canción’) y *wǒ xǐhuān gāngqín* (‘me gusta el piano’) en (154f) se interpreta como *wǒ xǐhuān tán gāngqín* (me gusta tocar el piano’) o como *wǒ xǐhuān tīng gāngqín yuè* (‘me gusta escuchar la música del piano’). De hecho, aunque el sustantivo *gāngqín* (‘piano’) es un sustantivo de tipo funcional, tanto el evento denotado por *tán* (‘tocar’) como el evento denotado por *tīng* (‘escuchar’) pueden considerarse codificados en el quale télico directo del sustantivo *gāngqín* (‘piano’): el primero en relación con el pianista como agente y el segundo en relación con el público como experimentante. Además, se observa que existe una relación intrínseca relación entre estos dos qualia télicos correspondientes a una misma denotación del nombre como [instrumento], puesto que es imposible realizar el evento de ‘escuchar el piano’ sin que se dé primero el evento de ‘tocar el piano’ (cfr. §7.1.4. infra).

Una cuestión que llama la atención de la interpretación de los casos de (154) es que todas las lecturas eventivas desencadenadas por el verbo *xǐhuān* (‘gustar’) están relacionadas con el quale télico directo del sustantivo; en estos casos es imposible recuperar un evento agentivo. De hecho, para expresar la sensación mental que desencadena un evento agentivo relacionado con un sustantivo en el experimentador (que es el sujeto en este caso), la presencia del verbo que describe el quale agentivo

del sustantivo parece obligatoria. Por ejemplo, el verbo *zuò* ('hacer') en la oración *wǒ xǐhuān zuò dànɡāo* ('me gusta hacer tartas') no puede ser omitido: una vez eliminado, la oración se convierte en *wǒ xǐhuān dànɡāo* ('me gusta la tarta') y la única interpretación eventiva recuperada mediante la operación de coacción es *chī dànɡāo* ('comer tarta'), evento derivado del quale télico directo del sustantivo. Probablemente la razón por la cual no se puede recuperar información sobre el quale agentivo tiene que ver con el hecho de que *xǐhuān* ('gustar') es un verbo no agentivo (CAUSA_EXP.), que no participa en eventos agentivos; la gramaticalidad de *wǒ xǐhuān zuò dànɡāo* ('me gusta hacer tartas') indica que hacer tartas es el evento que causa mi gusto.

En cuanto al equivalente de *xǐhuān* ('gustar') en español, *gustar*, es un verbo con experimentador dativo como complemento indirecto y el evento que causa una sensación mental en el experimentante como sujeto; ello determina los requisitos semánticos que impone sobre sus argumentos: <a HUMANO (dativo) gustar EVENTO (sujeto)>, como se presenta en los casos de (155), donde todos los sujetos son eventos, lo que lo diferencia de su equivalente en chino, porque el sujeto de *xǐhuān* ('gustar') es el experimentador mientras la causa es el objeto directo.

- | | |
|---|-------|
| (155) a. Me gusta <u>leer novela policiaca.</u> | (ETT) |
| b. Me gusta <u>ver sus videos.</u> | (ETT) |
| c. Le gusta <u>jugar y ver fútbol.</u> | (ETT) |
| d. ¿Te gusta <u>comer ensaladas?</u> | (ETT) |
| e. Le gustaba <u>escribir y leer poesía.</u> | (ETT) |
| f. ¿Te gusta <u>preparar platos sanos y nutritivos?</u> | (ETT) |

Igual que en chino, parece que el verbo *gustar* también acepta muchos sustantivos no eventivos, aunque en la posición del sujeto en el caso de español. Además, la interpretación de todos estos sustantivos presenta la misma tendencia a seleccionar los eventos relacionados con el quale télico directo del sustantivo.

- (156) a. Me gustaba mucho el fútbol. (ETT)
 b. Cuando yo era joven, me gustaban los libros de misterio. (ETT)
 c. No me gusta el chocolate. (ETT)
 d. Le gustan los videojuegos y las cartas. (ETT)
 e. No me gusta el vino. (ETT)
 f. Me gusta el piano. (ETT)

Por ejemplo, (156a) se interpreta como ‘me gustaba mucho jugar al fútbol’ o ‘me gustaba mucho ver fútbol’, (156b) se entiende como ‘me gustaba leer libros de misterio’, (156c) se sobreentiende como ‘no me gusta comer chocolate’, (156d) se explica como ‘le gusta jugar a los videojuegos y las cartas’ y (156e) significa ‘no me gusta beber vino’. Por lo tanto, igual que el caso del chino, si no aparece explícito un verbo que exprese el contenido relacionado con el quale agentivo del sustantivo, como *escribir* en el caso de *escribir poesía* en (155e) o *preparar* en *preparar platos sanos y nutritivos* en (155f), no es posible recuperar la interpretación eventiva relacionada con el quale agentivo del sustantivo: solo se recupera la relacionada con el quale télico.

Finalmente, cuando un sustantivo tiene más de un quale télico en una denotación, como por ejemplo el sustantivo de tipo [instrumento] *piano* en (156f), parece que caben dos posibles interpretaciones: una como ‘me gustar tocar el piano’ y la otra como ‘me gusta escuchar el piano’ como ocurre en el caso equivalente en chino, pese a que haya una diferencia tenue entre estos casos (*cf.* §7.1.4.).

5.4.2. *Xiǎngshòu* (‘disfrutar’) del chino frente a *disfrutar* del español

El segundo verbo típico del grupo de los verbos psicológicos que permite la coacción es *xiǎngshòu* (‘disfrutar’). Este verbo en chino exige dos argumentos: <HUMANO *xiǎngshòu* (‘disfrutar’) EVENTO>; el argumento EVENTO se puede materializar sintácticamente como una oración — *yóuyǒng* (‘nadar’) y *qiánshuǐ* (‘bucear’) en (157a) o *pǎobù* (‘correr’) en (157b) — o como un sustantivo eventivo — *ànmó* (‘masaje’) en (158a), *yīnyuèhuì* (‘concierto’) en (158b), *rìguǎng yù* (‘ducha

de sol’) en (158c), *bǐsài* (‘partido’) en (158d) y *wǎncān* (‘cena’) en (158e) —.

- (157) a. xiǎngshòu yóuyǒng hé qiánshuǐ (ZTT)
disfrutar nadar y bucear
‘disfrutar nadando y buceando’
- b. xiǎngshòu pǎobù (ZTT)
disfrutar correr
‘disfrutar corriendo’
- (158) a. xiǎngshòu ànmó (ZTT)
disfrutar masaje
‘disfrutar el masaje’
- b. xiǎngshòu yī chǎng yīnyuèhuì (ZTT)
disfrutar un CLSe concierto
‘disfrutar el concierto’
- c. xiǎngshòu rìguāng yù (ZTT)
disfrutar sol ducha
‘disfrutar tomando el sol’
- d. xiǎngshòu bǐsài (ZTT)
disfrutar partido
‘disfrutar el partido’
- e. xiǎngshòu yī dùn wǎncān (ZTT)
disfrutar uno CLSe cena
‘disfrutar una cena’

Dado que *xiǎngshòu* (‘disfrutar’) selecciona como complemento un [evento], su combinación con sustantivos no eventivos, como los del dominio ENTIDAD FÍSICA en (159), es, en principio, agramatical. Así se observa en los ejemplos de (159):

- (159) a. *xiǎngshòu bēizi
disfrutar vaso

- ‘disfrutar el vaso’
- b. *xiǎngshòu bèibāo
disfrutar mochila
‘disfrutar la mochila’

No obstante, son muchos los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA que complementan a *xiǎngshòu* (‘disfrutar’) en oraciones aceptables:

- (160) a. xiǎngshòu yī bēi kāfēi (ZTT)
disfrutar uno taza_CLS café
‘disfrutar una taza de café’
- b. xiǎngshòu kōngtiáo (ZTT)
disfrutar aire acondicionado
‘disfrutar el aire acondicionado’
- c. yě kě xiǎngshòu bàn jià ménpiào (ZTT)
también poder disfrutar medio precio entrada
‘también puede disfrutar entradas a mitad de precio’
- d. xiǎngshòu diànyǐng (ZTT)
disfrutar película
‘disfrutar la película’
- e. xiǎngshòu zúqiú (ZTT)
disfrutar fútbol
‘disfrutar el fútbol’

Al igual que en el caso del verbo psicológico *xǐhuān* (‘gustar’), parece que la única lectura eventiva que se recupera de los sustantivos de (160) es la relacionada con el quale télico. Por ejemplo, la interpretación de (160a) es *xiǎngshòu hē yī bēi kāfēi* (‘disfrutar bebiendo una taza de café’), explotando el quale télico *hē* (‘beber’) del sustantivo *kāfēi* (‘café’). Igualmente, *xiǎngshòu kōngtiáo* (‘disfrutar el aire acondicionado’) en (160b) se interpreta como *xiǎngshòu kōngtiáo de shǐyòng*

(‘disfrutar usando el aire acondicionado’), explotando el quale télico directo de *kōngtiáo* (‘aire acondicionado’), que es *shǐyòng* (‘usar’). En cuanto al caso de *xiǎngshòu bànjià ménpiào* (‘disfrutar entradas a mitad del precio’) en (160c), se interpreta como *xiǎngshòu gòumǎi bànjià ménpiào* (‘disfrutar comprando las entradas a mitad del precio’), teniendo en cuenta el quale télico de *ménpiào* (‘entradas’), que es *gòumǎi* (‘comprar’). La interpretación de *xiǎngshòu diànyǐng* (‘disfrutar la película’) en (160d) es *xiǎngshòu kàn diànyǐng* (‘disfruta viendo la película’), donde *kàn* (‘ver’) es el quale télico del sustantivo *diànyǐn* (‘película’). Cabe mencionar que para el caso *xiǎngshòu zúqiú* (‘disfrutar el fútbol’) en (160e), la interpretación tiene más de una posibilidad debido a que *zúqiú* (‘fútbol’) tiene más de un quale télico (*cf.* §7.1.4. infra), por lo tanto recibe tanto la interpretación *xiǎngshòu tī zúqiú* (‘disfrutar jugando al fútbol’) como la lectura *xiǎngshòu kàn zúqiú* (‘disfrutar viendo el fútbol’) donde *tī* (‘jugar’) y *kàn* (‘ver’) pueden ser considerados respectivamente como el quale télico directo en relación bien con el jugador bien con el público, situación muy similar a la de *xǐhuān lánqiú* (‘gustar el baloncesto’) analizado en el apartado anterior.

Similarmente, el equivalente de *xiǎngshòu* (‘disfrutar’) en español, *disfrutar*, impone los mismos requisitos semánticos: <HUMANO disfrutar EVENTO> sobre sus argumentos; sus complementos directos se materializan en forma de gerundio, como en los casos de (161), o como sustantivos eventivos, en los casos de (162).

- | | | |
|----------|---|-------|
| (161) a. | Disfruta <u>comiendo</u> pescado. | (ETT) |
| | b. Disfruta <u>jugando</u> al fútbol. | (ETT) |
| | c. Disfrutan <u>escuchando</u> su música. | (ETT) |
| | d. He disfrutado <u>leyendo</u> tu novela. | (ETT) |
| | e. He disfrutado mucho <u>escribiendo</u> esta novela. | (ETT) |
| (162) a. | Disfruté <u>el concierto</u> como si fuera el último. | (ETT) |
| | b. Realmente los niños disfrutan <u>esta fiesta del deporte</u> . | (ETT) |
| | c. Relájate y disfruta <u>el viaje</u> . | (ETT) |
| | d. Disfrutarán un <u>espectáculo de calidad</u> . | (ETT) |
| (163) a. | *disfrutar <u>el vaso</u> | |

b. Invitó a los presentes a disfrutar los platos típicos de Vietnam. (ETT)

En teoría, *disfrutar* también debe rechazar sustantivos no eventivos, como ilustra la agramaticalidad de (163a); sin embargo, sí se combina con *plato*, lo que ilustra un contraste interesante entre *vaso* y *plato*, y un contraejemplo para la teoría. En efecto, si bien ambos son sustantivos con un rasgo [+contenedor] que da acceso al contenido, *plato* puede ser recategorizado como un evento relacionado, como por ejemplo, ‘comer un plato’, mientras que *vaso*, por alguna razón, no lo acepta¹⁰⁸. Por lo tanto, la reconstrucción semántica de (163b), *disfrutar los platos típicos de Vietnam*, en el sentido de ‘disfrutar comiendo los platos típicos de Vietnam’, se debe a que *plato* en su EQ de [artefacto puro] contiene el rasgo [+comestible], que proporciona el quale télico directo (*para*) *comer*.

De hecho, en comparación con su equivalente en chino, *disfrutar* acepta una mayor variedad de sustantivos en construcciones con metonimia lógica, como sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, en (164), del dominio LUGAR, en (166), del dominio INTERVALO TEMPORAL, en (167), y del dominio ENTIDAD ABSTRACTA, en (168).

- (164) a. En el bar Atrium los huéspedes pueden disfrutar los refrescos. (ETT)
b. Para disfrutar la radio con libertad bajo el agua. (ETT)
c. Disfruté el libro como para releerlo varias veces. (ETT)
d. Es el lugar ideal para disfrutar el sol. (ETT)
e. Me siento muy bien de que estés disfrutando el piano. (ETT)

Similar a su equivalente en chino, la interpretación eventiva recuperada de los sustantivos de tipo [artefacto puro] también está normalmente relacionada con el quale télico directo. Por ejemplo, *disfrutar los refrescos* en (164a) implica una lectura eventiva ‘disfrutar bebiendo los refrescos’; *disfrutar la radio* en (164b) se interpreta

¹⁰⁸ Según me señala Elena de Miguel (c.p.), el sustantivo *vaso* se diferencia de *copa* y *plato* en que, aunque permite ser interpretado como su contenido (*me he tomado solo un vaso*; *se bebió el vaso de trago*), no se reinterpreta como evento (**disfrutar el último vaso*; **un vaso {muy agradable/rápido}*).

según el quale télico directo como ‘disfrutar escuchando la radio’; *disfruté el libro* en (164c) se sobreentiende como ‘disfrutar leyendo el libro’. En cuanto a los sustantivos de tipo [objeto natural] que no cuentan con quale telico directo, la interpretación se liga al quale télico débil de estos sustantivos, como ‘disfrutar tomando el sol’ para (164d).

Cabe mencionar que cuando *disfrutar* se combina con un sustantivo de tipo [instrumento], como *piano* en (164e), es posible que reciba más de una interpretación eventiva, debido a la existencia de dos qualia télicos para la misma denotación de un sustantivo: la interpretación de *disfrutar el piano* en (164e) puede ser ‘disfrutar tocando el piano’ o ‘disfrutar escuchando el piano’ puesto que tanto *tocar* como *escuchar* puede ser considerado como el quale télico de la misma denotación como instrumento musical en términos de diferentes agentes (véase §7.1.4.).

Similarmente, cuando *disfrutar* se combina con un sustantivo de tipo complejo como *fútbol* y *baloncesto*, como en (165), también recibe más de una lectura eventiva, puesto que ambos pueden ser descritos como [deporte•espectáculo] y cada componente dispone de su propio quale télico directo, *jugar* por parte del jugador y *ver* por parte del público. Así, en caso de que no se especifique el sujeto, *disfrutar el {fútbol/baloncesto}* puede ser interpretado como ‘disfrutar jugando al {fútbol/baloncesto}’ y también como ‘disfrutar viendo el {fútbol/baloncesto}’.

(165) a. Así es imposible disfrutar el fútbol. (ETT)

b. Es realmente sencillo disfrutar el baloncesto. (ETT)

Con respecto a la interpretación eventiva de los sustantivos del dominio LUGAR en (166a) y la de los del dominio INTERVALO TEMPORAL en (167), el resultado parece estar más relacionado con el atributo convencionalizado que con el QT. A menos que sea un LUGAR con una función específica, como *edificio* en (166b) –caso en que recibe la lectura correspondiente a su quale télico, ‘disfrutar viviendo en el edificio remodelado’–, el evento recuperado tiende a derivarse del atributo convencionalizado: en el caso de ciudad en (166a), ‘disfrutar visitando la ciudad’. Y

los casos de (167), ‘disfruté pasando una noche’ y ‘disfrutar pasando el verano’ porque *pasar* es el evento típico relacionado con sustantivos como *noche* y *verano*, que denotan un INTERVALO TEMPORAL con el rasgo [durativo].

- (166) a. Ella prefería disfrutar la ciudad a pie y no a través de ventanales.(ETT)
b. Iba a disfrutar el edificio remodelado. (ETT)
- (167) a. Disfruté una noche de buena música. (ETT)
b. Hay muchas maneras de disfrutar el verano. (ETT)

Respecto a los sustantivos del dominio de ENTIDAD ABSTRACTA en (168), la lectura eventiva parece de nuevo relacionada exclusivamente con el quale télico del sustantivo. Así, *disfrutar el sabor* de (168a) es ‘disfrutar experimentando el sabor’, *disfruta la compañía* en (168b) se entiende como ‘disfrutar teniendo la compañía’, y la lectura eventiva que se recupera en *he disfrutado buena música* de (167c) es ‘disfrutar escuchando la música’.

- (168) a. Si queremos disfrutar el sabor de un plato. (ETT)
b. Disfruta la compañía de sus amigos. (ETT)
c. He disfrutado buena música desde la infancia. (ETT)

5.4.3. *Arrepentirse* del español frente a *hòuhui* (‘arrepentirse’) del chino

El verbo *arrepentirse* con la definición “sentir pesar por haber hecho o haber dejado de hacer algo.” (DLE, 2019) selecciona semánticamente dos argumentos: <HUMANO arrepentirse de EVENTO>; el argumento eventivo se materializa sintácticamente como un CRég. que contiene una oración de infinitivo o un sustantivo eventivo, según se ilustra en (169).

- (169) a. Yo me arrepiento de comprar este carro. (ETT)
b. No se van a arrepentir de leer esta obra. (ETT)
c. Pero no me arrepiento de escribir esta carta. (ETT)

- d. Me arrepiento de hacer esos comentarios. (ETT)
- e. De esta forma no se arrepentirán de comprar esa vivienda. (ETT)
- f. No me arrepiento de la elección. (ETT)
- g. Con el tiempo se arrepentiría de su decisión. (ETT)

En principio, *arrepentirse* debería rechazar sustantivos no eventivos en el CRég.: por ejemplo, si se omite el verbo *comprar* en el caso de (169a), el resultado es agramatical y no interpretable (**yo me arrepiento de este carro*). Sin embargo, como confirman los datos en el corpus, sí existen sustantivos no eventivos que aparecen en el CRég. de *arrepentirse*, en concreto, algunos sustantivos del tipo [artefacto puro] del dominio ENTIDAD FÍSICA, como se presenta en (170); su interpretación parece estar siempre relacionada con el quale agentivo del sustantivo.

- (170) a. No pasa un día en que no me arrepienta de ese libro. (ETT)
- b. No me arrepiento de esa foto. (ETT)
- c. Luego se arrepintió de ese comentario. (ETT)
- d. Y uno de cada diez dice haberse arrepentido de algún mensaje, vídeo o foto. (ETT)

Por ejemplo, la interpretación de (170a) es ‘no pasa un día en que no me arrepienta de haber escrito ese libro’ en vez de ‘no pasa un día en que no me arrepienta de haber leído ese libro’ y la de (170b) trata de ‘no me arrepiento de haber sacado esa foto’. De manera similar, (170c) también recibe una lectura eventiva vinculada al quale agentivo del sustantivo *comentario* como ‘luego se arrepintió de haber {dejado/escrito} ese comentario’ y (170d) se interpreta como ‘uno de cada diez dice haberse arrepentido de haber escrito algún mensaje, grabado algún vídeo o sacado algún foto’. La razón de esta preferencia agentiva puede ser atribuida a que en caso de que no se especifique que la acción ha sido ejercida por una persona sobre un objeto, se entiende por defecto que una actitud como el arrepentimiento solo tiene control sobre un evento que se lleva a cabo y no sobre el propósito del evento. De

hecho, arrepentirse implica ‘sentir pesar’ por lo que se ha hecho; no se puede sentir pesar por que un objeto está destinado a cierto fin, porque eso es algo que escapa a la responsabilidad del que se arrepiente. Por tanto, *arrepentirse* está ligado al QA del evento que se explota del sustantivo coaccionado.

En cuanto a su equivalente en chino *hòuhuǐ* (‘arrepentirse’), pese a que impone los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos (<HUMANO *hòuhuǐ* (‘arrepentirse’) EVENTO>), parece que solo admite oraciones de infinitivo, según ilustran los casos de (171), o sustantivos eventivos, según ilustran los casos de (172); carece de capacidad de coacción porque no acepta ningún sustantivo no eventivo como complemento directo, lo que no solo se ve confirmado por la agramaticalidad de (171d’), donde se omite el verbo *mǎi* (‘comprar’) de (171d), sino que también se ve convalidado por la imposibilidad de traducir los casos de (170) al chino si no se reconstruye la lectura eventiva implícita: la combinación directa entre *hòuhuǐ* (‘arrepentirse’) y sustantivos no eventivos es inaceptable en chino.

- (171) a. wǒ méiyǒu hòuhuǐ cānjiā zhè cì huánqiú hángxíng (ZTT)
yo no arrepentirse participar este vez global navegación
‘no me arrepiento de participar en esta navegación global’
- b. yǒuxiē tóngxué hòuhuǐ dú yán (ZTT)
algunos alumnos arrepentirse hacer máster
‘algunos alumnos se arrepienten de hacer el máster’
- c. wǒ kāishǐ hòuhuǐ méiyǒu tīng māmā de quàngào (ZTT)
yo empezar arrepentirse no escuchar madre de MOD. consejo
‘empiezo a arrepentirme de no escuchar el consejo de mi madre’
- d. wǒ zhēn de hěh hòuhuǐ mǎi zhè shǒujī (ZTT)
yo realmente mucho arrepentirse comprar este móvil
‘realmente me arrepiento mucho de haber comprado este móvil’
- d’.* wǒ zhēn de hěh hòuhuǐ zhè shǒujī
yo realmente mucho arrepentirse este móvil
‘realmente me arrepiento mucho de este móvil’

- (172) a. tā bìngbù hòuhuǐ zhèxiē jǔdòng (ZTT)
 él no arrepentirse estos acción
 ‘no se arrepiente de estas acciones’
- b. wǒ bìng bù hòuhuǐ wǒde xuǎnzé (ZTT)
 yo no arrepentirse mi selección
 ‘no me arrepiento de mi selección’
- c. dànsì tā bìngbù hòuhuǐ zhègè juédìng (ZTT)
 pero él no arrepentirse este decisión
 ‘pero no se arrepiente de esta decisión’

En suma, *arrepentirse* es un verbo con capacidad de coacción débil mientras que *hòuhuǐ* (‘arrepentirse’) en chino es un verbo sin capacidad de coacción.

De acuerdo con el análisis comparativo de estos tres verbos psicológicos en chino y sus equivalentes en español, *xǐhuān* (‘gustar’) y *gustar* comparten casi la misma capacidad de coacción: coaccionan casi la misma cantidad de tipos semánticos de argumentos; por su parte, *disfrutar* en español presenta una capacidad aún más fuerte que *xiǎngshòu* (‘disfrutar’) en chino: permite una mayor variedad de argumentos coaccionados; finalmente, *arrepentirse* es un verbo psicológico con capacidad de coacción débil frente a *hòuhuǐ* (‘arrepentirse’), que no tiene ninguna capacidad de coacción en chino. Por otra parte, parece que los verbos psicológicos con el rasgo [+positivo] en español, como *gustar* y *disfrutar*, presentan una tendencia a seleccionar la interpretación télica mientras que los verbos psicológicos como *arrepentirse* favorecen una interpretación agentiva, fenómeno que no debe entenderse como una coincidencia casual (*cf.* §7.1.4.).

5.5. Verbos de voluntad

Los verbos que expresan voluntad constituyen un grupo de verbos de coacción muy habitual; sus argumentos deben ser del tipo semántico <HUMANO verbos de voluntad EVENTO>. Los verbos más típicos de este grupo son *querer*, *desear*, *esperar*, *prohibir* e *impedir*. Considerando que los tres primeros son similares y los

dos últimos también son sinónimos, en este apartado me limito a analizar *querer* y *prohibir* y sus equivalentes en chino para realizar el estudio comparativo.

5.5.1. *Querer* del español frente a *xiǎng* (‘querer’) del chino

El primer verbo que entra en la discusión es *querer*. Antes de proceder al análisis de sus combinaciones, es necesario distinguir dos acepciones de este verbo: una es “Tener voluntad o determinación de ejecutar algo” (DLE, 2019) y exige un argumento eventivo, como se ilustra en los casos de (173).

- (173) a. Ella no quiere comer fruta. (ETT)
- b. Quiero leer este libro. (ETT)
- c. Quiere sacar buenas calificaciones, pero no estudia. (ETT)
- d. Quiero comprar un coche. (ETT)
- e. Quiero vender mi coche. (ETT)

La otra es “amar, tener cariño, voluntad o inclinación a alguien o algo”, y acepta todo tipo de sustantivos encabezados por la preposición *a* (e.g., *quiero a {mi padre/mi ciudad}*) (cfr. De Miguel 2015; De Miguel y Batiukova, 2017), es decir, la acepción de “tener cariño” solo se da cuando aparece la preposición. Debido a esta preposición *a*, las dos acepciones del verbo *querer* pueden distinguirse entre sí; es decir, cuando *querer* lleva directamente un sustantivo como complemento directo sin la preposición *a*, se puede deducir que su uso corresponde al verbo de voluntad con los requisitos semánticos de un EVENTO como complemento directo; las combinaciones entre *querer* y un sustantivo no eventivo sin la preposición *a*, como los ejemplos de (174) y (175), en que los complementos son sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA y HUMANO respectivamente, deben considerarse como construcciones con metonimia lógica en las que los SSNN necesitan ser reinterpretados como eventos a través de la Coacción Modificadora de Dominio.

- (174) a. Todos querían una foto con él. (ETT)

- b. Queremos dinero para tener bienes y servicios. (ETT)
- c. También quiero la tarta de manzana. (ETT)
- d. Quiere un café. (ETT)
- e. Quiero un libro para aprender alemán en 10 días. (ETT)
- f. Quiero un coche nuevo rojo. (ETT)
- g. Desde siempre he querido un perro. (ETT)
- h. Te puedes preguntar para qué quieres tantos caballos. (ETT)

Para las construcciones con los sustantivos subrayados en (174), la interpretación eventiva resulta muy variada, pero siempre está relacionada con el proceso de [consumo] o el resultado de [posesión]. Por ejemplo, la interpretación de sustantivos como *foto* en (174a) y *dinero* en (174b) normalmente está relacionada con el quale agentivo que implica un evento de [creación], así que *querían un foto* (174a) se interpreta como ‘querían hacer (sacar, tomar) una foto’, donde *hacer (sacar, tomar)* es el quale agentivo del sustantivo *foto*, mientras que *queremos dinero* en (174b) se entiende como ‘queremos hacer (ganar, conseguir) dinero’, donde *hacer (ganar, conseguir)* es el quale agentivo de *dinero*.

En cambio, al combinarse con sustantivos como *tarta* en (174c) y *café* en (174d), la interpretación que se recupera está relacionada con el evento referido por el quale télico, que implica [consumo], como *comer* o *beber*. Por ejemplo, *quiero la tarta de manzana* en (174c) significa ‘quiero comer la tarta de manzana’ en vez de ‘quiero hacer la tarta de manzana’ y *quiere un café* en (174d) se entiende como ‘quiere tomar un café’ en vez de ‘quiero preparar un café’.

En cuanto a los casos de (174e-f), parece que la interpretación eventiva necesita explotar el quale télico directo *comprar* de la denotación [mercancía] de sustantivos como *libro* y *coche*, así que *quiero un libro* en (174f) se interpreta como ‘quiero comprar un libro’ en vez de ‘quiero leer un libro’ y *quiero un coche* en (174g) como ‘quiero comprar un coche’ en vez de ‘quiero conducir un coche’. De modo que el verbo *vender* en la expresión *quiero vender mi coche* en (173e) no está implícito en *quiero mi coche*, mientras que en *quiero comprar un coche* en (173d) aunque se elida

el verbo *comprar* su significado se recupera mediante la coacción.

En cuanto a los sustantivos de tipo natural, *he querido un perro* en (174g) suele entenderse como ‘quiero tener un perro’ y *quieres tantos caballos* en (174h) como ‘quieres tener tantos caballos’ en vez de ‘quieres montar a tantos caballos’.

Respecto a los sustantivos del dominio HUMANO coaccionados por *querer*, la lectura eventiva resulta más complicada. Como he dicho, la acepción de “tener cariño” solo se da cuando aparece la preposición *a*, así que es lógico deducir que cuando *querer* se combina con un sustantivo del dominio HUMANO como en los dos casos de (175), el sustantivo se entiende como una referencia genérica y la interpretación no se corresponde con ‘tener cariño a una persona’; en este contexto, el verbo coacciona al sustantivo para que se recategorice como un evento, cuya lectura también implica [posesión] o [relación] en determinado sentido. Por ejemplo, la interpretación eventiva de (175a) es ‘quiero conseguir a un taxista’ y *quieren un presidente* de (175b) se entiende como ‘quieren tener un presidente’. En ambos casos, la información recuperada parece estar relacionada con el rasgo de [expectativa] asociado al nombre de un profesional determinado: es esperable que un taxista se consiga a través de la contratación mientras que un presidente se consigue por medio de una elección.

- (175) a. Quiero un taxista. (ETT)
b. Ellos quieren un presidente cubano para los Estados Unidos. (ETT)

Similarmente, el equivalente de *querer* en chino, *xiǎng* (‘querer’), también tiene dos acepciones, una como verbo de voluntad con el significado “esperar o desear hacer algo”, cuyos argumentos son: <HUMANO *xiǎng* (‘querer’) EVENTO>; el complemento directo solo permite la materialización sintáctica en forma de oraciones, como se ilustra más abajo en (177a), (177b), (177c) y (177d), uso idéntico al del español en (173); la otra acepción se usa como verbo psicológico con el significado de “echar de menos, añorar, extrañar” y acepta perfectamente sustantivos no eventivos como complemento directo en los casos de (176).

(176) a. yīnwèi tā xiǎng māmā le (ZTT)
porque ella extrañar madre MARCA.PP.

‘porque ha extrañado a su madre’

b. tāmen yě xiǎng jiā (ZTT)
ellos también extrañar familia

‘también extrañan a la familia’

A diferencia de *querer* en español, las dos acepciones del verbo chino *xiǎng* (‘querer’), con diferentes requisitos semánticos, carecen de marcas diferenciadores en la sintaxis: no existe algo parecido a la preposición *a*, que facilita la distinción entre las dos definiciones de *querer* en español; intentaré dar una posible explicación acerca de la falta de capacidad de coacción del verbo *xiǎng* (‘querer’) más abajo (*cfr.* §7.4. *infra*), tal y como ilustra el contraste entre los datos descritos en (177), en los que *xiǎng* (‘querer’) en su acepción como verbo de voluntad parece incapaz de coaccionar los sustantivos de (177a’), (177b’), (177c’) y (177d’).

(177) a. wǒ xiǎng hē kāfēi (ZTT)
yo querer beber café

‘quiero tomar un café’

a’. *wǒ xiǎng kāfēi

yo querer café

‘quiero un café’

b. wǒ zhèng xiǎng chōu gēn yān (ZTT)
yo justamente querer fumar CLSi cigarro

‘justamente quiero fumar un cigarro’

b’. *wǒ zhèng xiǎng gēn yān

yo justamente querer CLSi cigarro

‘justamente quiero un cigarro’

c. tā xiǎng mǎi yīfú hé xiézi (ZTT)
él querer comprar ropa y zapatos

- ‘quiere comprar ropa y zapatos’
- c. *tā xiǎng yīfú hé xiézi
 él querer ropa y zapatos
 ‘quiere ropa y zapatos’
- d. xiànzài rén dōu xiǎng mǎi fáng mǎi chē (ZTT)
 ahora gente todo querer comprar piso comprar coche
 ‘ahora la gente quiere comprar piso y coche’
- b. *xiànzài rén dōu xiǎng fáng hé chē
 ahora gente todo querer piso y coche
 ‘ahora la gente quiere piso y coche’

Como comentaré en §7.4. infra, el verbo *xiǎng* (‘querer’) en chino cuenta con dos diferentes acepciones con diferentes requisitos semánticos: una es ‘echar de menos’, que selecciona semánticamente un complemento directo del dominio HUMANO, y la otra es ‘esperar o desear hacer algo’, que exige semánticamente un EVENTO como complemento directo. Así que cuando *xiǎng* (‘querer’) lleva un sustantivo no eventivo como complemento directo, hay dos posibles resultados: si los rasgos subléxicos del sustantivo son compatibles con el verbo *xiǎng* (‘querer’) en la acepción que exige HUMANO, se interpreta como ‘echar de menos a alguien’; si es incompatible, la oración resulta agramatical, en vez de producirse la coacción y permitir que el sustantivo se recategorice como evento. Es decir, el verbo *xiǎng* (‘querer’) es incapaz de coaccionar sustantivos como eventos en una de sus acepciones porque tiene otra acepción especializada en seleccionar eventos.

5.5.2. *Prohibir* del español frente a *jìnzhǐ* (‘prohibir’) del chino

El otro verbo de voluntad que entra en el análisis es *prohibir*, verbo que también exige un complemento directo del dominio EVENTO con su definición en el diccionario como “vedar o impedir el uso o ejecución de algo.” (DLE, 2019) Habitualmente los argumentos eventivos se materializan en tres formas sintácticas, sean oraciones de infinitivo como (178a), sean sustantivos eventivos como (178b) o

sean oraciones subordinadas sustantivas de complemento directo como (178c).

- (178) a. En 1608, [se] prohibió vender vino en los días festivos. (ETT)
a'. En 1608, [se] prohibió el vino en los días festivos.
b. Las autoridades polacas prohibieron el uso del alemán. (ETT)
c. Prohibir que jueguen no es la solución. (ETT)

Ahora bien, en muchas ocasiones el verbo *prohibir* acepta la combinación con un sustantivo no eventivo como los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA en (179) y desencadena la coacción para obtener interpretaciones eventivas adecuadas, que tienden a explotar el quale télico de los sustantivos. Por ejemplo, *prohibir los libros de historia* se entiende como ‘prohibir leer libros de historia’, *prohíben las armas* significa ‘prohibir usar las armas nucleares’, *ha prohibido los cigarrillos electrónicos* implica ‘ha prohibido fumar los cigarrillos electrónicos’ y *prohibir los coches no eléctricos* recibe la reconstrucción semántica ‘prohibir conducir los coches no eléctricos’. En realidad, si se omite el verbo *vender* en el caso (178a), se obtiene una oración como *[se] prohibió el vino en los días festivos* en (178a’), pero la interpretación recuperada no corresponde a la de (178a) sino que es ‘se prohibió beber vino en los días festivos’, lo que también confirma el hecho de que *prohibir* prefiere recuperar la lectura eventiva basada en el quale télico del sustantivo.

- (179) a. Entre los métodos de Putin, destaca el intento de prohibir los libros de historia como parte de la "guerra de recuerdos". (ETT)
b. Todos ellos prohíben las armas nucleares en sus respectivos territorios. (ETT)
c. La UE no ha prohibido los cigarrillos electrónicos. (ETT)
d. Alemania prohibirá todos los coches no eléctricos en 2030. (ETT)

El equivalente de *prohibir* en chino es *jìnzhǐ* (‘prohibir’), un verbo con los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos, porque también selecciona un

complemento directo del dominio EVENTO, que se materializa normalmente en forma de sustantivo eventivo, como *tōngxíng* (‘circulación’) en (180a), *jìnrù* (‘entrada’) en (180b) y *chūkǒu* (‘exportación’) en (180c). A diferencia del español, si no aparece un sustantivo eventivo, la combinación entre el verbo *jìnzhǐ* (‘prohibir’) y un sustantivo es agramatical: por ejemplo, con un sustantivo del dominio ENTIDAD FÍSICA, como *chēliàng* (‘coche’) en (180a’) y *xiǎomài* (‘trigo’) en (180c’), o con un sustantivo del dominio HUMANO, como *yóukè* (‘turista’) en (180b’). Por esa razón, Hsu y Hsieh (2013) consideran que *jìnzhǐ* (‘prohibir’) es un verbo sin ninguna capacidad de coacción.

- (180) a. *jìnzhǐ chēliàng tōngxíng* (ZTT)
 prohibir coches circulación
 ‘prohibir la circulación de coches’
 a’. **jìnzhǐ chēliàng* (‘prohibir los coches’)
- b. *jìnzhǐ yóukè jìnrù* (ZTT)
 prohibir turista entrada
 ‘prohibir la entrada de turistas’
 b’. **jìnzhǐ yóukè* (‘prohibir los turistas’)
- c. *suīrán é jìnzhǐ xiǎomài chūkǒu* (ZTT)
 aunque Rusia prohibir trigo exportación
 ‘aunque Rusia prohíbe la exportación de trigo’
 c’. **jìnzhǐ xiǎomài* (‘prohibir el trigo’)

Sin embargo, durante la búsqueda de datos, he comprobado que *jìnzhǐ* (‘prohibir’) sí tiene capacidad de coacción, ya que su combinación con algunos sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, como los de (181), es agramatical:

- (181) a. *jìnzhǐ yāncǎo guǎnggào* (ZTT)
 prohibir tabaco anuncio
 ‘prohibir los anuncios de tabaco’

- b. jìnzhǐ yānhuǒ (ZTT)
prohibir fuegos artificiales
'prohibir los fuegos artificiales'
- c. yóuqí shì yào jìnzhǐ rèn hé nóngyào (ZTT)
sobre todo ser deber prohibir cualquier insecticida
'sobre todo deben prohibir cualquier insecticida'
- d. jìnzhǐ yān, jiǔ (ZTT)
prohibir cigarrillo, alcohol
'prohibir los cigarrillos y el alcohol'
- e. yīnggāi jìnzhǐ gāi shū (ZTT)
deber prohibir este libro
'deben prohibir este libro'
- f. yǒuxiào jìnzhǐ tóng gōng (ZTT)
eficiente prohibir infantil trabajador
'prohibir de manera eficaz los trabajadores menores de edad'

Similar al caso de *prohibir*, la interpretación de estos casos también tiende a seleccionar el quale télico directo de los sustantivos subrayados en (181). Por ejemplo, *jìnzhǐ yāncǎo guǎnggào* ('prohibir los anuncios de tabaco') de (181a) se interpreta naturalmente como *jìnzhǐ kāndēng yāncǎo guǎnggào* ('prohibir publicar anuncios de tabaco') donde *kāndēng* ('publicar') es el quale télico del sustantivo *guǎnggào* ('anuncio'). Similarmente, *jìnzhǐ yānhuǒ* ('prohibir los fuegos artificiales') de (181b) se entiende como *jìnzhǐ ránfàng yānhuǒ* ('prohibir encender fuegos artificiales') donde *ránfàng* ('encender') es exactamente el quale télico de *yānhuǒ* ('fuegos artificiales'). Asimismo, la interpretación de (181c) como *jìnzhǐ shǐyòng rèn hé nóngyào* ('prohibir utilizar todos los insecticidas'), la de (181d) como *jìnzhǐ chōuyān hējiǔ* ('prohibir fumar cigarrillos y beber alcohol') en una construcción coordinada corresponden respectivamente al quale télico *chōu* ('fumar') y *hē* ('beber') de los dos sustantivos. Lo mismo pasa con el caso de (181e) donde la combinación entre *jìnzhǐ* ('prohibir') y *shū* ('libro') se interpreta como *jìnzhǐ yuèdú gāi shū* ('prohibir leer este

libro’) tomando también el quale télico *yuèdú* (‘leer’) del sustantivo *shū* (‘libro’). También hay casos como (181f) en que *jìnzhǐ* (‘prohibir’) se combina con un sustantivo del dominio HUMANO como *tónggōng* (‘trabajadores menores de edad’) y la interpretación eventiva recuperada trata de *jìnzhǐ gùyōng tónggōng* ‘prohibir la contratación de trabajadores menores de edad’.

De acuerdo con el contraste entre los casos agramaticales en (180) y los aceptables en (181), parece que el verbo *jìnzhǐ* (‘prohibir’) en chino solo coacciona sustantivos de tipo [artefacto puro] del dominio ENTIDAD FÍSICA o sustantivos del dominio HUMANO que denoten determinada profesión: es decir, sustantivos con una información télica fundamental en su definición; por lo tanto, puede afirmarse que *jìnzhǐ* (‘prohibir’) tiene capacidad de coacción pero más restringida que la de su equivalente en español *prohibir*, verbo con capacidad de coacción fuerte que acepta una gran variedad de sustantivos no eventivos.

5.6. Otros verbos que exigen un complemento eventivo

Además de los verbos de categorías semánticas específicas analizados en los epígrafes anteriores, existe un grupo heterogéneo de verbos en chino y en español que también se caracterizan por exigir un complemento eventivo, a los que dedico este pénultimo apartado de verbos metonímicos. Entre ellos se encuentran *intentar*, *apresurarse* o *dedicarse* del español, y *chángshì* (‘intentar’), *gǎn* (‘apresurarse’) y *zhìlì yú* (‘dedicarse’) del chino. Todos comparten los requisitos semánticos: <HUMANO verbo EVENTO> pero varían en su capacidad de coacción: unos son verbos de coacción fuerte en chino frente a sus equivalentes con capacidad de coacción débil en español mientras que otros son verbos con capacidad de coacción fuerte en español frente a sus equivalentes en chino con capacidad de coacción limitada.

5.6.1. *Chángshì* (‘intentar’) del chino frente a *intentar* del español

El primer verbo de intención que entra en el análisis, *chángshì* (‘intentar’), selecciona semánticamente un argumento eventivo como CD y un sujeto animado:

<HUMANO *chángshì* ('intentar') EVENTO>; el complemento directo suele aparecer en forma de una oración, como *xī yān* ('fumar cigarro') en (182a), *chuàngzuò xiǎoshuō* ('crear novela') en (182b), *tánzòu zhōngguó yuèqì* ('tocar instrumentos chinos') en (182c), *jiàshǐ sīrén fēijī* ('conducir avión privado') en (182d), *mài jiǔ* ('vender alcohol') en (182e) y *qímǎ* ('montar a caballo') en (182f).

- (182) a. *bùyào chángshì xī yān* (ZTT)
 no intentar fumar cigarro
 'no intentes fumar'
- b. *chángshì chuàngzuò xiǎoshuō* (ZTT)
 intentar crear novela
 'intenta crear novelas'
- c. *fǎguó xiǎoxuéshēng chángshì tánzòu zhōngguó yuèqì* (ZTT)
 Francia estudiantes primarias intentar tocar China instrumento
 'estudiantes franceses de primaria intentan tocar instrumentos chinos'
- d. *guòqù wǒ chángshì guò jiàshǐ sīrén fēijī* (ZTT)
 pasado yo intentar marca_ TPP conducir privado avión
 'en el pasado he intentado conducir un avión privado'
- e. *shǒucì chángshì mài jiǔ* (ZTT)
 primera vez intentar vender alcohol
 'es la primera vez que intenta vender alcohol'
- f. *Hái kěyǐ chángshì qí mǎ* (ZTT)
 también poder intentar montar caballo
 'también puede intentar montar a caballo'

En teoría, este verbo rechaza sustantivos no eventivos en la posición de complemento directo. Por ejemplo, si se omite el verbo en el complemento directo de (182f), la oración se convierte en *hái kěyǐ chángshì mǎ* ('también puede intentar caballo') y resulta agramatical. Sin embargo, no faltan casos donde *chángshì* ('intentar') lleva sustantivos no eventivos como complemento directo. La

legitimación de estas construcciones con metonimia lógica se atribuye a la capacidad de coacción del verbo *chángshì* (‘intentar’) combinado con sustantivos de algún tipo semántico del dominio ENTIDAD FÍSICA, como los subrayados de tipo [instrumento] o [artefacto puro] en (183).

- (183) a. wǒ kāishǐ chángshì gāngqín (ZTT)
yo empezar intentar piano
‘empiezo a intentar piano’
- b. nǚ sījī kěyǐ dàdǎn chángshì cǐ chē (ZTT)
femenino conductor poder atrevido intentar este coche
‘las conductoras pueden atreverse a intentar este coche’
- c. chángshì diànzǐ yān (ZTT)
intentar electrónico cigarrillo
‘intentar el cigarrillo electrónico’
- d. shǒucì chángshì xǐjù (ZTT)
primera vez intentar comedia
‘la primera vez en intentar comedia’

Entre los casos ejemplificados, las lecturas eventivas recuperadas de los sustantivos del tipo funcional coinciden en estar vinculadas al quale télico directo del sustantivo. Por ejemplo, *chángshì gāngqín* (‘intentar piano’) en (183a) se interpreta como *chángshì tán gāngqín* (‘intentar tocar el piano’); *chángshì cǐ chē* (‘intentar este coche’) en (183b) se entiende como *chángshì jiàshǐ cǐ chē* (‘intentar conducir este coche’); la lectura eventiva de (183c) es *chángshì chōu diànzǐyān* (‘intentar fumar cigarrillo electrónico’).

Ahora bien, la interpretación de los sustantivos del tipo complejo a veces resulta más compleja de lo expuesto supra. Así, *chángshì xǐjù* (‘intentar comedia’) en (183e) puede recibir más de una lectura eventiva, en función de las distintas informaciones eventivas codificadas en el quale agentivo y el quale télico del sustantivo (*cf.* §7.1.4. infra). En realidad, *xǐjù* (‘comedia’) es un nombre complejo [obra literaria•obra

audiovisual•espectáculo] con tres EEQQ: el QA para [obra literaria] es *escribir* (escritor), para [obra audiovisual] es *rodar* (director) y para [espectáculo] es *actuar* (actor); mientras el QT para [obra literaria] es *leer* (lector), para [obra audiovisual] es *ver*¹⁰⁹ y para [espectáculo] es *ver* (espectador). Así que *chángshì xǐjù* acepta al menos cuatro lecturas eventivas: *chángshì xiě xǐjù* (‘intenta escribir una comedia’), *chángshì pāi xǐjù* (‘intenta rodar una comedia’), *chángshì yǎn xǐjù* (‘intenta actuar en una comedia’), *chángshì dú xǐjù* (‘intenta leer una comedia’) y *chángshì kàn xǐjù* (‘intenta ver una comedia’).

El equivalente de *chángshì* (‘intentar’) en español constituye un caso relativamente complicado porque el verbo *chángshì* (‘intentar’) se traduce como *intentar* cuando lleva una oración como complemento directo, tal y como se ilustra en (184a), mientras que cuando su complemento directo aparece en forma nominal, la traducción automática selecciona el verbo *probar*, en vez de *intentar*; por ejemplo, la traducción automática de (184b) es ‘así que pruebe una novela de detective’. Sin embargo, esta traducción no respeta la equivalencia semántica, puesto que la construcción original en chino *chángshì yī xià zhēntàn xiǎoshuō* (*intentar una vez detective novela*) implica una lectura eventiva ‘intentar en una ocasión leer una novela de detectives’ mientras que ‘probar una novela de detectives’ no llega a recuperar la misma lectura, por eso, la correcta versión debería ser ‘por eso intentó en una ocasión la novela de detectives’.

- (184) a. gānggāng kāishǐ chángshì xiězuò (ZTT)
 acabar de empezar intentar escribir
 ‘acaba de empezar a intentar escribir’
- b. suǒyǐ chángshì yī xià zhēntàn xiǎoshuō (ZTT)
 por eso intentar una vez detective novela
 ‘por eso intentó en una ocasión la novela de detectives’

¹⁰⁹ Para la denotación [obra audiovisual] de *comedia*, *ver* es el quale tético débil, lo que le diferencia del quale tético directo de la denotación [espectáculo] en que no es fundamental ni definitivo; según me señala Elena de Miguel (c.p.), una creación artística (cuadro, estatua, objeto de cerámica, obra teatral, serie de televisión) puede exponerse, representarse, emitirse, pero también puede no llegar a verse nunca y, de todas formas, será una creación artística, según su quale formal. En cambio, un espectáculo, no es espectáculo si carece de espectadores.

De hecho, el verbo *probar* solo equivale a *intentar* en su uso con complemento de régimen, en la acepción que la RAE/ASALE define como “Hacer prueba, experimentar o intentar algo.” (DLE, 2019), que solo acepta oraciones de infinitivo como se ilustra en (185a) y (185b). Si se quita el verbo en las oraciones de infinitivo, la oración entera se vuelve agramatical: **prueba a cebollas cocidas* o **prueba al aspirador*. No obstante, *probar* en su uso con CD, el que define la RAE/ASALE como “gustar una pequeña porción de una comida o bebida.”(DLE, 2019) y se ilustra en (185a’) o como “hacer examen y experimento de las cualidades de alguien o algo” (DLE, 2019) en (185b’), sí puede llevar sustantivos como complemento directo, pero en esta acepción, a diferencia de la de (185a, b), no se recupera una lectura eventiva próxima a la de *intentar* cuando se combina con sustantivos. De hecho, *probar* en ese caso corresponde a dos diferentes verbos en chino: *cháng* (‘probar’) en (186a) o *shì* (‘probar’) en (186b), pero *chángshì* (‘intentar’) solo puede ser *intentar* en vez de *probar*.

- | | | |
|-------|---|-------|
| (185) | a. Prueba a <u>comer cebollas cocidas</u> . | (ETT) |
| | a’. Prueba <u>cebollas cocidas</u> . | |
| | b. ¿Has probado a <u>usar un aspirador/soplador</u> ? | (ETT) |
| | b’. ¿Has probado el <u>aspirador</u> ? | |
| (186) | a. <i>cháng mǎijiǔ</i> (‘probar el vino’) | (ZTT) |
| | b. <i>shì yīfú</i> (‘probar la ropa’) | (ZTT) |

El verbo *intentar* con la definición “Tener ánimo de hacer algo” (DLE, 2019) impone a sus argumentos los requisitos semánticos: <HUMANO intentar EVENTO>, con el argumento eventivo normalmente en forma de una oración de infinitivo, como los subrayados en (187), o de sustantivo eventivo, en los de (188). Si se omiten los verbos en los complementos directos de (187a) y (187b), los ejemplos resultarán agramaticales, por la incompatibilidad semántica entre un predicado que exige evento y un sustantivo que denota entidad física.

- (187) a. Es muy habitual intentar vender el coche a otro particular. (ETT)
 a'. *Es muy habitual intentar el coche a otro particular.
 b. Ambos intentaron usar los micrófonos de los comentaristas para hablarle al público. (ETT)
 b'. *Ambos intentaron los micrófonos de los comentaristas...
- (188) a. El piloto intentó un aterrizaje de emergencia en la ruta. (ETT)
 b. Debemos intentar una explicación. (ETT)
 c. Los blancos intentan un nuevo ataque. (ETT)

No obstante, los casos agramaticales en (187) no implican que *intentar* sea un verbo sin capacidad de coacción; de hecho, existen algunos casos en que el complemento directo es un sustantivo no eventivo, según se ve en (189).

- (189) a. Queríamos intentar la cima. (ETT)
 b. [...], por lo que decidimos intentar otro instrumento, así empezó a tocar piano a los cinco. (ETT)
 c. Intento mi segunda tarta. (ETT)

Lo que parece deducirse de los datos de (189) es que *intentar* seleccionar cualquier quale, en función del tipo de nombre. Por ejemplo, cuando *intentar* se combina con un sustantivo de tipo [objeto natural] como *cima* en (189a), la interpretación se basa en el atributo convencionalizado de este sustantivo, que es *escalar*, puesto que el quale formal de este sustantivo forma parte de *montaña*, del que se traslada el atributo convencionalizado, así que la interpretación de (189a) será ‘queríamos intentar escalar a la cima’. En cuanto a sustantivos de tipo [instrumento] como *instrumento* en (189b), la lectura eventiva parece estar relacionada con el quale télico directo de los sustantivos, porque *intentar otro instrumento* se entiende como ‘intentar tocar otro instrumento’, mientras la interpretación eventiva de sustantivos de tipo [artefacto puro] como *tarta* en (189c) tiene que ver con su quale agentivo:

intentar mi segunda tarta llega a ser interpretado según la información agentiva *hacer* como ‘intentar hacer mi segunda tarta’.

De acuerdo con la comparación entre *chángshì* (‘intentar’) e *intentar*, se confirma que ambos son verbos con capacidad de coacción débil porque la mayoría de sus complementos directos son oraciones de infinitivo o sustantivos eventivos y solo permiten la coacción al combinarse con una variedad restringida de sustantivos, pero la capacidad de coacción del verbo en chino es relativamente más fuerte que la de su equivalente en español, a pesar de que los datos de (189) ilustran que existen bastantes opciones de coacción en contextos específicos.

5.6.2. *Gǎn* (‘apresurarse’) de chino frente a *apresurarse* de español

También el verbo *gǎn* (‘apresurarse’), con el significado de “darse prisa para hacer algo” (ZDIC), selecciona semánticamente un sujeto animado y un evento como complemento directo: <HUMANO *gǎn* (‘apresurarse’) EVENTO>. Por ejemplo, en los tres casos de (190) los objetos directos de *gǎn* (‘apresurarse’) son oraciones de infinitivo como *pāixì* (‘rodar película’) en (190a), *huí jiā* (‘volver a casa’) en (190b) y *shàngbān* (‘ir al trabajo’) en (190c).

- (190) a. jùzǔ zhèngzài gǎn pāi xī. (ZTT)
equipo estar apresurarse rodar película
‘el equipo está apresurándose a rodar la película’
- b. tā lìjí gǎn huí jiā (ZTT)
él inmediatamente apresurarse volver casa
‘se apresura inmediatamente a volver a casa’
- c. wǒmen gǎn zhe shàngbān (ZTT)
nosotros apresurarse MA¹¹⁰ ir al trabajo
‘nos estamos apresurando a ir al trabajo’

¹¹⁰ *Zhe* es un marcador auxiliar que indica que la acción está en curso o que el estado continúa. Normalmente se traduce como verbo en gerundio.

(‘tesis’) cuya interpretación eventiva se entiende como *xiě lùnwén* (‘escribir la tesis’) en que *xiě* (‘escribir’) es obviamente el quale agentivo del sustantivo *lùnwén* (‘tesis’). Lo mismo pasa con el caso de (191d) donde el sustantivo *xiǎoshuō* (‘novela’) también tiene el quale agentivo *xiě* (‘escribir’) y la interpretación de (191d) es ‘se apresura a escribir la novela’ en vez de recibir una lectura télica como ‘se apresura a leer la novela’. En cambio, cuando el sustantivo es un vehículo del tipo [instrumento] como *huǒchē* (‘tren’) en (191e), la interpretación parece estar relacionada con el quale télico del sustantivo y se entiende como ‘se apresura a tomar el tren’, lo que pasa también con *deberes*, que también es un instrumento (de evaluación).

La tendencia a seleccionar diferentes informaciones codificadas en la EQ de los sustantivos puede ser atribuida a que el verbo *gǎn* (‘apresurarse’, ‘darse prisa para hacer algo’) implica que el sujeto realiza una actividad para alcanzar un estado antes de un límite temporal (*cf.* Liu, 2005), así que el evento debe ser [realización] o [logro] con el rasgo [+delimitado] en vez de [actividad] o [estado]. Además, el tipo de lectura eventiva que se recupera también parece relacionada con los rasgos [instrumento] y [\pm preexistente] del referente del sustantivo: así, cuando el sustantivo es un sustantivo con el rasgo de [instrumento], por tanto, [+preexistente], como *zuòyè* (‘deberes’) y *huǒchē* (‘tren’), la actividad que el sujeto se apresura a hacer es la de “usarlo”, la relacionada con el quale télico directo; mientras que si el sustantivo carece del rasgo [+preexistente], entonces la actividad a la que se apresura el sujeto es la de crearlo, relacionada con su quale agentivo. Por lo tanto, cuando el verbo *gǎn* (‘apresurarse’) se combina con un sustantivo como *yīfú* (‘ropa’) en (191b), la interpretación eventiva no puede ser derivada del quale télico de este sustantivo *chuān* (‘llevar’), puesto que *yīfú* (‘llevar ropa’) es un sustantivo de tipo [artefacto puro] sin el rasgo [+preexistente] y *chuān yīfú* (‘llevar ropa’) se refiere a un [estado], sin un cambio de estado ni un rasgo [+delimitado], así que es incompatible con los requisitos semánticos impuestos por el verbo de alcanzar un estado antes de un límite temporal. Similarmente, *gǎn lùnwén* (‘apresurarse a la tesis’) de (191c) y *gǎn xiǎoshuō* (‘apresurarse a la novela’) de (191d) reciben la lectura eventiva relacionada con el mismo verbo *xiě* (‘escribir’) porque son dos artefactos puros que todavía no existen y la escritura es el evento cuyo resultado

es la creación de la tesis y la novela.

El equivalente de *gǎn* ('apresurarse') en español es el verbo *apresurarse* (en el sentido de *darse prisa*), que selecciona un sujeto animado y un evento como complemento oracional de régimen encabezado por la preposición *a*, como se ejemplifica en los casos de (192a), (192b), (192c) y (192d). Si en lugar de ser un complemento oracional es un complemento nominal, la oración es agramatical, como se observa en los casos de (192a'), (192b'), (192c') y (192d'), lo que confirma la falta de capacidad de coacción de este verbo en español. Otra prueba que justifica la capacidad de coacción nula de *apresurarse* en español consiste en que es obligatorio recuperar el evento implícito al traducir todas las oraciones en (191) al español, porque, si no, la traducción literal resulta incomprensible.

- (192) a. No se apresure a sacar conclusiones. (ETT)
a'. *No se apresure a las conclusiones.
b. El Mundo se apresuró a publicar la noticia. (ETT)
b'. *El Mundo se apresuró a la noticia.
c. Un empleado se apresuró a cerrar la puerta. (ETT)
c'. *Un empleado se apresuró a la puerta.¹¹¹
d. Se apresuran a tomar el siguiente tren. (ETT)
d'. *Se apresuran al siguiente tren.

En fin, el verbo del chino *gǎn* ('apresurarse') parece ser un verbo con capacidad de coacción débil mientras su equivalente en español *apresurarse* resulta ser un verbo sin capacidad de coacción.

5.6.3. *Dedicarse* del español frente a *zhìliǎyú* ('dedicarse') del chino

El último verbo que analizo en este apartado es *dedicarse*, definido como "Tener

¹¹¹ Cabe mencionar que esta oración es correcta en el sentido de 'se dio prisa en alcanzar la puerta' pero en este caso *puerta* no es un nombre de objeto y apresurarse no explota su QT *cerrar*, sino que es un nombre de lugar y combinado con *apresurarse* describe un evento de desplazamiento hasta una meta.

[una persona] una determinada profesión u ocupación” (Oxford¹¹²); selecciona como argumentos un sujeto humano y un complemento de régimen eventivo: <HUMANO dedicarse a EVENTO>, tal y como se presenta en (193), donde todos los complementos encabezados por la preposición *a* son oraciones de infinitivo en (193a-c) o sustantivos eventivos en (193d-e).

- (193) a. Laia se dedicaba a leer libros de aventuras porque le gustaban mucho. (ETT)
- b. Se dedican a jugar al fútbol. (ETT)
- c. Actualmente se dedica a escribir libros para niños y jóvenes. (ETT)
- d. Se ha dedicado también a la interpretación. (ETT)
- e. Se dedicó a la construcción naval realizando grandes buques. (ETT)

De acuerdo con su EA, este verbo pronominal debería rechazar sustantivos no eventivos (por ejemplo, **se dedica al vaso*) porque una entidad física (como *vaso*) no denota una profesión u ocupación que alguien pueda ejercer. No obstante, parece que muchos sustantivos no eventivos pueden aparecer en el CRég., como se ilustran en los casos de (194). Su lectura eventiva varía dependiendo del tipo del argumento coaccionado.

- (194) a. Se dedicó a la novela en la segunda mitad del siglo XIX. (ETT)
- b. Nos dedicamos al pan casero. (ETT)
- c. Ya que sus antepasados se dedicaron al vino desde el siglo XVII. (ETT)
- d. Volvió a dedicarse al piano y comenzó a escribir canciones. (ETT)
- e. Se dedica a los caballos. (ETT)
- f. Me considero muy vocacional y me dedico a mis alumnos/as. (ETT)

¹¹² El DLE no recoge una acepción concreta para *dedicarse*, por lo que he acudido al diccionario Oxford en busca de la definición (<https://www.lexico.com/es/definicion/dedicar>).

Por ejemplo, cuando *dedicarse* lleva sustantivos del tipo [artefacto puro] en el CRég., la lectura eventiva parece ligarse estrechamente al quale agentivo. Por ejemplo, *se dedicó a la novela* en (194a) puede entenderse como ‘se dedicó a escribir la novela’, *nos dedicamos al pan casero* de (194b) recibe la interpretación ‘nos dedicamos a hacer pan casero’ y *se dedicaron al vino* de (194c) se interpreta como ‘se dedicaron a elaborar vino’. Lo mismo pasa con el sustantivo de tipo [instrumento] *piano* en (194d) que se entiende como ‘dedicarse a tocar el piano’ relacionado también con el quale télico directo del sustantivo. Al combinarse con sustantivos del tipo [objeto natural] como *caballo* en (194e) o sustantivos del dominio HUMANO como *alumno* en (194f), también se desencadena una interpretación relacionada con las potenciales ocupaciones vinculadas a los sustantivos: la lectura eventiva de (194e) es ‘se dedica a la cría de los caballos’ y la de (194f), ‘me dedico a enseñar mis alumnos’. Es decir, no importa el tipo semántico al que pertenezca el sustantivo, la lectura eventiva siempre tiene que estar vinculada a una profesión u ocupación, como, por ejemplo, *novelista, panadero, criador de caballos, etc.*

Su equivalente en chino *zhìliú* (‘dedicarse’), pese a que impone los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos (<HUMANO *zhìliú* (‘dedicarse’) EVENTO>) con el significado “gastar tiempo y esfuerzos para hacer algo” (ZDIC), solo admite como CD una oración o un sustantivo eventivo, como se ilustra en (195a), (195b), (196a) y (196b): no permite ningún sustantivo no eventivo en la posición de objeto directo, según ilustra la agramaticalidad de (195a’), (195b’), (196a’) y (196b’). Por lo tanto, a diferencia de *dedicarse* en español, su equivalente en chino es un verbo sin capacidad de coacción.

- (195) a. yīzhí zhìliú yú chuàngzào jiànkāng yǐnpǐn (ZTT)
 siempre dedicarse a crear saludable bebida
 ‘siempre se ha dedicado a producir bebidas saludables’
 a’. *yīzhí zhìliú yú jiànkāng yǐnpǐn
 siempre dedicarse a saludable bebida
 ‘siempre se ha dedicado a las bebidas saludables’

b. Yáomíng zhìlì yú fāzhǎn zhōngguó lánqiú (ZTT)

Yaoming dedicarse a desarrollar China baloncesto

‘Yaoming se dedica a desarrollar el baloncesto en China’

b'. *Yáomíng zhìlì yú zhōngguó lánqiú

Yaoming dedicarse a China baloncesto

‘Yaoming se dedica al baloncesto en China’

(196) a. zhuānmén zhìlì yú kòngtiáo de shēngchǎn (ZTT)

específicamente dedicarse a aire acondicionado de MOD producción

‘se dedica específicamente a la producción de aire acondicionado’

a'. *zhuānmén zhìlì yú kòngtiáo

específicamente dedicarse a aire acondicionado

‘se dedica específicamente al aire acondicionado’

b. zhǔyào zhìlì yú yīngyǔ péixùn (ZTT)

principalmente dedicarse a inglés formación

‘se dedica principalmente a la formación en inglés’

b'. *zhǔyào zhìlì yú yīngyǔ

principalmente dedicarse a inglés

‘se dedica principalmente al inglés’

5.7. Verbos con contenido temporal

El último grupo de verbos que abordo en este análisis comparativo son los verbos con contenido temporal. Estos verbos se caracterizan por seleccionar normalmente un argumento del dominio INTERVALO TEMPORAL o un argumento del dominio EVENTO con duración temporal intrínseca. Los verbos típicos de este grupo son *adelantar*, *anticipar*, *prorrogar*, *posponer*, *durar*, *transcurrir*. Entre ellos, algunos son capaces de desencadenar coacción frente a argumentos que no satisfacen sus requisitos semánticos; selecciono un verbo transitivo, *prorrogar*, y otro inacusativo, *durar*, para realizar un análisis comparativo entre ellos y sus equivalentes en chino.

5.7.1. *Prorrogar* del español frente a *yáncháng* (‘prorrogar’) del chino

El verbo *prorrogar* en español significa “Continuar, dilatar, extender algo por un tiempo determinado.” (DLE, 2019). De acuerdo con su definición en el diccionario, es un verbo que exige un complemento directo del dominio INTERVALO TEMPORAL como *plazo* en (197a) o *período* en (197b); su EA se describe como <HUMANO prorrogar INTERVALO TEMPORAL>. Por tanto, es lógico que resulte agramatical su combinación con sustantivos no temporales, como *mesa* en (197c), nombre de tipo [objeto auxiliar], o *novela* en (197d), de tipo [artefacto puro], ambos del dominio ENTIDAD FÍSICA:

- (197) a. Han prorrogado el plazo por 18 meses más. (ETT)
b. Prorrogó el período ordinario de sesiones hasta el 31 de diciembre. (ETT)
c. *prorrogar una mesa
d. *prorrogar una novela

Sin embargo, la agramaticalidad de los dos últimos casos de (197) no supone que todos los sustantivos no temporales sean inaceptables como complemento directo del verbo *prorrogar*. De hecho, hay dos grupos de sustantivos que aceptan ser coaccionados por *prorrogar*: algunos son sustantivos del dominio EVENTO, como los subrayados en (198), y otros son del dominio ENTIDAD FÍSICA, como los de (199).

- (198) a. Se niega a prorrogar el rescate. (ETT)
b. Los médicos podrán prorrogar la jubilación hasta los 67 años. (ETT)
c. Prorrogar la exposición es el ánimo de todos. (ETT)
d. Es posible prorrogar la estancia hasta un máximo de 90 días. (ETT)
e. Prorroga además la emergencia sanitaria. (ETT)
f. Hamás no prorroga la tregua con Israel. (ETT)

- (199) a. Podrá prorrogar el contrato hasta cinco años. (ETT)
- b. Prorrogó licencias para los privados. (ETT)
- c. No puedo prorrogarte el pasaporte. (ETT)
- d. El Gobierno de Canarias prorroga el seguro de vida de sus 66.392 empleados públicos. (ETT)
- e. Hemos propuesto prorrogar la beca por un año. (ETT)

Aunque son sustantivos de dos diferentes dominios que, en principio, no parecen satisfacer el requisito semántico que impone *prorrogar* a su complemento, todos resultan aceptables, ya que cuentan con un rasgo [+durativo], información codificada en el quale constitutivo de su EQ. Por un lado, los nombres de (198) pertenecen al dominio EVENTO –*rescate* en (198a) y *jubilación* en (198b) denota una [realización], exposición una [actividad] en (198c), *estancia*, *emergencia* y *tregua* un [estado] en (198d-f)–, y *prorrogar* los coacciona explotando el contenido relativo al tiempo que dura la realización, la actividad o el estado, porque ambos son eventos con una duración temporal intrínseca. Por ejemplo, *prorrogar el rescate* puede ser entendido como ‘prorrogar el plazo para llevar a cabo el rescate’ y *prorrogar la estancia* puede ser interpretado como ‘prorrogar el período para llevar a cabo la estancia’.

A diferencia de las construcciones anteriores, en los que se recupera la lectura eventiva según el quale télico o el quale agentivo de los sustantivos, la reconstrucción semántica de los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA en (199) depende en gran medida del quale constitutivo. Por ejemplo, *prorrogar el contrato* de (199a) se entiende como ‘prorrogar el plazo de validez del contrato’ porque *el plazo de validez* forma parte del *contrato*. De hecho, todos los sustantivos de (199) comparten el rasgo [+durativo] porque el quale constitutivo de estos sustantivos se caracteriza por tener un plazo de validez, es decir, una duración temporal intrínseca, propiedad compatible con los requisitos semánticos del verbo *prorrogar*. Por lo tanto, al realizar la Coacción Modificadora de Dominio, el cambio que experimentan los sustantivos subrayados en (198) y (199) es respectivamente un cambio del dominio de EVENTO al dominio INTERVALO TEMPORAL y un cambio del dominio de ENTIDAD

FÍSICA al dominio INTERVALO TEMPORAL.

Con respecto a su equivalente en chino *yáncháng* ('prorrogar'), se observa que tiene los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos <HUMANO *yáncháng* ('prorrogar') INTERVALO TEMPORAL>, como se ve en (200). En teoría, *yáncháng* ('prorrogar') solo acepta complementos directos que contengan por lo menos un carácter o una palabra que implique una denotación temporal, como *qī* ('plazo' o 'período') en (200a), *shíjiān* ('tiempo') en (200b), *shòumìng* ('vida') en (200c) y *qīxiàn* ('fecha límite') en (200d); por tanto, la combinación entre este verbo y un sustantivo del dominio ENTIDAD FÍSICA, como *xiǎoshuō* ('novela') en el caso de (200e), es agramatical.

- (200) a. *yáncháng dàshà* de zū qī (ZTT)
prorrogar edificio de MOD arrendamiento plazo
'prorrogar el plazo de arrendamiento del edificio'
- b. *yáncháng péixùn* shíjiān (ZTT)
prorrogar entrenamiento tiempo
'prorrogar el tiempo de entrenamiento'
- c. *yáncháng diànchí shǐyòng shòumìng* (ZTT)
prorrogar batería usar vida
'prorrogar el tiempo de vida de la batería'
- d. *yáncháng qiānzhèng tíngliú qīxiàn* (ZTT)
prorrogar visado estancia fecha límite
'prorrogar la fecha límite de estancia del visado'
- e. **yáncháng xiǎoshuō* ('prorrogar la novela')

Sin embargo, parece que *yáncháng* ('prorrogar') en chino también presenta capacidad de coacción al combinarse con sustantivos no temporales como los del dominio EVENTO en (201) y los de ENTIDAD FÍSICA en (202). Cabe mencionar que *yáncháng* ('prorrogar') solo es capaz de coaccionar sustantivos del tipo [actividad] como *bǐsài* ('partido') y *zhǎnlǎn* ('exposición') para recuperar la lectura eventiva

‘prorrogar el tiempo del partido’ y ‘prorrogar el plazo de la exposición’, mientras que no puede desencadenar coacción en combinación con los sustantivos eventivos de tipo [estado] como *gélí* (‘cuarentena’), el estado de estar aislado, y *zhùyùàn* (‘hospitalización’), el estado de estar en el hospital; además, tampoco puede coaccionar sustantivos de tipo [realización] como *jiùyuán* (‘rescate’) en (201e).

- (201) a. zuòchū yáncháng bǐsài de cáijué (ZTT)
 tomar prorrogar partido de _MOD decisión
 ‘toma la decisión de prorrogar el partido’
- b. duìxiàn yáncháng zhǎnlǎn de chéngnuò (ZTT)
 cumplir prorrogar exposición de _MOD promesa
 ‘cumple la promesa de prorrogar la exposición’
- c. *yáncháng gélí (‘prorrogar la cuarentena’)
- d. *yáncháng zhùyùàn (‘prorrogar la hospitalización’)
- e. *yáncháng jiùyuán (‘prorrogar el rescate’)

En cuanto a los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA como los de (202), cuyo quale constitutivo contiene una cobertura temporal delimitada que puede ser interpretada como *yǒuxiàòqī* (‘plazo de validez’ o ‘período de vigencia’), con un rasgo [+durativo] que satisface los requisitos semánticos del verbo *yáncháng* (‘prorrogar’), la combinación resulta aceptable. Por ejemplo, *yáncháng hétóng* (‘prorrogar el contrato’) en (202c) puede ser entendido como *yáncháng hétóng de yǒuxiàòqī* (‘prorrogar el plazo de vigencia del contrato’).

- (202) a. wàiguó xuéshēng kěyǐ yáncháng xuéshēng qiānzhèng (ZTT)
 extranjero estudiante poder prorrogar estudiante visado
 ‘los estudiantes extranjeros pueden prorrogar el visado estudiantil’
- b. yáncháng hé gēngxīn hùzhào (ZTT)
 prorrogar y renovar pasaporte
 ‘prorrogar y renovar el pasaporte’

c. dé fāng yǐ wúfǎ yáncháng hétóng (ZTT)

Alemania parte ya no poder prorrogar contrato

‘la parte de Alemania ya no puede prorrogar el contrato’

d. kěyǐ yáncháng gāi jiǎngxuéjīn (ZTT)

poder prorrogar este beca

‘puede prorrogar esta beca’

En resumen, el verbo *prorrogar* en español y su equivalente en chino *yáncháng* (‘prorrogar’) comparten parte de su capacidad de coacción, ya que ambos pueden coaccionar sustantivos del dominio EVENTO y ENTIDAD FÍSICA, pero la capacidad coactiva de *prorrogar* es relativamente más fuerte que la de *yáncháng* (‘prorrogar’) a la hora de coaccionar sustantivos del dominio EVENTO, dado que admite la construcción con nombres de más tipos aspectuales ([realización], [actividad] y [estado]).

5.7.2. Durar del español frente a *chíxù* (‘durar’) del chino

Como *prorrogar*, *durar* es un verbo transitivo –significa “Continuar siendo, obrando, sirviendo, etc.”DLE, 2019)– que selecciona semánticamente un sujeto y un complemento; el sujeto es del dominio EVENTO y el complemento es temporal; su EA puede ser descrita como <EVENTO durar INTERVALO TEMPORAL>.

Respecto a este verbo, Giammatteo (2005) han confirmado que pertenece a los verbos temporales de ‘extensión’ que “típicamente se construyen con un sujeto Evento o Estado” y así lo justifican los datos en el corpus. Por ejemplo, el sujeto puede ser un sustantivo de tipo [actividad], como *viaje* en (203a) y *reunión* en (203b), o un sustantivo de tipo [estado], como *alegría* en (203c) y *matrimonio* en (203d).

- (203) a. El viaje duró aproximadamente 18 horas.
b. La reunión duró 45 minutos.
c. Pero la alegría apenas duró tres minutos.
d. El matrimonio duró poco tiempo.

En principio, el verbo *durar* no acepta como sujeto un sustantivo no eventivo, como ilustra la agramaticalidad de (204a), porque *libro* denota un [objeto físico•información] sin ninguna duración temporal; la manera de legitimar esta construcción es expresar el evento relacionado con el objeto explícito en un nombre eventivo, como *lectura* en (204b).

- (204) a. *El libro dura una hora.
b. La lectura del libro dura una hora.

No obstante, en el corpus no faltan casos donde este verbo temporal se combina con un sujeto materializado como sustantivo del dominio ENTIDAD FÍSICA, según ilustran los ejemplos subrayados en (205).

- (205) a. Las pilas duraban siete días.
b. El maquillaje duró toda la noche.
c. Los perfumes no duran 4 o 5 horas.

Según explican Pustejovsky y Ježek (2008) a propósito del verbo *last* ('durar') en inglés, cuando este selecciona artefactos como sujeto, los nombre se reinterpretan para denotar el intervalo temporal vinculado a su función. Eso mismo pasa con los casos de español en (205). Según Barrios y De Miguel (2018), el rasgo [función] corresponde al quale télico indirecto de los sustantivos, así que el evento recuperado debe estar relacionado con esta información codificada en la EQ del sustantivo. Eso también ayuda a explicar la razón por la que *novela* no puede ser coaccionado por el verbo *durar*: el rasgo [función] es una propiedad típica de los sustantivos de tipo [instrumento] mientras que *novela* es un sustantivo de tipo [artefacto puro] con el rasgo [finalidad].

En efecto, todos los sustantivos de (205) son sustantivos del tipo [instrumento], y su lectura eventiva se legitima aprovechando las informaciones eventivas

proporcionadas por su quale télico indirecto. Para *las pilas* en (205a), cuya función prototípica es acumular energía para descargar electricidad a los aparatos electrónicos, el quale télico indirecto puede ser considerado como *descargar: las pilas duraban siete días* se interpreta como ‘la descarga de las pilas tardaba siete días en tener lugar’. De manera similar, *el maquillaje* en (205b) sirve para mejorar el aspecto físico de una persona, así que (205b) puede ser interpretado como ‘el efecto de mejora o embellecimiento del maquillaje duró toda la noche’, donde el efecto de la mejora es un [estado], tipo compatible con los requisitos semánticos del verbo *durar*. Similarmente, el rasgo de [función] de *los perfumes* en (205c) es *emitir aroma*, así que (205c) también puede ser entendido como ‘el efecto de aroma de los perfumes no dura 4 o 5 horas’.

En cuanto al equivalente de *durar* en chino, se observa que el verbo *chíxù* (‘durar’) impone los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos y selecciona también un sujeto del dominio EVENTO en la misma EA, descrita como <EVENTO *chíxù* (‘durar’) INTERVALO TEMPORAL>. Sus sujetos pueden ser sustantivos eventivos con el rasgo [+durativo] y sustantivos de tipo [actividad]: sean de fuerza natural como *jiàngyǔ* (‘caída de lluvia’) en (206a) o de tipo complejo como *jiǎngzuò* (‘discurso’) con la denotación [actividad•información] en (206b); también se combina con sustantivos del tipo [estado] como *zhuàngtài* (‘estado’) en (206c) o *zhuàngkuàng* (‘situación’) en (206d).

- (206) a. jiàngyǔ kěnéng chíxù 36 gè xiǎoshí (ZTT)
 lluvia poder durar 36 CLS hora
 ‘la lluvia puede durar 36 horas’
- b. jiǎngzuò chíxù liǎng gè xiǎoshí (ZTT)
 discurso durar dos CLSi hora
 ‘el discurso dura dos horas’
- c. zhèyàng de zhuàngtài chíxù le liǎng nián (ZTT)
 tal de_MOD estado durar MP dos año
 ‘esta exposición durará 3 días’

- d. zhè zhǒng zhuàngkuàng chíchù le liǎng nián duō (ZTT)
 este tipo situación durar MP dos años más
 ‘este tipo de situación ha durado más de dos años’
- e. *zhè běn shū chíchù le liǎng nián (‘este libro ha durado dos años’)

Teniendo en cuenta los requisitos semánticos de *chíchù* (‘durar’), es lógico que surja agramaticalidad cuando se combina con un sustantivo no eventivo, como *shū* (‘libro’) en (206e). Ahora bien, se observa que este verbo en chino solo presenta poca capacidad de coacción al combinarse con determinado sustantivo del dominio ENTIDAD FÍSICA (207), donde *diànchí* (‘pila’) se interpreta según su quale télico indirecto como *diànchí de fàngdiàn kě chíchù 8 gè xiǎoshí* (‘la descarga de las pilas puede durar ocho horas’), de manera idéntica a (205a).

- (207) diànchí kě chíchù 8 gè xiǎoshí (ZTT)
 pila poder durar ocho CLSi hora
 ‘las pilas pueden durar ocho horas’

Los datos descritos avalan que tanto el verbo *prorrogar* como el verbo *durar* en español presentan capacidad de coacción más fuerte que sus equivalentes en chino *yáncháng* (‘prorrogar’) y *chíchù* (‘durar’), pero todos ellos son verbos de coacción débil porque solo son capaces de coaccionar un número muy restringido de sustantivos, entre los que no satisfacen sus requisitos semánticos.

Capítulo 6: Los adjetivos y los adverbios metonímicos en español y en chino

La interpretación de los adjetivos metonímicos resulta más compleja que la de los verbos metonímicos, puesto que potencialmente permiten lecturas más variadas (*cfr.* Lapata y Lascarides, 2003). Por ejemplo, *un científico rápido* puede ser ‘un científico que hace experimentos rápido’ o ‘un científico que realiza publicaciones rápido’, entre muchas otras: es decir, una lectura eventiva no es suficiente para una construcción metonímica con adjetivos (Vendler, 1968).

Otro hecho que complica su estudio es que las construcciones metonímicas con adjetivos presentan diferente preferencia en la reconstrucción semántica, puesto que el sustantivo en una construcción con metonimia lógica en forma de <adjetivo-sustantivo> puede ser el sujeto o el objeto respecto al evento recuperado (Vendler, 1968).

- (208) a. un problema fácil
b. lenguaje difícil
c. programador rápido
d. avión rápido

(Ejemplos traducidos de Lapata y Lascarides, 2003)

Por ejemplo, *fácil* y *difícil* presentan preferencia por seleccionar interpretaciones en las que el sustantivo se entiende como el objeto del verbo recuperado por coacción: así, en (208a-b), *un problema fácil* se entiende como ‘un problema fácil de solucionar/resolver’ (*un problema* es el objeto directo del verbo *solucionar* o *resolver*) y *un lenguaje difícil* puede ser interpretado como ‘un lenguaje difícil de aprender’ (*lenguaje* es el objeto directo del verbo *aprender*).

Al contrario, *rápido* tiende a recuperar una interpretación eventiva cuya relación con el sustantivo es <sujeto-verbo>, como se muestra en los casos de (208c-d) donde *un programador rápido* significa ‘un programador que programa rápido’, donde el

programador es el sujeto del verbo *programar* y *un avión rápido* significa ‘un avión que vuela rápido’, donde el *avión* es el sujeto del verbo *volar*.

Aparte de la complejidad respecto a su interpretación, las construcciones con metonimia lógica <adjetivo + sustantivo> provocan mucha discusión sobre si implican o no una verdadera coacción.

Según Asher (2011) e I. Draskovic *et al.* (2013), la coacción de un objeto a un evento es un fenómeno que también se extiende a adjetivos, y es preciso aplicar la coacción de tipo cuando aparece una discordancia entre un adjetivo que selecciona un argumento eventivo y un sustantivo no eventivo. Además, I. Draskovic *et al.* (2013) destacan la diferencia de interpretación entre los adjetivos subsectivos (*subsective adjective*) y los adjetivos intersectivos (*intersective adjective*) al combinarse con sustantivos: los adjetivos subsectivos (por ejemplo, *interesante*, *bueno*, *habilitado*, etc.) están más infraespecificados que los intersectivos (por ejemplo, *rojo*, *vegetariano*, *largo*, etc.); por eso, los adjetivos intersectivos siempre mantienen la misma interpretación y son capaces de modificar el sustantivo de manera definitoria mientras que la interpretación de los adjetivos subsectivos depende del sustantivo con el que se combinan, e incluso puede derivar de una coacción en la que el adjetivo explota informaciones semánticas contenidas en las entradas léxicas del sustantivo al que modifica, sobre todo en los casos en que un predicado de evento, como *rápido* y *difícil*, modifica un sustantivo no eventivo, como *científico* o *lenguaje*.

En cambio, Frisson y Traxler (2013) argumentan que en la construcción con metonimia lógica en forma de <adjetivo + sustantivo> no tiene lugar coacción, porque el sustantivo en estas construcciones no experimenta en realidad un cambio de tipo. Según estos autores, aunque *esa montaña tan difícil* en (209) parece exigir coacción, teniendo en cuenta que *difícil* exige un argumento eventivo y se combina con *montaña*, que es un sustantivo sin denotación eventiva, el sustantivo *montaña* en esta construcción no experimenta un verdadero cambio de tipo, porque *montaña difícil* se interpreta como ‘montaña difícil de escalar’ donde el sustantivo *montaña* mantiene su denotación como [objeto físico].

(209) El atleta se convence de que esa montaña tan difícil requerirá toda su fuerza.

De hecho, las dos posturas en torno a esta cuestión tienen sentido en algún aspecto: por un lado, parece evidente que en las construcciones compuestas por tipos incompatibles de diferentes dominios es preciso que se produzca una Coacción Modificadora de Dominio para legitimar la combinación y obtener una interpretación adecuada; si *difícil* solo se predica de eventos y *montaña* no lo es, se sigue obligatoriamente que debe reinterpretarse como tal, y eso es precisamente una coacción de su tipo. Por otra parte, es verdad que entre las construcciones formadas por diferentes adjetivos subsectivos, las que llevan adjetivos valorativos (por ejemplo, *un buen cuchillo*) no parecen implicar Coacción Modificadora de Dominio, pese a que la interpretación de estos adjetivos también depende de las informaciones contenidas en la EQ de los sustantivos que modifican, puesto que en estos casos no existe una discordancia entre el tipo exigido por el adjetivo y el tipo del sustantivo que modifica. Como argumentaré a continuación, creo que la aplicación de la coacción no se limita a la interpretación de las construcciones de adjetivos subsectivos sino que también puede extenderse a la explicación de algunos casos de adjetivos intersectivos (por ejemplo, *máng* ‘ciego’ en §6.1. y *zui* ‘borracho’ en §6.2. infra).

Antes de empezar el análisis de las construcciones adjetivales, es imprescindible poner en claro varios conceptos sobre la forma sintáctica de las construcciones modificadoras en chino porque están estrechamente relacionadas con la manera de formar las construcciones adjetivas con metonimia lógica en esta lengua, así como la manera en que tiene lugar la recuperación semántica de tales construcciones.

En chino, un SN como el de (210a) se define como el sujeto de una construcción de modificación atributiva, en forma de <complemento atributivo + *de* (de_MOD) + núcleo nominal>, en que el complemento atributivo es *piàoliang* (‘guapo’), el marcador estructural de modificación atributiva es *de* (de_MOD)¹¹³ y el núcleo

¹¹³ Los marcadores estructurales en chino son categorías funcionales como los determinantes y los nexos subordinantes en español. Son tres diferentes caracteres con la misma pronunciación *de* y diferentes funciones

nominal es *nǚhái* ('chica'). Otros dos tipos de construcciones modificadoras, presentados en (210b) y (210c), son respectivamente: la construcción de modificación circunstancial en forma de <adjunto circunstancial + *de* (de_MCC) + núcleo verbal> y construcción de modificación complementaria en forma de <núcleo verbal o adjetival + *de* (de_MCP) + complemento predicativo>. ¹¹⁴

- (210) a. *piàoliang de nǚhái*
guapo de_MOD chica
'una chica guapa'
- b. *dùlì de sīkǎo*
independiente de_MCC pensar
'pensar de manera independiente'
- c. *pǎo de kuài*
correr de_MCP rápido
'corre rápido'

gramaticales, cuya posición sintáctica es relativamente fija: el marcador de modificación atributiva se ubica entre el complemento atributivo y el núcleo nominal (por ejemplo, *de* en *piàoliang de nǚhái guapa de_MOD chica* 'guapa chica'), el marcador de complemento circunstancial aparece entre el complemento circunstancial y el núcleo verbal (por ejemplo, *de* en *kuài sù de bēnpǎo rápido de_MCC correr* 'corre rápidamente') y el marcador de complemento predicativo se proyecta entre el núcleo verbal o adjetival y el complemento predicativo (por ejemplo, *de* en *pǎo de kuài correr de_MCP rápido* 'corre rápido' o *hǎo de duō bueno de_MCP mucho* 'mucho mejor').

¹¹⁴ Cabe mencionar que aquí uso los términos de *complemento circunstancial* y *complemento predicativo* en el sentido en que es habitual en la bibliografía tradicional que he manejado para el chino y que no equivale exactamente a la definición comúnmente aceptada en la bibliografía lingüística actual: en primer lugar, el circunstancial (constituyente adjunto que modifica opcionalmente el evento denotado por el predicado verbal) no es un complemento, y por eso la denominación *complemento circunstancial*, una contradicción en sus términos, se ha descartado por parte de la teoría lingüística. Por otra parte, los *predicativos* o *predicados secundarios*, que predicen un estado del sujeto o del objeto del predicado principal, no son forzosamente complementos: los hay que son argumentos (*considero inteligente a Juan*) pero la mayor parte son adjuntos (*Juan trabaja cansado*), por lo que tampoco se usa ya en gramática formal el término *complemento predicativo*.

Según la bibliografía que he manejado, el "complemento circunstancial" en chino sirve para modificar y restringir el predicado cuya función a veces corresponde al circunstancial en español como *dùlì de sīkǎo* 'pensar independientemente' (210b), en que el circunstancial junto con su marcador *dùlì de* 'independiente de_MCC' equivale al modificador adverbial *independientemente*, que señala el modo en que ocurre el evento denotado por el verbo *sīkǎo* 'pensar'; pero otras veces el "complemento circunstancial" en chino equivale a un predicado secundario en español, como en el caso de *tā jīngpílijìn de huí dàojiā* ('él agotado de_MCC regresar llegar casa' 'él regresa a casa agotado'): el llamado "complemento circunstancial" *jīngpílijìn* 'agotado', señalado como tal por el marcador *de_MCC* en chino, funciona en realidad como un predicado secundario en español que describe el estado en que se encuentra el sujeto. En cambio, el complemento predicativo en chino es definido como un elemento que sirve para complementar la situación, resultado, ubicación, cantidad, tiempo, etc. de la acción denotada por el predicado principal (como *kuài* 'rápido' constituye un elemento que complementa el predicado principal *pǎo* 'correr' en la construcción *pǎo de kuài* 'corre rápido') y no equivale siempre al complemento predicativo en español, sino que corresponde a veces a un modificador adverbial en español, como en el caso de (210c), donde el llamado "complemento predicativo" en chino, *kuài* ('rápido'), es en realidad un modificador adverbial que señala el modo en que ocurre el evento denotado por el verbo *pǎo* ('correr'), función similar al "complemento circunstancial" antes mencionado. En Xiong (2021) he intentado delimitar las discrepancias terminológicas entre estos conceptos en chino y español.

En chino, tanto la construcción de (210b) como la de (210c) pueden servir como complemento atributivo en una construcción de modificación atributiva, como se ilustra en los casos de (211a) y (211b), función desempeñada respectivamente por las oraciones subordinadas adjetivas respectivamente como ‘chica que piensa independientemente’ y ‘caballo que corre rápido’.

- (211) a. [dúli _____ sīkǎo] de nǚhái
independiente pensar de _MOD chica
‘chica que piensa de manera independiente’
- b. [pǎo de _____ kuài] de mǎ
correr de _MCP rápido de _MOD caballo
‘un caballo que corre rápido’
- c. [nán _____ jiějué] de wèntí
difícil solucionar de _MOD problema
‘un problema difícil de solucionar’

En el caso de (211a), el núcleo nominal es *nǚhái* (‘chica’), vinculado con el complemento atributivo [dúli sīkǎo] (*independiente pensar* ‘pensar independientemente’) por medio del marcador de modificación atributiva *de* _MOD. Tal complemento atributivo es exactamente la construcción de modificación circunstancial de (210b) sin la presencia del marcador estructural del complemento circunstancial *de* _MCC entre el circunstancial *dúli* (‘independiente’) y *sīkǎo* (‘pensar’)¹¹⁵. Similarmente, en el caso de (211b) el núcleo es el sustantivo *mǎ*

¹¹⁵ La presencia de estos tres tipos de marcadores estructurales no siempre es obligatoria sino que depende de razones fonéticas, sintácticas, etc. No voy a explicar con detalle las reglas y solo quiero dar a conocer el hecho de que la ausencia de los correspondientes marcadores estructurales no necesariamente afecta a la función sintáctica del consuyente, puesto que estos tres tipos de “complementos” tienen además una posición sintáctica relativamente fija que confirma su función gramatical. Por ejemplo, el complemento atributivo suele aparecer antepuesto al sustantivo modificado, así que *piàoliang de nǚhái* (*guapa de _MOD chica* ‘chica guapa’) puede aparecer sin el marcador de modificación atributiva *de* como *piàoliang nǚhái* (*guapa chica* ‘chica guapa’) sin que el significado de la construcción cambie; el “complemento circunstancial” a su vez normalmente aparece a la izquierda del verbo (como en *dúli de sīkǎo* (*independiente de _MCC pensar* ‘pensar independientemente’) pero también puede ir sin el marcador de “complemento circunstancial” *de: dúli sīkǎo* (*independiente pensar* ‘pensar independientemente’). Sin embargo, en el caso de (210c) no se puede quitar el marcador del “complemento

(‘caballo’), cuyo complemento atributivo vinculado por el marcador *de_MOD* es la construcción de modificación complementaria en (210c), compuesta por el núcleo verbal *pǎo* (‘correr’), el marcador estructural del predicativo *de_MCP* y el predicativo *kuài* (‘rápido’)¹¹⁶. En cuanto a (211c), el complemento atributivo vinculado por el marcador *de_MOD* con el núcleo nominal *wèntí* (‘problema’) es también una construcción de modificación circunstancial, compuesta por el circunstancial *nán* (‘difícil’) y el núcleo verbal *jiějué* (‘solucionar’) sin un marcador entre ellos. A diferencia de los dos casos anteriores, tal complemento atributivo se traduce al español en forma de un complemento de régimen del adjetivo, como en *problema difícil de solucionar*.

De los tres casos de (211), algunos pueden convertirse en construcciones adjetivales con metonimia lógica sin cambiar su interpretación, según se presenta en (212)¹¹⁷, de los que se recupera la misma lectura eventiva que está explícita en (211b) y (211c).

- (212) a. *kuài mǎ* (‘caballo rápido’)
 b. *nán tí* (‘problema difícil’)

Los casos de (211b-c) aceptan perfectamente ser transformados en las construcciones de modificación atributiva de (212), en las que el complemento predicativo *kuài* (‘rápido’) de (211b) se convierte en un complemento atributivo que modifica directamente al sustantivo *mǎ* (‘caballo’), mientras que el circunstancial *nán* (‘difícil’) de (211c) pasa a ser el complemento atributivo del sustantivo *tí* (‘problema’). Las construcciones de (212) pueden ser consideradas como construcciones de modificación atributiva con metonimia lógica, puesto que el

predicativo”: **pǎo kuài* (‘corre rápido’).

¹¹⁶ Como he explicado en la nota 113, el llamado predicativo *kuài* (‘rápido’) en este caso corresponde en realidad al circunstancial en español.

¹¹⁷ No todos los casos de (211) aceptan convertirse en una construcción con metonimia lógica sin cambiar la interpretación. Por ejemplo, si se omite el verbo *sīkǎo* ‘pensar’ en *dúli sīkǎo de nǚhái* (‘chica que piensa’) de (211a), la expresión *dúli de nǚhái* (‘chica independiente’) en que el adjetivo *dúli* (‘independiente’) modifica directamente al sustantivo *nǚhái* (‘chica’) no recibe la misma interpretación de *dúli sīkǎo de nǚhái* (‘chica que piensa’), puesto que *una chica independiente* no necesariamente se entiende como *una chica que piensa independientemente*.

complemento atributivo que modifica al núcleo nominal es en realidad un adjetivo que exige un argumento eventivo.

A continuación, voy a proceder al análisis dividido en tres apartados, según los requisitos semánticos de los adjetivos sobre sus complementos: los adjetivos de individuo, los adjetivos de estadio y los adjetivos de evento. Cuando estos adjetivos modifican argumentos que no satisfacen sus requisitos semánticos, es preciso que se produzca Coacción Modificadora de Dominio para legitimar la construcción y obtener una interpretación adecuada, como se irá viendo en los correspondientes epígrafes.

6.1. Adjetivos de individuo

Los adjetivos de individuo constituyen un grupo de adjetivos que predicen cualidades inherentes de un objeto. Normalmente no se encuentran entre los casos que pueden llevar argumentos de tipos incompatibles y no desencadenan coacción de tipo (*cf.* I. Draskovic *et al.*, 2013). Por un lado, algunos adjetivos de individuo pertenecen al grupo de los adjetivos intersectivos, un grupo de adjetivos que, según Kamp y Partee (1995), ignoran todo lo relacionado con la intensión del sustantivo y se combinan con todos los sustantivos de la misma manera¹¹⁸. Por el otro, los adjetivos de individuo que pertenecen al grupo de los adjetivos subsectivos, como “los adjetivos de medida física y de evaluación intelectual” (Demonte, 1999)¹¹⁹, construyen combinaciones que, según Drašković *et al.* (2013), pertenecen a los subsectivos compatibles (por ejemplo, *un coche interesante*, *un buen bolígrafo*), cuyo significado es ‘interesante en cuanto que coche’ o ‘bueno en cuanto que bolígrafo’. Tampoco con ellos se produce coacción de tipo.

Sin embargo, cuando un adjetivo de individuo modifica un EVENTO, en vez de una propiedad de un sujeto HUMANO o ENTIDAD FÍSICA, es posible que se produzca agramaticalidad semántica y la discordancia semántica solo se resuelve si

¹¹⁸ La denominación de *adjetivos intersectivos* se atribuye a que el conjunto del objeto denotado por el sintagma nominal modificado por un adjetivo intersectivo (por ejemplo, *una piedra roja*) marca la intersección entre la clase de este objeto (por ejemplo, *todas las piedras*) y la clase de todos los objetos con la propiedad descrita por el adjetivo (por ejemplo, *todos los objetos del color rojo*).

¹¹⁹ Demonte (1999) se refiere a los adjetivos intersectivos y subsectivos también como *adjetivos absolutos* y *adjetivos relativos*.

tiene lugar una Coacción Modificadora de Dominio. Por ejemplo, el adjetivo *ciego* en español pertenece al grupo de los que se pueden combinar tanto con *ser* como con *estar*, lo que determina su naturaleza compleja, como adjetivo de individuo y adjetivo de estadio. Es lógico atribuirlo a los adjetivos interseccionales, puesto que es un predicado de individuo sin valor evaluativo y no es un modificador de medida física. Normalmente se usa para describir una propiedad de una persona. Su equivalente en chino, *máng* (‘ciego’), se comporta semánticamente de forma similar, como se muestra en los casos de *máng gūniáng* (‘chica ciega’) en (213a) y *máng háizi* (‘niño ciego’) en (213b)¹²⁰. Por tanto, rechaza, en principio, sustantivos con el rasgo [-animado], como ilustra la agramaticalidad de (213c), donde el adjetivo *máng* (‘ciego’) es incompatible con el sustantivo *shū* (‘libro’), de tipo [artefacto puro] del dominio ENTIDAD FÍSICA.

- (213) a. shì yī gè máng gūniáng (ZTT)
 ser un_CLS ciego chica
 ‘es una chica ciega’
- b. máng háizi men dānchún (ZTT)
 ciego niño marcador de pluralidad inocente
 ‘los niños ciegos son inocentes’
- c. * yī běn máng shū (ZTT)
 un CLS ciego libro
 ‘un libro ciego’

Sin embargo, a veces este adjetivo muestra una capacidad de coacción similar a la de otros adjetivos interseccionales que asignan “una propiedad en sentido absoluto” (Demonte, 1999), puesto que no se limita a predicar de sustantivos con el rasgo [+animado], como los sustantivos del dominio HUMANO, sino que también acepta sustantivos de otros dominios, como EVENTO y ENTIDAD FÍSICA, según se ilustra en (214), (215) y (216): en esos casos la incompatibilidad semántica puede repararse

¹²⁰ Con la diferencia de que en chino no existen dos verbos copulativos, *ser* y *estar*.

acudiendo a las informaciones codificadas en la estructura interna de los sustantivos.

- (214) a. běn kān cǎiyòng zhuānjiā hé zuòzhě shuāng máng shěn gǎo (ZTT)
este revista adoptar experto y autor doble ciego revisión artículo
‘esta revista adopta una revisión doble ciega de artículo por expertos y
autores’
- b. běn zhōu máng xuǎn shōuguān (ZTT)
este semana ciego selección termina
‘la selección ciega termina esta semana’
- c. jí kě shíxiàn máng tíqǔ (ZTT)
entonces poder realizar ciego extracción
‘entonces puede realizar la extracción ciega’

En las construcciones con sustantivos eventivos de (214) parece haber operado una Coacción Modificadora de Dominio en dos pasos: primero, el adjetivo *máng* (‘ciego’) introduce el dominio HUMANO; segundo, explota la información sobre tal tipo semántico relacionado con el evento denotado por el sustantivo. En vez de explotar la información codificada en la EQ del sustantivo, en estos casos es preciso explotar la EA de los sustantivos eventivos, que implican un sujeto HUMANO, información compatible con el requisito semántico del adjetivo *máng* (‘ciego’).

De hecho, parece que la interpretación de los tres ejemplos de (214) presenta una selección muy coincidente. El adjetivo *máng* (‘ciego’) en (214) describe el estado de una persona que ‘carece de conocimiento sobre algo’, significado figurado derivado del original como adjetivo de individuo ‘incapaz de ver’, mientras la persona de la que predica se codifica en la EA de los sustantivos eventivos, que coinciden en exigir un sujeto del dominio HUMANO y el objeto directo codificado en la EA de estos sustantivos eventivos es la entidad sobre la que el sujeto no tiene conocimiento. Por ejemplo, el sujeto en la EA del evento *shěn gǎo* (‘revisión del artículo’) es *shěn hé rén* (‘revisor’), así que el adjetivo *máng* (‘ciego’) predica del estado en que se encuentra el *revisor* y la interpretación de *máng shěn gǎo* (‘revisión ciega de artículo’) debe ser

‘la revisión realizada por el revisor sin conocer al autor del artículo’. De la misma manera, *máng xuǎn* (‘selección ciega’) se explica como ‘la selección realizada por el seleccionador sin ver el objeto seleccionado’ y *máng tíqǔ* (‘extracción ciega’) se concibe como ‘la extracción realizada por el extractor sin ver el objeto extraído’. Obviamente, el tipo [humano] exigido por el adjetivo *máng* (‘ciego’) en estos casos se recupera aprovechando la información del agente codificada en la EA de los sustantivos eventivos cuyo sujeto de exactamente de tipo [humano].

Aparte de las construcciones con sustantivos eventivos en (214), este adjetivo de individuo también se combina con sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA como los en (215) y (216b-d) y LUGAR en (216a) y (216e): a veces se sitúa pospuesto como en (215) mientras otras veces se coloca antepuesto como en (216). Las perífrasis de (215) se caracterizan por ser oraciones copulativas con el verbo *shì* (‘ser’); es decir, los SSNN compuestos por sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA y el adjetivo *máng* (‘ciego’) constituyen predicados de un sujeto sintáctico con el tipo HUMANO. En cambio, la oración compuesta por un sustantivo y el adjetivo antepuesto en (216) supone que la recuperación de la interpretación responde a un proceso distinto.

- (215) a. dàn wǒ shì lù máng (ZTT)
 pero yo ser camino ciego
 lit. ‘pero soy un camino ciego’
 no lit. ‘pero sigo un camino a ciegas’
- b. liǎn máng bù shì nǐ de cuò (ZTT)
 cara ciego no ser tú de MOD culpa
 lit. ‘ser una cara ciega no es tu culpa’
 no lit. ‘no es tu culpa no ser capaz de reconocer caras’
- c. shì shìdài dài dōu shì wénmáng (ZTT)
 generación todo ser letra ciega
 lit. ‘todas las generaciones son letras ciegas’
 no lit. ‘en todas las generaciones hay personas analfabetas’

- d. yīzhí shì gè diànnǎo máng (ZTT)
 siempre ser CLSi ordenador ciego
 lit. ‘siempre ha sido un ordenador ciego’
 no lit. ‘siempre ha usado el ordenador a ciegas’
- (216) a. wǒ zài máng xiào xuéxí le 9 nián. (ZTT)
 yo estar ciego escuela estudiar MP nueve año
 lit. ‘estoy estudiando en la escuela ciega por nueve años’
 no lit. ‘estudio en la escuela para ciegos por nueve años’
- b. bǎ máng dào huán gěi máng rén (ZTT)
 dejar ciego acera devolver a ciego persona
 lit. ‘devolver la acera ciega a los ciegos’
 no lit. ‘devolver a los ciegos la acera para los ciegos’
- c. yīngdāng wèi máng rén tígōng mángwén shìjuàn (ZTT)
 deber para ciego persona ofrecer ciego letra examen
 lit. ‘debe ofrecer examen en letras ciegas a los ciegos’
 no lit. ‘debe ofrecer examen en braille a los ciegos’
- d. máng hé de gàiniàn qǐyuán yú rìběn (ZTT)
 ciego caja de MOD concepto originarse de Japón
 lit. ‘el concepto de caja ciega se origina de Japón’
 no lit. ‘el concepto de caja con contenido no visible se origina en Japón’
- e. bù néng yǒu máng qū (ZTT)
 no poder haber ciego zona
 lit. ‘no puede haber una zona ciega’
 no lit. ‘no puede haber una zona no visible’

Por un lado, consideramos que las construcciones metonímicas subrayadas en (215) constituyen el atributo nominal que predica del sujeto HUMANO, rasgo que corresponde exactamente al tipo [humano] introducido por el adjetivo *máng* (‘ciego’). Por lo tanto, lo que *máng* (‘ciego’) predica cuando se combina con un sustantivo del

dominio ENTIDAD FÍSICA es que el referente del sujeto carece de conocimiento acerca del referente de la entidad física modificada por *máng* ('ciego'); así, *lù máng* ('camino ciego') en (215a) se refiere a 'una persona carece de conocimiento sobre el camino' (es decir, es una persona sin sentido de la orientación y sigue el camino "a ciegas"); *liǎn máng* ('cara ciega') en (215b) se refiere a 'una persona carece de la capacidad de reconocer caras'; *wénmáng* ('letra ciega') en (215c) alude a 'una persona que no sabe usar las letras'; y *diànnǎo máng* ('ordenador ciego') en (215d) predica que 'una persona no tiene conocimiento sobre el uso de los ordenadores'.

En cuanto a los casos de (216), donde *máng* ('ciego') modifica a diferentes sustantivos en la posición antepuesta, la interpretación de este adjetivo está relacionado normalmente con el cualitativo del sustantivo, lo que lo diferencia de *máng* ('ciego') en (214), donde el adjetivo siempre está vinculado con el agente que participa en el evento. Por ejemplo, *máng xiào* ('escuela ciega') en (216a) se interpreta como 'escuela para los ciegos'; *máng dào* ('acera ciega') en (216b) significa 'acera para los ciegos'; *mángwén* ('letra ciega') en (216c) es 'letras para los ciegos', lo que corresponde al *braille* en español. Hay otros ejemplos en que el adjetivo se refiere a una propiedad del lugar o objeto físico a la que no se puede acceder: por ejemplo, *máng hé* ('caja ciega') en (216d) describe a 'cajas cuyo contenido no puede ser visto por el comprador' mientras del que se predica en *máng qū* ('zona ciega') en (216e) es una 'zona que la gente no puede ver', informaciones relacionadas respectivamente con el QC y el QF del sustantivo del que se predica *máng* ('ciego')

En cuanto al adjetivo equivalente en español *ciego*, también selecciona un argumento de tipo HUMANO o ENTIDAD FÍSICA con el rasgo [+animado] como por ejemplo *un niño ciego* o *un perro ciego*, etc. No obstante, no faltan casos en que se combina con sustantivos no conformes con sus requisitos semánticos, como por ejemplo los del dominio EVENTO en (217a-b) y los de LUGAR en (217c-d).

- (217) a. Haga una búsqueda ciega. (ETT)
 b. Los sistemas han mejorado para lograr una mejor revisión ciega. (ETT)

- c. Hay un montón de curvas ciegas y es un gran desafío. (ETT)
- d. No hay puntos ciegos en ningún pabellón. (ETT)

La interpretación de los sustantivos del dominio EVENTO y LUGAR es muy similar a los casos de (214) y (216) en chino. Por ejemplo, *una búsqueda ciega* en (217a) se entiende como ‘una búsqueda realizada por una persona sin tener conocimiento sobre ciertos detalles del objeto buscado’; *revisión ciega* en (217b) se interpreta como ‘revisión realizada por un revisor que carece de información acerca de algunos datos sobre el objeto revisado’. En cuanto al caso de los sustantivos del dominio LUGAR, *curvas ciegas* en (217c) se interpreta como ‘curvas que la gente no puede ver’ y *puntos ciegos* en (217d), como ‘puntos que la gente no puede ver’.

En fin, teniendo en cuenta la variedad de argumentos coaccionados, el adjetivo de individuo *máng* (‘ciego’) en chino puede ser clasificado como predicado metonímico con capacidad de coacción fuerte por coaccionar sustantivos del dominio EVENTO, ENTIDAD FÍSICA y LUGAR mientras que su equivalente en español *ciego* tiene capacidad de coacción relativamente restringida por coaccionar solamente sustantivos del dominio EVENTO y pocos sustantivos del dominio LUGAR¹²¹.

6.2. Adjetivos de estadio

Los adjetivos de estadio “se refieren a estadios, situaciones y propiedades transitorias” y normalmente imponen sus propios requisitos semánticos sobre el sujeto del que predicen. Por ejemplo, *aburrido* como adjetivo de individuo selecciona semánticamente un sujeto que puede ser HUMANO, ENTIDAD FÍSICA o EVENTO (por ejemplo, *un profesor aburrido*, *un libro aburrido*, *una conferencia aburrida*) mientras que como adjetivo de estadio admite como sujeto solamente sustantivos del dominio HUMANO, puesto que predica un estado que experimenta un sujeto, lo que implica que este debe ser humano; de ahí la agramaticalidad de **esta conferencia está*

¹²¹ No me he detenido a analizar la razón por la que el adjetivo *ciego* en español carece de capacidad de coacción fuerte pero conviene notar que en español existen unidades léxicas equivalentes a las expresiones construidas con el adjetivo *máng* (‘ciego’) en chino, como *analfabeto* para *wénmáng* (‘letra ciega’) o *braille* para *mángwén* (‘ciega letra’).

*aburrida*¹²².

El adjetivo de estado que voy a analizar es *zuì* ('borracho'), que selecciona semánticamente un argumento del dominio HUMANO, como en el caso de *zuìhàn* ('hombre borracho'), y debería rechazar los sustantivos de otros dominios, como ilustra la agramaticalidad de la combinación entre este adjetivo y un sustantivo eventivo de fuerza natural **zuì yǔ* ('lluvia borracha') o la construcción de este adjetivo y un sustantivo del dominio ENTIDAD FÍSICA **zuì shū* ('libro borracho').

No obstante, en chino se observan casos en que este adjetivo de estado modifica sustantivos eventivos, como se ejemplifica en (218).

- (218) a. zuì _____ jià míngxiǎn chéng xiàjiàng qūshì (ZTT)
borracho conducción obvio presentar descender tendencia
'las conducciones borrachas presentan obviamente una tendencia descendente'
- b. miáo guīfēi de zuì _____ wǔ gèng měi (ZTT)
apellido concubina imperial de MOD borracho danza más hermosa
'la danza borracha de la concubina imperial Miao es más hermosa'
- c. nǔlì xuéxí zuì _____ quán (ZTT)
esforzar aprender borracho boxeo
'se esfuerza por aprender el boxeo borracho'
- d. fēixiáng zài zuì _____ mèng zhōng (ZTT)
volar en borracho sueño dentro
'volar en sueño borracho'

El sustantivo eventivo *jià* ('conducción') es modificado por el adjetivo *zuì* ('borracho') en (218a): la propuesta de análisis que definiendo es que, cuando el

¹²² Según me señala Elena de Miguel (c.p.), cada vez son más los ejemplos (especialmente, en registro coloquial y, en concreto, en ciertas variedades del español americano, pero no solo) en que un adjetivo que denota una propiedad de los individuos animados se combina con *estar* y un sujeto no animado: *la película está aburridísima*, *esta moto está muy guapa*, *qué cómodos están estos zapatos*. Son casos de coacción aspectual que corresponden a una interpretación valorativa, en la que el adjetivo combinado con *estar* predica que el sujeto tiene la propiedad en grado superior al esperado. En ese sentido, *esta conferencia está aburridísima* es aceptable.

adjetivo *zui* ('borracho') introduce el tipo [humano] que exige, puede explotar la información codificada en la EA del sustantivo eventivo (el sujeto en este caso, porque el evento denotado por *jià* ('conducción') implica un sujeto HUMANO) y coaccionar al sustantivo para que cambie de tipo y pase del dominio EVENTO al dominio HUMANO; es decir, el adjetivo *zui* ('borracho') modifica el sustantivo eventivo *jià* ('conducción'), pero semánticamente el verdadero argumento del que predica es *jiàshǐ yuán* ('conductor'). Por eso, *zui jià* ('conducción borracha') debe ser interpretado como 'conducción realizada por un conductor mientras está borracho'.

En cambio, el equivalente de este adjetivo de estadio en español no parece presentar capacidad de coacción y solo acepta sustantivos del dominio HUMANO, como *conductores borrachos*, *marinero borracho* y *jóvenes [que conducen] borrachos* en (219a-c). No puede predicar de ningún sustantivo de otro dominio semántico, como ilustra la agramaticalidad de (219d), donde el adjetivo se combina con un sustantivo eventivo como *conducción*¹²³.

- (219) a. Allí no hay conductores borrachos. (ETT)
- b. Allí se encuentran con un marinero borracho. (ETT)
- c. El riesgo de que los jóvenes conduzcan borrachos aumenta si sus padres beben. (ETT)
- d. *El riesgo de una conducción borracha por parte de los jóvenes aumenta si sus padres beben.

6.3. Adjetivos de evento

Los adjetivos de evento constituyen el principal foco de investigación sobre la metonimia lógica de las construcciones adjetivas. Según I. Drašković *et al.* (2013), los adjetivos eventivos son los adjetivos subsectivos que más típicamente se construyen con argumentos de tipos incompatibles (por ejemplo, *coche rápido*, *carta urgente*).

¹²³ Pese a que *conducción* pertenece a "las construcciones complejas encabezadas por nombres de verbales transitivos" (Picallo, 1999: 372) que contienen inherentemente en su EA el agente que ejerce la acción (*conductor* en este caso) y el paciente que se ve afectado por el evento (*coche* en este caso), parece que el adjetivo de estadio *borracho* es incapaz de desencadenar la coacción frente a tales sustantivos eventivos, lo que confirma la falta de capacidad de coacción de este predicado de estadio en español.

Respecto a la coacción en la interpretación de combinaciones incompatibles subsectivas, también suele señalarse que la modificación adjetival del sustantivo opera normalmente como una especie de modificación adverbial del evento relacionado con el sustantivo.

Para determinar cuáles son los adjetivos que pueden entrar en el análisis de este apartado, antes de todo, es necesario restringir los adjetivos de evento que tienen la posibilidad de permitir metonimia lógica con sustantivos no eventivos.

Por un lado, según Demonte (1999), entre los adjetivos adverbiales se distinguen los adjetivos intencionales modales (por ejemplo, *presunto*, *posible*, *evidente*, *supuesto*), los adjetivos circunstanciales (los temporales, como *próximo*, *antiguo*, etc., los locativos, como *cercano*, y los de manera como *cortés*) y los adjetivos aspectuales (por ejemplo, *frecuente*, *constante*, *reiterado*); todos estos adjetivos comparten la función de modificar eventos.

Por el otro, con respecto a esta cuestión, Bosque (2000: 16) también propone dos tipos de adjetivos sincategoremáticos (*cfr.* §2.2. *supra*) que aceptan sustantivos no conformes con sus requisitos semánticos: “Tipo 1: adjetivos con complementos implícitos que se refieren a acciones no especificadas en sus entradas léxicas” como *difícil/fácil* y “Tipo 3: Adjetivos aspectuales o modales que se predicán de eventos o de estados de cosas, pero que aparecen contruidos como si fueran predicados de individuos” como *posible*, *habitual*.

De hecho, todos los adjetivos mencionados pueden tener un complemento eventivo implícito y se pueden distinguir, por la información que aportan sobre el evento, en tres grupos: 1. adjetivos modales (*difícil*, *posible/imposible*, etc.); 2. adjetivos aspectuales (*rápido*, *habitual*, *frecuente*, *constante*, *reiterado*, etc.); 3. adjetivos temporales (*temprano*, *urgente*, *próximo*, etc.).

6.3.1. *Difícil* / *fácil* del español frente a *nán* (‘difícil’) / *róngyì* (‘fácil’) del chino

El primer par de adjetivos de evento que analizo es *difícil* y *fácil*, que describen respectivamente la dificultad y facilidad con que puede darse el evento contenido en el quale télico o el agentivo de la EQ del sustantivo al que modifica. Según Bosque

(1999b), estas dos propiedades no son intrínsecas de un objeto sino que predicán de un evento que se realiza sobre él. Por ejemplo, en los dos casos de (220), el *libro* no es inherentemente un objeto *fácil* o *difícil*; es el evento de *traducir un libro* en (220a) y *leer un libro* en (220b) el que produce dificultad o facilidad.

- (220) a. un libro difícil de traducir
 b. un libro fácil de leer

Por eso, como indica Bosque (2015: 75), “cuando los adjetivos *fácil* y *difícil* modifican a sustantivos que no designan sucesos (*un libro fácil*) se hace preciso suplir verbos télicos a través de procesos que resultan ser unas veces léxicos y otras discursivos.” Entre ellos, por proceso léxico se entiende precisamente la operación de Coacción Modificadora de Dominio que ayuda a recuperar el evento realizado sobre el sustantivo. De hecho, siendo un par de antónimos, *fácil* y *difícil* aceptan una gran variedad de sustantivos no eventivos aunque no necesariamente tienen la misma capacidad de coacción, puesto que, a la luz de los datos extraídos de los corpus, *difícil* es capaz de coaccionar más tipos semánticos de sustantivos no eventivos; así lo ilustra el contraste entre (221) y (222).

- (221) a. No es un libro fácil. (de leer/entender) (ETT)
 b. Se trata de un postre fácil. (de preparar/hacer) (ETT)
 c. No buscó dinero fácil. (de ganar/hacer/obtener/conseguir) (ETT)
 d. No soy un cliente fácil. (de tratar) (ETT)
- (222) a. Es un problema difícil. (de solucionar/tratar) (ETT)
 b. Es una mancha difícil. (de quitar/limpiar/eliminar/borrar) (ETT)
 c. El alemán es un idioma difícil. (de aprender/hablar) (ETT)
 d. Se trata de una montaña difícil. (de escalar/subir) (ETT)
 e. Es una canción difícil. (de cantar) (ETT)
 f. No se trata de un requisito difícil. (de cumplir) (ETT)
 g. Comenzamos con un coche difícil. (de conducir) (ETT)

- h. Siempre hay clientes difíciles. (de atender) (ETT)
- i. A Albert Einstein sus profesores le tenían por alumno difícil. (de enseñar) (ETT)

A diferencia de las construcciones adjetivas en que un complemento adjetivo predica una propiedad del nombre, como *caballo rápido* (= ‘caballo que corre rápido’), la recuperación de la lectura eventiva en estos casos no se realiza por medio de una oración subordinada adjetival sino que se materializa en un CRég. encabezado por la preposición *de* y un infinitivo pasivo¹²⁴, en la que sustantivo modificado por el adjetivo pasa a ser el paciente del evento recuperado. Por ejemplo, *libro fácil* en (221a) se interpreta como ‘un libro fácil de {leer/entender}’, evento relacionado con dos diferentes qualia télicos directos (*cf.* §7.1.4. *infra*). De hecho, con los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, la combinación con estos adjetivos suele interpretarse en función del evento contenido en el quale télico del sustantivo: por ejemplo, la combinación con el sustantivo de tipo [objeto natural] *montaña*, *montaña difícil* en (222d), se interpreta según su quale télico débil *escalar*, ‘montaña difícil de escalar’, también la combinación con sustantivos del tipo [instrumento] como *coche difícil* en (222g) se entiende como ‘un coche difícil de conducir’, es decir, también explota la información del quale télico.

No obstante, también hay casos en que la lectura eventiva de las construcciones subrayadas en los ejemplos de (221) y (222) materializa el quale agentivo: por ejemplo, *postre fácil* en (221b) y *dinero fácil* en (221c) se interpretan como ‘postre fácil de {hacer/preparar}’ en vez de ‘postre fácil de comer’, y ‘dinero fácil de ganar’ en vez de ‘dinero fácil de gastar’.

En cuanto a la combinación con sustantivos del dominio HUMANO como *cliente difícil* en (222h) y *alumno difícil* en (222i), la interpretación eventiva parece predicarse siempre del referente del sustantivo, la persona con la que es difícil relacionarse. Por ejemplo, *un cliente difícil* es ‘un cliente difícil de tratar’, *un alumno*

¹²⁴ Según Bosque (1999b), esta paráfrasis es típica de muchos adjetivos que denotan posibilidad (*imposible*), facilidad (*fácil*, *rápido*, *cómodo*, *ligero*, *sencillo*, *asequible*, etc.) y dificultad (*difícil*, *costoso*, *penoso*, etc.), aunque no todos la presentan (no lo hacen, por ejemplo, *posible*, *probable*, *fundamental* o *básico*).

difícil es el que, aunque sea brillante (fácil de enseñar), resulta problemático (de difícil trato).

Además, cabe mencionar que la capacidad de coacción de los adjetivos {*fácil/difícil*} también tiene restricciones. La recuperación léxica no es posible “concretamente si no existe la relación léxica apropiada entre el predicado transitivo y su objeto directo” (Bosque, 1999b: 264) como se ilustra en los casos de (223 a’, b’, c’, d’, e’ y f’)¹²⁵ en que los sustantivos modificados por el adjetivo *fácil* o *difícil* no permiten prescindir del CRég. excepto en caso de que el contexto facilite la recuperación anafórica en (224a) o discursiva como en (224b)¹²⁶.

- (223) a. huella difícil de borrar
a’. *Huella difícil
b. animal difícil de {ver/encontrar/observar/rastrear}
b’. *animal difícil
c. una imagen difícil de {olvidar/entender/capturar/encontrar}
c’. *una imagen difícil
d. un suceso difícil de narrar
d’. *un suceso difícil
e. distancias difíciles de calcular
e’. *distancias difíciles
- (224) a. Unos sucesos son muy fáciles de narrar, y otros muy difíciles.
b. Los taxistas consideran que Viena no es una ciudad fácil.

A diferencia de los ejemplos imposibles de (223), en el caso de (224a) el vacío de un complemento eventivo tras el adjetivo *difíciles* puede ser recuperado, como ‘difíciles de narrar’, porque la oración anafórica proporciona esta información; en (224b), *una ciudad fácil* se entiende como ‘una ciudad fácil de conducir en ella’, porque el contexto discursivo alude a *los taxistas* cuyo quale tético es *conducir* (*el*

¹²⁵ Los ejemplos de (223e), (223e’), (223f) y (223f’) están tomados de Bosque (1999b: 264).

¹²⁶ Los dos ejemplos de (224) están tomados de Bosque (1999b: 269).

taxi).

Lo adjetivos correspondientes a *fácil/difícil* en chino *róngyì* ('fácil')/*nán* ('difícil') parecen imponer los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos que los del español. A diferencia de la realización sintáctica en español, como CRég. construido por *de* y un infinitivo pasivo, en chino se materializan en una construcción de modificación atributiva, <[*róngyì* ('fácil')/*nán* ('difícil') + verbo] + *de* (de_MOD) + sustantivo>, cuyo núcleo nominal es modificado por una construcción con un adjunto circunstancial y un núcleo verbal <*róngyì* ('fácil')/*nán* ('difícil') + verbo>, que equivale al CRég. en español: *difícil/fácil de + verbo*. El sustantivo modificado por la construcción [*róngyì* ('fácil')/*nán* ('difícil') + verbo] es en realidad el complemento semántico interno del verbo. Por ejemplo, en el caso de (225a) *róngyì xué de yuèqì* (*fácil aprender de_MOD instrumento* 'instrumento fácil de aprender'), *yuèqì* ('instrumento') es el núcleo nominal modificado por [*róngyì xué* ('fácil de aprender')] y al mismo tiempo *yuèqì* ('instrumento') es el complemento del verbo *xué* ('aprender'). Lo mismo pasa con (225b) y (225c).

- (225) a. gāngqín shì xiāngduì [róngyì xué] _____ de _____ yuèqì (ZTT)
piano ser relativamente fácil aprender de_MOD instrumento
'el piano es un instrumento relativamente fácil de aprender'
- a'. gāngqín shì xiāngduì róngyì de _____ yuèqì
piano ser relativamente fácil de_MOD instrumento
'el piano es un instrumento relativamente fácil'
- b. zhǐnán shì yī zhǒng [róngyì dú] de _____ shū (ZTT)
guía ser un tipo fácil leer de_MOD libro
'una guía es un tipo de libro fácil de leer'
- b'. zhǐnán shì yī zhǒng róngyì de shū
guía ser un tipo fácil de_MOD libro
'una guía es un tipo de libro fácil'
- c. [nán cihòu] de _____ gùkè (ZTT)
difícil tratar de_MOD cliente

- ‘cliente difícil de tratar’
- c'. *nán de gùkè
 difícil de MOD cliente
 ‘un cliente difícil’
- d. shì yī zuò shífēn [róngyì pāndēng] de gāo shān (ZTT)
 ser un CLSi muy fácil escalar de MOD alto montaña
 ‘es una montaña alta muy fácil de escalar’
- d'. *shì yīzuò shífēn róngyì de gāo shān
 ser un CLSi muy fácil de MOD alto montaña
 ‘es una montaña alta fácil’

La capacidad de coacción de los adjetivos *róngyì* (‘fácil’)/*nán* (‘difícil’) en chino resulta más restringida que la de sus equivalentes en español. Como se ve en (225), si algunas de las oraciones en que el verbo no se explicita son gramaticales –como *róngyì de yuèqì* (‘instrumento fácil’) en (225a’) y *róngyì de shū* (‘libro fácil’) en (225b’) –otras son agramaticales –como (225c’) y (225d’)–. De los datos parece deducirse que *róngyì* (‘fácil’) y *nán* (‘difícil’) coaccionan solo sustantivos de algunos tipos semánticos dentro del dominio ENTIDAD FÍSICA y que no son capaces de desencadenar la lectura eventiva frente a sustantivos de tipo [objeto natural] del dominio ENTIDAD FÍSICA (**róngyì de gāo shān* ‘montaña fácil’) ni sustantivos del dominio HUMANO (**nán de gùkè* ‘cliente difícil’).

Además, cabe mencionar que la interpretación eventiva de estas construcciones con metonimia lógica en (225a’) y (225b’) no necesariamente se corresponde con la que reciben las oraciones de (225a) y (225b). En efecto, la información eventiva implícita en *róngyì de yuèqì* (‘instrumento fácil’) en (225a’) que se recupera preferentemente es la que corresponde al quale télico del sustantivo *gāngqín* (‘piano’): *róngyì tán de yuèqì* (fácil tocar de MOD instrumento ‘instrumento fácil de tocar’). No obstante, también cabe la posibilidad de interpretarlo como *róngyì xué de yuèqì* (fácil aprender de MOD instrumento ‘instrumento fácil de aprender’) igual que la oración de (225a). En realidad, *aprender un instrumento* también constituye una

construcción con metonimia lógica (*cf.* §5.3.1. *supra*) y su lectura eventiva también está relacionada con el quale télico del sustantivo (‘aprender a tocar un instrumento’), por tanto, puede tener lugar dos veces la Coacción Modificadora de Dominio (véase §7.1.4. *infra*), una entre *róngyì* (‘fácil’) y *yuèqì* (‘instrumento’) y la otra entre *xué* (‘aprender’) y *yuèqì* (‘instrumento’); esta interpretación requiere más esfuerzos de procesamiento y es, por tanto, aunque posible, menos frecuente.

De manera similar, la interpretación preferida de *róngyì de shū* (‘libro fácil’) en (225b’) es *róngyì dú de shū* (‘libro fácil de leer’), como en la oración con verbo explícito de (225b), lectura vinculada al quale télico del sustantivo *shū* (‘libro’). Ahora bien, no se descarta la posibilidad de interpretar la oración como *róngyì lǐjiě de shū* (‘fácil entender de MOD libro ‘libro fácil de entender’), considerando que *shū* (‘libro’) es un nombre de tipo complejo [objeto físico•información], y puede implicar dos EEQQ: el quale télico del componente [información] puede ser *lǐjiě* (‘entender’) (*cf.* §7.1.4. *infra*). Además de los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, los datos descritos en (273) avalan que los adjetivos de evento *nán* (‘difícil’) y *róngyì* (‘fácil’) también pueden coaccionar sustantivos del dominio ENTIDAD ABSTRACTA, igual que sus equivalentes en español.

- (226) a. zhōngwén shì shìjiè shàng zuì róngyì de yǔyán (ZTT)
 chino ser mundo encima más_MDS fácil de_MOD lengua
 ‘el chino es la lengua más fácil del mundo’
- b. róngyì de tímù zhàn 20% (ZTT)
 fácil de_MOD pregunta ocupar 20%
 ‘las preguntas fáciles ocupan el 20%’
- c. zhè shì yīgè hěn nán de kètí (ZTT)
 este ser un_CLS muy difícil de_MOD tema
 ‘este es un tema muy difícil’

6.3.2. *Rápido* del español frente a *kuài* (‘rápido’) del chino

6.3.2.1. *Rápido* del español

Otro adjetivo de evento típico es *rápido*, que, según De Miguel y Fernández Lagunilla (2004), pertenece a un grupo restringido de adjetivos calificativos que permite la adverbialización, puesto que no denotan el estado en que se encuentra el sujeto sino que predicen la velocidad o el modo en que ocurre un evento. Por eso, *rápido* selecciona semánticamente sustantivos eventivos, como *lectura* en (227a) y *crecimiento* en (227b), y verbos, como *correr* en (227c) y *leer* en (227d). También por eso este adjetivo adverbial no legitima su combinación con sustantivos no eventivos, como muestra la agramaticalidad de (228), donde *rápido* parece incapaz de modificar sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, como *árbol* y *mochila*.

- (227) a. Es una lectura muy rápida y entretenida.
b. Es una planta de crecimiento rápido.
c. No podrá correr más rápido.
d. Lo he leído rápido y me parece muy interesante.
- (228) a.*un árbol rápido
b.*una mochila rápida

Sin embargo, parece que no faltan construcciones aceptables cuando *rápido* se combina con sustantivos no eventivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, como los del tipo [artefacto puro] en (229), los del tipo [instrumento] en (230), los del tipo [objeto natural] en (231a) y los del dominio HUMANO en (231b-c).

- (229) a. Me encantan las tartas y postres rápidos. (ETT)
b. Dejo tres fotos rápidas de la figura fuera de la caja. (ETT)
c. Es un cigarro rápido y se esfuma lo que importa. (ETT)
d. Fue un libro rápido, corto y divertido. (ETT)
- (230) a. Los cargadores rápidos de ABB son flexibles y adaptables. (ETT)
b. Están hechos en la olla rápida. (ETT)
c. Abriendo estos cofres podremos obtener armas alternativas como el

- rápido cuchillo. (ETT)
- d. Embarque en el tren rápido. (ETT)
- e. Porque es un coche rápido, espacioso, confortable. (ETT)
- f. ¿Necesitas dinero rápido y dispones de un vehículo? (ETT)
- (231) a. Necesitaba un caballo rápido y joven. (ETT)
- b. Es un piloto rápido. (ETT)
- c. Barbara Blackburn fue la mecanógrafa más rápida del mundo. (ETT)

En cuanto a la interpretación recuperada de los sustantivos no eventivos, *rápido* parece aceptar tanto la lectura agentiva como la télica. Por un lado, *tartas y postres rápidos* de (229a) se interpreta como ‘tartas y postres que se {preparan/hacen} rápido’, según el quale agentivo de estos dos sustantivos de tipo [artefacto puro], que es *preparar* o *hacer*. Igualmente, la interpretación de *fotos rápidas* de (229b) también deriva del quale agentivo del sustantivo *foto*, que es *sacar*: por eso, *fotos rápidas* se entiende como ‘fotos que se sacan de manera rápida’. Por el otro, *cigarro rápido* en (229c) y *libro rápido* en (229d) no se interpretan como ‘cigarro que se fabrica rápido’ y ‘libro que se escribe rápido’ sino respectivamente como ‘cigarro que se fuma rápido’ y ‘un libro que se lee rápido’, evento obviamente vinculado al quale télico de estos sustantivos.

En cuanto a las construcciones con sustantivos del tipo [instrumento] en (230), *rápido* tiende a recuperar la interpretación eventiva según el quale télico indirecto. Por ejemplo, la función de los *cargadores* es cargar baterías, así que *cargadores rápidos* de (230a) se entiende como ‘cargadores que cargan rápido’, la *olla rápida* en (230b) se interpreta como ‘la olla que cuece rápido’, evento ligado al quale télico indirecto del sustantivo *olla* que es *cocer alimentos*, mientras que *un cuchillo rápido* en (230c) es ‘un cuchillo que corta rápido’¹²⁷, porque el quale télico indirecto de *cuchillo* es precisamente *cortar*.

En los casos de (230d-e), en las que *rápido* se construye con nombres de

¹²⁷ Cabe mencionar que *un cuchillo rápido* no se refiere a la velocidad de la acción de cortar determinada por la persona que corta con el cuchillo, sino que describe lo cortante del cuchillo, puesto que un cuchillo solo puede cortar rápido cuando tiene un filo muy cortante, lo que lo diferencia de otros instrumentos.

instrumentos de transporte con el rasgo [+movible], como *tren* y *coche*, el adjetivo se predica de la velocidad de su movimiento, de modo que *tren rápido* en (230d) y *coche rápido* en (230e) se interpretan como ‘tren que se mueve rápido’ y ‘coche que se mueve rápido’.¹²⁸ Entre todos los sustantivos de tipo [instrumento], el único caso excepcional es *dinero rápido* en (230f), que no se interpreta según su quale tético, como ‘dinero que se gasta rápido’, sino que se liga al quale agentivo como ‘dinero que se gana rápido’.

En cuanto a los sustantivos de tipo [objeto natural] del dominio ENTIDAD FÍSICA, como han señalado Drašković *et al.* (2013), la interpretación no se legitima si *rápido* se combina con sustantivos de tipo natural, como **pedra rápida*, puesto que los sustantivos del tipo [objeto natural] no tienen inherentemente el rasgo de [función] o [finalidad] disponible en los sustantivos de tipo [instrumento] o [artefacto puro]. No obstante, sí hay algunos sustantivos de tipo natural que admiten ser coaccionados por *rápido*, como se ilustra en (231a): en este caso un adjetivo calificativo de propiedad, *joven*, y el adjetivo adverbial de evento *rápido* se combinan para co-predicar simultáneamente del sustantivo de tipo natural *caballo* y el resultado es aceptable; *rápido* introduce un evento explotando el atributo convencionalizado de *caballo*, que es *correr*, así que *un caballo rápido y joven* de (231a) puede ser interpretado como ‘un caballo joven que corre rápido’.

Asimismo, *rápido* también presenta la capacidad de coaccionar sustantivos que denotan [profesión], del dominio HUMANO, como se ilustra en los casos de (231b-c) en que el adjetivo adverbial *rápido* no predica del individuo sino que modifica el evento relacionado estrechamente con tal individuo. Por ejemplo, *un piloto rápido* de (231b) puede entenderse como ‘un piloto que conduce rápido’ y *la mecanógrafa más rápida* de (231c) es ‘la mecanógrafa que escribe a máquina de manera más rápida’. Parece que la interpretación de estas construcciones con el adjetivo adverbial *rápido* y sustantivos del dominio HUMANO está siempre vinculada con el quale tético

¹²⁸ Con respecto a esta combinación, Drašković *et al.* (2013) argumentan que la combinación del inglés *fast car* (‘coche rápido’) se puede interpretar también a través de un evento tético *drive* ‘conducir’, que especifica la función inherente del sustantivo *car* ‘coche’ (por ejemplo, *a fast-driving-car* ‘un coche que se conduce rápido’). En cambio, aquí definiendo que *un coche rápido* en (230e) no se interpreta según el quale tético directo *conducir*: de hecho, es posible *conducir lentamente un coche (inherentemente) rápido*.

indirecto de estas entidades humanas con determinada profesión, como *conducir*, en el caso de *piloto*, y *escribir a la máquina*, en el caso de *mecanógrafo*.

6.3.2.2. *Kuài* ('rápido') del chino

También los equivalentes de {*rápido/lento*} en chino, *kuài* ('rápido')/*màn* ('lento'), funcionan como adjetivos adverbiales y seleccionan semánticamente un sustantivo eventivo, como en (232), o un verbo, como en (233). Por lo que respecta a *kuài* ('rápido'), cabe mencionar que cuando modifica a un sustantivo eventivo, como en (232), funciona como complemento atributivo y a veces se materializa como bisílabo: <*kuàisù* ('rápido') + *de* ('de_MOD') + sustantivo eventivo>, como muestran los subrayados en (232)¹²⁹; por su parte, en su uso adverbial, *kuài* ('rápido') suele modificar directamente al verbo en una estructura como <verbo + *de* (de_MCP) + *kuài* ('rápido')/*màn* ('lento')>, del tipo de la ilustrada por *zǒu dé tài kuài* ('caminar demasiado rápido') en (233a) y *yóu dé gèng kuài* ('nadar más rápido') en (233b).

(232) a. qǔdé le kuàisù de zēngzhǎng (ZTT)

lograr MP rápido de_MOD crecimiento

'ha logrado un rápido crecimiento'

b. gōngsī qǔdé le kuàisù de fāzhǎn (ZTT)

empresa lograr MP rápido de_MOD desarrollo

'la empresa ha logrado un rápido desarrollo'

(233) a. xià shān bù yào zǒu de tài kuài (ZTT)

bajar montaña no deber caminar de_MCP demasiado rápido

'ak bajar la montaña no se debe caminar demasiado rápido'

b. tā bìxū yóu de gèng kuài (ZTT)

él tener que nadar de_MCP más rápido

'tiene que nadar más rápido'

¹²⁹ Aunque tanto el adjetivo monosílabo como el bisílabo pueden funcionar como adjetivo adverbial que modifica a un verbo, el adjetivo de dos sílabas *kuàisù* ('rápido') tiende a modificar a un sustantivo eventivo.

Según Lin y Liu (2005), la combinación entre el adjetivo de evento *kuài* ('rápido') y los sustantivos no eventivos en chino solo se legitima mediante la lexicalización: es decir, si la construcción forma un compuesto lexicalizado, como los de (234a-f). Para las autoras, la única forma de recuperar las informaciones eventivas en la interpretación es que el adjetivo *kuài* ('rápido') y el sustantivo no eventivo constituyan una expresión compuesta relativamente fija, como *kuài chēdào* ('vía rápida') de (234a), *kuài cān* ('comida rápida') de (234b), *kuài dāo* ('cuchillo rápido') de (234c), *kuài chuán* ('barco rápido') de (234d), *kuài chēshǒu* ('conductor rápido') de (234e) y *kuài mǎ* ('caballo rápido') de (234f). En cambio, una combinación libre, como la que se da entre el adjetivo *kuài* ('rápido') y un sustantivo cualquiera del dominio HUMANO, resulta agramatical, según ilustran los ejemplos de (234g-h).

- (234) a. zhèlǐ shì kuài chēdào (ZTT)
 aquí ser rápido vía
 'aquí es la vía rápida'
- b. qítā dōu shì kuài cān (ZTT)
 demás todo ser rápido comida
 'todo lo demás es comida rápida'
- c. yào huì shǐyòng kuài dāo (ZTT)
 haber que saber utilizar rápido cuchillo
 'hay que saber utilizar un cuchillo rápido'
- d. qiánwǎng mǎtóu huàn chéng kuài chuán (ZTT)
 ir muelle cambiar tomar rápido barco
 'ir al muelle para tomar un barco rápido'
- e. nà shí wǒ yǒu pǐ kuài mǎ (ZTT)
 aquello momento yo tener CLSi rápido caballo
 'en aquel entonces yo tenía un caballo rápido'
- f. wǒ lǎogōng shì gè kuài chēshǒu (ZTT)
 mi marido ser CLSi rápido conductor
 'mi marido es un conductor rápido'

g. **kuài de pǎobù zhě* ('un corredor rápido')

h. **kuài de fēixíngyuán* ('un piloto rápido')

Según estas autoras, a menos que la combinación forme un compuesto fijo, como los de (234a-f), las acciones modificadas por el adjetivo adverbial *kuài* ('rápido') deben ser explícitamente expresadas en el nivel sintáctico, en una construcción de modificación atributiva con un núcleo nominal del tipo <verbo + *de*_MCP + *kuài* ('rápido') + *de*_MOD + sustantivo>, en la que una construcción modificadora con el núcleo verbal y un complemento predicativo desempeña el papel del complemento atributivo respecto al sustantivo. Por ejemplo, el contenido de (234g) puede expresarse como [*pǎo de kuài*] *de rén* (*correr de*_MCP *rápido de*_MOD *persona* 'una persona que corre rápido') y el de (234h) como [*kāi de kuài*] *de fēixíngyuán* (*conducir de*_MCP *rápido de*_MOD *piloto* 'un piloto que conduce rápido').

Sin embargo, la propuesta de Lin y Liu (2005) no ha recibido suficiente apoyo empírico o teórico. La verdad es que las construcciones metonímicas con el adjetivo de evento *kuài* ('rápido') no son imposibles, pero conllevan más restricciones para legitimarse y no se dan con frecuencia. Con todo, no es difícil encontrar en los corpus combinaciones en que el adjetivo *kuài* ('rápido') modifica directamente a un sustantivo no eventivo y no necesariamente constituyen un compuesto fijo. Todos ellos parecen compartir la misma característica: cuando se combina con sustantivos no eventivos, sea del dominio ENTIDAD FÍSICA de (235) o del dominio HUMANO de (236), el adjetivo de evento *kuài* ('rápido') necesita aparecer modificado por el adverbio de superlativo *zuì*¹³⁰ en una construcción como <*zuì* ('más_MS') + *kuài* ('rápido') + *de* ('de_MOD') + sustantivo no eventivo>:

- (235) a. zuì _____ kuài _____ de _____ jiǎnféi _____ yào _____ (ZTT)
 el más_MS rápido de_MOD adelgazamiento pastilla
 'la pastilla de adelgazamiento más rápida'

¹³⁰ *Zuì* ('artículo determinante + más') en chino es el marcador de superlativo (MS), uso equivalente a la combinación de los artículos determinantes y el marcador de comparación *más*.

b. zhōngguó yǐjīng yǒu zùi kuài de jìsuànjī (ZTT)

China ya tener más_MS rápido de_MOD computadora

‘China ya tiene la computadora más rápida’

c. nàgè diàntī shì bālí zùi kuài de diàntī (ZTT)

aquello ascensor ser París más_MS rápido de_MOD ascensor

‘aquel ascensor es el ascensor más rápido de París’

La interpretación eventiva de estas construcciones con metonimia lógica en chino también está estrechamente relacionada con el tipo semántico de los sustantivos. Por ejemplo, en cuanto a los sustantivos que denotan [instrumento] de (235), la lectura eventiva se liga siempre al quale télico indirecto, o sea, al rasgo [función]: *zùi kuài de jiǎnfēi yào* (‘pastillas de adelgazamiento’) en (235a) significa ‘pastillas que adelgazan más rápido’, porque *adelgazar* es la función prototípica de *jiǎnfēi yào* (‘pastillas de adelgazamiento’); similarmente, *zùi kuài de jìsuànjī* (‘la computadora más rápida’) en (235b) se entiende como ‘la computadora que funciona más rápido’, porque el quale télico de *jìsuànjī* (‘computadora’) es *yùnxíng* (‘funcionar’); finalmente, *zùi kuài de diàntī* (‘el ascensor más rápido’) en (235c) recibe una interpretación eventiva: *shàngshēng dé zùi kuài de diàntī* (*subir de_MCP más rápido de_MOD ascensor* ‘el ascensor que sube más rápido’).

La lectura eventiva de las combinaciones con los sustantivos del dominio HUMANO está siempre relacionada con el rasgo [expectativa] de estos sustantivos, *zùi kuài de qiúyuán* (‘el jugador más rápido’) en (236a) y *zùi kuài de dǎzì yuán* (‘el mecanógrafo más rápido’) en (236b) se interpretan respectivamente como ‘*pǎo dé zùi kuài de qiúyuán* (*correr de_MCP el más_MS rápido de_MOD jugador* ‘el jugador que corre más rápido’)’ y ‘*dǎzì zùi kuài de dǎzì yuán* (*escribir a máquina el más_MS de_MOD mecanógrafo* ‘el mecanógrafo que escribe a máquina más rápido’)’.

(236) a. mǐ'ěrsī shì zài chǎng shàng zùi kuài de qiúyuán (ZTT)

NP ser en dominio encima más rápido de_MOD jugador

‘Mills es el jugador más rápido en el dominio’

b. xiǎo sūn lǎoshī shì shàonián gōng lǐ zùi kuài de
dǎzìyuán (ZTT)

MD apellido profesor ser joven escuela en más rápido de MOD

mecanógrafo

‘el profesor Sun es el mecanógrafo más rápido de la Escuela de Jóvenes’

Los datos analizados confirman que tanto el adjetivo de evento *rápido* en español como su equivalente *kuài* (‘rápido’) en chino disponen de capacidad de coacción frente a la misma variedad de tipos semánticos de sustantivos no eventivos, pero el adjetivo *kuài* (‘rápido’) en chino presenta una capacidad relativamente restringida y necesita ser modificado por el marcador de superlativo *zùi* (‘más’) en caso de que la construcción no constituya lo que, según Lin y Liu (2005), es un compuesto fijo.¹³¹

6.3.3. *Posible / imposible* del español frente a *kěnéng* (‘posible’)/ *bù kěnéng* (‘imposible’) del chino

6.3.3.1. *Posible / imposible* del español

A diferencia de los adjetivos de dificultad y velocidad, los adjetivos de posibilidad *imposible/posible* tienen un contenido modal (Bosque, 1999b; 2000) con la definición de “1. Que puede ser o suceder. 2. Que se puede ejecutar.”¹³² (DLE, 2019). De acuerdo con Rodríguez-Espiñeira (2010), los adjetivos con el matiz modal imponen automáticamente una restricción sobre el tipo de sustantivo que califican, porque la modalidad tiende a modificar los sustantivos que designan una entidad de segundo orden (evento) y de tercer orden (proposición), como los sustantivos

¹³¹ Según este análisis, si la combinación entre *kuài* (‘rápido’) y el sustantivo no está lexicalizada, la única posibilidad de legitimarla es que el sustantivo denote el miembro superior en una escala de comparación, caso en que sí se puede predicar de él la rapidez con que hace un evento. La metonimia no tiene lugar si no hay una escala de variación. Se trata de una coacción similar a la que aceptan algunos predicados de individuo en español (*alto* en *Gasol {es/*está} alto*), que se combinan con *estar* siempre que se interpreten en un sentido relativo (*el niño está muy alto para su edad*) (De Miguel, comunicación personal).

¹³² Como la definición de *imposible* es simplemente “No posible” (DLE, 2019), aquí me limito a tomar la definición de su antónimo *posible*.

eventivos en (237a-b) y las proposiciones en (237c).

- (237) a. posible {inundación/cambio/conflicto}
b. {viaje, aventura, misión, realización, combinación, ejecución}
imposible
c. Es posible que el molino esté parado.¹³³

En caso de que un adjetivo adverbial modal modifique un sustantivo sin denotación eventiva, es frecuente que lleven un CRég.: según Bosque (1999b), los adjetivos de posibilidad como *imposible*¹³⁴ permiten llevar CRég. con infinitivos pasivos (igual que los adjetivos que expresan “facilidad” antes examinados): tal y como se presenta en los casos de (238), un verbo transitivo puede aparecer sin su complemento directo (*cumplir, rellenar, llenar*) y los sustantivos modificados por el adjetivo (*promesa, vacío, hueco*) son en realidad el paciente del evento que denotan.

- (238) a. promesa imposible de cumplir
b. vacío imposible de rellenar
c. hueco imposible de llenar
d. obstáculo imposible de vencer/superar
e. libro imposible de {leer/abandonar/olvidar/conseguir/traducir/adaptar}

Dada la propiedad inherente de los adjetivos modales, normalmente resulta agramatical la combinación con sustantivos no eventivos sin un verbo correspondiente en el CRég., tal y como ilustran los contrastes entre (239a) y (239b) y entre (239c) y (239d), que muestran cómo *posible* e *imposible* rechazan modificar a

¹³³ Ejemplo tomado de Rodríguez-Espiñeira (2009: 181).

¹³⁴ El antónimo de *imposible* es una excepción, puesto que según Bosque (1999b), *posible* casi no aparece en estructuras con complementos preposicionales; este comportamiento puede ponerse en relación con el análisis lexicográfico y estadístico que Rodríguez-Espiñeira (2009) hace de estos dos adjetivos: aunque ambos presentan dos modalidades –la epistémica (correspondiente a la credibilidad y con comportamiento similar a otras expresiones de posibilidad como *quizás, tal vez, a lo mejor*, etc.) y la deóntica (relacionada con la potenciabilidad y representada por los valores de ‘factible o realizable’ y con comportamiento similar a otros adjetivos deónticos como *fácil* y *difícil*)– la lectura deóntica del adjetivo *imposible* sobresale sobre la lectura epistémica, frente a lo que ocurre con el adjetivo *posible*.

sustantivos no eventivos, sea en su uso modal epistémico, como en (239b), sea en el deóntico, como en (239d). El adjetivo *posible* acepta perfectamente un sustantivo que denota evento como *mesa redonda* en (239a) mientras que rechaza un sustantivo de tipo [objeto auxiliar] del dominio ENTIDAD FÍSICA como *mesa* en (239b). Igualmente, el adjetivo *imposible* es compatible con el sustantivo *árbol* en (239c) con la existencia de un infinitivo pasivo en el CRég. mientras que la expresión de (239d) es agramatical.

- (239) a. una posible mesa redonda
- b. *una posible mesa
- c. un árbol imposible de plantar
- d. *un árbol imposible

No obstante, no faltan casos donde los adjetivos modales *imposible/posible* modifican directamente sustantivos del primer orden (objeto o individuo), según se ilustra en los casos de (240)-(242). De acuerdo con los datos registrados en el corpus, es curioso observar que los adjetivos *posible* e *imposible*, siendo un par de antónimos, presentan distinta capacidad de coacción frente a los sustantivos del mismo dominio semántico: el adjetivo *posible* es capaz de coaccionar sustantivos del dominio HUMANO en (240) mientras que *imposible* no suele aceptar este tipo, excepto en algunos casos especiales con significado figurado como *un niño imposible* (con el sentido de ‘inaguantable’). Por otra parte, antes de analizar las construcciones con *posible* e *imposible*, cabe mencionar que la posición sintáctica del adjetivo *posible* es relativamente libre, sea antepuesto o pospuesto, mientras que *imposible* normalmente se coloca pospuesto. De hecho, Demonte (1999) confirma que la posición sintáctica de estos dos adjetivos pueden afectar a la interpretación modal de un evento¹³⁵. Por

¹³⁵ Demonte (1999: 207) indica que *una posible solución* y *una solución posible* designan diferentes matices modales, puesto que para un adjetivo modal como *posible*, “la lectura intencional modal sólo se da cuando el adjetivo aparece antepuesto”. Es decir, el adjetivo *posible* en la posición antepuesta tiende a recibir la interpretación epistémica (‘la solución que podría llegar a tener lugar’), reflejando “el conocimiento del hablante” mientras que cuando aparece pospuesto se refiere a la naturaleza inherente de la solución (‘viable’), sentido que se corresponde con los valores “factible o realizable” de la modalidad deóntica mencionada en la nota anterior.

eso, cuando estos adjetivos modifican sustantivos no eventivos, hace falta tener en cuenta la posición de los adjetivos al recuperar la interpretación eventiva relacionada con los sustantivos.

- (240) a. Se reúne Trump con posibles candidatos para formación de su gabinete. (ETT)
- b. Seguimiento a los posibles compradores. (ETT)
- c. Genera confianza en los posibles clientes. (ETT)

De hecho, la relación entre la interpretación modal y la posición sintáctica explica la razón por la que el adjetivo *posible* solo va antepuesto cuando modifica sustantivos del dominio HUMANO como se ilustra en los casos de (240) mientras que acepta ambas posiciones cuando los sustantivos son del dominio ENTIDAD FÍSICA en los casos de (241), puesto que los sustantivos del dominio HUMANO normalmente no aceptan los valores “factible o realizable” de la interpretación deóntica.

- (241) a. Las negociaciones para un posible acuerdo se encuentran en la primera fase. (ETT)
- b. Mientras su familia intenta seguir encontrando el dinero posible para sacarla de allí. (ETT)
- c. Presentamos la solicitud simultáneamente por los dos cauces posibles. (ETT)
- d. Pero ese es el único camino posible hacia la inclusión y la sostenibilidad. (ETT)
- e. En el viaje al pueblo hay 3 posibles caminos. (ETT)
- f. Ahora nos enfrentamos a dos posibles salidas. (ETT)
- g. No hay salida posible dentro de este sistema económico. (ETT)

Cuando *posible* se coloca antepuesto, se interpreta como el adverbio epistémico

posiblemente (cfr. Demonte, 1999) que predica de acciones relacionadas con el atributo convencionalizado de los sustantivos del dominio HUMANO¹³⁶, cuya relación con el sustantivo puede ser tanto <verbo-objeto> como <sujeto-verbo>. Por ejemplo, *posibles candidatos* de (240a) son ‘personas que posiblemente van a ser presentarse a una elección’, *los posibles compradores* de (240b) se refiere a ‘personas que posiblemente van a participar en el evento de comprar’, *los posibles clientes* de (240c) son ‘las personas que posiblemente van a utilizar el servicio de un profesional o una empresa’.

En cuanto a los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA en (241), ambas interpretaciones modales son accesibles según la posición del adjetivo. Por ejemplo, *un posible acuerdo* en (241a) es ‘un acuerdo que posiblemente va a ser firmado’, con una lectura eventiva recuperada del quale agentivo del sustantivo. En cambio, en caso de que el adjetivo vaya pospuesto, la interpretación corresponde a la modalidad deóntica, donde *posible* deja de implicar potencialidad y adquiere el sentido de viabilidad, que especifica las condiciones que facilitan la ejecución de un evento con valores “factible, realizable, ejecutable” (cfr. Rodríguez Espiñeira, 2010), normalmente relacionados con el quale télico de los sustantivos. Por ejemplo, *el dinero posible* de (241b) se interpreta como ‘el dinero cuyo uso es viable’, *cauces posibles* de (241c) se entiende como ‘cauces cuya acceso es viable’.

Los contrastes en la interpretación de las construcciones compuestas por un mismo adjetivo y un mismo sustantivo recogidos en (241d) y (241e) y en (241f) y (241g) también confirman la indispensabilidad de tener en cuenta la posición de los adjetivos modales al recuperar la lectura eventiva de los sustantivos. Por ejemplo, *camino posible* de (241d) se refiere al ‘camino cuya adopción es ejecutable’, *posibles caminos* de (241e) se interpretan como ‘espacios que pueden convertirse en caminos’. Similarmente, *posibles salidas* de (241f) se entiende como ‘soluciones/decisiones que se pueden adoptar’, *salida posible* de (241g) se interpreta como ‘la salida cuya

¹³⁶ Cabe mencionar que los sustantivos del dominio HUMANO que admiten ser coaccionados por *posible* solo pueden ser los sustantivos relacionales, porque tienen temporalidad, en la medida en que implican una relación. Una prueba de ello es que de un sustantivo relacional se puede expresar que ha cesado la relación que denota (*un antiguo cliente*) o que alude a una relación que se repite (*un comprador habitual*), y también pueden aceptar la interpretación epistémica impuesta por *posible*, que implica credibilidad en el establecimiento de la relación.

adopción es factible’. Por eso, la interpretación del adjetivo *posible* se produce en dos sentidos: antepuesto predica fundamentalmente la posibilidad de que ocurra un evento relacionado con el sustantivo mientras que pospuesto predica fundamentalmente la adecuación del sustantivo en relación con la viabilidad del evento.

A diferencia del adjetivo *posible*, su antónimo *imposible* presenta capacidad de coacción relativamente restringida: solo aparece pospuesto cuando coacciona sustantivos no eventivos, así que todos los casos de (242) se interpretan según la modalidad deóntica; por tanto, *imposible*, pospuesto, predica el valor de ‘no realizable, no factible’ de la ejecución de un evento; su lectura eventiva parece estar siempre relacionada con el quale télico directo del sustantivo.

- | | |
|--|-------|
| (242) a. Parecía una <u>tarea imposible</u> . | (ETT) |
| b. Son muy rápidos y pueden llegar a <u>pelotas imposibles</u> . | (ETT) |
| c. Cada cinta tenía un par de <u>nudos imposibles</u> . | (ETT) |
| d. No significa que sea un <u>objetivo imposible</u> . | (ETT) |
| e. Se trata de una <u>pregunta imposible</u> . | (ETT) |
| f. Es un <u>equilibrio imposible</u> . | (ETT) |

Así, *una tarea imposible* en (242a) implica ‘una tarea que no es viable llevar a cabo’, *pelotas imposibles* en (242b) se entiende como ‘pelotas a las que no es factible alcanzar’, *nudos imposibles* en (242c) puede ser explicado como ‘nudos que no es factible deshacer’, *objetivo imposible* en (242d) es ‘objetivo que no es viable alcanzar’, *pregunta imposible* en (242e) es ‘pregunta que no es factible contestar’, *equilibrio imposible* en (242f) es ‘equilibrio que no es viable mantener’.

6.3.3.2. *kěnéng* (‘posible’)/ *bù kěnéng* (‘imposible’) del chino

Los equivalentes de *posible/imposible* en chino, *kěnéng* (‘posible’) y *bù kěnéng* (‘imposible’), suelen funcionar como adjunto en una construcción de modificación circunstancial con el núcleo verbal <*kěnéng* (‘posible’)/*bù kěnéng* (‘imposible’) +

verbo>, traducido al español normalmente como un CRég. con infinitivo pasivo¹³⁷. Al mismo tiempo, estas construcciones pueden servir conjuntamente como un complemento atributivo que modifica al núcleo nominal en una construcción de modificación atributiva como <[*kěnéng* (‘posible’)/*bù kěnéng* (‘imposible’) + verbo] + *de* MOD + sustantivo>, en que los sustantivos normalmente son en realidad semánticamente el argumento interno del verbo como se ilustra en los casos de (243). Por ejemplo, en (243a) la construcción de modificación circunstancial con el núcleo verbal *kěnéng fàn* (‘posible cometer’) sirve como un modificador atributivo para modificar al sustantivo *cuòwù* (‘error’), que es exactamente el argumento paciente del verbo *fàn* (‘cometer’) y la construcción entera puede ser traducida al español como un sustantivo modificado por una oración subordinada adjetival que se traduce como: ‘errores que posiblemente se comenten’.

- (243) a. fángzhǐ [*kěnéng fàn*] _____ de _____ *cuòwù* (ZTT)
 prevenir posible cometer de MOD error
 ‘prevenir los errores que posiblemente se comenten’
- c. xiāochú [*kěnéng chǎnshēng*] de _____ *wēihài* (ZTT)
 eliminar posible producir de MOD daño
 ‘eliminar los daños que posiblemente se producen’
- c. zhè jīhū shì “[*bùkěnéng wánchéng*] de _____ *rènwù*” (ZTT)
 este casi ser “imposible realizar de MOD tarea”
 ‘este casi es una tarea imposible de realizar’

En cuanto a la combinación con sustantivos no eventivos, estos dos adjetivos modales en chino no son tan flexibles a la hora de aceptarlos. Por un lado, solo hay unos pocos casos en que *kěnéng* (‘posible’)/*bù kěnéng* (‘imposible’) se predicán de sustantivos no eventivos, de los que he recogido algunos ejemplos en (244). Por otro lado, en cuanto a su ubicación, ambos adjetivos adverbiales en chino aparecen solo

¹³⁷ De hecho, esta construcción de modificación atributiva en chino equivale a la construcción con adjetivos de posibilidad que lleva CRég. con infinitivos pasivos en español como en el ejemplo *objetivo imposible de lograr*.

antepuestos al verbo o al sustantivo que modifican. De hecho, la posibilidad de interpretarlos como epistémicos o deónticos no depende de la posición que ocupan: el adjetivo adverbial *kěnéng* (‘posible’) parece tener siempre un uso epistémico, con el valor de potencialidad, como en (243a-c), mientras que su antónimo *bù kěnéng* (‘imposible’) está dotado de una lectura deóntica, de factibilidad o viabilidad, como en (243c), lo que también afecta a la lectura eventiva recuperada de los pocos sustantivos coaccionados por estos adjetivos.

- (244) a. wǒmen rènwéi yǒu liǎng gè kěnéng de _____ yuányīn (ZTT)
 nosotros considerar haber dos CLSi posible de _MOD causa
 ‘consideramos que hay dos posibles causas’
- b. yùliào kěnéng de _____ hòuguǒ (ZTT)
 predecir posible de _MOD consecuencia
 ‘predecir las posibles consecuencias’
- c. rúhé guībì kěnéng de _____ fēngxiǎn? (ZTT)
 Cómo evitar posible de _MOD riesgo
 ‘¿Cómo evitar los posibles riesgos?’
- d. zhè jīhū shì bùkěnéng de _____ rènwù (ZTT)
 este casi ser imposible de _MOD tarea
 ‘esta casi es una tarea imposible’

Así, la interpretación recuperada de los sustantivos coaccionados por el adjetivo adverbial *kěnéng* (‘posible’) en (244a-c) siempre es epistémica: *kěnéng de yuányīn* (posible de _MOD causa ‘posibles causas’) de (244a) se entiende como *kěnéng cúnzài de yuányīn* (‘causas que posiblemente existen’), *kěnéng de hòuguǒ* (posible de _MOD consecuencia ‘posibles consecuencias’) de (244b) se interpreta como *kěnéng zàochéng de hòuguǒ* (‘consecuencias que posiblemente se producen’), *kěnéng de fēngxiǎn* (posible de _MOD riesgo ‘posibles riesgos’) de (244c) puede parafrasearse como *kěnéng chūxiàn de fēngxiǎn* (‘riesgos que posiblemente aparecen’). No obstante, la lectura eventiva del sustantivo coaccionado por *bù kěnéng* (‘imposible’) en (244d)

es deóntica: en *bùkěnéng wánchéng de rènwù* ('tarea imposible de realizar'), *bùkěnéng* ('imposible') predica la no viabilidad de la tarea.

En suma, es curioso observar un fenómeno asimétrico: la lectura eventiva de las construcciones con adjetivos modales como *posible/imposible* en español están relacionada con su posición respecto al sustantivo que modifica (antepuesto: epistémica; pospuesto: deóntica) mientras que en las construcciones con los adjetivos equivalentes en chino, como no hay diferencia de posición para el adjetivo, la lectura eventiva que se recupera parece depender del adjetivo: interpretación epistémica relacionada con el adjetivo adverbial *kěnéng* ('posible') e interpretación deóntica con su antónimo *bù kěnéng* ('imposible').

6.3.4. *Habitual* del español frente a *cháng* ('habitual') del chino

6.3.4.1. *Habitual* del español

A diferencia de los adjetivos adverbiales analizados en los epígrafes precedentes, el adjetivo adverbial *habitual* del español pertenece al “Tipo 3: Adjetivos aspectuales o modales que se predicán de eventos o de estados de cosas, pero que aparecen contruidos como si fueran predicados de individuos”, siguiendo la propuesta de Bosque (2000: 16). Según Demonte (1999: 209), los adjetivos aspectuales “se aplican a nominales de acción y resultado (*viaje, visita, exposición, discusión, etc.*) para aludir exclusivamente a la manera de estructurarse temporalmente esa acción.” Los adjetivos más representativos de este grupo son *habitual, frecuente, constante, reiterado, etc.* Me limito en este apartado a analizar *habitual*, típico adjetivo aspectual que se define como “Que se hace, padece o posee con continuación o por hábito” (DLE, 2019) y selecciona como sujetos sustantivos eventivos: *reunión* en (245a), *viaje* en (245b), *práctica* en (245c), *uso* en (245d) y *consumo* en (245e).

- (245) a. Luego continuamos con la reunión habitual. (ETT)
b. Realiza uno de sus habituales viajes. (ETT)
c. Es práctica habitual en Wikipedia hacerlo así. (ETT)
d. La lengua de uso habitual en el municipio es el castellano. (ETT)

e. También es muy importante el consumo habitual de agua. (ETT)

No obstante, pese a exigir como sujeto un sustantivo eventivo, parece que también se combina con sustantivos no eventivos, como con sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA en (246a-b), sustantivos del dominio HUMANO en (246c-d), sustantivos del dominio ENTIDAD ABSTRACTA en (246e) y también sustantivos del dominio LUGAR en (246f-g). De hecho, la interpretación eventiva recuperada de estas combinaciones parece depender en gran medida del dominio semántico al que pertenece el sustantivo que modifica.

(246) a. El siguiente libro no es un libro habitual. (ETT)

b. Mi coche habitual es un coupé que tiene la posición de los cinturones bastante atrás. (ETT)

c. Fueron clientes habituales de este restaurante. (ETT)

d. Los lectores habituales detectan el fraude. (ETT)

e. El precio habitual del curso es de 150 euros. (ETT)

f. Mi vivienda habitual se encuentra a 5 km. (ETT)

g. Quiero cambiar mi tienda habitual. (ETT)

Por ejemplo, para la combinación con los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA como *libro habitual* en (246a) y *coche habitual* en (246b), la interpretación está relacionada con el quale tético directo del sustantivo respectivamente: ‘libro que se lee habitualmente’ y ‘coche que conduzco habitualmente’. Con respecto a los casos en que *habitual* modifica sustantivos del dominio HUMANO como *clientes habituales* en (246c) y *lectores habituales* en (246d), la interpretación está vinculada al quale tético indirecto de estos sustantivos: *clientes habituales de este restaurante* se interpreta como ‘clientes que comen habitualmente en este restaurante’ y *los lectores habituales* se interpreta como ‘los lectores que leen habitualmente (algún periódico o revista)’.

En cuanto a los casos en que *habitual* modifica sustantivos del dominio

ENTIDAD ABSTRACTA como *precio habitual* en (246f), se interpreta también según el quale télico del sustantivo como ‘precio que se paga habitualmente’. Además, *habitual* también puede coaccionar sustantivos del dominio LUGAR, por ejemplo *mi vivienda habitual* en (246g) se refiere a ‘la vivienda en la que vivo habitualmente’ y *mi tienda habitual* en (246h) alude a ‘la tienda en la que compro habitualmente’, lectura eventiva correspondiente al quale télico del sustantivo *vivienda* y *tienda*.

6.3.4.2. *Cháng* (‘habitual’) del chino

En chino existen tres adjetivos que pueden corresponderse con *habitual* del español: el adjetivo de dos sílabas *guàrcháng* (‘habitual’) y los adjetivos de una sílaba *guàn* (‘habitual’) y *cháng* (‘habitual’). A diferencia del español, este adjetivo en chino normalmente funciona como un adjetivo adverbial que modifica directamente al verbo y construye con él un adyacente atributivo que modifica al sustantivo, en construcciones como <[*cháng* (‘habitual’) + verbo + *de* (‘de_MOD’)] + sustantivo>, según se ejemplifica en (247). Por ejemplo, en (247a) el complemento atributivo del núcleo nominal *bàozhǐ* (‘periódico’) es una construcción de modificación circunstancial *cháng kàn* (*habitualmente leer*) en que *cháng* (‘habitual’) equivale a un adverbio que modifica al núcleo verbal *kàn* (‘leer’); la traducción de *cháng kàn de bàozhǐ* ‘habitual leer de_MOD periódico’ en (247a) al español debe ser un SN modificado por una oración subordinada adjetival como ‘periódico que lee habitualmente’.

- (247) a. tā [*cháng kàn*] de _____ *bàozhǐ* yǒu rénmin ribào (ZTT)
 él habitual leer de_MOD periódico tener People’s Daily
 ‘el periódico que lee habitualmente es People’s Daily’
- b. zhè shì jiāzhǎngmen [*cháng fàn*] de _____ cuòwù (ZTT)
 este ser padres habitual cometer de_MOD error
 ‘este es el error que cometen habitualmente los padres’
- c. fùxiè shì xiǎo’ér [*cháng jiàn*] de _____ zhèngzhuàng (ZTT)
 diarrea ser niño habitual ver de_MOD síntoma

- ‘la diarrea es el síntoma que se ve habitualmente en los niños’
- d. shì fēicháng [cháng yòng] de dāncí (ZTT)
 ser muy habitual usar de_MOD palabra
 ‘es una palabra que usan muy habitualmente’
- e. *cháng shū (‘libro habitual’)
- f. *guàn shū (‘libro habitual’)
- g. *guàncháng de shū (‘libro habitual’)

Como he dicho, a diferencia del español, este adjetivo no puede modificar directamente a sustantivos no eventivos, según ilustran los ejemplos agramaticales de (247e-g), donde ninguno de los adjetivos aspectuales de frecuencia, *guàncháng* (‘habitual’), *guàn* (‘habitual’) y *cháng* (‘habitual’), puede modificar al sustantivo *shū* (‘libro’) del dominio ENTIDAD FÍSICA.

No obstante, aunque de manera mucho más restringida en comparación con su equivalente en español, estos adjetivos presentan cierta capacidad de coacción frente a algunos sustantivos no eventivos, que son en gran medida sustantivos del dominio HUMANO, como se ilustra en los casos de (248a-d). Además, cabe mencionar que *cháng* (‘habitual’) suele modificar al sustantivo del dominio HUMANO cuyo QT describe un evento con el rasgo [-negativo] como *cháng kè* (‘cliente habitual’) y *cháng lǚkè* (‘viajero habitual’) mientras *guàn* (‘habitual’) tiende a aparecer con sustantivos del dominio HUMANO cuyo QT describe un evento con el rasgo [+negativo], como *guàn fàn* (‘delincuente habitual’) en (248c) y *guàn tōu* (‘ladrón habitual’) en (248d).

- (248) a. Tǐyù míngxīng shì zhèlǐ de cháng kè (ZTT)
 deporte estrella ser aquí de_MOD habitual cliente
 ‘las estrellas del deporte son clientes habituales de aquí’
- b. Hángkōng yè de cháng lǚkè jìhuà (ZTT)
 aéreo industria de_MOD habitual viajero programa
 ‘el programa de viajeros habituales de la industria aérea’

- c. kěnéng shì guàn fàn (ZTT)
 posible ser habitual delincuente
 ‘puede ser un delincuente habitual’
- d. Shì yī míng guàn tōu (ZTT)
 ser un CLSi habitual ladrón
 ‘es un ladrón habitual’
- e. Wǒ jìngjìng de zuò zài guàncháng de zuòwèi shàng (ZTT)
 Yo tranquilamente sentarse en habitual de MOD asiento encima
 ‘Me siento tranquilamente en el asiento habitual’
- f. Tā shēnzhuó guàncháng lǐfú (ZTT)
 él vestirse habitual traje
 ‘se viste con el traje habitual’

La interpretación de los sustantivos de (248) coincide en explotar el quale télico indirecto, igual que su equivalente en español. Por ejemplo, *cháng lǚkè* (‘viajero habitual’) en (248b) se entiende como *cháng lǚxíng de rén* (*habitual viajar de MOD persona* ‘persona que viaja habitualmente’) y *guàn tōu* (‘ladrón habitual’) en (248d) se interpreta como *cháng tōuqiè de rén* (*habitual robar de MOD persona* ‘persona que comete habitualmente robos’).

En cuanto a los pocos casos en que este adjetivo adverbial aspectual coacciona sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA, como los dos casos de (248e-f), el adjetivo aparece en la forma de dos sílabas *guàncháng* (‘habitual’) y puede ir con o sin el marcador de modificación *de MOD*. Parece que la interpretación depende del tipo semántico del sustantivo coaccionado. Por ejemplo, la modificación de un sustantivo de tipo [objeto auxiliar] como *guàncháng de zuòwèi* (‘asiento habitual’) se entiende, según el quale télico de implicación, como *cháng zuò de zuòwèi* (*habitual sentar de MOD asiento* ‘el asiento en el que se sienta habitualmente’), mientras la combinación con un sustantivo de tipo [artefacto puro] como *guàncháng lǐfú* (‘traje habitual’) se interpreta según el quale télico directo como *cháng chuān de lǐfú* (*habitual llevar puesto de MOD traje* ‘el traje que lleva puesto habitualmente’).

6.3.5. *Temprano* del español frente a *zǎo* ('temprano') del chino

6.3.5.1. *Temprano* del español

Un último tipo de adjetivo adverbial que permite la coacción es el de los adjetivos adverbiales temporales, al que pertenece *temprano* con acepción adverbial como “En las primeras horas del día o de la noche y, por ext., al principio de un período determinado de tiempo” (DLE, 2019); selecciona argumentos eventivos como se ilustra en los casos de (249) en que *temprano* modifica a verbos como *salir* y *levantarse*.

- (249) a. El tren sale temprano.
b. Se levanta temprano.

También funciona como adjetivo adverbial con la definición “Adelantado, anticipado o que es antes del tiempo regular u ordinario” (DLE, 2019) que selecciona semánticamente un argumento con denotación eventiva o temporal. Así que modifica habitualmente sustantivos eventivos, como el sustantivo que denota evento de fuerza natural *lluvia* de (250a) y evento de tipo funcional *siembra* de (250b), o sustantivos del dominio INTERVALO TEMPORAL como *época* de (250c) y *edad* de (250d), mientras que en teoría rechaza sustantivos no eventivos como los casos agramaticales de (250e-f).

- (250) a. Contienen incendios las lluvias tempranas. (ETT)
b. La siembra temprana de girasol posibilita el doble cultivo. (ETT)
c. Las persecuciones a los cristianos comenzaron en época temprana. (ETT)
d. Desde temprana edad se interesó en la literatura. (ETT)
e. *un profesor temprano
f. *una mesa temprana

Sin embargo, parece que el adjetivo adverbial *temprano* también es capaz de desencadenar coacción frente a algunos sustantivos sin denotación eventiva. Por ejemplo, sustantivos del tipo [instrumento], como *tren* en (251a), sustantivos del tipo [artefacto puro], como *obra* en (251b) y *libro* en (251c), así como sustantivos del tipo [objeto natural], como *uva* de (251d), aceptan perfectamente ser coaccionados por *temprano* en español. Además, es interesante observar que la interpretación eventiva reconstruida de estos sustantivos presenta diferente tendencia en la selección de un aspecto u otro de la EQ de los sustantivos.

- (251) a. Tomó un temprano tren Eurostar a París Gare du Nord. (ETT)
- b. Se trata de una obra temprana del Greco. (ETT)
- c. Su temprano libro sobre la guerra civil española constituyó un éxito editorial en todo el mundo. (ETT)
- d. Para tener un vino de esas características, se necesitan uvas tempranas. (ETT)

Por ejemplo, *un temprano tren* de (251a) se entiende como ‘un tren que sale temprano’, lectura eventiva ligada al quale télico indirecto del sustantivo mientras que *una obra temprana* de (251b) y *su temprano libro* de (251c) reciben respectivamente las lecturas ‘una obra que se crea temprano’ y ‘el libro que escribe temprano’, que están relacionadas con el quale agentivo de estos sustantivos. En cuanto a la combinación con el sustantivo del tipo [objeto natural] como *uvas tempranas*, la explicación está basada en el atributo convencionalizado como ‘uvas que maduran temprano’.

6.3.5.2. *zǎo* (‘temprano’) del chino

El equivalente de este adjetivo en chino *zǎo* (‘temprano’) también sirve para describir la situación en que un evento ocurre antes de determinado tiempo. Cuando sirve de adverbio, normalmente aparece de forma antepuesto al verbo como *zǎo hūn* (‘casarse temprano’), *zǎo qǐ* (‘levantarse temprano’) y *zǎo jiào* (‘enseñar temprano’)

sustantivo no eventivo siempre aparece en forma de <*zuì* (marcador de superlativo) + *zǎo* ('temprano') + de ('de_MOD') + sustantivo>, construcción similar a los casos del adjetivo adverbial de evento *kuài* ('rápido') cuando se combina con sustantivos del dominio HUMANO¹³⁹, que analicé más arriba, en §6.3.2.2.

- (253) a. wǒ cóng zǎo shì huílái (ZTT)
yo desde temprano mercado volver
'vuelvo del mercado temprano'
- b. zhè shì zuì zǎo de hàn yīng zìdiǎn (ZTT)
este ser más_MS temprano de_MOD chino inglés diccionario
'este es el diccionario chino-inglés más temprano'
- c. shìjiè shàng zuì zǎo de yī suǒ dàxué (ZTT)
mundo encima más_MS temprano de_MOD un CLSi universidad
'la aguja más temprana'
- d. "jiāo zǐ" shì shìjiè shàng zuì zǎo de zhǐbì (ZTT)
"jiāo zǐ" ser mundo encima más_MS temprano de_MOD billete
'*jiāo zǐ* trata del papel moneda más temprano del mundo'

Los sustantivos coaccionados por *zǎo* ('temprano') pueden ser del tipo [artefacto puro] como en el caso de *zuì zǎo de hàn yīng zìdiǎn* ('el diccionario chino-inglés más temprano'), del tipo [institución] como en *zuì zǎo de yī suǒ dàxué* ('la universidad más temprana') de (253c) o del tipo [instrumento] en *zuì zǎo de zhǐbì* ('el billete más temprano') de (253d). A diferencia del español, la interpretación de los casos de (253b-d) parece estar relacionada siempre con el quale agentivo de estos sustantivos. Por ejemplo, *zuì zǎo de hàn yīng zìdiǎn* ('el diccionario chino-inglés más temprano') se entiende como *zuìzǎo biānzuǎn de hàn yīng zìdiǎn* ('el diccionario chino-inglés que se compila primero'), *zuì zǎo de yī suǒ dàxué* ('la universidad más temprana') se

¹³⁹ El hecho de que, concebidos como los extremos de una escala de gradación, ciertos sustantivos sí admiten la modificación eventiva en chino con *temprano*, como ya vimos también con *rápido*, constituye un comportamiento que requiere una explicación, pero queda pendiente de un análisis futuro. Posiblemente pueda ponerse en relación con los casos de adjetivos de individuo que aceptan *estar* en español (De Miguel, comunicación personal), en línea con lo recogido supra en la nota 131.

interpreta como *zuì zǎo chuàngbàn de yī suǒ dàxué* ('la universidad que se funda primero') y *zuì zǎo de zhǐpì* ('el billete más temprano') puede ser *zuì zǎo fā míng de zhǐpì* ('el billete que se emite primero').

De todas maneras, aunque tanto el adjetivo *temprano* en español como su equivalente en chino *zǎo* ('temprano') deben ser considerados predicados con capacidad de coacción débil, el comportamiento de *zǎo* ('temprano') es aún más restringido en las construcciones con metonimia lógica que el de *temprano* en español.

6.4. Adverbios metonímicos

Además de las construcciones de verbos metonímicos y adjetivos metonímicos, merece la pena analizar otro tipo de predicado metonímico clasificado por Bosque (2000: 17) como "TIPO 2: Adverbios o preposiciones que toman como complementos sustantivos que no denotan eventos ni acontecimientos, pero que se interpretan como si los denotaran".

6.4.1. *Después* del español frente a *hòu* ('después') del chino

De los adverbios con capacidad de coacción los más típicos son los adverbios temporales, como *después*, seguido normalmente por un CRég. encabezado por *de*, que selecciona semánticamente un argumento con denotación temporal, debido a su significado "Más tarde, o con posterioridad." (DLE, 2019). Según Pustejovsky (2006), a propósito de *before* en inglés, este tipo de adverbio temporal desencadena un cambio de dominio en el complemento, que deja de denotar un EVENTO para pasar a denotar un INTERVALO TEMPORAL, como en *before the party started*: se trata, pues, de un tipo de adverbios que provocan una Coacción Modificadora de Dominio (de EVENTO a INTERVALO). Ahora bien, como señala Bosque (2000) para el español, en realidad los adverbios temporales como *después* seleccionan tres tipos de sustantivos entre sus posibles complementos: sustantivos que denotan periodos (*después del verano*), sustantivos con complementos cuantitativos (*después de dos minutos*) y sustantivos eventivos (*después de la cena*). Es decir, en la propuesta de

Bosque, después selecciona sustantivos eventivos sin necesidad de coaccionarlos para denotar intervalos. En realidad, y esta es la propuesta de esta tesis, lo que selecciona un adverbio temporal como *después* es un aspecto, perfectivo en este caso, es decir, selecciona tanto un evento como un intervalo temporal siempre que haya terminado, como *después del concierto* o *después de dos horas*. La razón por la que los sustantivos eventivos no necesitan experimentar Coacción Modificadora de Dominio se debe a que muchos tipos de eventos implican inherentemente un rasgo [temporal] (en caso de los eventos con rasgo [+durativo] de tipo [actividad], [estado] o [realización]) o un punto temporal (en caso de los eventos puntuales como [logro]), rasgos compatibles con los requisitos semánticos de este adverbio temporal.

Por lo tanto, los únicos sustantivos que experimentan un cambio de dominio en español en su combinación con *después* son los que carecen de denotación temporal o eventiva, como se ejemplifica en (254)¹⁴⁰. Según Bosque (1999a: 52), “cuando un sustantivo no eventivo aparece en este contexto sintáctico se sobreentiende con frecuencia un verbo que se asocia léxicamente con dicho sustantivo y que denota la entrada en acción o en funcionamiento del objeto que se designa, o bien alguna actividad en la que es participante habitual”.¹⁴¹

- (254) a. después del último autobús
- b. después de cuatro cervezas
- c. después del cigarrillo
- d. después de las primeras páginas

Por ejemplo, según Bosque (2000), *después del último autobús* en (254a) debe ser interpretado como ‘después de {circular/pasar} el último autobús’, *después de cuatro cervezas* en (254b) se entiende naturalmente como ‘después de {beber/consumir} cuatro cervezas’, *después del cigarrillo* (254c) se explica como

¹⁴⁰ Los ejemplos de (254) están tomados de Bosque (2000).

¹⁴¹ Bosque (1999a: 52) también señala que “si no existen predicados asociados léxicamente en la forma prototípica indicada, se interpretan por defecto las acciones que sugiere la situación lineal que esos adverbios y preposiciones establecen entre las entidades que sus argumentos designan: *Después de diez tiendas estaba agotado* («pasar», «recorrer»), *Ocho planetas después* («pasar», «visitar», etc.)”

‘después de fumar el cigarrillo’ y *después de las primeras páginas* en (254d) se concibe como ‘después de {pasar/recorrer} las primeras páginas’.

El comportamiento metonímico del adverbio *después* no es exclusivo de la lengua española sino que también se observa con mucha frecuencia en chino con su equivalente *hòu* (‘después’), que siempre aparece pospuesto, sea con verbos, como en (255a-b), sea con sustantivos que denotan INTERVALO TEMPORAL, como en (255c-d), o con sustantivos eventivos, como en (255e-f).

- (255) a. hūn hòu (ZTT)
casarse después
‘después de casarse’
- b. bìyè hòu (ZTT)
graduarse después
‘después de graduarse’
- c. chūn _____ jié hòu (ZTT)
primavera fiesta después
‘después de la Fiesta de Primavera’
- d. liǎng gè _____ xiǎoshí hòu (ZTT)
dos CLS hora después
‘después de dos horas’
- e. kè hòu (ZTT)
clase después
‘después de la clase’
- f. yǔ hòu (ZTT)
lluvia después
‘después de la lluvia’

En cuanto a la combinación con sustantivos no temporales o no eventivos, del contraste entre los datos de (256) y (257) se deduce que este adverbio en chino parece coaccionar solo sustantivos de tipo [comida] y [bebida] y no admitir la combinación

con otros tipos de sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA. Por ejemplo, sustantivos de tipo [bebida] como *jiǔ* ('alcohol') de (256a), *chá* ('té') de (256b) y *píjiǔ* ('cerveza') de (256c) o sustantivos de tipo [comida] como *fàn* ('comida') de (256d) y *liáng cài* ('plato frío') de (256e) aceptan perfectamente ser coaccionados por el adverbio *hòu* ('después'); su lectura eventiva está siempre relacionada con el quale télico directo de estos sustantivos. Por ejemplo, *jiǔhòu* (alcohol después 'después del alcohol') en (256a) puede ser interpretado como *hē jiǔhòu* (beber alcohol después 'después de beber el alcohol') conforme al quale télico directo de *jiǔ* ('alcohol'), que es *hē* ('beber').

- (256) a. bù dé jiǔ hòu jià chē (ZTT)
no poder alcohol después conducir coche
'no puede conducir después del alcohol'
- b. liǎng bēi chá hòu (ZTT)
dos taza té después
'después de dos tazas de té'
- c. sānpíng píjiǔ hòu (ZTT)
tres botella cerveza después
'después de tres botellas de cerveza'
- d. fàn hòu bù yí mǎshàng rùshuì (ZTT)
comida después no aconsejable inmediata dormir
'no es aconsejable dormir después de la comida'
- e. liáng cài hòu jiùshì zhèng cài (ZTT)
frío plato después ser principal plato
'después del plato frío viene el plato principal'

En cambio, resulta agramatical la combinación con sustantivos de otros tipos semánticos del dominio ENTIDAD FÍSICA, como *lùnwén* ('tesis'), *xiǎoshuō* ('novela'), *yān* ('cigarrillo') y *gōngjiāochē* ('autobús') en (257). De hecho, las oraciones de (257) solo puede legitimarse si el evento relacionado con el sustantivo

aparece explícitamente en el nivel sintáctico como *xiě wán lùnwén hòu* (*escribir haber tesis después* ‘después de haber escrito la tesis’), *kàn wán zhè bù xiǎoshuō hòu* (*leer haber esta CLSi novela* ‘después de haber leído esta novela’), *zuìhòu yī liàng gōngjiāochē kāi zǒu hòu* (*último uno CLSi autobús irse después* ‘después de que el último autobús se vaya’), *chōu wán yī gēn yān hòu* (*fumar haber uno CLSi cigarrillo después* ‘después de fumar un cigarrillo’).

- (257) a. *lùnwén hòu
 tesis después
 ‘después de la tesis’
- b. *zhè bù xiǎoshuō hòu
 este CLSi novela después
 ‘después de esta novela’
- c. *zuìhòu yī liàng gōngjiāochē hòu
 último uno CLSi autobús después
 ‘después del último autobús’
- e. *yī gēn yān hòu¹⁴²
 uno CLSi cigarrillo después
 ‘después de un cigarrillo’

En una palabra, tanto el adverbio temporal *después* del español como su equivalente en chino *hòu* (‘después’) tienen capacidad de coacción, pero *después* puede ser considerado como predicado con capacidad de coacción fuerte mientras que *hòu* (‘después’) se comporta de manera relativamente restringida en las construcciones con metonimia lógica.

¹⁴² La razón de por qué el adverbio *hòu* (‘después’) se combina con sustantivos de tipo [bebida] y [comida] en (256) y, en cambio, rechaza *yān* (‘cigarrillo’) puede ser responsable también de otras restricciones como las ilustradas en (257) que, de momento no he podido explicar, y quedan pendientes de un estudio más en detalle para el futuro.

Capítulo 7: Análisis de resultados y su aplicación a la traducción

El repaso de los datos descritos en el capítulo anterior muestra cómo existe bastante disimilitud entre predicados metonímicos equivalente de una y otra lengua; es decir, como se ha ido viendo, es frecuente que una construcción con metonimia lógica aceptable en una lengua no necesariamente sea gramatical en la otra. Por ejemplo, el comportamiento del verbo aspectual *kāishǐ* ('empezar') en chino no es el mismo que el de su equivalente en español *empezar* cuando se combinan con un mismo sustantivo no eventivo, *shū* ('libro') y *libro* respectivamente, como ilustra el contraste entre los dos casos de (258): la oración en chino es agramatical frente a la combinación en español, perfectamente interpretable.

- (258) a. Juan empezó un libro.
b. *Zhāngsān kāishǐ yī běn shū.
NP empezar un_CLSi libro.
'Zhangsan empezó un libro.'

Teniendo en cuenta que considero probada la diferencia en la capacidad de coacción de ciertos predicados metonímicos equivalentes en chino y español, a continuación, intentaré justificar que tal diferencia constituye el factor clave que determina el hecho de que una construcción con metonimia lógica no necesariamente sea igualmente gramatical en dos diferentes lenguas. Además, en este capítulo tengo como objetivo proponer algunas estrategias de traducción basándome en los resultados obtenidos en los análisis de los dos capítulos anteriores.

Por lo tanto, este capítulo se divide en cuatro partes: primero, presentaré las posibles variables que afectan a la coacción para explicar una construcción con metonimia lógica y a través del control de variables confirmaré que la diferente capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español constituye la clave para determinar la gramaticalidad de la misma construcción con metonimia lógica en diferentes lenguas; segundo, presentaré la posible aplicación de

los resultados de los análisis comparativos del capítulo anterior a la traducción de diferentes construcciones con metonimia lógica entre chino y español; en las últimas dos secciones mencionaré algunas cuestiones pendientes no resueltas en este trabajo y propondré algunas líneas de investigación para el futuro.

7.1. Factores determinantes de la coacción

Tal y como argumenta Asher (2011), la coacción ocurre más fácilmente en algunas construcciones que en otras (por ejemplo, *caballo rápido* frente a **árbol rápido*) y diferentes verbos aspectuales presentan diferentes comportamientos en cuanto a la coacción, lo que puede ser debido a diferencias aspectuales (por ejemplo, la diferencia aspectual entre <finish doing> y <stop doing> en inglés da lugar a la diferencia entre *finish the apple* y *stop the apple*¹⁴³); también puede atribuirse a las diferentes propiedades de control de los distintos verbos: por ejemplo, *stop* no necesariamente impone control sobre una interpretación eventiva de cualquier sustantivo; así, en el caso de *stop the cigarette*, puede comportarse como un verbo aspectual ('stop smoking the cigarette') y también como un verbo transitivo ('stop the cigarette from rolling off the table'); por otra parte, puede ser que diferentes predicados tengan diferente capacidad de coacción frente al mismo argumento: por ejemplo, *finish the garden* frente a **stop the garden*; además, un mismo predicado coactivo también puede presentar diferente gramaticalidad frente a distintos argumentos: por ejemplo, **start the apple* frente a *start the sandwich*; finalmente, ser capaz de coaccionar un mismo argumento (por ejemplo, *start a cigarette*, *begin a cigarette* y *finish a cigarette*) no implica que todos los predicados tengan la misma capacidad de coacción, puesto que no necesariamente se comportan igual cuando se combina con otros argumentos.

En todo caso, el análisis de Asher (2011) implica que la materialización de la coacción deriva principalmente de los predicados metonímicos, lo que supuestamente puede extenderse al análisis comparativo de las construcciones con metonimia lógica

¹⁴³ Según Asher (2011), *finish* y *stop* imponen diferentes propiedades de control sobre sus argumentos: *stop* no impone control sobre la interpretación eventiva de un argumento coaccionado, así que *stop the apple* puede ser un verbo aspectual ('stop eating the apple') y también un verbo causativo ('stop the apple from rolling off the table') mientras que *finish the apple* solo acepta la interpretación aspectual ('finish eating the apple').

entre chino y español: el hecho de que una construcción metonímica sea aceptable en una lengua y agramatical en la otra podría ser atribuido, de acuerdo con la hipótesis de este trabajo, a la diferente capacidad de coacción que presentan los distintos predicados metonímicos en chino y español, aunque se consideren ‘equivalentes’ o ‘muy próximos’ en su contenido. Para justificar esta hipótesis, es mejor descartar la influencia del contexto discursivo y realizar el análisis en un contexto neutro, en que la construcción solo esté compuesta por el predicado metonímico y el argumento coaccionado, puesto que a veces el contexto puede facilitar la interpretación de una construcción con metonimia lógica inherentemente agramatical.

7.1.1. Las variables discursivas

Pese a que la EQ del sustantivo constituye la principal fuente de información para recuperar la interpretación eventiva en una construcción con metonimia lógica como *empezó el libro* en el caso de (259a) y *disfrutó el libro* en (259d), es innegable que existen otros factores que también pueden afectar al proceso de coacción y que permiten descartar las interpretaciones por defecto (Godard y Jayez, 1993; Pustejovsky, 1995; Verspoor, 1997; Lascarides y Copestake, 1998; Lapata y Lascarides, 2002; Asher, 2011).

- (259) a. Juan empezó el libro. (< leer/escribir)
b. El estudiante empezó el libro. (< leer)
c. El escritor empezó el libro. (< escribir)
d. Juan disfrutó el libro. (< leer)
e. Mi cabra come cualquier cosa. Realmente disfrutó tu libro. (< comer)

Por ejemplo, el contraste entre los casos de (259b-c) y el caso de (259a) confirma que el sujeto puede ser un factor discursivo que restringe la interpretación de una construcción con metonimia lógica: así, la oración con un sujeto neutro de (259a), puede tener dos lecturas eventivas, una relacionada con el quale agentivo de *libro* y la otra asociada con su quale télico; en cambio, los sujetos específicos *estudiante* en

(259b) y *escritor* en (259c) contribuyen a descartar la ambigüedad de (259a) y favorecen respectivamente una lectura télica –‘el estudiante empezó a leer el libro’ en (259b)– y una interpretación agentiva –‘el escritor empezó a escribir el libro’ en (259a)–.

En cuanto al contraste entre el caso de (259d) y (259e), pone de manifiesto la influencia del contexto para legitimar una combinación incomprensible, puesto que una oración como *mi cabra disfrutó tu libro* es agramatical, a menos que tenga como antecedente la oración *mi cabra come cualquier cosa*, como en (259e). Es decir, un sujeto específico como *cabra* puede invalidar una construcción con metonimia lógica aceptable con un sujeto neutro, como en (259d), mientras que determinado contexto puede compensar la dificultad de comprensión e incluso descartar la interpretación por defecto (‘leer’) en un contexto neutro. Por ejemplo, es posible interpretar (259e) como ‘disfrutó comiendo tu libro’ bajo la influencia del contexto, que aporta las informaciones no codificadas en la EQ del sustantivo *cabra* para facilitar la recuperación de una interpretación eventiva no deducible de la EQ de *libro*.

De hecho, esta influencia del sujeto y del contexto no es exclusiva del español sino que también se observa en chino. En los tres casos de (260b-d), el mismo verbo *chángshì* (‘intentar’) se combina con el mismo complemento directo *xǐjù* (‘comedia’); las oraciones se distinguen entre sí solamente en el sujeto.

- (260) a. zhè shì shǒu cì chángshì xǐjù
este es primero vez intentar comedia
‘es la primera vez que intentó (hacer algo con) una comedia’
- b. yǎnyuán chángshì xǐjù
actor intentar comedia
‘el actor intentó (actuar en) una comedia’
- c. dǎoyǎn chángshì xǐjù
director intenta comedia
‘el director intentó (dirigir) una comedia’
- d. guānzhòng chángshì xǐjù

público intentar comedia
'el público intentó (ver) una comedia'

Cuando el sujeto no se especifica como en (260a), la construcción de *chángshì xǐjù* ('intentar una comedia') puede implicar varias interpretaciones como *chángshì pāi xǐjù* ('intentar rodar una comedia'), *chángshì kàn xǐjù* ('intentar ver una comedia') o *chángshì yǎn xǐjù* ('intentar actuar en la comedia'). Sin embargo, una vez especificado el sujeto como *yǎnyuán* ('actor') en (260b), *dǎoyǎn* ('director') en (260c) y *guānzhòng* ('público') en (260d), la ambigüedad desaparece y la interpretación se concreta, debido a que los sujetos específicos pueden circunscribir la relación entre la entidad denotada por el sujeto y el argumento coaccionado. Por ejemplo, la relación entre *yǎnyuán* ('actor') y *xǐjù* ('comedia') en (260b) o la relación entre *dǎoyǎn* ('director') y *xǐjù* ('comedia') solo puede estar relacionada con el quale agentivo respectivamente como *yǎn* ('actuar en') y *pāi* ('dirigir')¹⁴⁴ mientras que la relación entre el sujeto *guānzhòng* ('público') y *xǐjù* ('comedia') solo puede ser descrita por el quale télico *kàn* ('ver').

Aparte de la influencia del sujeto y del contexto, también cabe mencionar la de los clasificadores, una categoría léxica exclusiva de chino, que a veces aparecen entre el número y el sustantivo. Entre todos los tipos de clasificadores, los clasificadores de evento parecen afectar a la coacción en cierto sentido, según se propuso supra, en §2.4.2.

Los clasificadores de evento se caracterizan por exigir como complemento un argumento que denote [evento]. Por ejemplo, *chǎng* es un clasificador de evento que describe la duración de un acontecimiento y se usa frecuentemente para eventos deportivos y espectáculos como *bǐsài* ('partido') en (261a), mientras que otros clasificadores de evento se usan normalmente para describir un viaje o una visita como *tàng* con *lǚxíng* ('viaje') en (261b) o acompañan a verbos o sustantivos eventivos relacionados con la comida, crítica o abuso, etc. como *dùn* con *wǎncān* ('cena') en (261c).

¹⁴⁴ La existencia de dos diferentes qualia agentivos se explicará más adelante en §7.1.4.

- (261) a. yī chǎng bǐsài
 un CLSe partido
- b. yī tàng lǚxíng
 un CLSe viaje
- c. yī dùn wǎncān
 un CLSe cena

Debido a los requisitos semánticos sobre sus argumentos, la presencia de los clasificadores afecta en dos aspectos a la combinación léxica: por un lado, tanto la combinación entre un clasificador de evento y un sustantivo no eventivo (por ejemplo, *yī chǎng shū ‘un CLSe libro’) como la construcción compuesta por un clasificador de evento y un sustantivo eventivo que no satisfaga el tipo de evento requerido por el clasificador (por ejemplo, *yī chǎng wǎncān ‘una CLSe cena’) provocan agramaticalidad; por el otro, para algunas construcciones con discordancia semántica, los clasificadores eventivos no solo tienen la capacidad de concretar una lectura eventiva de entre varias posibilidades (*cf.* Huang y Ahrens, 2003) sino que también presentan la capacidad de facilitar la coacción en algunas combinaciones, que en principio deberían ser agramaticales pero no lo son, porque el clasificador favorece que un [objeto] se interprete como un [evento], según se ilustra en (262).

- (262) a. jìn le yī gè qiú
 entrar MP un CLSi balón
 ‘ha entrado un balón’
- b. *tī le yī gè qiú
 jugar MP un CLSi balón
 ‘ha jugado con un balón’
- c. tī le yī chǎng qiú
 jugar MP un CLSe balón
 ‘ha jugado al balón’

- d. *zǎo chē
lit. ‘temprano tren’
no lit. ‘tren que sale temprano’
- e. zǎo bān chē
lit. ‘temprano CLSe tren’
no lit. ‘tren que sale temprano’

Como ilustra el caso de (262a), el sustantivo *qiú* (‘balón’) en principio denota [objeto físico] y suele ser modificado por el clasificador individual *gè*. Por lo tanto, cuando un verbo que exige un argumento eventivo como *tī* (‘jugar’) se combina con tal sustantivo modificado por el clasificador de individuo *gè* en (262b), la oración resulta agramatical; sin embargo, la presencia del clasificador eventivo *chǎng* en (262c) hace que la discordancia semántica desaparezca, lo que confirma la capacidad de coacción del clasificador eventivo: sus requisitos semánticos obligan al sustantivo a cambiar de tipo y denotar un evento relacionado con su quale télico *jugar*: *qiú* (‘balón’) se sobrentiende como *qiúsài* (‘un juego con balón’, o sea ‘un partido’) de manera que *tīle yī chǎng qiú* (‘ha jugado un balón’) se interpreta como *tīle yī chǎng qiúsài* (‘ha jugado un partido’).

También el contraste entre las dos construcciones adjetivas en (262d) y (262e) justifica este análisis, puesto que la presencia del clasificador eventivo *bān_CLSe* entre un adjetivo de evento *zǎo* (‘temprano’) y un sustantivo no eventivo *chē* (‘tren’) legitima una construcción en principio incompatible: **zǎo chē* (‘tren temprano’) es agramatical en chino porque un sustantivo de tipo [instrumento] como *chē* (‘tren’) no satisface el requisito de un adjetivo aspectual como *zǎo* (‘temprano’), pero una vez insertado el clasificador eventivo *bān* (clase, que se usa para describir el turno regular cuando acompaña a nombres de medios de transporte como *autobús*, *avión*, *tren*, etc.), la expresión se vuelve comprensible.

Asimismo, con un clasificador individual como *liàng* (normalmente usado para describir vehículos de tierra como *coche* o *bicicleta*) en (263a), la oración resulta agramatical mientras que se vuelve interpretable cuando lleva un clasificador de

evento como *cì* (clasificador de evento equivalente a ‘vez’ en español) en *xué le sāncì chē* (aprender haber tres vez_CLSe coche ‘aprender coche tres veces’), como en (263b). La razón por la que la existencia de un clasificador de individuo impide la coacción consiste en que el rasgo [+específico] del clasificador de individuo resulta incompatible con el requisito semántico [+genérico] del predicado sobre el tipo de evento que exige.¹⁴⁵

- (263) a. **xué le sān liàng chē*
 aprender haber_PP tres CLSi coche
 ‘ha aprendido tres coches’
- b. *xué le sān cì chē*
 aprender haber_MP tres CLSe coche
 ‘ha aprendido a conducir tres veces’ (= ‘matricularse tres veces en una autoescuela’)

La capacidad de coacción de los clasificadores en chino parece, pues, suficientemente fuerte como para favorecer o impedir la coacción en una construcción con metonimia lógica¹⁴⁶. No obstante, he decidido descartar su intervención en el análisis comparativo de la metonimia lógica entre chino y español, dado que constituye una categoría funcional que no existe en español.

Una vez excluidas las variables discursivas y descartado el efecto de los clasificadores, parece que se puede afirmar que los factores determinantes en la coacción son dos: los predicados metonímicos (verbos, adjetivos y adverbios) y los argumentos coaccionados (sustantivos). Aquí se defiende que la operación de

¹⁴⁵ De hecho, los requisitos semánticos del predicado no solo restringen el tipo semántico de su argumento sino que también circunscriben el tipo específico del evento recuperado. Por ejemplo, *empezar* exige un evento [+durativo] y [+dinámico], así que el evento puede ser [+delimitado] como una [realización] o [-delimitado] como una [actividad], mientras que *aprender* exige un evento [+durativo] y [-delimitado] y solo acepta por tanto una lectura eventiva del tipo [actividad] pero no una [realización], lo que supone que selecciona como complemento una palabra que denote un evento repetido o genérico, no específico o singular.

¹⁴⁶ De hecho, en comparación con el predicado principal, el clasificador de individuo manifiesta una prioridad respecto a su influencia sobre la coacción, posiblemente por su posición más cercana al sustantivo. Por ejemplo, *xuéchē* (‘aprender coche’) es una construcción metonímica en principio interpretable en chino pero, si aparece el clasificador de individuo *liàng* (como en **xué sān liàng chē*, aprender tres CLSi coche ‘aprender tres coches’), la construcción se vuelve agramatical; parece lógico atribuir al clasificador de individuo *liàng* la responsabilidad de esta agramaticalidad.

Coacción Modificadora de Dominio se produce en tres pasos: 1) el predicado establece los requisitos semánticos sobre los argumentos; 2) el predicado impone un cambio de dominio sobre sus argumentos semánticamente incompatibles; 3) la EQ de los argumentos proporciona informaciones necesarias para permitir (o no) el cambio de dominio. El fracaso en cualquier paso puede poner freno a la Coacción Modificadora de Dominio; es lógico deducir, pues, que si los requisitos semánticos impuestos por los predicados metonímicos equivalentes en chino y español a sus argumentos (EA) son los mismos y las informaciones codificadas en la EQ de los sustantivos equivalentes en ambas lenguas también son iguales, el único factor pendiente que afecta a la realización de la coacción recae en la capacidad de coacción de los predicados metonímicos. En consecuencia, la razón por la que una construcción con metonimia lógica aceptable en una lengua a veces resulta agramatical en la otra deriva de la diferente capacidad de coacción de los predicados metonímicos en chino y español. Para confirmar esta hipótesis, es preciso comprobar primero que la EA de los predicados metonímicos es, en efecto, equivalente, y que las EEQQ de los sustantivos en chino y español contienen las mismas informaciones.

A continuación, realizaré un análisis comparativo en un contexto relativamente neutro, excluyendo las variables discursivas, con el fin de comprobar la equivalencia semántica de la EA y EQ mediante una serie de experimentos de control de variables.

7.1.2. Equivalencia semántica de la EA

La equivalencia semántica de la EA por parte de los predicados metonímicos debe ser justificada en dos aspectos. Por un lado, los predicados metonímicos que consideramos equivalentes (es decir, con la misma definición en el diccionario) en chino y español deberían imponer los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos, puesto que según Levin (1993), el comportamiento sintáctico de los verbos está en gran medida determinado por su propia semántica. De hecho, los datos analizados en el capítulo anterior parecen confirmar que los requisitos semánticos impuestos por un predicado metonímico sobre sus argumentos en un idioma y por su equivalente en la otra lengua son siempre los mismos (véase el Apéndice 1 y

Apéndice 2). Por ejemplo, tanto *empezar* en español como su equivalente *kāishǐ* ('empezar') en chino, en su uso transitivo, imponen los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos: seleccionan un sujeto del dominio HUMANO y un complemento directo del dominio EVENTO¹⁴⁷.

Lo mismo pasa con los otros dos tipos de predicados metonímicos. Por ejemplo, los adjetivos adverbiales que predicán la facilidad o la velocidad con que se da un evento, requieren, tanto en chino como en español, un argumento EVENTO. Por su parte, el adverbio temporal *después* en español y su equivalente en chino *hòu* ('después') comparten como requisito semántico el seleccionar un argumento con denotación temporal o eventiva.

Por otro lado, hay que confirmar si los predicados metonímicos equivalentes seleccionan la misma interpretación en una construcción con metonimia lógica al combinarse con un mismo argumento, puesto que verbos muy similares pueden seleccionar distintas lecturas en combinación con argumentos similares (*cfr.* Briscoe *et al.*, 1990)¹⁴⁸; también los adjetivos cuya interpretación depende de algunos aspectos del sustantivo modificado presentan determinada preferencia a la hora de seleccionar ciertas informaciones específicas de la EQ del sustantivo (*cfr.* Briscoe *et al.*, 1993), lo que debe ser considerado como un factor que afecta a la coacción.

Por ejemplo, de acuerdo con los datos analizados en el capítulo anterior, parece que los verbos psicológicos tienden a seleccionar el quale télico directo de los sustantivos para recuperar la lectura eventiva de una construcción con metonimia lógica mientras que los verbos aspectuales no presentan tal preferencia. Como ilustra el contraste entre los datos de (264), en los que dos verbos diferentes se combinan con

¹⁴⁷ Cabe señalar que el hecho de que dos predicados impongan los mismos requisitos semánticos no implica que sus argumentos se materialicen necesariamente en la misma forma sintáctica, puesto que en muchas ocasiones la EA de los verbos presenta alternancias en su realización sintáctica. Por ejemplo, *terminar* y *jiéshù* ('terminar') tienen los mismos requisitos semánticos, en concreto, ambos seleccionan un complemento eventivo, pero en el caso de *terminar* el argumento eventivo puede materializarse como un SP con un complemento oracional o como un SN cuyo núcleo sea un sustantivo eventivo: *terminar de leer un libro* / *terminar la lectura del libro*; en cambio, el argumento eventivo de *jiéshù* ('terminar') solo aparece en forma de SN con un sustantivo eventivo como núcleo, y no como un SP con un complemento oracional.

¹⁴⁸ Por ejemplo, según Briscoe *et al.* (1990), *enjoy* del inglés parece limitado a seleccionar la interpretación basada en el quale télico de un sustantivo cuando se refiere a un proceso o un evento culminante; de ahí que una oración como *John enjoys his house* resulte relativamente extraña, dado que el quale télico de *house* es *living in*, evento que se refiere a un estado en vez de a un proceso. En cambio, *regret* selecciona preferentemente el quale agentivo, como en *John regrets that book*, por lo tanto, la interpretación por defecto es 'John regrets writing that book' en vez de 'John regrets reading that book'.

el mismo sustantivo *novela*, la reconstrucción semántica provocada por el verbo psicológico *disfrutar* se diferencia de la interpretación eventiva activada por el verbo aspectual: *disfrutar una novela* se interpreta según el quale télico directo de *novela* como ‘disfrutar leyendo la novela’ mientras que *empezar una novela* tiene dos lecturas, la agentiva ‘empezar a escribir una novela’ y la télica ‘empezar a leer una novela’.

- (264) a. disfrutar una novela
b. empezar una novela

El contraste entre el caso aceptable en (265a) y la combinación agramatical en (265b) también confirma la preferencia de los verbos psicológicos por seleccionar el quale télico directo de los sustantivos para reconstruir una interpretación eventiva. Aunque *vaso* en ambos casos es un nombre de [instrumento] (contenedor), acepta ser coaccionado por *disfrutar* en (265a) porque *sangría* convierte *vaso* en “medida” y con ello el argumento de *disfrutar* deja de ser el instrumento para pasar a ser el [artefacto puro] medido por *vaso*, cuyo quale télico directo es *beber*; en cambio, (265b) es agramatical porque un sustantivo del tipo [instrumento] como *vaso* solo tiene quale télico indirecto (*contener* en este caso) y no proporciona una lectura accesible para el verbo psicológico *disfrutar*.

- (265) a. disfrutar un vaso de sangría
b. *disfrutar un vaso

Por lo tanto, comprobaré a continuación si los predicados metonímicos equivalentes en chino y español comparten las preferencias a la hora de seleccionar determinada información codificada en la EQ de un mismo argumento coaccionado. Para confirmar si los verbos psicológicos en chino presentan la misma preferencia que los del español por seleccionar información télica de la EQ de sus argumentos no eventivos es necesario adoptar un control de variables.

Si la interpretación se considera como la variable dependiente y el predicado metonímico como la variable independiente x , cuando diferentes predicados metonímicos equivalentes en chino y español se combinan con un mismo sustantivo a (la constante en esta prueba), la interpretación puede ser descrita como $y=ax$; entonces la interpretación en español puede ser y mientras que la interpretación en chino es y' ; luego solo hace falta observar si y' siempre equivale a y cuando x' en chino equivale a x en español; en caso de que el resultado sea positivo, se puede confirmar el hecho de que los diferentes predicados metonímicos equivalentes en chino y español afectan de la misma manera a la interpretación de una construcción con metonimia lógica.

Por ejemplo, en los dos casos de (266) tanto *disfrutar* como *aprender* son verbos que seleccionan semánticamente un argumento eventivo y se combinan con el mismo sustantivo *postre*. Como he mencionado, el verbo psicológico *disfrutar* presenta una clara preferencia por seleccionar el quale télico del sustantivo con el que se combina y la interpretación recuperada de (266a) es ‘disfrutar comiendo un postre’ mientras el verbo de habilidad *aprender* manifiesta una tendencia a seleccionar el quale agentivo *hacer*, por lo que la interpretación de (266b) es ‘aprender a hacer un postre’.

- (266) a. disfrutar un postre
b. aprender un postre

En cuanto a los dos casos de (267), en los que el equivalente de *disfrutar* en chino *xiǎngshòu* (‘disfrutar’) y el equivalente de *aprender* en chino *xué* (‘aprender’) se combinan con el sustantivo *tiánpǐn* (‘postre’), parece que la interpretación eventiva recuperada resulta exactamente igual a la de (266), es decir, no solo los verbos equivalentes presentan la misma preferencia por seleccionar determinada información, sino que también el mismo sustantivo en chino proporciona la misma variedad de informaciones eventivas (agentiva y télica) en su EQ que su equivalente en español.

- (267) a. xiǎngshòu tiánpǐn (lit. ‘disfrutar un postre’; no lit. ‘disfrutar comiendo

un postre’)

b. xué tiánpǐn (lit. ‘aprender un postre’; no lit. ‘aprender a hacer un postre’)

La comparación entre las dos construcciones metonímicas equivalentes en (266) y (267) confirma que los verbos equivalentes en estas dos lenguas no solo disponen de la misma EA sino que también presentan la misma preferencia semántica a la hora de recuperar la interpretación de una construcción con metonimia lógica, lo que descarta la posibilidad de que la EA de los predicados metonímicos afecta de diferente manera a la coacción. A continuación, seguiré con el análisis de la equivalencia semántica de la EQ de los sustantivos, otro factor importante para la coacción y para la interpretación de una construcción con metonimia lógica.

7.1.3. Equivalencia semántica de la EQ

Como he mencionado en el capítulo tres, entre los lingüistas chinos que han señalado que las construcciones con metonimia lógica encabezadas por el verbo *begin* (‘empezar’) en inglés son agramaticales con el verbo aspectual *kāishǐ* (‘empezar’) en chino (Lin, 2001; Lin y Liu, 2005; Lin *et al.*, 2009; Qin y Wang, 2012; Hsu y Hsieh, 2013), Lin y Liu (2005) lo atribuyen a que los sustantivos en chino no contienen la misma cantidad de informaciones eventivas en la EQ. No obstante, esta propuesta parece poco convincente. De hecho, a través de los datos analizados en el capítulo anterior, es fácil comprobar que la EQ de los sustantivos equivalentes en chino y español es muy similar en los contenidos que codifica. A continuación, tomaré dos pruebas de control de variables para justificar esta afirmación.

La primera prueba adjudica a la coacción la variable dependiente γ , al predicado metonímico, la variable independiente α y al sustantivo, la constante β , entonces, si un predicado metonímico α_1 en español puede coaccionar el sustantivo β (es decir, γ_1 entra en vigor) mientras que su equivalente en chino α_1' no puede coaccionar este mismo sustantivo equivalente en chino β' (es decir, γ_1' falla), pero el otro predicado metonímico α_2' en chino pueda coaccionar este sustantivo β' (es decir, γ_2' entra en

vigor), se puede deducir que los sustantivos en chino también cuentan con la información semántica necesaria codificada en la EQ.

Como se vio a través del análisis llevado a cabo en el capítulo anterior, el verbo aspectual *empezar* en español (α_1) es un típico verbo de coacción en su uso transitivo por ser capaz de coaccionar sustantivos no eventivos del tipo [artefacto puro] del dominio ENTIDAD FÍSICA como *novela* (β) en (268a). No obstante, su equivalente α_1' en chino *kāishǐ* ('empezar') presenta los mismos requisitos semánticos sobre sus argumentos <HUMANO *kāishǐ* 'empezar' EVENTO>¹⁴⁹ pero no parece capaz de desencadenar la coacción frente al mismo argumento no eventivo β' en chino *xiǎoshuō* ('novela'), es decir, γ_1 entra en vigor mientras que γ_1' falla tal y como ilustra el contraste entre (268a) y (269a).

- (268) a. empezar la novela
b. empezar a leer la novela
c. empezar la lectura de la novela
- (269) a. **kāishǐ xiǎoshuō*
empezar novela
'empezar la novela'
- b. *kāishǐ kàn xiǎoshuō*
empezar leer novela
'empezar a leer la novela'
- c. *kāishǐ xiǎoshuō de yuèdú*
empezar novela de MOD lectura
'empezar la lectura de la novela'

Ahora bien, del contraste entre (268a) y (269a) no puede deducirse que los sustantivos en chino no codifiquen la misma información eventiva en la EQ que los del español, puesto que si pasamos de la comparación translingüística a la

¹⁴⁹ La equivalencia semántica entre *empezar* y *kāishǐ* ('empezar') puede ser confirmada por la perfecta correspondencia entre (268b-c) y (269b-c).

intralingüística, es fácil observar que el sustantivo β' *xiǎoshuō* ('novela') puede ser perfectamente coaccionado por otros dos verbos aspectuales en chino α_2' y α_3' como se ilustra en los casos de (270); es decir, γ_2' y γ_3' entra perfectamente en vigor en otros casos.

- (270) a. jìxù zhè bù xiǎoshuō (ZTT)
 continuar este CLSi novela
 'continuar esta novela'
- b. wèile wánchéng zhè bù xiǎoshuō (ZTT)
 para terminar este CLSi novela
 'para terminar esta novela'

Estos dos verbos, al igual que *kāishǐ* ('empezar'), también exigen semánticamente un complemento directo del dominio EVENTO, por lo tanto, la combinación gramatical entre *jìxù* ('continuar') y *xiǎoshuō* ('novela') en (270a), así como la de *wánchéng* ('terminar') y *xiǎoshuō* ('novela') en (270b), proporcionan un cimiento sólido al argumento de que los sustantivos en chino, igual que sus equivalentes en español, contienen informaciones eventivas en la EQ, que están igualmente disponibles para ser aprovechadas en la coacción. En otras palabras, si el sustantivo *xiǎoshuō* ('novela') no contuviese informaciones eventivas, sería imposible que tuviera lugar el último paso en la Coacción Modificadora de Dominio y las construcciones con discordancia semántica en los dos casos de (270) no serían interpretables.

Una vez confirmada la equivalencia semántica de la EA de los argumentos y la existencia de informaciones eventivas codificadas en la EQ de los sustantivos, la razón por la que (269a) es agramatical solo puede ser atribuida a la diferente capacidad de coacción de estos tres verbos aspectuales; es decir, *jìxù* ('continuar') y *wánchéng* ('terminar') tienen capacidad de coacción más fuerte que *kāishǐ* ('empezar'), un verbo que carece de tal capacidad. De hecho, *kāishǐ* ('empezar') puede considerarse como un verbo de coacción nula frente a la denominación de

verbos de coacción fuerte y verbos de coacción débil, resultado conforme con la evaluación de la capacidad de coacción llevada en el capítulo 5. De igual modo, *aprender* en español no tiene capacidad coactiva, frente a *xué* (‘aprender’) del chino, y eso explica por qué construcciones similares son aceptables en chino y en español no, como vimos en §5.3.1.

Con todo, la confirmación de que los sustantivos equivalentes en chino y español codifican informaciones eventivas similares en su EQ no es suficiente para probar su equivalencia semántica. Es preciso verificar también si los sustantivos equivalentes en chino y español presentan la misma denotación semántica, puesto que cuando los argumentos que necesitan ser coaccionados son sustantivos de tipos complejos, cada denotación puede disponer de su propia EQ. Por ejemplo, si nos limitamos a observar los contrastes entre (271a) y (271b) y entre (272a) y (272b), puede dar la impresión de que no existe denotación eventiva en sustantivos como *zǎofàn* (‘desayuno’) y *diànyǐng* (‘película’) en chino.

- (271) a. empezar el desayuno
b. **kāishǐ* *zǎofàn*
empezar desayuno
‘empezar el desayuno’
- (272) a. empezar la película
b. **kāishǐ* *diànyǐng*
empezar película
‘empezar la película’

Sin embargo, la agramaticalidad de los casos de (271b) y (272b) no debe atribuirse a la supuesta falta de denotación eventiva en los sustantivos *zǎofàn* (‘desayuno’) en (271a) y *diànyǐng* (‘película’) en (272a) del chino, puesto que estos sustantivos son aceptables en otros contextos que exigen argumentos eventivos. Por ejemplo, *diànyǐng* (‘película’) puede ser sujeto de *kāishǐ* (‘empezar’) en su uso inacusativo, como se ve en (273b), a pesar de que se trata de un verbo que requiere

un sujeto eventivo, como *tánpàn* (‘negociación’) en (273a).

- (273) a. *tánpàn* *kāishǐ* *le*
negociación empezar haber_marcador del TPP
‘la negociación ha empezado’
- b. *diànyǐng* *kāishǐ* *le*
película empezar haber_marcador del TPP
‘la película ha empezado’

En realidad, la gramaticalidad de (273b) confirma la denotación eventiva de *diànyǐng* (‘película’) mientras que la agramaticalidad de (272b) se debe al hecho de que el verbo *kāishǐ* (‘empezar’) en su uso transitivo no tiene capacidad para desencadenar la Coacción Modificador de Dominio (*cf.* §4.6. *supra*)¹⁵⁰.

La existencia de informaciones eventivas en la EQ no se limita a los sustantivos del dominio ENTIDAD FÍSICA sino que también puede darse en los sustantivos del dominio HUMANO. En el análisis del capítulo anterior, se observó que los sustantivos del dominio HUMANO en chino parecen ser rechazados por muchos predicados metonímicos cuyos equivalentes en español forman construcciones aceptables. Por ejemplo, una construcción con metonimia lógica aceptable en español, como *cliente difícil* en (274a), es imposible en chino, puesto que no permite recuperar la información eventiva implícita necesaria para la interpretación, como se recoge en (274b).

- (274) a. cliente difícil
- b. **nán* de *gùkè* (‘cliente difícil’)

Sin embargo, los datos en el corpus han confirmado que el sustantivo del

¹⁵⁰ En realidad, *diànyǐng* (‘película’) es probablemente un nombre de tipo complejo, con una denotación de [objeto físico] y otra como evento. Aun así, parece que *kāishǐ* (‘empezar’) en su uso transitivo no tiene capacidad para desencadenar ni siquiera la Explotación de Dot, un mecanismo menos costoso que la Coacción Modificador de Dominio (*cf.* §4.6. *supra*).

dominio HUMANO *kè* ('cliente'), rechazado por el adjetivo *nán* ('difícil'), sí puede combinarse con otros adjetivos que también exigen un sustantivo eventivo, como *cháng* ('habitual') en (275b), lo que confirma que contiene informaciones eventivas codificadas en su EQ.

- (275) a. cliente habitual
b. *cháng kè* ('cliente habitual')

Después de haber justificado que ciertos sustantivos de tipo complejo en chino y español comparten los requisitos semánticos de su EA, y tras haber comprobado la existencia de informaciones eventivas en la EQ de los sustantivos en chino, intentaré confirmar a continuación si la información contenida en la EQ de los sustantivos similares en chino y español es la misma; para ello realizaré un análisis comparativo con el objetivo de observar si diferentes sustantivos similares en chino y español desencadenan los mismos procesos al combinarse con el mismo predicado metonímico en chino y español.

Recurro, pues, a otra prueba de control de variables. En esta prueba trato a los sustantivos como la variable independiente x , a la interpretación le adjudico la variable dependiente y , y al predicado metonímico le corresponde la constante a . Al igual que en la prueba del apartado anterior con los predicados metonímicos, la interpretación puede ser descrita como $y=ax$; entonces, la interpretación en español puede ser y mientras que la interpretación en chino es y' , solo hace falta observar si y' siempre equivale a y cuando x' en chino se equivale a x en español; en caso de que el resultado sea positivo, se puede confirmar el hecho de que sustantivos similares en chino y español afectan de la misma manera a la interpretación de una construcción con metonimia lógica en la que se combinen con el mismo predicado metonímico.

Por ejemplo, cuando el adjetivo adverbial *fácil* (la constante a), que requiere un argumento eventivo, se combina con dos diferentes sustantivos x_1 *libro* y x_2 *postre* en (327), selecciona respectivamente el quale télico y el quale agentivo para recuperar las interpretaciones eventivas y_1 'un libro fácil de leer' y y_2 'un postre fácil de hacer'.

- (276) a. un libro fácil
 b. un postre fácil
- (277) a. róngyì de shū ('libro fácil (de leer)')
 b. róngyì de tiánpǐn ('postre fácil (de hacer)')

En efecto, los sustantivos *libro* y *postre*, modificados por el adjetivo *fácil* en (276), reciben las mismas lecturas eventivas, relacionadas respectivamente con el quale télico y el quale agentivo, que sus equivalentes en chino, x_1' *shū* ('libro') y x_2' ('postre') en (277), modificados por *róngyì* ('fácil') en y_1' *róngyì dú de shū* ('libro fácil de leer') y en y_2' *róngyì zuò de tiánpǐn* 'postre fácil de hacer'. Es decir, al combinarse con el mismo predicado metonímico, y' siempre equivale a y cuando x' en chino equivale a x en español; por tanto, puede afirmarse que el control de los diferentes sustantivos equivalentes en chino y español sobre la interpretación es el mismo.

También la comparación entre los casos de (278) y (279) confirma la equivalencia semántica de los sustantivos. El adjetivo *rápido* selecciona el quale télico indirecto *cortar* de *cuchillo* y el atributo convencionalizado *conducir* de *conductor*; la interpretación de los casos de (279) avala la igualdad, dado que los sustantivos equivalentes en chino reciben las mismas lecturas eventivas: *kuài dāo* ('cuchillo rápido') se interpreta como *qiē dé kuài de dāo* ('cuchillo que corta rápido') y *kuài chēshǒu* ('conductor rápido') como *kāi dé kuài de chēshǒu* ('conductor que conduce rápido').

- (278) a. un cuchillo rápido
 b. un conductor rápido
- (279) a. kuài dāo ('cuchillo rápido')
 b. kuài chēshǒu ('conductor rápido')

Los datos analizados parecen confirmar que los sustantivos "equivalentes" en

ambas lenguas presentan la misma complejidad en su denotación semántica y comparten idéntica riqueza semántica por lo que se refiere a las informaciones codificadas en la EQ. Puesto que he argumentado previamente que los predicados metonímicos examinados también manifiestan el mismo comportamiento respecto a los requisitos de su EA, las diferencias en la operación de la coacción y la distinta gramaticalidad consiguiente en una misma construcción con metonimia lógica en chino y español –por ejemplo, **kāishǐ yī běn xiǎoshuō* (‘empezar una novela’) frente a *empezar una novela*; **nán de gùkè* (‘cliente difícil’) frente a *cliente difícil*; **aprender el coche* frente a *xuéchē* (‘aprender el coche’)— solo pueden atribuirse a las diferencias en la capacidad de coacción de los predicados metonímicos en cada lengua, hipótesis defendida en esta investigación.

7.1.4. Otras observaciones

Cierro este apartado con otras observaciones relevantes en relación con la metonimia lógica en chino y español, que se siguen del análisis de los datos presentado en el capítulo anterior. Como he mencionado en §4.3.3.2., Im y Lee (2013) proponen una subdivisión tripartita del quale télico (un quale télico directo, un quale télico indirecto y un quale télico de implicación) según el papel que desempeña el sustantivo en el evento recuperado (pasivo, activo o solo implicado)¹⁵¹ así como la existencia de dos diferentes qualia agentivos para algunos sustantivos: por ejemplo, para el sustantivo *tabaco* se propone un qualia agentivo *cultivar* y otro *fabricar* correspondientes respectivamente a sus dos denotaciones, como [planta] y como [artefacto puro] (cfr. §4.3.3.2. supra). Como se expuso en el capítulo precedente, es muy probable que la razón por la cual un mismo sustantivo tiene más de un quale (télico o agentivo), tanto en español como en chino, se debe al hecho de que constituye un sustantivo complejo, dotado, pues, de una EQ para cada uno de los sentidos que componen su definición compleja: por ejemplo, *tabaco* en tanto que planta (objeto natural) frente a *tabaco* en tanto que artefacto tiene dos EEQQ

¹⁵¹ Como vimos en §2.3.3.1. supra, el sustantivo *taxi* tiene el quale télico directo *conducir*, el quale télico indirecto *transportar* y el quale télico de implicación *ganar dinero con*, que corresponden respectivamente a un papel pasivo, uno activo y otro implicado.

diferentes, no solo en relación con el quale agentivo, sino también con el télico, lo que posibilita diferentes interpretaciones para una misma construcción con metonimia lógica como *no me gusta el tabaco* (<‘verlo’ o ‘fumarlo’).

En suma, los sustantivos de tipo complejo tienen una EQ para cada denotación. Desde esta perspectiva de análisis, la subdivisión del quale agentivo en un primer quale agentivo y un segundo quale agentivos (*cf.* §4.3.3.2. *supra*), propuesta por Im y Lee (2013), se vuelve una distinción innecesaria; es más sencillo y explicativo presuponer que la existencia de dos qualia agentivos para un mismo sustantivo se corresponde con el hecho de que el sustantivo en cuestión tiene dos (o más) EEQQ, una para cada una de sus denotaciones; asumido este supuesto, un mismo sustantivo tendrá también dos (o más) qualia télicos diferentes, uno para cada EQ, como se ha mencionado a propósito de *tabaco*, y como se ilustra a continuación con el caso de *libro* en (280).

(280) Libro fácil

Libro [objeto físico • información]

Primer quale télico: leer

Segundo quale télico: entender

Según Bosque (2000), *libro fácil* en (280) puede ser interpretado como ‘libro fácil de leer’ y ‘libro fácil de entender’, porque tanto *leer* como *entender* aparecen entre los rasgos télicos de *libro*. A diferencia del caso de *tabaco*, la distinción entre las dos denotaciones de *libro* es más tenue, puesto que *leer* es el quale télico directo que corresponde a la denotación de *libro* como un sustantivo de tipo complejo [objeto físico•información] mientras que *entender* corresponde solo al quale télico directo de [información]. Este fenómeno no es exclusivo para el español, porque *róngyì de shū* (‘libro fácil’) en chino también cuenta con dos interpretaciones: respectivamente *róngyì dú de shū* (‘libro fácil de leer’) y *róngyì lǐjiě de shū* (‘libro fácil de entender’), lo que confirma de nuevo la igualdad de las informaciones eventivas codificadas en la EQ de cada uno de los sustantivos en los diferentes idiomas.

El caso de (281) *disfrutar el fútbol* también parece confirmar la existencia de diferentes qualia télicos que corresponden a diferentes EEQQ del sustantivo, puesto que de la construcción metonímica se recuperan dos interpretaciones: una es ‘disfruta jugando al fútbol’ y la otra es ‘disfruta viendo el fútbol’. Obviamente, esta ambigüedad de lectura eventiva se debe a la existencia de dos qualia télicos respecto a las dos EEQQ del sustantivo *fútbol* como [deporte•espectáculo] cuyos qualia télicos son respectivamente, *jugar* y *ver*. Además, es interesante observar una relación interna entre estos dos eventos vinculados con el mismo sustantivo, puesto que el [espectáculo] que el público ve es exactamente el partido de fútbol o sea el proceso de jugar al fútbol.

(281) disfrutar el fútbol

Quale télico de [deporte]: jugar

Quale télico de [espectáculo]: ver

La relación semántica que existe entre las dos interpretaciones de (281) puede explicarse por la EA del evento relacionado con el sustantivo *fútbol*, puesto que existen dos participantes: los jugadores que desempeñan el papel agente en la denotación de fútbol como [deporte] y el público que desempeña el papel experimentante en la denotación de fútbol como [espectáculo]. En relación con el agente, *jugar* constituye el quale télico mientras que *ver* es el quale télico por parte del experimentante, según el papel temático que desempeña el sujeto en los correspondientes eventos. Similarmente, la construcción equivalente del chino *xiǎngshòu zúqiú* (‘disfrutar el fútbol’) presenta la misma variedad interpretativa; puede entenderse como *xiǎngshòu tī zúqiú* (‘disfruta jugando al fútbol’) y como *xiǎng kàn zúqiú bǐsài* (‘disfruta viendo partidos de fútbol’). Por tanto, la existencia de distintos qualia télicos para las distintas denotaciones de un sustantivo queda avalada en ambos idiomas.

De hecho, la posibilidad de que un sustantivo complejo tenga más de una EQ puede plasmarse en casos como el de (282), donde *xǐjù* (‘comedia’) es un sustantivo

de tipo con tres denotaciones: [obra literaria•obra audiovisual•espectáculo]. La EQ de la primera denotación tiene el quale agentivo *escribir* y el quale télico *leer*, como *libro* o *novela*, dado que los tres nombres son hipónimos de [obra literaria]; la EQ para la segunda denotación codifica el quale agentivo *rodar* y el quale télico débil *ver*; mientras para la tercera el quale agentivo es *actuar en* y el quale télico directo *ver*.

- (282) shǒucì chángshì xǐjù
 primera vez intentar la comedia
 ‘intentar la comedia por la primera vez’
 xǐjù (‘comedia’): [obra literaria•obra audiovisual•espectáculo]
 [obra literaria]:
 Quale agentivo: escribir
 Quale télico directo: leer
 [obra audiovisual]
 Quale agentivo: rodar
 Quale télico débil: ver
 [espectáculo]
 Quale agentivo: actuar en
 Quale télico directo: ver

Por tanto, *chángshì xǐjù* (‘intentar la comedia’) puede entenderse respectivamente como ‘intentar escribir una comedia’, ‘intentar leer una comedia’, ‘intentar actuar en una comedia’, ‘intentar rodar una comedia’ e ‘intentar ver la comedia’.

En principio, pues, si un sustantivo tiene más de una información agentiva o télica la razón es porque constituye un sustantivo de tipo complejo, con una EQ para cada una de sus denotaciones semánticas. Existe, no obstante, otra posibilidad para explicar los casos en que un nombre tiene más de un QA o QT: en efecto, algunos sustantivos de tipo funcional pueden implicar más de un quale agentivo o quale télico, es decir, la EQ de la misma denotación de un sustantivo puede contener diferentes

qualia télicos o qualia agentivos, cuya distinción resulta más tenue que la de los sustantivos de tipo complejo.

La existencia de dos posibles interpretaciones para el caso de (283) sirve como un buen ejemplo para probar la existencia de diferentes qualia télicos en la misma EQ de un sustantivo: una es ‘me gusta tocar el piano’ y la otra es ‘me gusta escuchar el piano’, y tanto *tocar* como *escuchar* representan los qualia télicos de un mismo sentido del sustantivo *piano*. Al igual que ocurre con el nombre *fútbol* en (281), existe una relación interna entre los dos eventos vinculados con un mismo sustantivo, puesto que el sonido del piano escuchado por la audiencia es exactamente el resultado de tocar el piano por parte del pianista. Pero en el caso de *piano*, a diferencia de lo que he propuesto para *fútbol*, no nos encontramos frente a un sustantivo de nombre complejo: *piano* es un nombre de tipo [instrumento], con una sola EQ; *tocar* y *escuchar* representan respectivamente el quale télico por parte del pianista (que desempeña el papel del agente) y *escuchar* es el quale télico por parte de la audiencia (que desempeña el papel del experimentante). Los dos QQTT corresponden, pues, a los diferentes participantes en los eventos relacionados con un único significado del sustantivo.

(283) Me gusta el piano.

Piano [instrumento]:

quale télico indirecto: producir el sonido

quale télico directo del agente: tocar

quale télico directo del experimentante: escuchar

Además, cabe destacar el hecho de que para obtener la interpretación de ‘me gusta escuchar el piano’, no solo se produce una Coacción Modificadora de Dominio sino que también se da una Coacción Funcional: al recuperar la información eventiva codificada en el quale télico del sustantivo *piano*, como en ‘me gusta escuchar el piano’, se observa una discordancia entre el evento recuperado *escuchar* (que exige un argumento del tipo [sonido] del dominio ENTIDAD FÍSICA) y el argumento

piano (que denota un [instrumento] del dominio ENTIDAD FÍSICA) que solo se salva si se produce una Coacción Funcional impuesta por el verbo *escuchar* para forzar el cambio de nivel dentro del mismo dominio ENTIDAD FÍSICA. En otras palabras, el argumento coaccionado *piano* experimenta primero un cambio de dominio de ENTIDAD FÍSICA (*piano*) a EVENTO (*escuchar el piano*) y luego de [instrumento] a [objeto natural] dentro del dominio ENTIDAD FÍSICA: la interpretación tras estas dos fases es ‘me gusta escuchar el sonido del piano’.

En cuanto a la misma construcción con metonimia lógica en chino *wǒ xǐhuān gāngqín* (‘me gusta el piano’), la interpretación también presenta dos posibilidades, una como *wǒ xǐhuān tán gāngqín* (‘me gusta tocar el piano’) y la otra como *wǒ xǐhuān tīng gāngqín yuè* (‘me gusta escuchar la música del piano’). La única diferencia consiste en que para legitimar la Coacción Funcional en la segunda interpretación, la palabra *yuè* (‘música’) debe expresarse de forma explícita como *wǒ xǐhuān tīng gāngqín yuè* (‘me gusta escuchar la música del piano’) en vez de **wǒ xǐhuān tīng gāngqín* (‘me gusta escuchar el piano’), puesto que este verbo de percepción ha sido confirmado en §5.3.1. *supra* como un verbo sin capacidad para desencadenar una Coacción Modificadora de Nivel dentro del mismo dominio (por ejemplo, **tīng gāngqín* (‘escuchar el piano’) es agramatical en chino y requiere un sustantivo de tipo [sonido] explícito). Pero eso no afecta a que el verbo *tīng* (‘escuchar’) constituya uno de los qualia télicos del sustantivo *gāngqín* (‘piano’) en chino para ser recuperado como una de las interpretaciones eventivas de la construcción con metonimia lógica *wǒ xǐhuān* (‘me gusta el piano’), aunque esta interpretación resulte menos frecuente que la otra, *wǒ xǐhuān tán gāngqín* (‘me gusta tocar el piano’), porque resulta más costoso procesar las informaciones en este caso.

7.2. Aplicación a la traducción

Una vez realizado el análisis contrastivo de los datos desde la perspectiva teórica asumida en este trabajo, dedico la última sección a abordar su aplicación a la traducción. Este trabajo también pretende tener una repercusión práctica y, de hecho, su contribución más relevante sería poder aplicar los resultados obtenidos a la labor

de traducción, en principio, de las construcciones con metonimia lógica entre chino y español, pero no solo.

El interés de la propuesta surge de la observación de cómo la traducción automática de estas construcciones realizada por la herramienta de *Google Translate* no siempre coincide con el resultado obtenido del análisis comparativo; es decir, a la hora de proponer una traducción para una construcción metonímica aceptable en una lengua pero agramatical en la otra, en la que es preciso explicitar en la lengua meta un verbo que está implícito en la lengua fuente, el programa informático no necesariamente es capaz de recuperar la interpretación adecuada y expresarla con el verbo idóneo. Por otro lado, desde la perspectiva de la traducción humana, es posible que un aprendiz chino de español sea capaz de identificar como imposible la traducción literal de una construcción con metonimia lógica como *empezar la novela* del español (**kāishǐ yī běn xiǎoshuō* ('empezar la novela')), dependiendo de su intuición como nativo (incluso aunque no detecte la interpretación eventiva en español). Pero también es muy posible que traduzca de manera literal una construcción como *liànchē* (lit. 'practicar coche') del chino sin darse cuenta de que es agramatical en español. La situación, por supuesto, se da también en sentido contrario: un aprendiz español de chino reconocerá como imposible la traducción literal de *liànchē* (lit. 'practicar coche') pero muy probablemente traducirá literalmente al chino *empezar la novela*, con el consiguiente resultado erróneo.

En cualquier caso, tener conocimiento sobre la diferente capacidad de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español resulta necesario para obtener una traducción comprensible y gramatical. En este apartado procuro plantear algunas estrategias para realizar la traducción de las construcciones con metonimia lógica entre chino y español teniendo en cuenta los resultados del análisis comparativo obtenidos en el capítulo anterior en torno a cuestiones como ¿en qué condiciones hace falta expresar de forma explícita las informaciones implícitas en la EQ de un sustantivo? y ¿qué información se debe seleccionar en la reconstrucción semántica de una construcción con metonimia lógica que es aceptable en la lengua origen y agramatical en la lengua meta?

7.2.1. Estrategia 1: explicitar la información implícita

De acuerdo con los datos analizados, es fácil observar que muchas construcciones con metonimia lógica aceptables en una lengua son agramaticales en la otra porque son pocos los predicados metonímicos equivalentes en dos lenguas que comparten el grado de capacidad de coacción. Esta desigualdad exige la recuperación de informaciones implícitas en la traducción; la clave para decidir si se realiza o no la recuperación consiste en comparar la capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en estas dos lenguas.

Como hemos visto, algunos verbos de coacción fuerte en español pueden ser verbos de coacción débil en chino, y viceversa. En el caso del verbo aspectual *empezar* en español, que tiene capacidad de coacción más fuerte que su equivalente en chino *kāishǐ* ‘empezar’, la traducción del español al chino debe expresar de forma explícita las informaciones eventivas que faltan.

Por ejemplo, *empecé la novela* en (284a) debe ser traducido al chino como *kāishǐ kàn xiǎoshuō* (‘empecé a leer la novela’), donde se ha recuperado la información eventiva *kàn* (‘leer’), *empezar la tarta* en (284b) debe ser *kāishǐ zuò dàngāo* (‘empezar a hacer la tarta’), *empezaron el edificio* en (284c) debe ser *kāishǐ jiàn zào jiànzhùwù* (‘empezaron a construir el edificio’) y *empezar un blog* necesita ser traducido como *kāishǐ kāi bókè* (‘empezar a escribir un blog’).

- | | |
|--|-------|
| (284) a. Empecé la novela con muchas ganas. | (ETT) |
| b. Voy a empezar la tarta. | (ETT) |
| c. Empezaron el edificio por el tejado. | (ETT) |
| d. ¿Quieres empezar un blog para tu empresa? | (ETT) |

La necesidad de expresar de forma explícita informaciones eventivas en la traducción de una lengua a otra no se limita a los predicados con capacidad de coacción nula sino que también se da con los predicados metonímicos con capacidad de coacción débil en comparación con sus equivalentes con capacidad de coacción

fuerte.

Por ejemplo, los verbos de habilidad como *xué* ('aprender'), *liàn* ('practicar') y *huì* ('saber') son verbos de coacción fuerte en chino mientras que sus equivalentes en español parecen tener una capacidad de coacción relativamente restringida. Sin embargo, la traducción automática de chino a español de las construcciones con metonimia lógica en (285) no percibe esta diferencia y produce resultados incomprensibles e incluso agramaticales, sea por no expresar de forma explícita la información eventiva (por ejemplo, la traducción automática de (285a) como 'aprende pastel' que debería ser 'aprender a hacer tarta'), sea por omitir directamente el sustantivo (por ejemplo, la traducción automática de (285b) como 'no hay tiempo para practicar' que debería ser 'no tiene tiempo para practicar con el coche'), sea por expresar de forma explícita informaciones erróneas (por ejemplo, la traducción automática de (285c) como 'no sé regar' que en realidad se interpretaría como 'no sé nadar (por el agua)').

- (285) a. *xué dànɡāo* (trad. lit. 'aprender tarta'; trad. no lit. 'aprender a hacer tarta')
- b. *méiyǒu shíjiān liàn chē* (trad. lit. 'no tener tiempo practicar coche'; trad. no lit. 'no tiene tiempo para practicar con el coche')
- c. *wǒ bú huì shuǐ* (trad. lit. 'yo no sé agua'; trad. no lit. 'no sé nadar (por el agua)' o 'no se me da bien el agua')

Frente a los verbos que presentan capacidad de coacción más limitada en un idioma en comparación con sus equivalentes en el otro, es necesario tener conocimiento sobre los tipos semánticos de los sustantivos que no se pueden coaccionar; hay dos estrategias para mejorar la traducción de los casos en (285): una es expresar de forma explícita las informaciones eventivas implícitas, como la traducción no literal 'aprender a hacer la tarta' de (285a); la otra es adoptar expresiones alternativas con el mismo significado que dispongan de capacidad de

coacción como la traducción no literal ‘practicar con el coche’ de (285b)¹⁵²; las dos traducciones no literales de (285c), ‘no sé nadar’ y ‘no se me da bien el agua’, ilustran a su vez ambas estrategias: en el caso de ‘no sé nadar’ se explicita información eventiva implícita en agua, y en el caso de ‘no se me da bien el agua’ se usa la expresión alternativa *dársele bien*, con el mismo significado que el verbo de coacción débil *saber* pero con capacidad de coacción fuerte en español.

La manera de determinar la recuperación de informaciones funciona igual para la traducción de construcciones con metonimia lógica encabezadas por los adjetivos. En los casos en que los sustantivos de las respectivas lenguas comparten el grado de capacidad de coacción, la traducción es directa y fácil: por ejemplo, la traducción de las construcciones con metonimia lógica subrayadas en (286a), (286b), (287a) y (287b) al chino es respectivamente *róngyì de tiándiǎn* (‘postre fácil’), *róngyì de shū* (‘libro fácil’), *kuàisù lièchē* (‘tren rápido’) y *kuài mǎ* (‘caballo rápido’).

- | | |
|---|-------|
| (286) a. Se trata de un <u>postre fácil</u> . | (ETT) |
| b. No es un <u>libro fácil</u> . | (ETT) |
| c. Se trata de una <u>montaña difícil</u> . | (ETT) |
| d. Siempre hay <u>clientes difíciles</u> . | (ETT) |

Ahora bien, algunos sustantivos que pueden ser coaccionados por adjetivos en una de las lenguas son rechazados por los adjetivos equivalentes en la otra. En esta situación, será imprescindible expresar de forma explícita la información implícita al realizar la traducción.

- | | |
|--|-------|
| (287) a. Embarque en el <u>tren rápido</u> . | (ETT) |
| b. Necesitaba un <u>caballo rápido</u> . | (ETT) |
| c. Es un <u>mecanógrafo rápido</u> . | (ETT) |

¹⁵² Según Elena de Miguel (c.p.), *practicar con el coche* no es una expresión con idéntico significado pero con capacidad de coacción porque ‘practicar con el coche’ es literal no metonímico: es ‘practicar usando el coche’. En todo caso, lo que podría ser metonímico es *con*: *no comes con las manos* = ‘no comes usando las manos’; igual que *sin*: *trabaja sin protección* = ‘trabaja no usando protección’.

d. Es el mecanógrafo más rápido del mundo.

(ETT)

Por ejemplo, los adjetivos de evento *rápido* y *difícil* en español presentan una capacidad de coacción más fuerte que sus equivalentes en chino. Entre ellos, el adjetivo *difícil* en español es capaz de coaccionar sustantivos de tipo [objeto natural] como *montaña* en (286c) o sustantivos del tipo [humano] como *cliente* en (286d) mientras que su equivalente en chino *nán* (‘difícil’) rechaza combinarse con estos tipos de sustantivos. Por tanto, al realizar la traducción al chino de *montaña difícil* en (286c) y *clientes difíciles* en (286d), es obligatorio expresar de forma explícita la información eventiva implícita como *nán pá de shān* (‘montaña difícil de escalar’) y *nán cìhòu de gùkè* (‘clientes difíciles de tratar’).

Similarmente, frente a predicados metonímicos con restricciones más complejas como el adjetivo chino *kuài* (‘rápido’), el procesamiento de traducción de algunas construcciones con metonimia lógica resulta más costoso. Como he analizado en §6.3.2., para que *kuài* (‘rápido’) se predique adecuadamente de sustantivos del dominio HUMANO (excepto en el caso de los compuestos fijos como *kuàichē shǒu* ‘conductor rápido’), es imprescindible que vaya modificado por el adverbio *zui* (marcador de superlativo equivalente a la construcción compuesta por el artículo determinado como *el, la, los, las* y el adverbio *más*); de ahí que la traducción de *mecanógrafo rápido* en (287c) deba incluir expresamente la información eventiva, como en *dǎzì kuài de dǎzì yuán* (*escribir a máquina rápido de MOD mecanógrafo* ‘el mecanógrafo que escribe a máquina rápido’); en cambio, (287d) puede ser traducido directamente al chino sin necesidad de expresar la información eventiva implícita.

7.2.2. Estrategia 2: seleccionar la información que se tiene que explicitar

Una vez determinada la necesidad de expresar la información que falta, el siguiente paso esencial es decidir cuál es la información que se debe seleccionar para la reconstrucción semántica en la traducción.

De hecho, la herramienta de traducción automática detecta a veces la necesidad de expresar la información eventiva pero no es suficientemente inteligente como para

recuperar la información adecuada. Por ejemplo, la traducción automática de las oraciones con la misma construcción *empezar una novela* en (288) ofrece siempre el mismo resultado, ‘*kāishǐ xiě xiǎoshuō*’ (empecé a escribir una novela), pero esa solución solo es adecuada para (288a). La traducción de (288b), (288c) y (288d) no puede ser *kāishǐ xiě xiǎoshuō* (‘empezar a escribir una novela’) teniendo en cuenta el contexto discursivo en que aparece sino *kāishǐ kàn xiǎoshuō* (‘empezar a leer una novela’).

- (288) a. Antes de empezar una novela, mi estudio parece una escena del crimen. (ETT)
- b. Normalmente empiezo una novela al acostarme y no apago la luz hasta que no la he terminado. (ETT)
- c. Por cierto que sólo ahora empiezo mi primera novela de Vargas Llosa. (ETT)
- d. Acabo de empezar la novela y la estoy disfrutando mucho. (ETT)

Además de los casos en que el contexto afecta a la reconstrucción semántica, en muchas ocasiones la lectura recuperada está ligada en gran medida a los sustantivos, puesto que diferentes sustantivos modificados por un mismo adjetivo o seleccionados como argumentos por un mismo verbo no necesariamente desencadenan o permiten una selección idéntica de información: en ocasiones la información corresponde a la contenida en el quale agente y en ocasiones es la codificada en el quale télico.

Por ejemplo, al traducir las construcciones con metonimia lógica de (289), en las que el mismo adjetivo aspectual *habitual* modifica tres diferentes sustantivos no eventivos, es imprescindible recuperar la lectura eventiva teniendo en cuenta que la capacidad de coacción de este adjetivo en chino es relativamente débil: solo es capaz de coaccionar algunos sustantivos no eventivos del dominio HUMANO. Además, la traducción de la construcción <sustantivo +habitual> al chino debe seguir el modelo de <*cháng* (‘habitual’) + verbo + de (de_MOD)+ sustantivo> en que el verbo describe el evento recuperado.

- (289) a. Mi coche habitual es un coupe que tiene la posición de los cinturones bastante atrás. (ETT)
- b. Mi vivienda habitual se encuentra a 5 km. (ETT)
- c. Es un error habitual considerar como sinónimos estas volatilidades. (ETT)

Pero además, como he adelantado, la información eventiva que se recupera es de distinto rango. Así, la traducción de (289a-b) está vinculada al quale tético del sustantivo: *coche habitual* en (289a) traducido al chino es *cháng kāi de chē* ‘coche que se conduce habitualmente’ y *vivienda habitual* en (289b) al chino es *cháng zhù de fángzi* ‘la vivienda en la que se vive habitualmente’; en cambio, la traducción de *error habitual* en (289c) al chino deriva del quale agentivo: *cháng fàn de cuòwù* (‘error que se comete habitualmente’).

Aparte de la influencia del contexto y del significado del sustantivo, la selección de las informaciones recuperadas en la traducción también debe tener en cuenta el control semántico por parte de los predicados metonímicos. Por ejemplo, como he analizado en el capítulo anterior, el verbo de intención *querer* presenta tendencia a seleccionar la información eventiva que implica [consumo] o [posesión], así que la traducción de las construcciones encabezadas por este verbo, cuyo equivalente en chino es un verbo de coacción nula, debe tomar en consideración tal control semántico y seguir el modelo de <*xiǎng* (‘querer’) + verbo + sustantivo>. Por eso, la traducción de los casos de (290) debe recuperar el evento según el quale que implica una relación de [consumo] o [posesión] entre el sujeto y el complemento directo.

- (290) a. Todos querían una foto con él. (ETT)
- b. Quiere un café. (ETT)
- c. Quiero un coche nuevo rojo. (ETT)

De hecho, diferentes sustantivos pueden ligarse a diferentes qualia. Lo que

comparten en común es el QF de ser un [objeto físico] y todos los objetos son susceptibles de tener un poseedor, una relación compatible con la que *querer* implica entre el sujeto y el objeto directo. Por eso, la manera más fácil de materializar la lectura eventiva sería traducirlos al chino con el mismo verbo *yǒu* ('tener' o 'poseer'), así que *querían una foto* de (290a) puede ser *xiǎng yǒu zhāng zhàopiàn* ('querían tener una foto'), *quiere un café* de (290b) debe ser *xiǎng yǒu bēi kāfēi* ('quiere tener un café') y *quiero un coche* de (290c) se traduce como *wǒ xiǎng yǒu liàng chē* ('quiero tener un coche'). Pese al QF del sustantivo, también es posible que sea el quale agentivo el que lleva al resultado de [posesión], como en el caso de (290a), en que *querían una foto* puede ser traducido como *xiǎng pāi zhāng zhàopiàn* ('querer sacar una foto'); o puede ser que la metonimia deriva del quale télico que describe una actividad de [consumo] como el caso de (290b), donde *quiere un café* puede ser traducido como *xiǎng hē bēi kāfēi* ('quiere beber un café'); mientras que cuando el quale agentivo y el quale télico del sustantivo no denotan el sentido de [consumo] o [posesión] como el caso de *quiero un coche* (cuyo quale agentivo es *fabricar* y quale télico es *conducir*), la información eventiva puede ligarse al verbo que implica [consumo], así que la traducción al chino puede ser *wǒ xiǎng mǎi liàng chē* ('quiero comprar un coche') donde *mǎi* ('comprar') implica el sentido de [consumo] o de [posesión].

7.2.3. Estrategia 3: la traducción no explícita

El resultado del análisis comparativo también proporciona un posible método de traducción omitida, cuyo resultado puede ser una construcción con metonimia lógica en que la información eventiva queda implícita.

Por ejemplo, respecto a un verbo de coacción nula en chino como *kāishǐ* ('empezar'), la traducción al español de una oración como *tā kāishǐ xiě yī běn xiǎoshuō* ('empieza a escribir una novela') no puede ser 'empieza una novela': tiene que ser 'empieza a escribir una novela', porque una construcción con metonimia lógica como *empezar una novela* implica más de una interpretación en un contexto neutro: puede ser 'empezar a leer una novela' o 'empezar a escribir una novela'.

Sin embargo, cuando el contexto proporciona las condiciones necesarias para que el sustantivo *xiǎoshuō* ('novela') pueda ser entendido como *xiěxiǎoshuō* ('escribir una novela'), la información eventiva de *xiě* ('escribir') puede ser omitida en una traducción como 'empieza una novela' para obtener un resultado más económico. Por ejemplo, *sài wàn tí sī 1602 nián kāishǐ xiězuò xiǎoshuō táng jí hē dé* ('Cervantes empezó a escribir la novela Don Quijote en 1602') puede ser traducido como 'Cervantes empezó la novela Don Quijote en 1602', porque el conocimiento de que Cervantes es un escritor y que la novela *Don Quijote* es su obra implica que la única interpretación eventiva recuperada de la relación entre Cervantes y la novela *Don Quijote* debe ser *escribir*.

A diferencia de las construcciones con múltiples interpretaciones, muchas construcciones con metonimia lógica reciben solamente una lectura, como *coche habitual* o *quiero un café*, así que la traducción de oraciones como *cháng kāi de chē* ('coche que conduce habitualmente') o *xiǎng hē bēi kāfēi* ('quiere beber un café') al español puede ser 'coche habitual' en vez de 'el coche que conduce habitualmente' y 'quiero un café' en vez de 'quiero beber un café'.

En fin, para construcciones con metonimia lógica con una interpretación única, la traducción de una construcción completa a una construcción con metonimia lógica es factible; en cambio, si la expresión tiene varias interpretaciones y aparece en un contexto neutro, no se recomienda adoptar la traducción metonímica sino optar por la versión más explícita.

7.3. Insuficiencias de la investigación

Pese a que los datos en este trabajo han incluido muchas construcciones con metonimia lógica en chino y español y los resultados del análisis comparativo pueden ser útiles para mejorar la traducción de estas construcciones entre chino y español, quedan algunos aspectos por perfeccionar pendientes de una investigación futura; fundamentalmente, los dos siguientes.

Por un lado, falta una comprobación estadística que permita establecer la frecuencia real de uso de una construcción con metonimia lógica. Debido al volumen

del trabajo y las limitaciones de tiempo, el análisis comparativo se ha realizado dentro del ámbito de una investigación cualitativa y la capacidad de coacción de los predicados metonímicos se ha evaluado según la variedad de dominios semánticos y tipos semánticos de los sustantivos que pueden coaccionar; el trabajo carece de pruebas sólidas provenientes de la comprobación cuantitativa para describir la capacidad de coacción de manera más precisa según el porcentaje que ocupan los datos con metonimia lógica entre todos los casos en el corpus, o sea, la frecuencia con la que un predicado metonímico aparece en una construcción con metonimia lógica.

Por otro lado, en cuanto a la aplicación a la traducción, quedan pendientes los experimentos prácticos que permitan comprobar hasta qué punto la traducción humana es capaz de detectar la diferencia de capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español. La propuesta de estrategias de traducción en este trabajo se propone solo en función de la comparación entre el resultado de la traducción automática y el análisis teórico. Cabe llevar a cabo un experimento de traducción en el futuro para examinar hasta qué punto los estudiantes chinos que aprenden español o los hispanohablantes que estudian chino son conscientes de la diferencia entre las construcciones con metonimia lógica en estas dos lenguas. Es esperable que las estrategias de traducción sean más precisas si se incorpora el seguimiento de los experimentos empíricos al análisis teórico.

7.4. Líneas de investigación para el futuro

Son varios los fenómenos vinculados a las construcciones con metonimia lógica que merece la pena seguir investigando. Por ejemplo, existe la posibilidad de extender el análisis comparativo entre chino y español a más tipos de construcciones, como los verbos derivados de sustantivos: por ejemplo, se puede comparar la capacidad del sufijo *-izar* en español y sus equivalentes en chino según la relación semántica entre la base nominal y el verbo derivado (por ejemplo, la relación entre *colonizar* y *colonia* es la misma que la relación entre su equivalente en chino *zhímín huà* (*colonia -izar* ‘colonizar’) y *zhímín* (‘colonia’) porque en ambos casos el derivado explota el quale agentivo de la base nominal.

Desde la perspectiva lexicográfica, merece la pena explorar la posibilidad de construir un diccionario o corpus para abarcar todos los predicados metonímicos que permiten construir expresiones con metonimia lógica en las dos lenguas, indicando los tipos semánticos específicos de los sustantivos que se pueden coaccionar.

Otra posible línea de investigación gira en torno a la comparación de la capacidad de coacción entre los predicados metonímicos que constituyen sinónimos y antónimos en la misma lengua; es decir, merece la pena investigar si los verbos, adjetivos y adverbios semánticamente relacionados tienen la misma capacidad de coacción o presentan la misma preferencia en la selección de determinadas informaciones eventivas. Como he mencionado en el análisis, el adjetivo *posible* e *imposible*, siendo un par de antónimos, presentan distinta capacidad de coacción frente a los sustantivos del mismo dominio semántico: el adjetivo *posible* es capaz de coaccionar sustantivos del dominio HUMANO mientras que *imposible* no suele aceptar este tipo, excepto en algunos casos especiales con significado figurado como *un niño imposible* ('inaguantable'), y solo coacciona sustantivos no eventivos en posición pospuesta como en el ejemplo *un objetivo imposible (de lograr)*. Además de tener distinta capacidad de coacción, los predicados sinónimos también se diferencian en ocasiones a la hora de recuperar la interpretación eventiva incluso cuando se construyen con un mismo argumento no eventivo: por ejemplo, *terminar una novela* acepta tanto la lectura télica ('terminar de leer una novela') como la lectura agentiva ('terminar de escribir una novela') mientras que *completar una novela* solo recibe la lectura agentiva 'completar la escritura de una novela'.

La cuestión más relevante para la investigación futura desde una perspectiva teórica será la de explicar cuáles son las posibles causas de la diferente capacidad de coacción de los predicados metonímicos equivalentes en chino y español. A lo largo del análisis comparativo, se ha observado que los predicados metonímicos equivalentes en chino y español en muchos casos presentan diferente capacidad de coacción y se ha confirmado el hecho de que es la diferente capacidad de coacción de los predicados metonímicos la que determina sus diferentes comportamientos, pero queda pendiente investigar la razón por la que existe tal diferencia.

Una posible razón que limita la capacidad de coacción puede ser la existencia de dos acepciones con diferentes requisitos semánticos sobre sus argumentos. Por ejemplo, el verbo *xiǎng* ('querer') en chino cuenta con dos diferentes acepciones con diferentes requisitos semánticos: una es 'echar de menos' que selecciona semánticamente un complemento directo del dominio HUMANO y la otra es 'esperar o desear hacer algo', que exige semánticamente un EVENTO como complemento directo. Así que cuando *xiǎng* ('querer') lleva un sustantivo no eventivo como complemento directo, hay dos posibles resultados: si los rasgos subléxicos del sustantivo son compatibles con el verbo *xiǎng* ('querer') en la acepción que exige HUMANO, se interpreta como 'echar de menos a alguien'; si es incompatible, la oración resulta agramatical, en vez de producirse la coacción y permitir que el sustantivo se recategorice como evento. Es decir, el verbo *xiǎng* ('querer') es incapaz de coaccionar sustantivos como eventos en una de sus acepciones porque tiene otra acepción especializada en seleccionar eventos. Al contrario, aunque el equivalente del verbo *xiǎng* ('querer') en español también tiene dos sentidos que exigen diferentes tipos de complemento, *querer* no tiene dificultad para coaccionar los sustantivos y dotarlos de interpretación eventiva, porque la acepción de *querer* que admite sustantivos como complemento directo se distingue de la otra acepción sintácticamente por llevar la preposición *a* entre el verbo y el sustantivo (*querer a alguien*); en consecuencia, cuando el verbo *querer* se construye con un sustantivo sin preposición (*querer algo*), el sustantivo se interpreta automáticamente como un evento, para adaptarse a la acepción de *querer* que necesita argumento eventivo. Sin embargo, este factor no sirve para explicar la capacidad de coacción restringida manifestada por todos los predicados metonímicos, así que constituye una cuestión pendiente de una investigación más profunda en el futuro.

Capítulo 8: Conclusiones

En el presente trabajo se ha llevado a cabo un estudio comparativo de construcciones con metonimia lógica como *empezar la novela, oír la campana, disfrutar el postre, querer un café, aprender piano, un coche rápido, un libro difícil y después del cigarillo* en español y sus equivalentes en chino cuando los hay, como *xiǎngshòu tiánpǐn* ('disfrutar el postre'), *xué gāngqín* ('aprender piano'), *kuàichē* ('coche rápido'), *yī běn hěn nán de shū* ('un libro difícil'). Algunos de los ejemplos proporcionados en español resultan agramaticales en chino, como **kāishǐ yī běn xiǎoshuō* ('empezar una novela'), **tīng dào zhōng* ('oír la campana'), **xiǎng yībēi kāfēi* ('querer un café'), **yī gēn yān hòu* ('después del cigarillo') mientras que algunas construcciones aceptables en chino como *xué dàngāo* ('aprender tarta') y *liàn chē* ('practicar coche') son agramaticales en español. Las construcciones con metonimia lógica en español y en chino han sido estudiadas desde perspectivas muy diferentes, puesto que la tradición gramatical es muy diferente para estas dos lenguas históricamente alejadas. La coacción de tipo propuesta por Pustejovsky (1995) en TLG es una herramienta útil para unificar el análisis de las construcciones con metonimia lógica en estas dos lenguas, y permite comparar las similitudes y diferencias en el mismo nivel. La meta principal de esta investigación ha sido indagar la motivación que lleva a los diferentes comportamientos de los predicados metonímicos equivalentes en la misma construcción con metonimia lógica en chino y español y para ello me he servido precisamente del modelo de la TLG.

Inspirada en las últimas publicaciones sobre las construcciones con metonimia lógica en español y en chino, sobre todo en De Miguel y Batiukova (2017), Barrios y De Miguel (2018) y Song (2015), he realizado un análisis comparativo sobre el fenómeno de la metonimia lógica en chino y español por medio de los mecanismos implicados en la Coacción Modificadora de Dominio dentro del marco teórico léxico-generativo propuesto por Pustejovsky (1995). La investigación llevada a cabo ha establecido cuál es el factor que determina la diferencia exhibida por los predicados metonímicos equivalentes en estos dos idiomas; una vez llevado a cabo el

análisis comparativo y teniendo en cuenta sus resultados, he propuesto unas estrategias de traducción de las construcciones con metonimia lógica entre ambas lenguas.

Para alcanzar los objetivos perseguidos, he desarrollado el trabajo de la siguiente manera: en el primer capítulo de la tesis he realizado una breve presentación del objeto de estudio de este trabajo; he dedicado el segundo capítulo a una presentación del estado de la cuestión en el que he revisado los estudios anteriores sobre la metonimia lógica desde diferentes enfoques teóricos en chino y español. En comparación con las posturas adoptadas desde la perspectiva semántica, pragmática y sintáctica, el enfoque léxico-generativo ofrece la mejor herramienta para realizar un análisis comparativo de las construcciones con metonimia lógica en chino y español: la Coacción Modificadora de Dominio, un mecanismo muy productivo en la generación de significados, por su carácter universal y generativo. La revisión llevada a cabo ha mostrado, por un lado, la complejidad y el interés del fenómeno de la metonimia lógica para la investigación lingüística, y por otro, la falta de unificación teórica y de codificación tipológica de los datos para acometer un estudio comparativo del fenómeno de la metonimia lógica en chino y español. Por tanto, he optado por investigar el tema desde la perspectiva léxico-generativa, basándome en la Teoría del Lexicón Generativo, que permite describir y explicar la metonimia lógica en términos formales.

En el capítulo tres, he presentado la hipótesis que he intentado probar en esta investigación: los predicados metonímicos equivalentes en chino y español no manifiestan la misma capacidad de coacción, lo que determina la diferencia en la gramaticalidad de una misma construcción metonímica en chino y español.

En el mismo capítulo he descrito también la metodología de investigación adoptada en el trabajo. La investigación se basa, sobre todo, en un riguroso proceso de selección de datos: he seleccionado primero los predicados metonímicos más representativos en español y chino, para asegurar que el trabajo comprenda diferentes tipos de construcciones con metonimia lógica; luego he intentado buscar mediante la herramienta digital Sketch Engine (Kilgarriff et al., 2004) los datos en español y en

chino en torno a los predicados metonímicos seleccionados. En el análisis de los datos, he adoptado en todo momento una perspectiva contrastiva. He elaborado asimismo un conjunto de tablas, que se incluyen en forma de Anexo al final de la tesis, con el fin de contribuir a la claridad de la descripción y la explicación de los resultados comparativos.

En el capítulo cuatro, he ilustrado, de forma detallada, el marco teórico del Lexicón Generativo, en el que se inserta esta investigación. Esta teoría, propuesta inicialmente por Pustejovsky (1995), ofrece poderosas herramientas para describir y explicar el fenómeno de la metonimia lógica a través de diferentes niveles de representación léxica y mecanismos generativos. Por un lado, su propuesta innovadora de un lexicón dinámico compuesto por entradas léxicas infraespecificadas cuyos rasgos semánticos se codifican sistemáticamente en cuatro niveles de representación léxica (EA, EE, EQ y ETL), facilita la interpretación de las construcciones con metonimia lógica; por otro, los mecanismos generativos propuestos, sobre todo la Coacción Modificadora de Dominio, sirven para describir y explicar la gramaticalidad en las construcciones con metonimia lógica.

En los capítulos cinco y seis, he llevado a cabo un análisis comparativo de tres tipos de construcciones con metonimia lógica encabezadas respectivamente por verbos, adjetivos y adverbios en chino y español, para comparar la capacidad de coacción de los predicados metonímicos según la cantidad de dominios semánticos y tipos semánticos que pueden coaccionar.

Siguiendo al análisis comparativo, en el capítulo siete, he intentado probar la validez de la hipótesis y su interés aplicado, para lo que he llevado a cabo una propuesta de estrategias para mejorar la traducción de las construcciones con metonimia lógica entre chino y español teniendo en cuenta los resultados del análisis comparativo obtenidos en el capítulo anterior.

De acuerdo con los datos analizados, se percibe que la falta de equivalencia entre las construcciones con metonimia lógica en chino y español es un fenómeno muy extendido. A continuación, recogeré las conclusiones finales de la investigación de forma enumerada.

I. Los predicados metonímicos equivalentes en chino y español disponen de una estructura léxica interna muy similar y codifican idéntica información en la Estructura Argumental (EA); imponen, pues, los mismos requisitos sobre el tipo semántico de sus argumentos.

Por ejemplo, el verbo *empezar* y su equivalente en chino *kāishǐ* ('empezar') en el uso transitivo comparten la misma EA, porque ambos exigen semánticamente un sujeto del dominio HUMANO y un complemento directo del dominio EVENTO. Las equivalencias observadas no se limitan a la categoría verbal, puesto que un adjetivo como *rápido* y su equivalente en chino *kuài* ('rápido') también exigen un argumento del mismo dominio EVENTO. Asimismo, tanto el adverbio temporal *después* como su equivalente en chino *hòu* ('después') necesitan un argumento del dominio INTERVALO TEMPORAL o EVENTO.

II. De acuerdo con los juicios de gramaticalidad sobre las construcciones con un mismo sustantivo y diferentes predicados metonímicos, se confirma que los sustantivos en español y sus equivalentes en chino codifican el mismo número de informaciones semánticas en la EQ disponibles y que estas están igualmente disponibles para ser aprovechadas por los predicados metonímicos, y para facilitar la reconstrucción semántica mediante la coacción.

Por ejemplo, aunque **kāishǐ yī běn xiǎoshuō* ('empezar una novela') es agramatical en chino frente a *empezar una novela* aceptable en español, eso no implica que el sustantivo *xiǎoshuō* ('novela') en chino no cuente con informaciones eventivas en la EA para ser explotadas por el verbo *kāishǐ* ('empezar'), puesto que *xiǎoshuō* ('novela') acepta la coacción, igual que su equivalente en español *novela*, cuando se combina con otros predicados metonímicos, como, por ejemplo, el verbo aspectual *wánchéng* ('terminar') o el adjetivo *róngyì de* ('fácil').

III. Si una construcción con metonimia lógica es igualmente gramatical en chino y español, recibe la misma interpretación en ambas lenguas, es decir, la lectura recuperada está relacionada con la misma información semántica codificada en la EQ del sustantivo.

Por ejemplo, tanto *disfrutar un café* como *xiǎngshòu yībēi kāfēi* ('disfrutar un café') se interpretan según el quale télico del sustantivo, como 'disfrutar bebiendo un café'.

IV. La diferencia de gramaticalidad entre las construcciones con metonimia lógica equivalentes en chino y español debe atribuirse a la capacidad de coacción de los predicados metonímicos. Si la coacción se considera como un mecanismo que genera la interpretación de las construcciones metonímicas, entonces los sustantivos y los predicados metonímicos constituyen la materia prima mientras que la capacidad de coacción de los predicados metonímicos desempeña el papel del catalizador para facilitar la combinación de dos componentes inherentemente incompatibles.

Considerando que tanto los predicados metonímicos como los argumentos nominales poseen la misma carga semántica en diferentes idiomas, el único factor que restringe la coacción e impide la producción de una lectura legítima es el catalizador: la capacidad de coacción por parte de los predicados metonímicos.

En las tablas presentadas en el apéndice, se recoge el contraste entre la capacidad de los predicados metonímicos equivalentes en español y chino, con los dominios y tipos semánticos de los argumentos coaccionados por ellos. Dicho en términos generales, los verbos aspectuales en español tienen una capacidad relativamente más fuerte que sus equivalentes en chino, los verbos que expresan habilidad en chino son relativamente más fuertes en la capacidad de coacción frente a sus equivalentes en español y los verbos psicológicos y los verbos con contenido temporal son más o menos iguales con respecto a la capacidad de coacción en ambas lenguas. En cuanto a los verbos de voluntad o de intención, su comportamiento es heterogéneo: algunos tienen capacidad más fuerte en español mientras que otros son más fuertes en chino.

V. La diferencia de capacidad de coacción no solo se da en el sentido translingüístico entre un predicado metonímico en español y su equivalente chino sino que también existe en el sentido intralingüístico. Por ejemplo, entre los tres verbos aspectuales en español, el verbo que marca la fase culminativa *terminar* presenta capacidad de coacción más fuerte que los verbos que marcan respectivamente la fase inceptiva, *empezar*, y la fase continuativa, *continuar*.

VI. La coacción puede ocurrir entre cualquier dominio semántico.

Por ejemplo, puede ser un cambio del dominio ENTIDAD FÍSICA al dominio EVENTO, en el caso de *disfrutar de la cerveza*, en que *cerveza* denota originalmente el tipo [artefacto puro] del dominio ENTIDAD FÍSICA y se convierte en el tipo [actividad] del dominio EVENTO, puesto que en la reconstrucción semántica el sustantivo se interpreta como ‘beber la cerveza’ según el quale télico del sustantivo; también puede ser un cambio de un sustantivo del dominio EVENTO al dominio HUMANO, como en el caso de *zuìjià* (‘conducción borracha’) en que el adjetivo de estadio *borracho* exige un argumento del dominio HUMANO mientras que modifica un sustantivo eventivo *jià* (‘conducción’), así que en la recuperación de la lectura humana el adjetivo de estadio *zuì* (‘borracho’) explota la información de HUMANO en la EA del sustantivo eventivo y coacciona un cambio del dominio EVENTO al dominio HUMANO en su argumento.

VII. Existen diferentes EEQQ que corresponden a diferentes denotaciones del mismo sustantivo.

Por un lado, la razón por la que *un libro difícil* puede ser entendido como ‘un libro difícil de leer’ y ‘un libro difícil de entender’ se debe a que puede tener varias EEQQ, al ser un sustantivo de tipo complejo [objeto físico•información]; el quale télico de *libro* como [objeto físico] puede ser *abrir*, mientras que *entender* corresponde a su denotación [información], y *leer* es aplicable al objeto dot [objeto físico•información]. Similarmente, cuando el mismo sustantivo *fútbol* aparece en una oración con construcción metonímica como *me gusta el fútbol*, la razón por la que la interpretación puede ser ‘me gusta jugar al fútbol’ y también ‘me gusta ver el fútbol’ consiste en que *fútbol* tiene tanto la denotación de [deporte] como la de [espectáculo], así que cada una tiene su propia EQ con sus correspondientes qualia. Como la lectura eventiva recuperada por el verbo psicológico suele ligarse al quale télico, es lógico que las interpretaciones preferidas estén relacionadas con el quale télico de *fútbol* como [deporte], que es *jugar*, y como [espectáculo], que es *ver*.

VIII. En ocasiones existe más de un quale agentivo o más de un quale télico en la EA de la misma denotación de un sustantivo.

Por ejemplo, la interpretación de *me gusta el piano* puede ser ‘me gusta tocar el piano’ y también ‘me gusta escuchar el piano’ relacionada respectivamente con el quale télico por parte del pianista y el quale télico por parte del público, y ambos son los qualia télicos de la misma denotación [instrumento] del nombre *piano*.

VIII. La interpretación de una construcción con metonimia lógica puede exigir que un mecanismo generador de significado opere dos veces. He propuesto que eso es lo que ocurre en la expresión *me gusta el piano*, que tiene dos interpretaciones: ‘me gusta tocar el piano’ y ‘me gusta escuchar el sonido del piano’. En este segundo caso, propongo que la lectura eventiva ‘escuchar el sonido del piano’ se recupera a través de un proceso en dos fases: en primer lugar *gustar* exige que el complemento sea un evento, y convierte *piano* en [evento] (Coacción Modificadora de Dominio) y, en segundo lugar, el evento se interpreta como el evento de ‘emitir sonido’, lo que ocurre porque *escuchar* exige un argumento de tipo [sonido] y *piano* es un sustantivo de tipo [instrumento musical], que permite el paso de una entidad física a otra (Coacción Funcional dentro del mismo dominio).

Esta investigación tiene interesantes repercusiones prácticas: de acuerdo con los resultados del análisis comparativo, la diferente capacidad de coacción entre los predicados metonímicos equivalentes en las lenguas examinadas obliga a explicitar algunas informaciones implícitas en la traducción: la traducción literal de una construcción con metonimia lógica de un idioma al otro puede producir un resultado agramatical cuando los predicados implicados no comparten la capacidad de coacción en la lengua fuente y la lengua meta; ello tiene importantes consecuencias especialmente en la traducción automática, a menos que se consiga proporcionar a la máquina la información precisa sobre la recuperación de los contenidos implícitos. Los resultados de esta investigación pueden sin duda contribuir a seleccionar los contenidos que las herramientas informáticas van a manejar y a elaborar una base lingüística para el desarrollo de un sistema computacional destinado a la traducción automática de las construcciones con metonimia lógica entre chino y español.

La presente tesis supone un modelo de investigación que permite estudiar, desde una perspectiva léxico-generativa, las construcciones con metonimia lógica en dos

idiomas muy alejados. La Coacción Modificadora de Dominio, siendo un mecanismo básico de la Teoría del Lexicón Generativo para describir y explicar el proceso en que se legitima una combinación semánticamente incompatible, sirve como un modelo funcional en esta investigación para realizar un análisis comparativo sobre la diferencia que existe entre los predicados metonímicos similares en chino y español respecto a la metonimia lógica. Los análisis propuestos son aplicables a otras construcciones con metonimia lógica en ambas lenguas, y si la hipótesis es acertada, ha de explicar también las construcciones con metonimia lógica en otras lenguas. En ese sentido, el trabajo puede servir como punto de partida para realizar investigaciones futuras en nuevos ámbitos.

Además, en el dominio de la enseñanza del español o del chino como segunda lengua, una investigación sobre las construcciones con metonimia lógica equivalentes en las lenguas materna y extranjera respecto a su capacidad de coacción facilitará también la enseñanza de la traducción de las construcciones con metonimia lógica entre chino y español.

Evidentemente, la limitación espacial y temporal de mi trabajo tiene consecuencias tanto empíricas como teóricas: los datos examinados no resultan suficientes para realizar un análisis comprensivo de la metonimia lógica en chino y español y tanto la hipótesis como el fenómeno analizado tiene aspectos por profundizar y repercusiones sin explicar. Con independencia de las insuficiencias mencionadas, la tesis abre una nueva vía de investigación: el estudio contrastivo de las construcciones con metonimia lógica en chino y español desde la perspectiva léxico-generativa pone de relieve la importancia de la capacidad de coacción de los predicados metonímicos a la hora de determinar la diferente gramaticalidad de una construcción con metonimia lógica similar en una y otra lengua.

Bibliografía

Referencias bibliográficas

- Apresjan, J. (1973), "Regular Polysemy", *Linguistics* 142, págs. 5-32.
- Aronoff, M. (1980), "Contextuals", *Language* 56, págs. 744-758.
- Asher, Nicholas (2011), *Lexical Meaning in Context: A Web of Words*, Cambridge.
- Asher, Nicholas y James Pustejovsky (2006), "A type composition logic for generative lexicon", *Journal of Cognitive Science* 6: 1-38.
- Asher, Nicholas y Alex Lascarides (2003), *Logics of Conversation*, Cambridge University Press.
- Barrios Rodríguez, M. A. y Elena de Miguel (2018), "Finalidad, función y telicidad: la información télica y su relación con artefactos, instrumentos y objetos auxiliares", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 75, págs. 125-154.
- Batiukova, Olga (2009), "La teoría del léxico en los nuevos diccionarios", en Elena de Miguel (coord.), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, págs. 487-516.
- Bosque, Ignacio (1999a), "El nombre común", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Vol. I, Madrid, Espasa y Calpes, págs. 3-76.
- (1999b), "El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Vol. I, Madrid, Espasa y Calpes, págs. 217-310.
- (2000), "Objetos que esconden acciones. Una reflexión sobre la sincategorematicidad", en T. Cabré y C. Gelpí (eds.), *Lèxic, corpus i diccionaris*, Universitat Pompeu Fabra, IULA, Cicle de conferències i seminaris 97-98, Barcelona, págs. 15-30.
- Bosque, Ignacio y Javier Gutiérrez-Rexach (2008), *Fundamentos de Sintaxis Formal*, Madrid, Akal.

- Briscoe, Ted, Ann Copestake y Bran Boguraev (1990), “Enjoy the Paper: Lexical Semantics via Lexicology”, *COLING '90: Proceedings of the 13th conference on Computational linguistics*, 2, págs. 42–47.
- Carnap, Rudolf (1952), “Meaning Postulates”, *Philosophical studies*, 3 (5), págs. 65–73.
- Croft, William (1993), “The role of domains in the interpretation of metaphors and metonymies”, *Cognitive Linguistics*, 4, pp. 335-370.
- Demonte, Violeta (1999), “El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal”, en *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, págs.129-216.
- De Miguel, Elena (1999), “El aspecto léxico”, en Violeta Demonte e Ignacio Bosque (coord.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2, págs. 2977-3060
- (2006), “Tensión y equilibrio semántico entre nombres y verbos: el reparto de la tarea de predicar”, *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, págs. 1289-1313.
 - (2009), “La teoría del lexicón generativo”, en Elena de Miguel (coord.), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, págs. 337-370.
 - (2015), “Lexicología”, en Javier Gutiérrez Rexach (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Vol. 1, págs. 173-185.
- De Miguel, Elena y Marina Fernández Lagunilla (2000), “El operador aspectual “se””, en *Revista Española de Lingüística*, págs. 13-44.
- (2004), “Un enfoque subeventivo de la relación entre predicados secundarios y adverbios de manera”, en *Revue Romane*, 39 (1), págs. 24-44.
- De Miguel, Elena y Olga Batiukova (2017), “Compositional mechanisms in a generative model of the lexicon”, en Sergi Torner Castells (ed. lit.) y Elisenda Bernal (ed. lit.), *Collocations and other lexical combinations in Spanish: theoretical, lexicographical and Applied perspectives*, Reino Unido, Routledge, págs. 92-113.
- Dominios, Héctor (2016), “Complementos y objetos”, en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Vol. I, Londrés y Nueva York,

- Routledge, págs. 448-460.
- Drašković, Irena, James Pustejovsky y Rob Schreuder (2013), Adjective-Noun Combinations and the Generative Lexicon, en James Pustejovsky, Pierrette Bouillon, Hitoshi Isahara, Kyoko Kanzaki y Chungmin Lee (eds.), *Advances in Generative Lexicon Theory*, Dordrecht, Springer, págs. 181-202.
- Ducrot, Oswald (1995), “Les modificateurs déréalisants”, *Journal of Pragmatics*, 24, págs. 145-165.
- Espinosa Elorza, Rosa María (2009), “El cambio semántico”, en Elena de Miguel Aparicio (coord.), *Panorama de la Lexicología*, Barcelona, Ariel, págs. 159-188.
- Frisson, Steven y Matthew J. Traxler (2013): “Semantic interpretation of sentences”, en Roger P. G. van Gompel (ed.), *Sentence Processing*, Psychology Press, New York, pp.160-188.
- García Miguel, José M. (2005), “Verbos aspectuales en español. La interacción de significado verbal y significado construccional”, en Rio-Torto, Graça María / Olívia Figueiredo / Fátima Silva (coords): *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor Mário Vilela*, vol 1, Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, págs. 405-418.
- Giammatteo, Mabel (2005), “Alternancias temporales: los verbos *durar* y *tardar*”, en Juan Cuartero Otal y Gerd Wotjak (eds.), *Algunos problemas específicos de la descripción sintáctico-semántica*, Frank & Timme GmbH, págs. 213-228.
- Godard, Danièle y Jacques Jayez (1993), “Towards a proper treatment of coercion phenomena”, en *Proceedings of the 6th Conference of the European Chapter of the ACL*, págs. 168-177.
- Hobbs, Jerry R., Mark E. Stickel, Douglas E. Appelt y Paul Martin (1993), “Interpretation as abduction”, *Artificial Intelligence*, 63, págs. 69-142.
- Huang, Chu-Ren y Kathleen Ahrens (2003), “Individuals, kinds and events: classifier coercion of nouns”, *Language Sciences*, 25, págs. 353–373.
- Hsu, Chan-Chia y Shu-Kai Hsieh (2013), “To coerce or not to coerce: A corpus-based exploration of some complement coercion verbs in Chinese”, *Proceedings of the 6th International Conference on Generative Approaches to the Lexicon*

- (GL2013), Pisa, Association for Computational Linguistics, págs. 13-20.
- Im, Seohyum y Chungmin Lee (2013), “Combination of the Verb Ha- ‘Do’ and Entity Type Nouns in Korean: A Generative Lexicon Approach”, en James Pustejovsky, Pierrette Bouillon, Hitoshi Isahara, Kyoko Kanzaki y Chungmin Lee (eds.), *Advances in Generative Lexicon Theory*, Dordrecht , Springer, págs. 203-226.
- Ježek, Elisabetta (2012), “Acquiring typed predicate-argument structures from corpora”, en *Proceedings of the Eighth Joint ISO-ACL SIGSEM Workshop on Interoperable Semantic Annotation*, Pisa, Italia, págs. 28-33.
- Kamp, Hans y Barbara Partee (1995), “Prototype theory and compositionality”, *Cognition*, 57, Elsevier Science B.V., págs. 129–191.
- Lakoff, George (1987): *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*, Chicago, University of Chicago Press.
- Lakoff, George y Mark Johnson (1980): *Metaphors We Live By*, Chicago, University of Chicago Press.
- Lakoff, George y Mark Turner (1989): *More than Cool Reason. A Field Guide to Poetic Metaphor*, Chicago, Chicago University Press.
- Lapata, Maria y Alex Lascarides (2003), “A probabilistic account of logical metonymy”, *Computational linguistics*, 29 (2), págs. 239-315.
- Lascarides, A. y Copestake, A. (1998), “The pragmatics of word meaning”, *Proceedings of Semantics and Linguistic Theory V*.
- Lenci, Alessandro, Nuria Bel, Federica Busa, Nicoletta Calzolari, Elisabetta Gola, Monica Monachini, Antoine Ogonowski, Ivonne Peters, Wim Peters, Nilda Ruimy, Marta Villegas, Antonio Zampolli (2000), “Simple: A General Framework for the Development of Multilingual Lexicons”, *International Journal of Lexicography*, 13 (4), págs. 249–241.
- Levin, Beth (1993), *English Verb Classes and Alternations: A Preliminary Investigation*, University of Chicago Press.
- Lin, T.-H. Jonah y Liu C.-Y. Cecilia (2005), “Coercion, Event Structure, and Syntax”, *Nanzan linguistics*, 2, págs. 9-31.
- Lin, Shu-Yen, Shu-Kai Hsieh y Yann-Jong Huang (2009), “Exploring Chinese Type

- Coercion: A Web-as-Corpus Study”, *5th International Conference on Generative Approaches to the Lexicon*, Pisa, Italia, págs. 43-50.
- Liu, Mei-chun, (2005), “Lexical Information and Beyond: Meaning Coercion and Constructional Inferences of Mandarin Verb GAN”, *Journal of Chinese Linguistics*, 33 (2), págs. 310-332.
- Liu, Qiongyi (2004), “Vocabulario dinámico generativo”, tesis de máster, Instituto de Lingüística, Universidad Nacional Tsing Hua, Taipei.
- Lin, Jonah T.-H. (2001), “Light Verb Syntax and the Theory of Phrase Structure”, tesis doctoral, University of California.
- Luo, Ying (2016): “Verbos de desplazamiento en español y en chino: un análisis subléxico de su significado y sus extensiones semánticas”, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Martínez Linares, M. A. (1998): “Los complementos de los verbos psicológicos en español y la perspectiva no discreta de la categorización”, *Estudios de Lingüística Universidad Alicante*, 12, pp.117-143.
- McElree, Brian, Steven Frisson, Martin J. Pickering (2006), “Deferred Interpretations: Why Starting Dickens Is Taxing but Reading Dickens Isn’t”, *Cognitive Science* 30 (1), págs. 181-192.
- McConnell-Ginet, S. (1979), "On the Deep (and Surface) adjective Good", en L. Waugh y F. Coertsem (eds.), *Contribution to Grammatical Studies*, Leiden: Brill. págs. 133-159.
- Mel'čuk, Igor (1984), *Dictionnaire Explicatif et Combinatoire du Français Contemporain: Recherches lexico-sémantiques*, vol I, Montreal, Les Presses de l'Université de Montréal.
- (1995), “Lexical Functions: A tool for the description of lexical relations in a lexicon”, en Leo Wanner (ed.), *Lexical functions in lexicography and natural language processing*, Amsterdam, John Benjamins, págs. 37-102.
- Michaelis, Laura (2011), “Stative by Construction”, *Linguistics* 49 (6), págs. 1359-1399.
- Moravcsik, J. M. (1975), “Aitia as generative factor in Aristotle's philosophy”,

- Dialogue*, 14, págs. 622–638, 1975.
- Ordóñez, Francisco (2016), “Sujetos”, en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Vol. II, Londrés y Nueva York, Routledge, págs. 101-110.
- Partee, Barbara (1984), “Compositionality”, en Frank Landman & Frank Veltman (ed.): *Varieties of Formal Semantics*, Dordrecht, Foris, págs. 281–312.
- Picallo, M. Carme (1999), “La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales”, en I. Bosque, y V. Demonte (dirs.), vol. 1, págs. 363-393.
- Polguère, Alain (2007), “Is ‘‘Meaning-Text Generative Lexicon’’ a Swearword?”, en P. Bouillon, L. Danlos, y K. Kanzaki, (eds.). *Proceedings of the Fourth International Workshop on the Generative Approaches to the Lexicon*.
- Pustejovsky, J. (1991), “The Syntax of Event Structure”, en B. Levin y S. Pinker (eds.), *Lexical and Conceptual Structure*, Oxford, Blackwell, págs. 47-81.
- (1993), “Type Coercion and Lexical Selection”, en J. Pustejovsky (ed.), *Semantics and the Lexicon*, Dordrecht, Kluwer, págs. 73-94.
 - (1995), *The Generative Lexicon*, Cambridge, Mass., MIT Press.
 - (1998), “The Semantics of Lexical Underspecification”, *Folia Linguistica XXXIII*, 3, 4, págs. 327-347.
 - (2001), “Type construction and the logic of concepts”, en P. Bouillon y F. Busa (eds.), *The syntax of word meanings*, págs. 91-123, Cambridge: Cambridge University press.
 - (2005), “Introduction to generative lexicón”, disponible en <http://www.cs.brandeis.edu/~jamesp/classes/LING130/ELS-GL-Entry.pdf>
 - (2006), “Theory meets corpus”, disponible en <https://www.cs.brandeis.edu/~jamesp/content/courses/prague-2006/Pustejovsky-Lecture2.pdf>
 - (2011), “Coercion in a general theory of argument selection”, *Linguistics* 49–6, págs. 1401-1431.
 - (2012), “Co-compositionality in grammar”, en Markus Werning, Wolfram Hinzen,

- Edouard Machery (eds.), *The Oxford Handbook of Compositionality*, OUP Oxford, págs. 371-382.
- (2013), “Type theory and lexical decomposition”, en J. Pustejovsky, P. Bouillon, H. Isahara, K. Kanzaki y C. Lee (eds.), *Advances in Generative Lexicon Theory*, págs. 9-38.
 - (2014), *Generative Lexicon Theory: Theoretical and Empirical Foundations*, Brandeis University. Disponible en <http://verbs.colorado.edu/~mpalmer/Ling7800/GL.pdf>
- Pustejovsky, James y Anna Rumshisky (2010), “Mechanisms of Sense Extension in Verbs”, en Gilles- Maurice de Schryver (ed.), *A way with words: A Festschrift for Patrick Hanks*, Kampala, Menha Publishers.
- Pustejovsky, James y Branimir Boguraev (1993), “Lexical knowledge representation and natural language processing”, *Artificial Intelligence* 63, págs. 193-223.
- Pustejovsky, James y Elisabetta Ježek (2008), “Semantic coercion in language: Beyond distributional analysis”, *Italian Journal of Linguistics* 20.1, págs.181-214.
- Pustejovsky, James y Peter G. Anick (1988), “On The Semantic Interpretation of Nominals”, disponible en <https://www.aclweb.org/anthology/C88-2110.pdf>
- Pustejovsky, James y Pierrette Bouillon (1995), “Aspectual coercion and logical polysemy”, *Journal of semantics* 12.2, págs. 133-162.
- Pustejovsky, James, Jessica Moszkowicz, Olga Batiukova y Anna Rumshisky (2009), “GLML: Annotation argument selection and coercion”, en Harry Bunt, Bolha petukhova and Sander Wubben (eds.), *Proceedings of the 8th International Conference on Computational Semantics (IWCS-8)*, Tilburg, The Netherlands, págs. 160-180.
- Pustejovsky, James, Anna Rumshisky, Olga Batiukova y Jessica Moszkowicz (2014), “Annotation of Compositional Operations with GLML”, en *Computing Meaning*, Springer Netherlands, págs. 217-234.
- Pustejovsky, James y Olga Batiukova (2019), *The Lexicon*, Cambridge University Press, United Kindom.

- Pylkkänen, Liina y Brian McElree (2006), “The syntax-semantic interface: On-line composition of sentence meaning”, en M. Traxler y M.A. Gernsbacher (eds.), *Handbook of Psycholinguistics* (2nd ed.), Nueva York, Elsevier.
- Qin, Hongwu y Wang Kefei (2012), “基于语言运用的体动词逻辑转喻分析/ Análisis de la metonimia lógica de los verbos sujetos a partir del uso del lenguaje”, *外国语 / Revista de Lenguas Extranjeras*, 35 (5).
- Radden, G. y Z. Kövecses (1999): “Towards a theory of metonymy”, en K. U. Pangher y G. Radden (eds.), *Metonymy in Language and Thought*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, págs. 17-59.
- Rodríguez Espiñeira, M^a José (2009), “Modalidad, gramática y discurso: posible, probable y sus antónimos”, en M^a José Rodríguez Espiñeira: *Adjetivos en discurso: Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*, págs. 181-253.
- Sampson, G. (1970), "Good", en *Linguistic Inquiry* 1. 257-260.
- Song, Zuoyan (2015), *生成词库理论与汉语事件强迫现象研究 / La Teoría del Lexicón Generativo y Estudios sobre el Fenómeno de Coacción de Evento en Chino*, Beijing, Beijing University Press.
- Vendler, Zeno (1967), *Linguistics in Philosophy*, Ithaca, Cornell University Press.
- (1968), *Adjectives and Nominalizations*, Mouton, The Hague.
- Verspoor, Cornelia Maria (1997), “Contextually-Dependent Lexical Semantics”, Disertación doctoral, Edinburgh: University of Edinburgh.
- Warren, B. (1999): “Laws of thought, knowledge and lexical change”, en A. Blank y P. Koch (eds.): *Historical semantics and cognition*, págs. 215-234.
- Weinreich, Uriel (1964): “Webster’s Third: a critique of its semantics”, *International Journal of American Linguistics*, 30, págs. 405-409.
- Xiong, Linghan (2021), “Las representaciones sintácticas de los marcadores estructurales chinos de complemento circunstancial y complemento predicativo en español”, manuscrito inédito, UAM.
- Yuan, Yulin (1995), “谓词隐含及其句法后果 / Las implicaciones de los predicados y sus consecuencias sintácticas”, *中国语文 / Lengua y literatura china*, 4, págs.

241-255.

- (2002), “汉语句子的文意不足和结构省略 / Significado insuficiente y omisión estructural de oraciones chinas”, *汉语学习 / Aprendizaje de chino*, 3, págs. 1-5.

Zipf, P. (1960), "The Word Good", *Semantic Analysis*, Ithaca, Cornell University Press, págs. 200-247.

Zhu, Dexi (1985), “现代汉语里的虚化动词和名动词—为第一届国际汉语教学讨论会而作/ Los verbos desemantizados y verbos denominales en el chino moderno – para la primera edición del congreso internacional de enseñanza de chino”, *北京大学学报(哲学社会科学版)/ Revista de la Universidad de Pekín (Edición de Filosofía y Ciencias Sociales)* 5, págs. 16-22.

Diccionarios y corpus de datos utilizados

Cardona, Giorgio Raimondo (1991): *Diccionario de lingüística*, Barcelona, Ariel.

Corpus en español “Spanish Web 2018 (esTenTen18)” [en línea]. Disponible en <https://www.sketchengine.co.uk/>. [ETT en el texto]

Corpus en chino “BCC 现代汉语语料库 / BCC corpus de chino moderno” [en línea], disponible en <http://bcc.blcu.edu.cn/>. [BCC en el texto]

Corpus en chino “Chinese Web 2017 (zhTenTen17)” [en línea]. Disponible en <https://www.sketchengine.co.uk/>. [ZTT en el texto]

Diccionario electrónico del chino “ 汉典 / Handian” [en línea], disponible en <http://www.zdic.net/>. [ZDIC en el texto]

Dubois, Jean *et al.* (1979), *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 1979.

Lázaro Carreter, Fernando (1968): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.

Real Academia Española-ASALE (2019): *Diccionario de la lengua española* [en línea], disponible en <https://dle.rae.es/>. [DLE, 2019 en el texto]

**Apéndice 1: Dominios y tipos de sustantivos coaccionados por
diferentes verbos metonímicos en chino y español**

VERBO	REQUISITOS SEMÁNTICOS	DOMINIO COACCIONADO	TIPO COACCIONADO	CAPACIDAD DE COACCIÓN
<i>empezar</i> (uso inacusativo)	<EVENTO + <i>empezar</i> >	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>libro, novela,</i> <i>película</i>	débil
<i>kāishǐ</i> (‘empezar’ uso inacusativo)	<EVENTO + <i>kāishǐ</i> (‘empezar’)>	-	-	nula
<i>empezar</i> (uso transitivo)	<[+ANIMADO] + <i>empezar</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>novela, tarta,</i> <i>edificio, blog</i>	débil
<i>kāishǐ</i> (‘empezar’ uso transitivo)	<[+ANIMADO] + <i>kāishǐ</i> (‘empezar’) + EVENTO>	-	-	nula
<i>terminar</i> (uso inacusativo)	<EVENTO + <i>terminar</i> >	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>contrato</i>	débil
<i>jiéshù</i> (‘terminar’ uso inacusativo)	<EVENTO + <i>jiéshù</i> (‘terminar’)>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>xiǎoshuō</i> (‘novela’)	débil
<i>wánchéng</i>	<EVENTO	ENTIDAD	[artefacto puro]:	débil

(‘terminar’ uso inacusativo)	+ <i>wánchéng</i> (‘terminar’)>	FÍSICA	<i>xiǎoshuō</i> (‘novela’)	
<i>terminar</i> (uso transitivo)	<[+ANIMADO] + <i>terminar</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA, LUGAR	[artefacto puro]: <i>contrato, cuadro</i> <i>novela, tesis</i> [institución]: <i>universidad,</i> <i>colegio</i>	fuerte
<i>jiéshù</i> (‘terminar’ uso transitivo = “Poner término a algo”)	<[+ANIMADO] + <i>jiéshù</i> (‘terminar’) + EVENTO>	-	-	nula
<i>wánchéng</i> (‘terminar’ uso transitivo = “acabar (II poner esmero en la conclusión de una obra”)	<[+ANIMADO] + <i>wánchéng</i> (‘terminar’) + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>lùnwén</i> (‘tesis’), <i>bàogào</i> (‘informe’), <i>diànyǐng</i> (‘película’)	débil
<i>continuar</i> (uso inacusativo)	<EVENTO + <i>continuar</i> >	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>novela</i>	débil

<i>jìxù</i> (‘continuar’ uso inacusativo)	<EVENTO + <i>jìxù</i> (‘continuar’)>	-	-	nula
<i>continuar</i> (uso transitivo)	<[+ANIMADO] + <i>continuar</i> + EVENTO>>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>novela, comida</i> <i>historia</i> [objeto auxiliar]: <i>camino</i>	débil
<i>jìxù</i> (‘continuar’ uso transitivo)	<[+ANIMADO] + <i>jìxù</i> (‘continuar’) + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>xiǎoshuō</i> (‘novela’), <i>gùshì</i> (‘historia’) [objeto auxiliar]: <i>dàolù</i> (‘camino’)	débil
<i>oír</i>	<[+ANIMADO] + <i>oír</i> + ENTIDAD FÍSICA>	ENTIDAD ABSTRACTA, EVENTO	[concepto abstracto]: <i>noticia, rumor,</i> <i>opinión</i> [evento]: <i>lluvia, golpe,</i> <i>alegría</i>	fuerte
<i>tīng dào</i> (‘oír’)	<[+ANIMADO] + <i>tīng dào</i> (‘oír’) + ENTIDAD FÍSICA>	ENTIDAD ABSTRACTA	[concepto abstracto]: <i>xiāoxi</i> (‘noticia’) <i>yìjiàn</i> (‘opinión’), <i>yáoyán</i> (‘rumor’)	débil
<i>escuchar</i>	<[+ANIMADO] + <i>escuchar</i> +	ENTIDAD ABSTRACTA,	[concepto abstracto]:	fuerte

	ENTIDAD FÍSICA>	EVENTO	<i>rumor</i> [evento]: <i>viento</i>	
<i>tīng</i> (‘escuchar’)	<[+ANIMADO] + <i>tīng</i> (‘escuchar’) + ENTIDAD FÍSICA>	ENTIDAD ABSTRACTA	[objeto natural]: <i>yì jiàn</i> (‘opinión’)	débil
<i>oler</i>	<[+ANIMADO] + <i>oler</i> + ENTIDAD FÍSICA>	ENTIDAD ABSTRACTA, EVENTO	[concepto abstracto]: <i>peligro, miedo</i> [estado]: <i>humedad,</i> <i>desesperación</i>	fuerte
<i>wéndào</i> (‘oler’)	<[+ANIMADO] + <i>wéndào</i> (‘oler’) + ENTIDAD FÍSICA>	-	-	nula
<i>aprender</i>	<HUMANO + <i>aprender</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[instrumento]: <i>piano,</i> <i>computadora</i>	débil
<i>xué</i> (‘aprender’)	<HUMANO + <i>xué</i> (‘aprender’) + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA, ENTIDAD ABSTRACTA	[artefacto puro]: <i>dàngāo</i> (‘tarta’), <i>fúzhuāng</i> (‘ropa’) [instrumento]: <i>gāngqín</i> (‘piano’), <i>chē</i> (‘coche’), <i>zìxíngchē</i> (‘bicicleta’),	fuerte

			<i>jìsuànjī</i> (‘computadora’)	
<i>practicar</i>	<HUMANO + <i>practicar</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[instrumento]: <i>piano, bicicleta</i>	débil
<i>liàn</i> (‘practicar’)	<HUMANO + <i>liàn</i> (‘practicar’) + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[instrumento]: <i>gāngqín</i> (‘piano’), <i>chē</i> (‘coche’), <i>yǎlíng</i> (‘pesas’), [objeto natural]: <i>mǎ</i> (‘caballo’)	fuerte
<i>saber</i>	<HUMANO + <i>saber</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[instrumento]: <i>piano</i>	débil
<i>poder</i>	<HUMANO + <i>poder</i> + EVENTO>	-	-	nula
<i>ser capaz</i>	<HUMANO + <i>ser capaz de</i> + EVENTO>	-	-	nula
<i>dársele bien</i>	<a HUMANO + <i>dársele bien</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>pan</i> [instrumento]: <i>piano</i> [objeto natural]: <i>agua</i>	fuerte
<i>huì</i> (‘saber’)	<HUMANO + <i>huì</i> (‘saber’) + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[instrumento]: <i>gāngqín</i> (‘piano’), <i>diànnǎo</i>	fuerte

			(‘ordenador’) [objeto natural]: <i>shuǐ</i> (‘agua’)	
<i>gustar</i>	<a HUMANO + le <i>gustar</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>libro, chocolate,</i> <i>vino, cartas</i> [instrumento]: <i>piano</i>	fuerte
<i>xǐhuān</i> (‘gustar’)	<HUMANO + <i>xǐhuān</i> (‘gustar’) + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>kāfēi</i> (‘café’), <i>wánjù</i> (‘juguete’), <i>xiǎoshuō</i> (‘novela’) [instrumento]: <i>gāngqín</i> (‘piano’)	fuerte
<i>disfrutar</i>	<HUMANO + <i>disfrutar</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA, LUGAR, INTERVALO TEMPORAL	[objeto natural]: <i>caballo, sol</i> [instrumento]: <i>radio, piano</i> [artefacto puro]: <i>refresco, cuadro,</i> <i>libro</i> [lugar]: <i>piscina, ciudad</i> [tiempo]: <i>noche, verano</i>	fuerte
<i>xiǎngshòu</i> (‘disfrutar’)	<HUMANO + <i>xiǎngshòu</i> (‘disfrutar’) +	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>kāfēi</i> (‘café’), <i>diànyǐng</i>	fuerte

	EVENTO>		(‘película’) [instrumento]: <i>kōngtiáo</i> (‘aire acondicionado’), <i>ménpào</i> (‘entradas’)	
<i>querer</i>	<HUMANO + <i>querer</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA, HUMANO	[objeto natural]: <i>perro, caballo</i> [instrumento]: <i>dinero, coche</i> [artefacto puro]: <i>foto, café, tarta,</i> <i>libro</i> [humano]: <i>taxista, presidente</i>	fuerte
<i>xiǎng</i> (‘querer’)	<HUMANO + <i>xiǎng</i> (‘querer’) + EVENTO>	-	-	nula
<i>prohibir</i>	<HUMANO + <i>prohibir</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[objeto natural]: <i>árbol</i> [instrumento]: <i>coche, armas</i> [artefacto puro]: <i>libro, cigarrillo</i>	fuerte
<i>jìnzhǐ</i> (‘prohibir’)	<HUMANO + <i>jìnzhǐ</i> (‘prohibir’) + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA, HUMANO	[instrumento]: <i>nóngyào</i> (‘insecticida’) [artefacto puro]: <i>yān</i> (‘cigarrillo’),	fuerte

			<i>jiǔ</i> ('vino'), <i>shū</i> ('libro'), <i>guǎnggào</i> ('anuncio') [humano]: <i>tónggōng</i> ('trabajadores menores de edad')	
<i>intentar</i>	<HUMANO + <i>intentar</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[objeto natural]: <i>cima</i> [instrumento]: <i>instrumento</i> [artefacto puro]: <i>tarta</i>	débil
<i>probar</i>	<HUMANO + <i>probar a</i> + EVENTO>	-	-	nula
<i>chángshì</i> ('intentar')	<HUMANO + <i>chángshì</i> ('intentar') + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA, ENTIDAD ABSTRACTA	[instrumento]: <i>gāngqín</i> ('piano') <i>chē</i> ('coche') [artefacto puro]: <i>yān</i> ('cigarrillo') <i>xǐjù</i> ('comedia') <i>xiǎoshuō</i> ('novela')	fuerte
<i>arrepentirse</i>	<HUMANO + <i>arrepentirse de</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>libro, foto,</i> <i>comentario,</i> <i>mensaje</i>	débil

<i>hòuhuǐ</i> (‘arrepentirs e’)	<HUMANO + <i>hòuhuǐ</i> (‘arrepentirs’) + EVENTO>	-	-	nula
<i>apresurarse</i>	<HUMANO + <i>apresurarse a</i> + EVENTO>	-	-	nula
<i>gǎn</i> (‘apresurarse)’)	<HUMANO + <i>gǎn</i> (‘apresurarse’) + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>lùnwén</i> (‘tesis’), <i>yīfú</i> (‘ropa’) <i>zuòyè</i> (‘deberes’) [instrumento]: <i>huǒchē</i> (‘tren’)	débil
<i>dedicarse</i>	<HUMANO + <i>dedicarse a</i> + EVENTO>	ENTIDAD FÍSICA, ENTIDAD ABSTRACTA, HUMANO	[objeto natural]: <i>caballo</i> [instrumento]: <i>piano</i> [artefacto puro]: <i>novela, pan, vino</i> [humano]: <i>alumno</i>	fuerte
<i>zhìliú</i> (‘dedicarse’)	<HUMANO + <i>zhìliú</i> (‘dedicarse’) + EVENTO>	-	-	nula
<i>prorrogar</i>	<HUMANO + <i>prorrogar</i> + INTERVALO TEMPORAL>	EVENTO, ENTIDAD FÍSICA	[actividad]: <i>rescate</i> [estado]: <i>estancia</i>	fuerte

			[artefacto puro]: <i>contrato, licencia,</i> <i>pasaporte,</i> <i>seguro, beca</i>	
<i>yáncháng</i> (‘prorrogra’)	<HUMANO + <i>yáncháng</i> (‘prorrogra’) + INTERVALO TEMPORAL>	EVENTO, ENTIDAD FÍSICA	[actividad]: <i>bìsài</i> (‘partido’), <i>zhǎnlǎn</i> (‘exposición’) [artefacto puro]: <i>hùzhào</i> (‘pasaporte’), <i>hétóng</i> (‘contrato’)	fuerte
<i>durar</i>	<EVENTO + <i>durar</i> + INTERVALO TEMPORAL>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto]: <i>pilas, maquillaje,</i> <i>perfume</i>	débil
<i>chíxù</i> (‘durar’)	<EVENTO + <i>chíxù</i> (‘durar’) + INTERVALO TEMPORAL>	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto]: <i>diànchí</i> (‘pilas’)	débil

**Apéndice 2: Tipos de sustantivos aceptados por diferentes adjetivos y
adverbios metonímicos en las construcciones con coacción
en chino y español**

ADJ./ADV.	REQUISITOS SEMÁNTICOS	DOMINIO COACCIONADO	TIPO COACCIONADO	CAPACIDAD DE COACCIÓN
<i>máng</i> ('ciego')	HUMANO	EVENTO (adjetivo antepuesto), ENTIDAD FÍSICA (adjetivo antepuesto/pospuesto), , ENTIDAD ABSTRACTA (adjetivo antepuesto/popuesto), LUGAR (adjetivo antepuesto)	[actividad]: <i>shěn gǎo</i> ('revisión de artículo'), <i>xuǎn</i> ('selección'), <i>tíqǔ</i> ('extracción'), [artefacto puro]: <i>lù</i> ('camino') [objeto natural]: <i>liǎn</i> ('cara') [instrumento]: <i>diànnǎo</i> ('ordenador') [concepto abstracto]: <i>wén</i> ('letra') [lugar]: <i>qū</i> ('zona')	fuerte
<i>ciego</i>	HUMANO	EVENTO, LUGAR	[actividad]: <i>búsqüeda, revisión</i> [lugar]: <i>curva, punto</i>	fuerte
<i>zui</i> (('borracho'))	HUMANO	EVENTO	[actividad]: <i>jià</i> ('conducción'),	débil

			<i>wǔ</i> ('danza'), <i>quán</i> ('boxeo'), <i>mèng</i> ('sueño')	
<i>borracho</i>	HUMANO	-	-	nula
<i>difícil/fácil</i>	EVENTO	ENTIDAD FÍSICA, ENTIDAD ABSTRACTA, HUMANO	[artefacto puro]: <i>libro, postre</i> [instrumento]: <i>dinero, coche,</i> <i>instrumento</i> [objeto natural]: <i>montaña</i> [concepto abstracto]: <i>problema, requisito,</i> <i>idioma</i> [humano]: <i>cliente, alumno</i>	fuerte
<i>nán/róngyì</i> (‘difícil/fácil’)	EVENTO	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>shū</i> ('libro'), [instrumento]: <i>yuèqì</i> (‘instrumento’)	débil
<i>rápido</i>	EVENTO	ENTIDAD FÍSICA, HUMANO	[artefacto puro]: <i>tarta, postre, foto,</i> <i>cigarro, libro</i> [instrumento]: <i>cargador, olla,</i> <i>cuchillo, tren, coche,</i> <i>dinero</i> [objeto natural]:	fuerte

			<i>caballo</i> [profesión]: <i>piloto, mecanógrafo</i>	
<i>kuài</i> ('rápido')	EVENTO	ENTIDAD FÍSICA, HUMANO	[objeto natural]: <i>mǎ</i> ('caballo') [instrumento]: <i>dāo</i> ('cuchillo'), <i>chuán</i> ('barco'), <i>diàntī</i> ('ascensor') [artefacto puro]: <i>cān</i> ('comida') [artefacto auxiliar]: <i>chēdào</i> ('vía') [profesión]: <i>chēshǒu</i> ('conductor'), <i>qiúyuán</i> ('jugador'), <i>dǎzì yuán</i> ('mecanógrafo')	fuerte
<i>posible/imposible</i>	EVENTO	ENTIDAD FÍSICA <i>(posible antepuesto o pospuesto, imposible pospuesto),</i> HUMANO <i>(posible antepuesto),</i> ENTIDAD ABSTRACTA <i>(imposible pospuesto)</i>	[artefacto puro]: <i>acuerdo, nudo, cauce, pelota</i> [instrumento]: <i>dinero</i> [humano]: <i>candidato, comprador, cliente</i> [concepto abstracto]: <i>objetivo, pregunta,</i>	fuerte

			<i>equilibrio</i>	
<i>kěnéng de</i> (‘posible’)/ <i>bù</i> <i>kěnéng de</i> (‘imposible’)	EVENTO	ENTIDAD ABSTRACTA	[concepto abstracto]: <i>yuányīn</i> (‘causa’), <i>h</i> <i>òuguǒ</i> (‘consecuencia’), <i>fēngxiǎn</i> (‘riesgo’), <i>qíjī</i> (‘milagro’)	débil
<i>habitual</i>	EVENTO	ENTIDAD FÍSICA, HUMANO, ENTIDAD ABSTRACTA, LUGAR	[artefacto puro]: <i>libro</i> [instrumento]: <i>coche</i> [humano]: <i>cliente, lector</i> [concepto abstracto]: <i>error, precio</i> [lugar]: <i>vivienda, tienda</i>	fuerte
<i>cháng / guàn</i> / <i>guàncháng</i> (‘habitual’)	EVENTO	HUMANO (<i>cháng</i> neutro y <i>guàn</i> negativo), ENTIDAD FÍSICA (<i>guàncháng</i> neutro)	[humano]: <i>kè</i> (‘cliente’), <i>lǚkè</i> (‘viajero’), <i>fàn</i> (‘delincuente’), <i>tōu</i> (‘ladrón’) [artefacto puro]: <i>lǐfú</i> (‘traje’)	débil
<i>temprano</i>	EVENTO o INTERVALO TEMPORAL	ENTIDAD FÍSICA	[instrumento]: <i>tren</i> [artefacto puro]: <i>obra, libro</i> [objeto natural]:	débil

			<i>uva</i>	
<i>zǎo</i> (‘temprano’)	EVENTO o INTERVALO TEMPORAL	LUGAR, ENTIDAD FÍSICA	[lugar]: <i>shì</i> (‘mercado’) [institución]: <i>dàxué</i> (‘universidad’) [instrumento]: <i>zhǐbì</i> (‘billete’) [artefacto puro]: <i>zìdiǎn</i> (‘diccionario’)	débil
<i>después</i>	EVENTO	ENTIDAD FÍSICA	[instrumento]: <i>autobús</i> [artefacto puro]: <i>cerveza, cigarrillo,</i> <i>página, novela</i>	fuerte
<i>hòu</i> (‘después’)	EVENTO	ENTIDAD FÍSICA	[artefacto puro]: <i>jiǔ</i> (‘alcohol’), <i>chá</i> (‘té’), <i>fàn</i> (‘comida’), <i>liáng cài</i> (‘plato frío’)	débil